

## Ficha

# PLAN DE ACCIÓN

## PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)



**Plan de Acción Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Destino  
Torres del Paine”**

JULIO, 2018

## CONTENIDOS

<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. MODELO DE GOBERNANZA DE LA MESA PÚBLICO PRIVADA.....</b>	<b>6</b>
<b>3. DATOS CONTACTO GOBERNANZA ZOIT.....</b>	<b>8</b>
<b>4. OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL .....</b>	<b>11</b>
Oferta Turística Actual.....	11
Demanda Turística Actual .....	19
<b>5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA. ....</b>	<b>24</b>
Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística. ....	24
<b>6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>25</b>
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE .....	25
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA.....	26
DESARROLLO DE PRODUCTOS .....	26
PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	27
SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO .....	28
<b>7. VISIÓN ZOIT .....</b>	<b>29</b>
<b>8. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>29</b>
<b>9. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO.....</b>	<b>30</b>
<b>Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2 .....</b>	<b>30</b>
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE .....	30
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA.....	36
DESARROLLO DE PRODUCTOS .....	41
PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	45
<b>10. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>11. REFERENCIAS.....</b>	<b>66</b>
<b>12. ANEXOS .....</b>	<b>68</b>

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Las condiciones especiales para la atracción turística en la ZOIT destino Torres del Paine están basadas principalmente en el Parque Nacional Torres del Paine (PNTP), el cual contiene 18 de los 22 atractivos de jerarquía internacional del destino, siendo éstos el principal motivo de visita. Al mismo tiempo, destaca el Monumento Natural Cueva del Milodón, cuyo valor paleontológico, arqueológico y natural lo convierte en la segunda área silvestre protegida (ASPE) más visitada de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Estos atractivos, son complementados por el desarrollo de turismo de naturaleza y turismo en estancias ganaderas, así como por una oferta de servicios turísticos diversa y de calidad en Puerto Natales. Respecto al perfil de visitantes, el destino tiene una fuerte demanda de visitantes extranjeros, aunque los nacionales han aumentado significativamente en los últimos años. Se ha reconocido como principal motivación de los turistas que visitan el destino el contacto con la naturaleza y el desarrollo de actividades de aventura.

Dentro de las principales brechas se identifica la alta dependencia del PNTP, la alta demanda de visitación y el escaso presupuesto para su manejo, desarrollo y mantención de infraestructura habilitante, la necesidad de diversificar la oferta de productos turísticos, la escasa certificación de los servicios con Sellos S y Q, una marcada estacionalidad y la falta de articulación de actores públicos y privados para lograr la sustentabilidad del destino. Por lo que las acciones del plan de acción enfrentan estas brechas, teniendo como imagen objetivo “Al 2027, el destino Torres del Paine será reconocido como un referente de turismo sustentable que ha logrado diversificar su oferta y aumentar la calidad y sustentabilidad de los servicios, poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y la identidad local del territorio, proporcionando a las visitantes experiencias memorables. Las acciones en torno al desarrollo turístico sustentable del destino serán planificadas e implementadas gracias a la coordinación y cooperación público-privada, y serán coherentes con el territorio, lo que permitirá la conservación de sus áreas silvestres protegidas, el encadenamiento productivo y el posicionamiento de productos turísticos en estancias y en los centros poblados, logrando un desarrollo integral e inclusivo del destino”.

En lo que respecta a los actores relevantes, existen en la actualidad 20 organizaciones del sector turismo y 1 organización de ganaderos. Las estancias incluidas dentro del polígono de la ZOIT son 20, pertenecientes a las comunas de Natales y Torres del Payne. Mientras, que, en relación a los actores públicos, son reconocidos como relevantes los municipios, Gobernación, Conaf, Sernatur y Seremis de Economía, Bienes Nacionales, Agricultura, Medio Ambiente, Salud, y Obras Públicas. La mesa público – privada de la ZOIT se articula bajo una unidad técnica, y agrupa a los representantes en servicios públicos, academia, organizaciones gremiales y estancias pertenecientes a la ZOIT. Los tres proyectos más relevantes a realizar incluyen: el plan de inversión directamente en el PNTP, desarrollar nuevas rutas turísticas de trekking y mejorar las existentes dentro del polígono delimitado y por último el mejoramiento de la gestión de residuos en el destino.

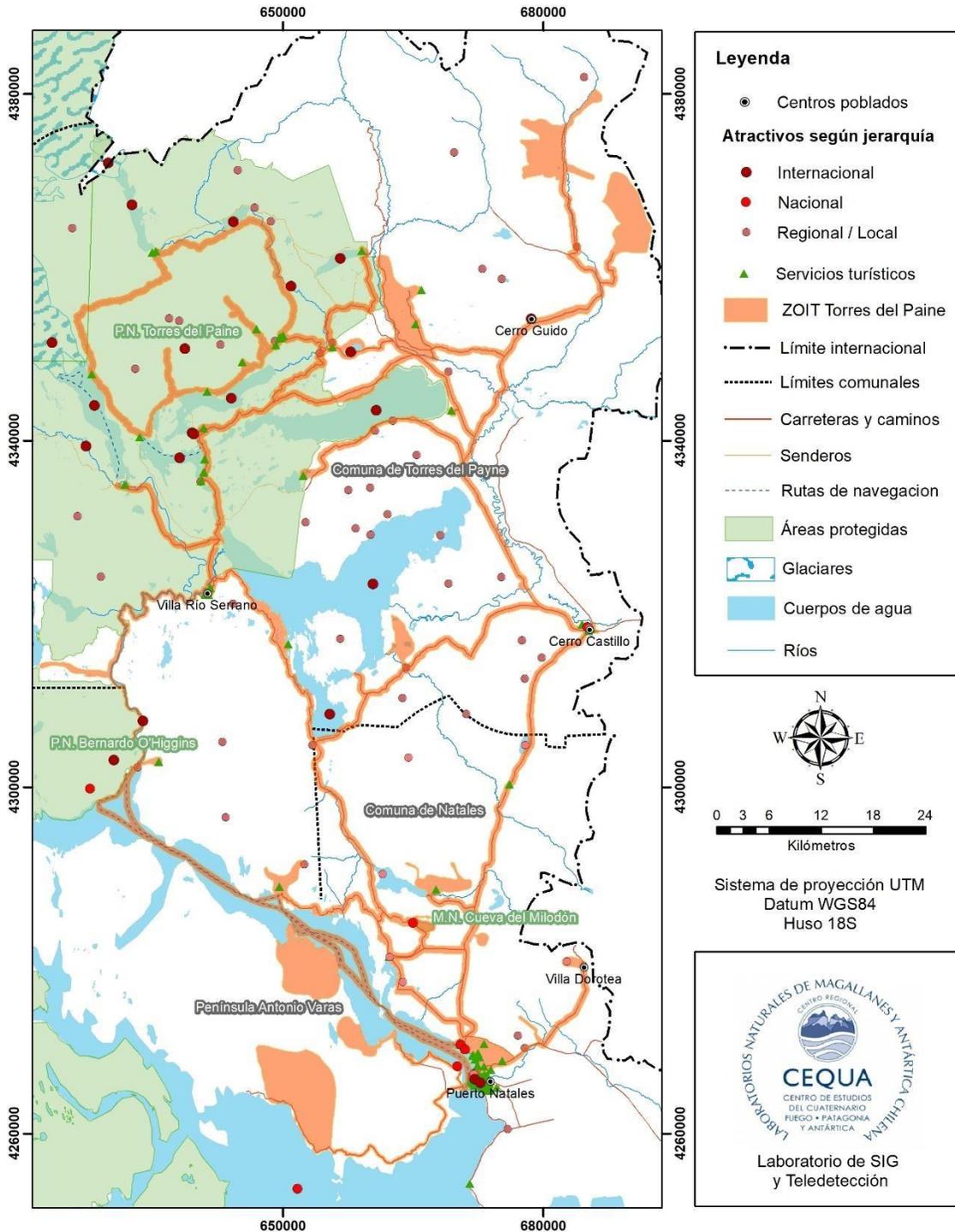
## 1.1 Alcance geográfico.

El polígono propuesto para la ZOIT Torres del Paine tiene un perímetro aproximado de 340 km, limitando al norte con el río Baguales en Sierra Baguales, y al sur con Puerto Natales, capital de la Provincia de Última Esperanza. Los criterios utilizados para delimitar el polígono de la ZOIT se basan en la presencia de: atractivos de jerarquía, servicios turísticos, áreas silvestres protegidas con plan de manejo y desarrollo turístico, caminos y rutas que dan acceso a los atractivos y servicios.

La descripción de la delimitación se hace partiendo desde Puerto Natales, centro poblado que contiene la mayoría de la oferta de servicios, y que se conecta a las unidades turísticas a través de los siguientes corredores:

- La Ruta 9, que forma parte del circuito Baqueanos, conforma el eje de conexiones que articula los accesos a los centros poblados y a gran parte de atractivos de la ZOIT. Tomando esta ruta, en dirección sur, se encuentra el desvío que conduce hasta Sierra y Villa Dorotea, atractivos que justifican la delimitación sureste de la ZOIT. Igualmente, hacia el norte, los desvíos de esta ruta facilitan el acceso, a través de sus cinco entradas, al Parque Nacional Torres del Paine, motor de desarrollo turístico del territorio, y al Monumento Natural Cueva del Milodón. En el PNTP se encuentran la mayoría de servicios de la comuna de Torres del Payne y 18 atractivos de jerarquía internacional, considerándose estos últimos por sus cuencas visuales, e incluyendo dentro del polígono sólo los senderos y caminos vehiculares habilitados para el uso público, donde se centrarán las acciones. A lo largo de sus 136 km el corredor turístico que constituye la ruta 9 norte desde Natales, permite el acceso tanto de forma directa como indirecta mediante conectores secundarios a 5 de las 8 estancias en la comuna de Puerto Natales, y a las 12 estancias de la comuna de Torres del Payne que ofrecen actualmente actividades turísticas que permiten establecer una oferta complementaria al Parque Nacional Torres del Paine, con oferta de cabalgatas, trekking, alojamiento y experiencias culturales relacionadas con el trabajo en estancias de la Patagonia chilena.
- La navegación por el fiordo Última Esperanza hacia el glaciar Balmaceda, incluyendo el acceso a la villa turística Río Serrano, vinculándose a actividades de kayak y pesca deportiva, así como el desembarco en estancias, donde los visitantes pueden disfrutar de actividades turísticas.
- El cruce del canal Señoret hacia península Antonio Varas, donde se localizan algunas de las estancias que aprovechan la belleza escénica de sus paisajes para generar oferta de turismo de naturaleza y agroturismo.

ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO DESTINO TORRES DEL PAINE



Los mapas de esta obra no son versiones oficiales. Sus límites y fronteras nacionales no comprometen en modo alguno al Estado de Chile, de acuerdo con el Artículo 2º, Letra G, del DFL N°8 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## 2. MODELO DE GOBERNANZA DE LA MESA PÚBLICO PRIVADA

La mesa público privada de la ZOIT destino de Torres del Paine mantiene como núcleo la unidad técnica conformada durante el proceso de declaratoria, la cual está integrada por los municipios de Torres del Payne y Natales, así como Sernatur y CONAF Regional. Esta unidad técnica es la responsable principal de articular la mesa público privada, y velar por el cumplimiento de las iniciativas.

La mesa público privada integra a representantes del servicio público que tienen directa relación con el desarrollo turístico del destino, además integra a representantes de diversas organizaciones gremiales del sector turismo, quienes se comprometieron a través de cartas formales a ser parte activa de esta mesa. Asimismo, participan en la mesa representantes de la academia y estancieros de las comunas de Torres del Payne y Natales que están dentro del polígono ZOIT.

La convocatoria a reuniones de esta mesa estará a cargo de la unidad técnica y deberá realizarse a lo menos bimensualmente y cuando las situaciones o contingencias así lo requieran. Asimismo, dentro de las acciones se plantean mesas de trabajo que integran solo a algunos de los participantes de la mesa público – privada, por lo que podrán efectuarse reuniones específicas con algunos miembros acordes a la temática.

Anualmente la mesa público privada será responsable de realizar al menos una actividad de cuenta pública donde informe a la comunidad en general, y actores que no integran la mesa público privada de la ZOIT los avances y dificultades que se han encontrado en la ejecución del plan de acción.

Los acuerdos sugeridos por esta mesa podrán ser considerados en la toma de decisiones y serán tomados a través de votación por mayoría simple de acuerdo al Decreto 30/2016 que regula las ZOIT.

**PROPUESTA DE GOBERNANZA DE LA MESA PUBLICO PRIVADA ZOIT DESTINO TORRES DEL PAINE**

**Unidad Técnica**

Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales,  
Sernatur, CONAF Región de Magallanes,

**Servicios Públicos**

- Gobernación Provincia Última Esperanza
- SEREMI de Economía
- SEREMI de Agricultura-
- SEREMI de Medio Ambiente
- SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones-
- SEREMI de las culturas, las artes y el patrimonio
- SEREMI Bienes Nacionales
- SEREMI Obras Públicas
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- SEREMI de Medio Ambiente
- Centro de Desarrollo de Negocios

**Academia**

- Centro Regional Fundación CEQUA
- Universidad de Magallanes – campus Natales
- Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez – especialidad de Turismo

**Organizaciones Gremiales**

- A.G. de Hostales, Residenciales y Servicios Turísticos
- A.G. Mujeres Patagónicas
- A.G. Pueblo Artesanal Etherh Aike
- A.G. de Transportistas de Turismo de UE
- Asociación gremial de hostales AGHYAN
- Cámara de Operadores y Agencias de Torres del Paine
- A.G. de Guías de Turismo Locales Puerto Natales
- A.G. de Hoteleros y Servicios Turísticos de Torres Del Paine
- Asociación gremial Gastronómica de Puerto Natales
- Club deportivo, social y cultural Andino de Puerto Natales
- Agrupación Ciudadana Última Esperanza

**Estancias integrantes de la ZOIT**

- Agrupación de ganaderos de Torres del Payne
- Estancia La Cumbre
- Estancia La Península
- Estancia Vega Castillo
- Estancia Laguna Sofía
- Estancia Perales
- Estancia Dos Elianas
- Estancia La Fernanda
- Estancia Lazo
- Estancia Cerro Paine

### 3. DATOS CONTACTO GOBERNANZA ZOIT

ESTADO ZOIT	Nueva Solicitud	X	Actualización	Decreto
Nombre completo del representante de la mesa público-privada	Roberto Cárdenas Silva			
Rut	13.527.051-2			
Dirección	Dirección: Av. Bernardo O'higgins S/N- Cerro Castillo- Torres del Payne.	Comuna: Torres del Payne	Región: Magallanes y Antártica Chilena	
Secretario (a) ejecutivo (a) de la mesa público privada	Nombre: José Luis Oyarzún	Teléfono (Fijo o Móvil): 9 93458185	Correo: turismo@muninatales.cl	
Profesional que realiza el Plan de Acción	Nombre: Germaynee Vela-Ruiz Figueroa	Teléfono (Fijo o Móvil): 61 2224794	Correo: germaynee.velaruiz@cequa.cl	
Encargado de turismo municipal (COMUNA 1)	Nombre: Juan Luis Delgado	Teléfono (Fijo o Móvil): 9 91954383	Correo: turismo@torresdelpayne.cl	
Encargado de turismo municipal (Comuna 2)	Nombre: José Luis Oyarzún	Teléfono (Fijo o Móvil): 9 93458185	Correo: turismo@muninatales.cl	
Institución que conforman la mesa público-privada	Nombre representante	Rut	Teléfono	Correo
1.- I. Municipalidad de Torres del Payne	Roberto Cárdenas Silva- Alcalde	13.527.051-2	612411411	alcalde@torresdelpayne.cl
2.- Municipalidad de Natales	Fernando Paredes Mancilla- Alcalde	8.830.032-7	612209500	alcalde@muninatales.cl
3.- Gobernación Provincia Última Esperanza- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Ana Mayorga Bahamonde- Gobernadora	8.724.428-8	612411954/6124 11423	amayorgab@interior.gov.cl
4.- SEREMI de Economía- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Natalia Easton Cortesi- Seremi	16.531.621-5	612224878/6122 41444	neaston@economia.cl
5.- SEREMI de Agricultura- Región de Magallanes y Antártica Chilena	José Fernández Dübrock- Seremi	6.460.478-3	612238576/6122 38577	jose.fernandez@minagri.gob.cl
6.- SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Marco Antonio Mella Bórquez- Seremi	7.166.514-3	612221814/6122 48285/61224885 2	mmella@mtt.gob.cl
7.- SEREMI de las culturas, las artes y el patrimonio- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Katherine Ibacache Calderón- Seremi	15.096.236-6	612614458	katherine.ibacache@cultura.gob.cl
8.- SEREMI Bienes Nacionales- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Francisca Rojas Philippi- Seremi	12.722.201-0	612746551/6127 46559	frojas@mbienes.cl
9.- SEREMI Obras Públicas- Región de Magallanes y Antártica Chilena	Pablo Rendoll Balich- Seremi	6.588.671-5	612612207/6126 12215	pablo.rendoll@mop.gob.cl
10.- Dirección Regional CONAF	Mauricio Vejar Carvajal- Director	12.917.723-3	612238554	mauricio.vejar@conaf.cl
11.- SEREMI de Vivienda y Urbanismo	Atircio Aguilera Burgos		612299502	aaguilera@minvu.cl
12.- SEREMI de Medio Ambiente	Eduardo Schiappacasse Seremi	Carta a la espera de confirmación desde el nivel central del MMA		ESchiappacasse@mma.gob.cl

13.- Universidad de Magallanes	Juan Oyarzo Pérez-Rector	5.621.630-8	612207161	juan.oyarzo@umag.cl
14.- Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez	Marcelo Villarroel-Jefe carrera de turismo	13.527096-2	612544829/612544835	marcelo.villarroel@liceopolitecnicolcm.cl
15.- Centro de Desarrollo de Negocios	Christian Bahamonde-Director		-	cbahamonde@inacap.cl
16.- Centro Regional Fundación CEQUA	Paola Acuña Gómez-Directora Ejecutiva	10.800.116-k	612229721	paola.acuna@cequa.cl
17.- Asociación gremial de hostales (AGHYAN)	Andrés Gader Vargas-Presidente	22.457.386-3	997211282	andresgad@yahoo.com
18.- Asociación gremial de hostales, residenciales y servicios turísticos	Noemi Ojeda Martínez- Presidente	6.857.373-4	-	patagoniamj@hotmail.com
19.- Asociación gremial mujeres patagónicas	Mónica González-Presidente	-	956184779	monica_sud40@hotmail.com
20.- Asociación gremial pueblo artesanal Etherh Aike	Ana María Díaz-Presidente	11.692.707-1	996544578	ana_diaz_miranda@hotmail.com
21.- Asociación de Transportistas de Turismo de Última Esperanza	Claudio Mansilla Velásquez- Presidente	8.909.221-3	991961108	cmancillavelazquez@gmail.com
22.- Cámara de Operadores y Agencias de Torres del Paine (COTA)	Carlos Alberto Oyarzun Huaiquil-Director	10.246.064-2	612414247	guiasyexcursiones@gmail.com
23.- Asociación gremial de guías de turismo locales Puerto Natales	Gaynor Ferrada-Directora	8.677.265-3	978039995	gaynorferrada@hotmail.com
24.- Asociación gremial de hoteleros y servicios turísticos de Torres del Paine	Víctor Fernández-Gerente	15.308.645-1	998205688	gerente@asociaciontorresdelpaine.com
25.- Asociación gremial Gastronómica de Puerto Natales	Paula Ortiz Herrera, Presidenta	16.646.926-0	945231541	paulaortizherrera@gmail.com
26.- Club deportivo, social y cultural Andino de Puerto Natales	Mauricio Estrada-Presidente	-	958447361	estrada.hm@gmail.com
27.- Agrupación de ganaderos de Torres del Payne	Arturo Kroeger-Presidente	5.232.435-1	993279800	estanciakark@gmail.com
28.- Sociedad Agroindus Maclean S.A (Estancia La Cumbre)	Sergio Mac-lean Gómez- Gerente General	7.344.364-4	-	smacleang@gmail.com
29.- Ganadería, Turismo y Transporte La Península SPA (Estancia La Península)	Ian Mac-lead Kusanovic- socio	17.586.458-K	963036497	turismo@estanciaspatagonia.com
30.- Sociedad de Turismo Gallardo- Casanova Ltda. (Estancia Vega Castillo)	Nestor Gallardo Casanova-representante	8.413.642-5	956718693	pattydiaz02@gmail.com
31.- Turismo Pingo Salvaje Ltda. (Estancia Laguna Sofía)	Paula Tello- Gerente	9.095.095-9	612642232	contacto@pingosalvaje.com
32.- Estancia Perales	Joaquín Álvarez Estefó- Representante Legal	3.502.995-8	612614420	21demayo@turismo21demayo.cl
33.- Agroturismo Los Manantiales (Estancia Dos Elianas)	Christian Cárdenas – Representante Estancia Dos Elianas	13.970.505-k	983434010	reservas.losmanantiales@gmail.com



## Plan de Acción Zona de Interés Turístico Destino Torres del Paine

*Subsecretaría de Turismo/2018*

34.- Estancia La Fernanda	Ricardo Coto Nielsen- Representante	7.609.982-0	972871983	k_barreracl@yahoo.es
35.- Estancia Lazo	Verónica Zorrilla- Representante Tema Turismo	7.389.861-7	984483224	vzorrilla_y@hotmail.com
36.- Estancia Cerro Paine	JohnOjeda-Gerente Conservación, Sostenibilidad y Seguridad	15.079.977-5.	994527218	john.ojeda@cerropaine.com
37.- Agrupación Ciudadana Última Esperanza	Loreto Vásquez Salvador	16.066.501-7	997317997	asambleacue@gmail.com

## 4. OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA ACTUAL.

### Oferta Turística Actual.

#### Identificación de la oferta de atractivos.

En el área propuesta como polígono ZOIT se han identificado un total de 28 atractivos turísticos de jerarquía internacional o nacional, los cuales se identifican en la Tabla 1. En cuanto a distribución comunal, 8 atractivos del listado se encuentran en la Comuna de Natales y veinte en la Comuna de Torres del Payne (principalmente dentro del Parque Nacional Torres del Paine - PNTP). Por otro lado, un total de 22 atractivos han sido clasificados como atractivos de jerarquía internacional, 18 de los cuales se sitúan al interior del Parque Nacional Torres del Paine, principal atractivo y motivo de visita de este destino. Lo anterior da cuenta de la importancia que el destino Torres del Paine y sus atractivos tienen para el turismo regional y nacional, ya que por sí sólo, motiva el viaje a esta zona austral del país y es ampliamente valorado por mercados tanto nacionales como internacionales.

Es importante destacar que en su gran mayoría se trata de sitios naturales lo que da pie a un tipo de turismo de intereses especiales. La tabla 1 presenta los atractivos ordenados según jerarquía internacional y nacional.

**Tabla 1 Oferta de atractivos internacionales y nacionales, comuna y categoría.**

Nº	NOMBRE DEL ATRACTIVO	COMUNA-SECTOR	CATEGORÍA	JERARQUÍA
1	Estancia Cerro Guido	Torres del Payne	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Internacional
2	Parque Nacional Torres del Paine	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
3	Glaciar Grey	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
4	Macizo Paine	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
5	Salto Chico	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
6	Salto Grande	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
7	Lago Grey	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
8	Lago Pehoé	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
9	Lago Geike	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
10	Lago Dickson	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
11	Lago Toro	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
12	Lago Nordenskjöld	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
13	Lago Paine	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional

14	Lago Porteño	Torres del Payne	Sitio Natural	Internacional
15	Lago Sarmiento	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
16	Laguna Amarga	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
17	Laguna Azul	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
18	Río Paine	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
19	Río Pingo	Torres del Payne-PNTP	Sitio Natural	Internacional
20	Río Serrano	Natales-Torres del Payne - PNTP	Sitio Natural	Internacional
21	Puerto Natales	Natales-Puerto Natales	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Internacional
22	Museo Histórico Municipal de Natales	Natales-Puerto Natales	Museo o manifestación cultural	Internacional
23	Frigorífico Bories	Natales-Puerto Natales	Museo o manifestación cultural	Nacional
24	Cementerio de Cerro Castillo	Torres del Payne-Estancia El Solitario	Museo o manifestación cultural	Nacional
25	Monumento Natural Cueva del Milodón	Natales- Cueva del Milodón	Sitio Natural	Nacional
26	Canal Señoret	Natales	Sitio Natural	Nacional
27	Puerto Bories	Natales-Puerto Bories	Museo o manifestación cultural	Nacional
28	Glaciar Balmaceda (Navegación)	Natales-Parque Nacional Bernardo O'Higgins	Sitio Natural	Nacional

Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena, 2012.

A continuación, la Tabla 2 contiene un total de nueve atractivos de jerarquía regional y local que están dentro de la delimitación definida en conjunto por los diversos actores del territorio. Además, se ha considerado incluir un atractivo que no está categorizado en el documento de SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena del año 2012<sup>1</sup>, pero que, de un tiempo a esta parte, se ha transformado de recurso a un atractivo turístico. Se trata del Cerro Dorotea, el cerro más cercano a la ciudad de Puerto Natales (10 minutos aproximadamente en vehículo), considerado como un mirador natural de la ciudad, del fiordo y sus montañas; en este sector es posible realizar *trekking*, escalada deportiva, cabalgatas y avistamiento de aves (Municipalidad de Natales *et al.* 2016).

<sup>1</sup> De acuerdo con Información de SERNATUR Región de Magallanes y Antártica Chilena, este documento y los atractivos estarían en proceso de actualización.

**Tabla 2 Atractivos de jerarquía regional y local**

Tabla 2 Atractivos de jerarquía regional y local				
1	Costanera de Puerto Natales (Puerto Natales)	Natales- Puerto Natales	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Regional
2	Villa Cerro Castillo	Torres del Payne- Cerro Castillo	Folklore	Regional
3	Villa Dorotea	Natales- Villa Dorotea	Folklore	Regional
4	Laguna Sofía	Natales	Sitio Natural	Regional
5	Laguna Figueroa	Natales (cercano a Cerro Castillo)	Sitio Natural	Regional
6	Sierra Dorotea	Natales- Sierra Dorotea	Sitio Natural	Regional
7	Estancia Puerto Consuelo	Natales- Puerto Consuelo	Museo o manifestación cultural	Local
8	Puerto Prat	Natales- Puerto Natales	Sitio Natural – manifestación cultural	Local
9	Cerro Dorotea	Natales	Sitio Natural	Sin Jerarquía

Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena, 2012.

En relación con atractivos culturales, la Tabla 3 reúne los principales monumentos históricos, monumentos públicos y rutas patrimoniales existentes en las comunas de Torres del Payne y Natales.

**Tabla 3 Atractivos culturales**

Atractivo Cultural	Decreto-Resolución	Nombre del Atractivo	Comuna
Monumentos Históricos	D.S. 556 del 10/06/1976	Cementerio de Cerro Castillo (Estancia El Solitario)	Torres del Payne
	D.E. 510 del 16/09/1996	Frigorífico Bories	Natales
Monumentos Públicos	-	Monumento al Minero	Natales
	-	Monumento Alberto de Agostini	Natales
	-	Amores de Viento en Natales (Escultura al viento)	Natales
	-	Monumento "La Mano"	Natales
	-	Monumento "Milodón"	Natales

Rutas Patrimoniales	-	Ruta Patrimonial Milodón: Patagonia a los pies del Macizo Paine (Sendero de Chile)	Natales – Torres del Payne
	-	Ruta del Fin del Mundo- Circuito Baqueanos	Natales – Torres del Payne-
Fiestas Costumbristas	-	Fiesta a la Chilena en villa Cerro Castillo (enero de cada año)	Torres del Payne
		Fiesta del Cordero en Estancia San Jorge (febrero de cada año)	Natales
		Fiesta costumbrista Chilota	Natales
Eventos Deportivos Internacionales	-	Biatlón de invierno	Torres del Payne
		Ultrafiord Patagonia	Natales – Torres del Payne
		Desafío Última Esperanza	Natales – Torres del Payne
		3 horas de Natales	Natales

Fuente: Elaboración propia en base a CMN, 2017; CMN, 2016; SERNATUR, s.f, Com. Personal Oficina de Turismo Municipalidades de Torres del Payne y Unidad de Turismo Municipalidad de Natales.

Finalmente, la Tabla 4 contiene información de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Es importante destacar que el Parque Nacional Bernardo O'Higgins no se encuentra dentro de la delimitación ZOIT del destino Torres del Paine debido a que su plan de manejo se encuentra en desarrollo. Sin embargo, la delimitación propuesta incluye la ruta de navegación hacia el sector de los glaciares Balmaceda y Serrano, ya que se trata de un atractivo importante que es parte de la oferta turística ofrecida a los visitantes en Puerto Natales, y que además existe un acceso navegable desde el río Serrano al Parque Nacional Torres del Paine.

Destacar que el Parque Nacional Torres del Paine es Reserva Mundial de la Biosfera (UNESCO) desde el año 1978. Actualmente la Reserva de la Biósfera Torres del Paine se encuentra en proceso de ampliación, considerándose la inclusión de gran parte del territorio ZOIT dentro de dicha categoría, como zona núcleo, amortiguación (buffer) y transición, dependiendo del sector.

**Tabla 4 Información Áreas Silvestres Protegidas del Estado en ZOIT destino Torres del Paine.**

Área Silvestre Protegida	Decreto Supremo	Descripción de atractivo	Comuna
Monumento Natural Cueva del Milodón	Declarado Monumento Natural en 1993. En primera instancia, creada bajo D.S 138 como Monumento Histórico en 1968	Cueva grande y Cueva chica y el conjunto rocoso denominado Silla del Diablo. Incluye un radio de 1 km. de c/u de las bocas y el conjunto rocoso denominado Silla del Diablo. Km. 14 de la Ruta Y - 290 de Puerto Natales a Torres del Paine	Natales
Parque Nacional Torres del Paine	D.S 383 del Ministerio de Agricultura en 1959. Reserva de la Biosfera (UNESCO) desde 1978	La unidad destaca por la protección de las especies de aves como el ñandú, blanquillo y la lechuza. En cuanto a los mamíferos, algunas de las 25 especies presentes en el parque son el puma, chingue, zorro colorado, además de distintas especies de reptiles (6), anfibios (3) y peces (6). En cuanto a flora hay de 274 especies de plantas clasificadas en los distintos ecosistemas que se encuentran en el parque: estepa patagónica, matorral preandino, bosque magallánico (predomina la lenga), desierto andino y turbales.	Torres del Payne
Parque Nacional Bernardo O'Higgins	D.S 264 del Ministerio de Agricultura en 1969.	La unidad se destaca por ser territorio ancestral del pueblo nómada -canoero Kawésqar, y albergar gran importancia cultural y arqueológica. Así mismo, destaca por la protección de especies como huemul, lobos marinos de uno y dos pelos. En cuanto a flora dominan árboles siempreverdes, como el coigüe de Magallanes, ciprés de las Guaitecas y canelo.	Natales (Región de Magallanes y Antártica Chilena) y Tortel (Región de Aysén)

Fuente: Elaboración propia en base a CONAF, 2017.

## Prestadores de servicios turísticos

La Tabla 5 representa un resumen del número de servicios totales, servicios registrados en SERNATUR y servicios con sello Q y S en las comunas de Natales y Torres del Payne. En general, y para los casos que aplica, se aprecia que el número de establecimientos turísticos con sello Q y S representan un porcentaje muy pequeño de la oferta total de servicios y de la oferta registrada en SERNATUR.

En cuanto al nivel de prestadores de servicios registrados en SERNATUR, es importante destacar que gran parte de la oferta existente y catastrada por los municipios se encuentra registrada por SERNATUR. Solo en el caso de los servicios de alimentación se observa una brecha importante entre servicios registrados y totales.

**Tabla 5 Resumen Servicios Totales, Servicios Registrados en SERNATUR y Servicios con Sello Q y S.**

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS TOTALES*	NÚMERO DE SERVICIOS REGISTRADOS EN SERNATUR	NUMERO DE SERVICIOS CON SELLO Q	NUMERO DE SERVICIOS CON SELLOS
Servicios de Alojamiento	259	240	10	0
Servicios de Turismo Aventura (Esparcimiento)	116	111	0	NA
Servicios Guías de Turismo (Guías de Turismo)	517	149	11	0
Servicios de Restaurantes y Similares (Alimentación)	130	33	NA	NA
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	105	84	13	NA
Servicio de Arriendo de Vehículo (Transporte)	19	10	NA	NA
Servicios Culturales (Esparcimiento)	0	0	NA	NA
Servicios Deportivos	0	1	NA	NA
Taxis y Buses de Turismo	19	19	NA	NA
Artesanía	33	18	NA	NA

\*Registro de la municipalidad de Natales están en revisión para poder completar adecuadamente la información de la tabla.

Fuente: Elaboración propia en base a SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena, 2018; Municipalidad de Natales, 2018; Municipalidad de Torres del Payne, 2018.

**Oficinas de información turística (OIT).**

La Tabla 6 contiene información relevante de seis oficinas turísticas en funcionamiento en el destino Torres del Paine.

**Tabla 6 Oficina de información turística en el destino Torres del Paine.**

UBICACIÓN (SECTOR)	DEPENDENCIA	PERÍODO FUNCIONAMIENTO	MANEJO DE IDIOMAS	NRO DE CONSULTAS
<b>Oficina Local SERNATUR Puerto Natales</b>	SERNATUR	Funciona durante todo el año. <b>Temporada alta:</b> (Octubre a Marzo) Lunes a Viernes Atención Continuada 08:30 a 20:00 hrs. / Sábado y Domingo Atención Continuada 10:00 a 18:00 hrs. <b>Temporada Baja:</b> (Abril a Septiembre) Lunes a Viernes Atención Continuada 08:30 a 18:00 hrs. y Sábado Atención Continuada 10:00 a 18:00 hrs.	La dotación total de siete personas, 5 informadores con dominio del idioma inglés.	Temporada alta: Octubre 2016 a Marzo 2017 se realizaron 16.521 consultas. Temporada baja Abril a Septiembre del 2017 se realizaron 2.629 consultas.
<b>Oficina de Información Turística Aeródromo Tte. Julio Gallardo</b>	SERNATUR	<b>Temporada Alta:</b> (Noviembre a Marzo) Lunes - martes – jueves y sábado (dependiendo de horarios de vuelos de LATAM). <b>Temporada Baja</b> (No hay llegadas ni salidas de Vuelos aéreos).	Los funcionarios de la OIT de Sernatur cubren por turnos la llegada de aviones. El horario de atención depende de las llegadas de los aviones. Funcionarios manejan inglés.	Entre enero y marzo del 2018 se atendieron 470 consultas.
<b>Oficina Local- Unidad de Turismo de la Municipalidad de Natales</b>	Municipalidad de Natales	Funciona durante todo el año. <b>Temporada Alta (octubre a abril):</b> 08:00 a 20:00 horas (continuado). <b>Temporada Baja (mayo a septiembre):</b> 08:00 a 17:00 horas (continuado).	Informadores (2) con manejo de idioma inglés en temporada alta y baja.	1.194 personas el año 2017. 6.196 personas entre enero y junio del 2018.
<b>Oficina Local de Turismo</b>	Municipalidad de Natales	Funciona durante todo el año.	Informadores (3) con manejo de	38.889 personas el

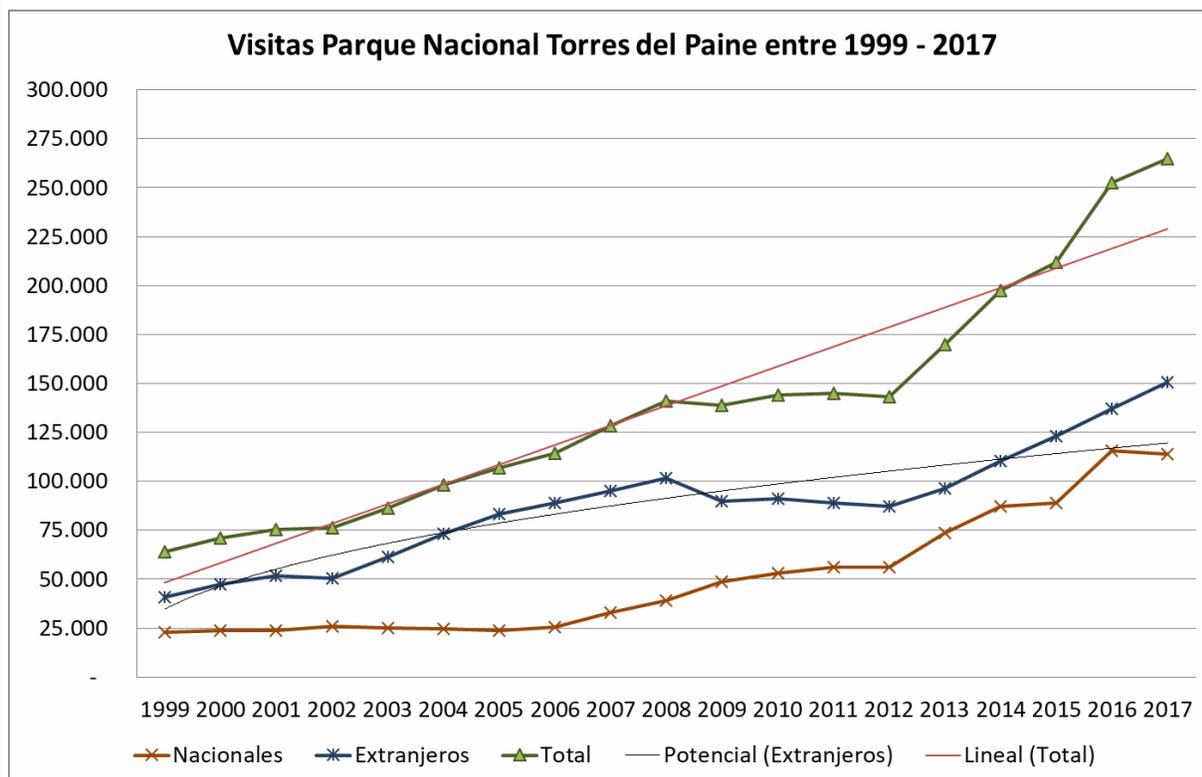
<b>(Rodoviario)</b>		<b>Temporada Alta (septiembre - abril):</b> 06:30 a 00:00 horas. <b>Temporada baja (mayo - agosto):</b> 06:30 a 22:00 horas	idioma inglés nivel básico e intermedio, durante todo el año.	año 2017. 6.196 personas entre enero y junio 2018.
<b>Oficina Local de Turismo (Museo)</b>	Municipalidad de Natales	Funciona durante todo el año. <b>Temporada alta (septiembre - abril):</b> lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas, sábado y domingo de 15:00 a 20:00 horas. <b>Temporada baja (mayo - agosto):</b> Lunes a viernes de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:00 sábado de 15:00 a 18:00 horas.	Informadores (2) con manejo de idioma inglés nivel básico e intermedio, durante todo el año.	440 personas el año 2017. 172 personas entre enero – junio 2018.
<b>Oficina Local de Turismo- Cerro Castillo</b>	Municipalidad de Torres del Payne	Funciona durante todo el año, dentro del Museo y Biblioteca Municipal. Lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas. Viernes de 08:00 a 16:00 horas.	Una funcionaria contratada por jornada completa Manejo de inglés nivel avanzado.	500 aprox. desde febrero 2016 a diciembre 2017. 184 personas entre enero y junio 2018.
<b>Oficina OIRS Conaf Puerto Natales</b>	Corporación Nacional Forestal Provincia Última Esperanza	Todo el año Lunes a jueves 9:00 a 17:00 Viernes 9:00 a 16:00	Un funcionario de forma parcial en periodo mayo-agosto, sin manejo de inglés. Una persona a contrata, exclusiva entre el periodo septiembre – abril. Tiene nivel de inglés medio.	3.025 consultas el año 2017. Entre enero y junio de 2018 se han atendido 533 personas.

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Oficina Local SERNATUR de Puerto Natales, Unidad de Turismo de la Municipalidad de Natales, Oficina de Turismo de Municipalidad de Torres del Payne y Oficina Provincial de CONAF Última Esperanza.

## Demanda Turística Actual.

### Tipificación de la demanda.

Las estadísticas de visitación del Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) dan una aproximación a la tipificación de la demanda. El gráfico 1 muestra el aumento sostenido de visitantes, siendo los turistas nacionales quienes en 10 años han aumentado 5 veces. De todas formas, los extranjeros siguen siendo el grupo predominante de visitantes al parque. El promedio de crecimiento de visitantes entre los años 2013 y 2017 (últimos 5 años) ha sido de un 13,2%.



**Gráfico 1: Estadísticas de visitación al Parque Nacional Torres del Paine entre los años 1999 y 2017.** Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CONAF (2018).

En relación con las ventas según rubros característicos del turismo, la tabla 7 da cuenta de un crecimiento sostenido en los diversos rubros, destacando el servicio de transporte de turistas con un crecimiento en dos años del 47,2%, residenciales con un aumento de ventas del 26,4%, y restaurantes con un 28.8% aproximado de aumento (SII, 2016). De acuerdo con la Estrategia Regional de Desarrollo, a nivel regional, las actividades turísticas que generan mayor empleo son restaurantes, hoteles y transporte (Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, 2012).

**Tabla 7 Venta en UF de rubros característicos del turismo en Natales<sup>2</sup>**

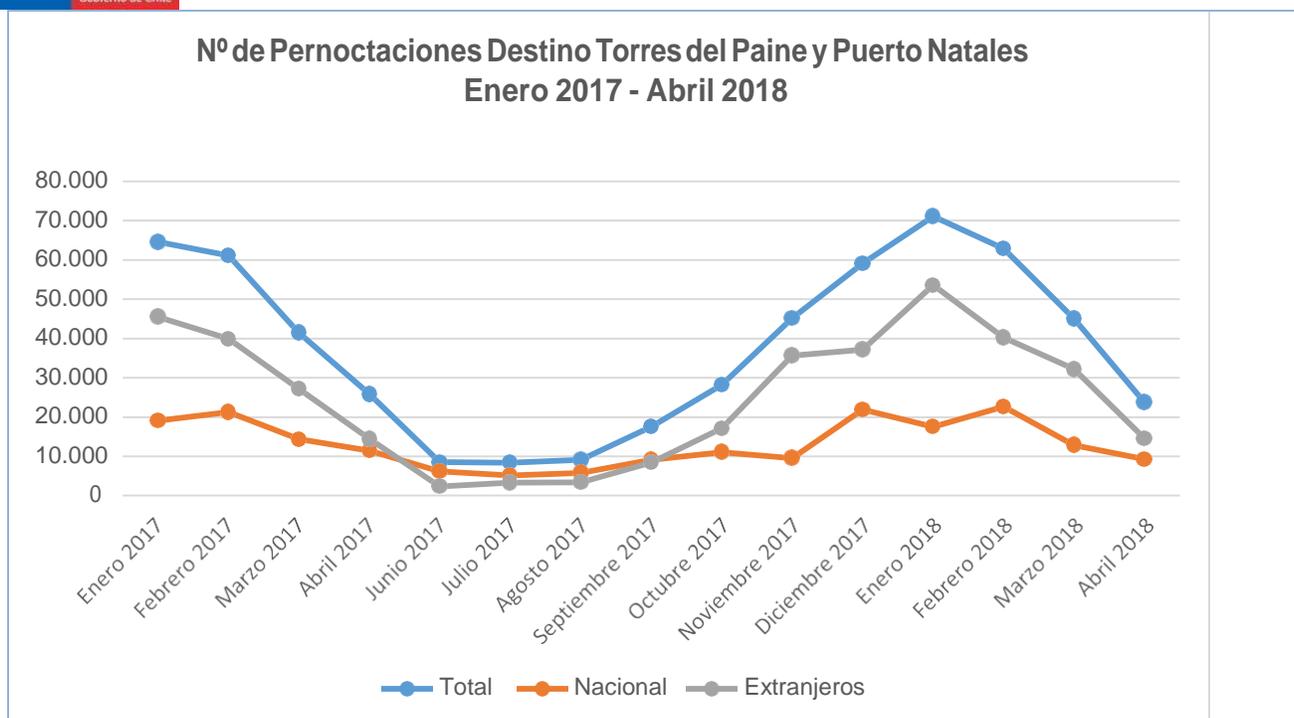
Actividad Económica	Ventas en UF Año 2015	Ventas en UF Año 2014	Ventas en UF Año 2013
Hoteles	INP* 22 empresas registradas que emplean 311 personas.	INP* 21 empresas registradas que emplean 264 personas.	112.513
Residenciales	67.752	57.942	53.588
Otros tipos de Hospedaje temporal como camping, albergues y similares.	35.999	29.217	INP Existen 21 empresas registradas.
Restaurantes	131.172	109.451	101.865
Establecimientos de comida rápida	77.599	68.990	73.270
Servicio de transporte a turistas	62.026	62.255	42.126
Agencias y organizadores de viajes	INP. Existen 31 Empresas registradas.	24.748	INP Existen 25 empresas registradas.

Fuente: Elaboración propia en base a SII, 2016. INP\* Información no publicada.

### **Estacionalidad de la demanda.**

Utilizando el número de pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros como una aproximación a la demanda de visitas al destino Torres del Paine, el gráfico 2 permite identificar un patrón de estacionalidad con máximos asociados al periodo estival. Se observa claramente la temporada baja en el periodo entre mayo y agosto de cada año. Para ejemplificar esta situación se utilizaron datos de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) para el periodo enero 2017 a abril 2018, ya que desde esa fecha se realizó una modificación en la metodología que no permite comparar con años anteriores.

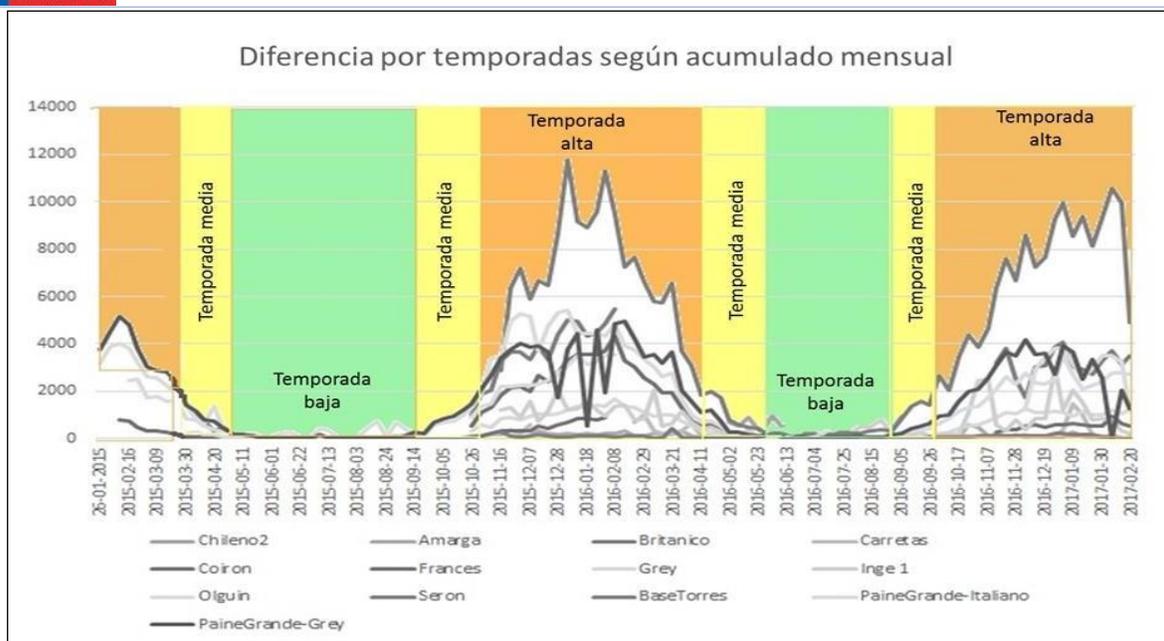
<sup>2</sup> La Tabla 7 ha sido generada en base a información disponible para la comuna de Natales. En el caso de la comuna de Torres del Payne, al existir menos de 10 informantes para cada rubro la información de ventas está restringida debido a reserva tributaria. El SII no ha publicado datos actualizados al año 2017.



**Gráfico 2: Número de Pernoctaciones Destino Torres del Paine y Puerto Natales entre enero de 2017 y abril de 2018.**

Fuente: Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico para el periodo enero 2017 a abril 2018 publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2018).

De acuerdo al PLADETUR Última Esperanza (Municipalidad de Natales *et al.* 2016), la temporada de mayor demanda comienza en octubre y se extiende hasta fines de abril, siendo el clima y la posibilidad de realizar una mayor variedad de actividades en el PNTP algunos de los principales motivos. No obstante, existen actividades que se realizan durante todo el año. Por ejemplo, el *tour full-day* al Parque Nacional Torres del Paine (que también visita el Monumento Natural Cueva del Milodón) (Municipalidad de Natales *et al.* 2016). Incluso, dentro del PNTP se ha podido identificar una temporada intermedia de visitantes. De acuerdo con el monitoreo del flujo de visitantes en los senderos de montaña del PNTP realizado con contadores de flujo para el periodo 2015–2017, se logró identificar una temporada baja, media y alta en los senderos de montaña del Parque Nacional Torres del Paine (Centro Regional Fundación CEQUA, 2017). Como se muestra en el gráfico 3, para la última temporada, se define la temporada baja entre los meses de mayo y agosto, la temporada media se observó durante los meses de abril, septiembre y octubre, y la temporada alta entre noviembre y marzo.



**Gráfico 1: Temporadas turísticas en los circuitos de montaña W y Macizo Paine del PNTP, determinada a través del uso de contadores de flujo.** Fuente: Centro Regional Fundación CEQUA, 2017.

El desarrollo del turismo en este territorio está directamente afectado por una estacionalidad marcada que se pudo observar en los gráficos anteriores y que afecta a los servicios y actividades ofrecidas.

### Perfil del turista.

De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Turismo (2017), el 2016 un 4,9% de los turistas extranjeros que llegaron al país vía aeropuerto visitaron el destino Torres del Paine, de los cuales un 15,7% provienen de Europa, 10,1% de Norteamérica y 6,8% de Asia. Esto coincide con las estadísticas de visitación del PNTP, donde los chilenos son seguidos por visitantes de EE.UU, Alemania, Francia, Brasil, Argentina, España, Inglaterra, Israel y Australia (SERNATUR Región de Magallanes y Antártica Chilena, 2017).

En relación a la ocupación de los turistas nacionales y extranjeros, de acuerdo a la encuesta realizada para el desarrollo del PLADETUR de Última Esperanza, un 35,4% correspondería a empleados, seguido por profesionales independientes con un 23,9%, estudiantes con 16,8%, jubilados con un 15%, y finalmente bajo la categoría de “otro tipo de ocupación” se cuenta con un 10,4% de las respuestas (Municipalidad de Natales *et al.* 2016).

En términos de gasto promedio de los visitantes al destino Torres del Paine, si bien no se cuenta con datos locales, es posible tener una aproximación a través de datos de Perfil de Turismo Receptivo en Chile para el año 2016 (Subsecretaría de Turismo, 2017). De acuerdo a ella, el gasto promedio diario en Chile de los turistas que más visitan el PNTP es: EE.UU U\$97,2, Europa (en promedio) U\$71,1, Asia U\$101, Brasil U\$113,5 y Argentina U\$115, entre los principales. Para complementar, el PLADETUR Última Esperanza (Municipalidad de Natales *et al.* 2016), basado en una encuesta aplicada en pasos fronterizos señala que el

64% de los encuestados gasta un máximo de US\$1.000 en su visita a la Provincia de Última Esperanza.

Respecto a la permanencia en el destino, la encuesta mensual de alojamiento turístico (INE, 2018) indica que la estancia media es 1,76 noches de pasajeros en establecimientos de alojamiento en el destino Torres del Paine y Puerto Natales para el año 2017.

### **Motivación del viaje.**

De acuerdo al PLADETUR de Última Esperanza, los turistas que visitan el destino son amantes de la naturaleza y de las actividades de aventura. Sin embargo, también buscan conocer más sobre la cultura y la forma de vida de los chilenos que habitan en el extremo Sur de Chile. Son personas que señalan cuidar el ambiente, tomando valor y conciencia de lo que es vivir en la Patagonia. En cuanto a los principales motivos de visita, en su gran mayoría son por vacaciones con un 93,2%, le siguen motivos laborales con el 5% y “otros” con el 2,1% (Municipalidad de Natales *et al.* 2016). Lo anterior es coincidente con los resultados presentados en SERNATUR (2010) donde se indica que en el caso de los turistas extranjeros que visitan Torres del Paine, un 86% visita el destino por motivo de vacaciones-ocio.

Una encuesta realizada por el Centro Regional Fundación CEQUA sobre la calidad de la experiencia turística de los visitantes del Parque Nacional Torres del Paine (PNTTP), arrojó que en el caso de quienes visitan los senderos de montaña del PNTTP, su principal motivación es realizar un recorrido por el circuito de montaña más significativo/desafiante en su vida, seguido por la motivación de conocer un ambiente icónico de naturaleza y biodiversidad, extremos y silvestre, y también, realizar actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas (Centro Regional Fundación CEQUA, 2016).

### **Lugares visitados y actividades realizadas.**

De acuerdo al documento Perfil del Turista Extranjero, 93,1% de los turistas que visitan Torres del Paine durante su viaje por Chile declaran haber realizado algún tipo de actividad ligada a la naturaleza. También destacan algunas actividades urbanas, tales como *city tour*, visitas a museos y/o centros históricos, las cuales son realizadas por poco más del 70% de estos turistas (SERNATUR, 2010). Sin embargo, la percepción general de los turistas es que se debe salir de la ciudad (Puerto Natales) para disfrutar de los atractivos y actividades del destino (Municipalidad de Natales *et al.* 2016).

Si bien no se cuenta con estadísticas detalladas de turistas que llegan a cada uno de los centros poblados, y lugar o actividades de interés en el destino Torres del Paine, la Tabla 8 presenta información de visitación de alguno de ellos en el año 2017.

**Tabla 8 Número de visitas nacionales y extranjeros a lugares de interés del destino Torres del Paine, año 2017.**

Lugares Visitados	Nacionales	Extranjeros	Total
Parque Nacional Torres del Paine	113.978	150.822	264.800
Monumento Natural Cueva del Milodón	100.751	38.804	139.555
Parque Nacional Bernardo O'Higgins	19.274	16.167	35.441
Museo Municipal de Natales	191	249	440

**Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de CONAF (2018) y Municipalidad de Natales (2018).**

Es relevante mencionar, que centros poblados como Puerto Natales, Cerro Castillo y Villa Serrano poseen oferta turística, y reciben año a año más visitantes, dejando en evidencia que la actividad turística es pilar importante del desarrollo económico de ambas comunas.

## 5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ATRACCIÓN TURÍSTICA.

### **Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística.**

Las condiciones especiales para la atracción turística en la ZOIT destino Torres del Paine están basadas principalmente en el Parque Nacional Torres del Paine, el cual contiene 18 atractivos de jerarquía internacional, siendo el principal motivo de visita al destino. Se caracteriza por su excepcional paisaje, biodiversidad, geología, paleontología, cultura y presencia de glaciares, que lo han llevado a ser una de las imágenes turísticas más importantes de Chile. Al mismo tiempo, destaca el Monumento Natural Cueva del Milodón, cuyo valor paleontológico, arqueológico y natural lo convierte en la segunda área silvestre protegida más visitada del destino. Estos atractivos, son complementados por el desarrollo de turismo de naturaleza y agroturismo en estancias ganaderas en las comunas de Torres del Payne y Natales, generando productos que diversifican la oferta y ponen en valor la historia y modos de vida de la Patagonia. Finalmente, Puerto Natales destaca por poseer el mayor núcleo de servicios turísticos que entregan al visitante una oferta diversa y de calidad que les permite organizar y disfrutar su visita al destino.

## 6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

A continuación se solicita un primer completar un diagnóstico general y una propuesta de acciones por componentes. Si considera pertinente puede adicionar celdas.

### EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

El equipamiento corresponde a "alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados". Ahora bien, por infraestructura se entiende "la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable" (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en rutas, conectividad y acceso a principales atractivos turísticos (marítimos y terrestres).</li> <li>Diversidad de oferta en alojamiento y alimentación.</li> <li>Mejoras de cobertura en comunicaciones realizadas en los últimos años (internet y telefonía).</li> <li>Alta frecuencia de medios de transporte entre Punta Arenas - Puerto Natales, Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) (horarios, conexiones con vuelos).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad, estado y cumplimiento de normativa de infraestructura habilitante en el Parque Nacional Torres del Paine.</li> <li>Falta regular y coordinar los medios de transportes (embarcación, aviones, buses) desde Puerto Natales a los distintos sectores turísticos (Cerro Castillo, PNTP, dentro de PNTP, península Antonio Varas).</li> <li>Aeródromo debería mejorar su infraestructura para ser aeropuerto y funcionar todo el año.</li> <li>Falta de red de servicios básicos de apoyo: agua potable, residuos, combustible, gomería, emergencia salud, seguridad, cajeros automáticos, servicio de baños en diferentes puntos del destino.</li> <li>Mejorar conectividad y mantenimiento de caminos y puentes en ciertos sectores rurales, estancias turísticas.</li> <li>Mala conectividad con la península Antonio Varas.</li> <li>Mejorar conectividad digital y de telefonía.</li> </ol>

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

- Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habilitante en el Parque Nacional Torres del Paine y el Monumento Natural Cueva del Milodón.
- Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte a Áreas Silvestres Protegidas del Estado y a productos turísticos
- Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones (internet)
- Línea de Acción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo

## RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

Analizar el estado en el que se encuentran los servicios turísticos, así como también las competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena preparación de guías de turismo y del personal con experiencia en la zona.</li> <li>2. La zona es atractiva para trabajadores nacionales y extranjeros.</li> <li>3. Capital humano está permaneciendo más tiempo en la zona.</li> <li>4. El aumento en la asociatividad está ayudando a la profesionalización del turismo.</li> <li>5. En general, la calidad de la oferta de restaurantes, hoteles y alojamientos es buena y diversa.</li> <li>6. Destino seguro y confiable.</li> <li>7. Existen posibilidades de capacitación para guías de turismo en contenidos de patrimonio natural</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oferta de formación técnico - profesional en turismo no cumple las expectativas del rubro, escasa experiencia práctica en la formación en turismo.</li> <li>2. Escasa concientización de los actores locales en relación al turismo.</li> <li>3. Ley que regula el trabajo no es adecuada para la atención turística, por lo que afecta la disponibilidad de servicios domingos y feriados.</li> <li>4. Falta colaboración entre sector privado del turismo, instituciones educacionales y el Estado.</li> <li>5. Faltan servicios como supermercados, cajeros automáticos, bombas y stock de alimentos para responder a la demanda turística.</li> <li>6. Escasos incentivos para mejorar la calidad de los servicios.</li> <li>7. Mejorar la ordenanza municipal de turismo de la Comuna de Torres del Payne.</li> <li>8. Cumplimiento registro nacional de prestadores de servicios turístico (turismo aventura y servicios de alojamiento).</li> </ol>

### Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

1. Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo
2. Línea de Acción 2: Promoción de una cultura turística
3. Línea de Acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios

## DESARROLLO DE PRODUCTOS

Analizar si el territorio cuenta con productos turísticos posicionados en el mercado o si han desarrollado productos nuevos e innovadores de acuerdo a los requerimientos del público objetivo.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buen posicionamiento del destino con productos como el Parque Nacional Torres del Paine, navegación Balmaceda-Serrano y Cueva del Milodón, permitiendo ser un anclaje para posicionar otros productos turísticos.</li> <li>2. Existe una oferta variada en los productos consolidados para diferentes segmentos e intereses.</li> <li>3. Oportunidad de generar nuevos productos turísticos en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversificar la oferta turística generando nuevos productos y circuitos alternativos como turismo en estancias, de intereses especiales y/o culturales, mejorando a su vez las condiciones para que otros productos entren al destino turístico.</li> <li>2. Falta un catastro y/o registro de los productos (oferta) turísticos locales que permita conocer la oferta y</li> </ol>

el territorio.	generar alianzas.
4. Aspectos históricos y culturales de las zonas rurales son reconocidos y valorados.	3. Mejorar el relato poniendo en valor aspectos del patrimonio natural, cultural e histórico del territorio.
<b>Acciones por desarrollar los próximos cuatro años</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.</li> <li>Línea de Acción 2: Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia.</li> <li>Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro.</li> </ol>	

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

Evaluar las acciones de promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<ol style="list-style-type: none"> <li>Posicionamiento y reconocimiento del destino Torres del Paine a nivel nacional e internacional.</li> <li>Incremento de los visitantes de manera sostenida a partir del plan de promoción.</li> <li>Existencia de instrumentos públicos para la promoción en privados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la promoción del destino Torres del Paine incluyendo diferentes atractivos de la zona junto con los aspectos culturales, para que se promocionen otros atractivos del territorio a parte del Parque Nacional Torres del Paine.</li> <li>Coordinar entidades públicas (Municipalidad Natales y Torres del Payne, Sernatur) en relación al destino y su promoción.</li> <li>Mejorar coordinación pública-privada en lo que se refiere a promoción.</li> <li>Mejorar uso de tecnologías.</li> <li>Realizar una promoción "responsable" con el destino, incluyendo en la promoción de buenas prácticas para el visitante y normativa. Incorporando en ello a los actores locales (empresas de buses, aviones, taxis, ferry).</li> </ol>
<b>Acciones por desarrollar los próximos cuatro años</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Línea de Acción 1: Colaboración público-privada en la promoción del destino.</li> <li>Línea de Acción 2: Inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino.</li> <li>Línea de Acción 3: Capacitación en promoción y marketing.</li> </ol>	

## SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

### BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES.

- a. Satisfacción de los residentes con el turismo. (Expectativas y percepciones)
- b. Efectos del turismo en la comunidad local (Actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o económicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía)

### BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.

- a. Empleo (Capacitación, calidad, estacionalidad laboral, ingreso)
- b. Estacionalidad de la demanda turística (iniciativas que amplíen la oferta en temporada baja fomentando la ocupación y el empleo, mejoramiento de Infraestructura, o diversificación de productos).

### MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

- a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.

¿Qué funciona bien?	¿Qué es necesario mejorar? (Brechas)
<p>BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empoderamiento social en crecimiento y que se refleja con el aumento de agrupaciones de distintos rubros.</li> <li>2. El término sustentabilidad ya se encuentra en la agenda ciudadana permitiendo una visión del territorio acorde a ese tipo de desarrollo.</li> <li>3. Mayor apertura hacia la integración multicultural.</li> </ol> <p>BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo económico importante para la comuna.</li> </ol> <p>MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gran parte del territorio se encuentra protegido bajo el Sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, y a su vez también existen iniciativas privadas de conservación.</li> </ol>	<p>BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta coordinación y trabajo en conjunto entre los actores públicos y privados para lograr la sustentabilidad del Parque Nacional Torres del Paine.</li> <li>2. Falta dar más énfasis a la sustentabilidad social.</li> </ol> <p>BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar remuneraciones en el rubro.</li> <li>2. Falta de inserción de proveedores locales y grupos vulnerables a la cadena de valor del turismo</li> </ol> <p>MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parque Nacional Torres del Paine enfrenta problemas para compatibilizar conservación y turismo</li> <li>2. Falta un centro de reciclaje y alternativas de manejo de residuos domiciliarios y peligrosos.</li> <li>3. Faltan incentivos a la producción de energías limpias y eficiencia energética.</li> </ol>

## Acciones por desarrollar los próximos cuatro años

### BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES

1. Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social

### BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO.

1. Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo
2. Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo

### MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

1. Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas
2. Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las ASPEs y territorio ZOIT
3. Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos
4. Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo
5. Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural
6. Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo

## 7. VISIÓN ZOIT.

Al 2027, el destino Torres del Paine será reconocido como un referente de turismo sustentable que ha logrado diversificar su oferta y aumentar la calidad y sustentabilidad de los servicios, poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y la identidad local del territorio, proporcionando a los visitantes experiencias memorables. Las acciones en torno al desarrollo turístico sustentable del destino son planificadas e implementadas gracias a la coordinación y cooperación público-privada, y son coherentes con el territorio, lo que ha permitido la conservación de sus áreas silvestres protegidas, el encadenamiento productivo y el posicionamiento de productos turísticos en estancias y en los centros poblados, logrando un desarrollo integral e inclusivo del destino.

## 8. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo turístico sustentable del destino Torres del Paine en base a la coordinación público-privada e integración de la comunidad, la cual permita atraer recursos e implementar acciones para disminuir las brechas del destino, con énfasis en sus áreas silvestres protegidas, así como fomentar la diversificación de la oferta turística a través de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en estancias ganaderas y los centros poblados de la Provincia de Última Esperanza

## 9. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

### EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habilitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado</b>	Proyectos priorizados en Plan Maestro de Inversiones que permita mejorar El estándar de infraestructura en el Parque Nacional Torres del Paine (como la construcción de guarderías de montaña y guardería – centro de visitantes en Paine Grande).	2019 - 2022	CONAF	M\$ 2.744.000	-FNDR o, FONDEMA (según corresponda) -Presupuesto sectorial de CONAF, -Otras Entidades Fondos de terceros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de guarderías de montaña con proyecto de infraestructura aprobado/ Total de proyectos a implementar.</li> <li>Aprobación de financiamiento proyecto Paine Grande</li> </ul>	Convenio de transferencia de recursos para financiar obras.
	Mejoramiento de servicios básicos para el turista en los campings italiano, Torres y Paso (administrados por Conaf) del Parque Nacional Torres del Paine, incluyendo mejoras en quinchos, baños públicos y plataformas para carpas.	En ejecución	CONAF Subsecretaría de Turismo (Convenio de Transferencia)	M\$ 230.000	Plan de Acción de Turismo Sustentable en ASPEs	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de obras totales construidas.</li> </ul>	Documento de recepción de obras.

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	• MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Mesas de trabajo público-privada que permita avanzar en el cumplimiento de normativa en infraestructura y equipamiento en construcciones públicas y privadas del Parque Nacional Torres del Paine.	2 años	- Gobernación Provincia de Ultima Esperanza, - Municipalidad de Torres del Payne, - Municipalidad de Natales, - SERNATUR, - CEQUA - MOP - MTT - MMA - SEREMI de Salud - Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Payne (HYST), - Cámara de Turismo de Ultima Esperanza, - Asociación Gremial de Guías Turísticos de Puerto Natales - Otras A.G.	No requiere	Propio de cada institución	N° de reuniones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Acta de reunión</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>
	Puesta en valor del Monumento Natural Cueva del Milodón (mejoramiento de senderos, mantención y nuevo equipamiento de señalética -paneles interpretativos, relatos y paradores), incluyendo sector de la Cueva Mediana y Cueva Chica y el entorno.  <i>(*) Este proyecto será revisado por CONAF y evaluado con las entidades relacionadas al desarrollo turístico de la unidad y la localidad de Puerto Natales, a partir del año 2021 en adelante.</i>	2021 en adelante	-CONAF, -Municipio de Natales, -Gobernación de Última Esperanza	M\$ 800.000	FNDR, CONAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de metros intervenidos/ N° de metros de senderos totales a intervenir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de transferencia de recursos para financiar obras.</li> <li>• Documento de recepción de obras.</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Rediseño, mejora y mantención de senderos en el Parque Nacional Torres del Paine:	En proceso de Ejecución (2018-2019)	- CONAF - GORE Magallanes y Antártica Chilena - CEQUA - Fundación Legacy	M\$ 80.000	Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para cada proyecto: N° de metros intervenidos o diseñados/ N° de metros de senderos totales a intervenir o diseñar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia de recursos para financiar obras (Proyecto CEQUA – FIC-R), Propuesta final de diseño y de uso de senderos (Proyecto CEQUA – FIC-R), Documento de ejecución de obras.</li> </ul>
	Ampliación de Infraestructura de uso público en el Monumento Natural Cueva del Milodón, tales como baños, centro de atención y centro de visitantes, señalética del estacionamiento, regularización del alcantarillado y agua potable, y fomento del uso de energías renovables.  <i>(*) Este proyecto no está priorizado por CONAF, entidad que informa que será revisado y evaluado con las entidades relacionadas al desarrollo turístico de la unidad y la localidad de Puerto Natales, estimadamente a partir del año 2021 en adelante.</i>	2021 en adelante	- CONAF, - GORE Magallanes y Antártica Chilena - Municipio de Natales - Gobernación Provincial.	M\$ 600.000	FNDR o FONDEMA (según corresponda).	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de obras totales construidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia de recursos para financiar obras</li> <li>Documento de</li> <li>Recepción de obras.</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<p>Implementación de nueva señalética en los senderos de montaña del Parque Nacional Torres del Paine (Circuito W, referido sólo a senderos y rutas de acceso vehicular dentro del Parque)</p> <p><i>(*) CONAF informa que a la fecha ya van 2 etapas desarrolladas y financiadas por la SST, con una inversión de los M\$500.000.- aprox. y complementa que seguirá evaluando otras alternativas de financiamiento para su futura mantención, sin embargo, la señalética existente está en condiciones adecuadas por al menos unos 3 años más.</i></p>	<p>1er . Sem. 2019 (En ejecución el término de las obras del Proyecto de Señalética)</p>	<p>- CONAF - Subsecretaría de Turismo</p>	<p>M\$ 500.000 (Ejecutándose mediante Convenio de Transferencia de SST)</p>	<p>Plan de Acción de Turismo Sustentable en ASPEs (fuente de origen del financiamiento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de señalética instalada en los senderos de montaña del Parque Nacional Torres del Paine</li> </ul>	<p>Registro fotográfico de cada señalética instalada</p>

PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO							
Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2							
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE							
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, accesos y transporte a ASPE y a productos turísticos	<p>Programa de mejoras de infraestructura del aeródromo de Puerto Natales, tales como ampliación del actual terminal en su zona de embarque, redistribución de zonas interiores para dar mayor capacidad y fluidez de movimiento de los pasajeros, construcción de nueva pista, entre otras.</p> <p><i>(*) La SEREMI del MOP, a través del Depto. de Planeamiento indica que la Dirección de Aeropuerto (DAP) se encuentra en proceso de obtención de la recomendación favorable (RS) de MIDESO para la construcción del almacenamiento y distribución de combustible en el aeropuerto</i></p>	2018 -2028	MOP-Dirección de Aeropuertos	M\$ 40.000.000 (En un plazo de 10 años)	-FNDR -Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de iniciativas postuladas a financiamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia de recursos para financiar obras</li> <li>Documento de ejecución de obras.</li> </ul>
	Conservación Global de Caminos de la Provincia de Última Esperanza Sector Comuna de Torres del Paine	En ejecución - 2019	MOP- Vialidad	M\$ 2.589.585	FNDR, Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Km. con medidas de conservación ejecutadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de licitaciones</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Mejoramiento de la conectividad marítima entre Puerto Natales y la península Antonio Varas, a través de la licitación del servicio de cruce del Canal Señoret.	2 años	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones	M\$ 80.000 (Monto a ser confirmado por la Seremi de Transporte)	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de viajes/día entre la Península Antonio Varas y Puerto Natales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de operación de empresa naviera con el Estado</li> </ul>
	Mesas de trabajo con transporte público y turístico hacia el Parque Nacional Torres del Paine que permita mejorar su ordenamiento y cumplimiento de normativa	2 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CONAF,</li> <li>-Seremi de Transporte y Telecomunicaciones</li> <li>-Seremi del Trabajo</li> <li>-Municipalidad de Torres del Payne</li> <li>-Municipalidad de Natales,</li> <li>- Empresas de Buses</li> <li>-Organizaciones de Transportistas</li> <li>- Organizaciones de Turismo</li> <li>- SERNATUR (contraparte técnica de turismo)</li> </ul>	No requiere	Propio de cada institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte a ASPE y a productos turísticos</b>	Estudio de pre inversión para ver la factibilidad de la ejecución del Proyecto "Ruta Escénica Turística, Puerto Consuelo - Río Serrano (bordeando Seno Última Esperanza"	8 Años	Plan de Infraestructura MOP de apoyo al turismo sustentable	M\$ 2.000.000	FNDR, Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un informe técnico que dé cuenta de factibilidad de priorizar antes del plazo 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe técnico que dé cuenta de factibilidad de priorizar antes del plazo 2016</li> </ul>
	Asesoría para la elaboración del Plan de Gestión y Administración, e Inspección Fiscal de la obra: Construcción Facilidades Portuarias Turísticas Naves Menores Puerto Natales.  <i>(* La SEREMI del MOP, a través del Depto. de Planeamiento indica que el proyecto posee sus diseños terminados los cuales deben ser actualizados por cuanto data del año 2016. No cuenta con financiamiento sectorial MOP. Es necesario definir nuevos plazos.</i>	Por Definir	MOP - Obras Portuarias	M\$ 65.010	FNDR, Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuestas para la construcción y gestión de facilidades portuarias incluidas en el Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Gestión y Administración de la obra</li> <li>Inspección Fiscal aprobada</li> </ul>
	Protocolo de coordinación con sector turismo - vialidad - empresa contratista frente a cierres de caminos por obras, que permitan mejorar información al sector turismo.	1 año	MOP- Vialidad	No requiere	No requiere	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuestas de protocolos generadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operatividad del Protocolo establecido</li> </ul>
	Estudio de Pre factibilidad Construcción C de Penetración Río Serrano - Glaciar Tyndall - Canal de las Montañas  <i>(* La SEREMI del MOP, a través del Depto. de Planeamiento indica que este proyecto se encuentra en ejecución la pre factibilidad con fecha inicio el 09/11/2018 y termino el 30/08/2020</i>	Por Licitat	MOP - Vialidad	M\$ 620.000	FNDR Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de pre factibilidad ejecutado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de estudio de pre factibilidad</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Mejoramiento Ruta Y-290, Camino Cueva Del Milodon, Tramo Dm 0,000 – DM 9.490,000 y la asesoría de inspección fiscal de la obra	6 meses	MOP - Vialidad	M\$ 9.240.110	FNDR, Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Km. con ejecución de mejoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de recepción de obras.</li> <li>Inspección fiscal aprobada</li> </ul>
	Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo - Bifurcación Ruta Y-150 y asesoría de inspección fiscal de la obra	2 años	MOP - Vialidad	M\$15.785.908	FNDR, Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Km. con ejecución de mejoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de recepción de obras.</li> <li>Inspección fiscal Aprobada</li> </ul>

## PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

### EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones</b>	Mesa de trabajo que permita mejorar conectividad de internet y telefonía móvil en áreas rurales y áreas silvestres protegidas	2019 -2022	-Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, -Municipalidad de Natales -Municipalidad de Torres del Payne -Empresas de Telefonía, -CONAF -SERNATUR -Privados	No requiere	Propio de actores de mesa	• N° de reuniones realizadas	• Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)
	Retirar los cables en desuso del tendido eléctrico Puerto Natales en base a la ordenanza municipal	En ejecución (2019)	-Municipalidad de Natales -Empresas de Electricidad, Telefonía y afines	No requiere	Propio de las empresas de electricidad, telefonía y afines	• Metros de cableado en desuso retirados.	• Informe técnico con registro fotográfico del cableado retirado.
	"Fibra Óptica Austral", Troncal Terrestre Austral	En ejecución 2021	Conductividad Austral	M\$ 4.888.861	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	• Km. de fibra óptica terrestre instalados	• Operatividad de la infraestructura óptica instalada
	"Fibra Óptica Troncal Austral", Submarina	En ejecución 2021	Comunicación y Telefonía Rural S.A.	M\$ 52.691.969	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	• Km. de fibra óptica submarina instalados	• Operatividad de la infraestructura óptica instalada

<b>EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE</b>							
Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2							
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo</b>	Incentivar la instalación de servicios de abastecimiento en Puerto Natales y Cerro Castillo para población local y flotante (por ej: bencineras).	2 años	Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Seremi de Energía, Seremi de Medio Ambiente	No requiere	Propio de los actores de la mesa	• N° de iniciativas propuestas	• Registro de las medidas de incentivo para incentivar la instalación de servicios de abastecimiento
	Mejoramiento Costanera Pedro Montt Norte, Puerto Natales – Etapa ejecución.	Etapa Ejecución	SEREMI MINVU	M\$ 238.000	FNDR, Sectoriales	• N° de obras totales construidas.	• Documento de recepción de obras.
	Diseño de ciclovia Puerto Natales - Puerto Bories	1 año	Municipio de Natales	M\$ 95.000	FNDR	• Km. de ciclovia con propuesta de habilitación	• Propuesta de habilitación
	Mejoramiento Barrio Comercial Natales - Etapa Diseño	Por licitar	SEREMI MINVU	M\$ 36.991	FNDR, Sectoriales	• m2 con diseño/superficie con necesidad de mejora	• Propuesta del diseño de las mejoras
	Construcción Camping Municipal, Villa Cerro Castillo	1 año	Municipalidad de Torres del Payne	M\$ 84.000	FRIL 2018	• Infraestructura construida • m2 de superficie habilitados	• Informe técnico y Registro fotográfico
	Construcción Plaza de los Encuentros Villa, Cerro Castillo – Etapa Diseño.	Licitado y en Ejecución	SEREMI MINVU	M\$ 42.000	FNDR, Sectoriales	• m2 con propuesta de diseño/superficie total a construir	• Informe técnico de etapa de diseño y planos.
	Mejoramiento Calles Villa Cerro Castillo – Etapa ejecución.	Proyecto adjudicado y pronto a iniciarse	SEREMI MINVU	M\$ 60.000	FNDR, Sectoriales	• Calles mejoradas /calles con necesidad de mejoras	• Convenio de transferencia de recursos para financiar obras • Documento de recepción de obras.

## RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo</b>	Programa de especialización turística provincial, el cual aborde al menos los siguientes temas: inglés para el turismo, buenas prácticas, atención al cliente, comercialización y ventas, formación y normativa asociada al consumidor, entre otros que se consideren relevantes para el rubro.	2020	Mesa Capital Humano de toda la región SERNATUR-Entidades de Educación Superior, Técnico Profesional Establecimientos Politécnicos, Sernac Representantes Privados del sector turismo	M\$120.000	FONDEMA o FNDR (según corresponda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa realizado</li> <li>N° de participantes certificado por el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de Asistencia y registro fotográfico de actividades al alero del programa.</li> <li>Certificaciones de participantes.</li> </ul>
	Diseño y ejecución de programa de mejoramiento de la Carrera de turismo del Centro Universitario de Puerto Natales (UMAG) para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.	2 años	UMAG Municipio- Mesa de Capital de Humano	M\$ 200.000 (M\$100.000 año 1 y año 2)	Ministerio de Educación UMAG FNDR, FONDEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de mejoras nuevas realizadas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento compile que el programa de mejoramiento de</li> </ul>
	Articulación de actores con el fin de generar soluciones para regularizar la formación y desempeño de guías de turismo.	1 año	Seremi de Economía, Fomento y Turismo SERNATUR CONAF Municipios Organizaciones de turismo Universidades Organizaciones gremiales afines	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de reuniones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de asistencia y registro fotográfico de reuniones realizadas</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Diseño y ejecución de programa de mejoramiento de la carrera de turismo del Liceo Politécnico de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.	2 años	Corporación Municipal de Natales Mesa de Capital de Humano OMIL	M\$ 300.000 (\$ 150.000 año 1 y año 2)	Ministerio de Educación, Municipalidad de Natales, FNDR, FONDEMA,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de mejoras nuevas realizadas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que compile el programa de mejoramiento</li> </ul>
	Desarrollar certificaciones que apunten a la tecnificación de los guías de turismo que operan en el destino, especialmente en áreas naturales, tales como: seguridad de montaña, búsqueda de montaña, no deje rastro, primeros auxilios en áreas remotas, entre otras.	2 años	CEQUA – INACAP, UMAG – UACH, otras instituciones Certificadoras.	M\$ 80.000	FNDR, FONDEMA, CORFO, CONICYT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de certificaciones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad de certificación (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Diseño y ejecución de campaña para incentivar la Certificación de Competencias Laborales trabajadores locales del rubro gastronomía, hotelería y turismo al alero del sistema Chile Valora.	2 años	SERNATUR (Contraparte Técnica) SENCE (Programa Chile Valora)	M\$ 30.000	SENCE, FONDEMA FNDR, otros fondos sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades realizadas en el marco de la campaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>

## RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 2: Promoción de una cultura turística</b>	Capacitaciones en atención al cliente a servicios públicos (Conaf, Carabineros, Aduana, PDI, SAG)	3 años	Sernatur	M\$ 6.000 (M\$ 2.000 Años 1, 2 y 3)	FNDR o FONDEMA, según corresponda  Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de capacitaciones realizadas</li> <li>N° de instituciones capacitadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Dar continuidad al Programa de Conciencia Turística de SERNATUR, el cual apunta a mejorar la relación entre los habitantes locales e instituciones y los turistas por medio de charlas y talleres.	3 años	Sernatur	M\$ 15.000 (M\$ 5.000 Años 1, 2 y 3)	SERNATUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de charlas de conciencia turística ejecutadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>

## RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios</b>	Mesa de Trabajo que busque analizar y validar Normativas Municipales que permitan resolver problemas vinculados al rubro turístico.	1 año	Municipalidades, Organizaciones Gremiales, Sernatur (Contraparte Técnica) Conaf	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de reuniones de mesa de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Mesa de Turismo y Comercio, que aborde el ordenamiento del comercio en Puerto Natales (alojamiento, alimentación, operadores, mal uso de patentes)	2 años	Municipio de Natales, Sernatur.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de sesiones de la mesa de turismo y comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Implementar exigencias del Registro Nacional de Prestadores de Servicios turísticos en todo convenio, programa, concesión del Estado y operación en el Parque Nacional Torres del Paine.	2 años	Sernatur Conaf Entidades de Fomento Productivo Otros Servicios públicos.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de convenios, programa, concesión que incluye exigencias de registro de prestados de servicios turísticos.</li> <li>Normativa bases de fondos que incluyen exigencia de registro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de convenios, programas, concesión.</li> <li>Normativa, bases de fondos que incluyen exigencia de registro.</li> </ul>
	Adaptar o construir e implementar una experiencia piloto que adapte instrumentos de fomento productivo al contexto provincial.	2 años	Seremi de Economía Corfo Fosis Sercotec Sernatur (Contraparte Técnica) Municipios (unidad técnica)	M\$ 200.000 (año 2 implementar)	FONDEMA, FNDR CORFO SERCOTEC FOSIS Otros fondos sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de instrumentos de fomento productivo adaptados/generados con pertinencia al territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento Aprobación de instrumento.</li> <li>Convocatoria o llamado a concurso del instrumento u otros documentos administrativos del proceso</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Desarrollar un programa de incentivos por parte del Estado, que promueva en los privados la postulación y mantención de sello Q, y otras certificaciones que mejoren la calidad de la oferta.	4 años	Seremi de Economía - Sernatur - Corfo - Municipios - Gremios - servicios de fomento	No aplica, ya que se espera focalizar la entrega de recursos y beneficios que ya existen a quienes posean el Sello Q	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de concursos y convocatorias públicas que integren incentivos para empresas y emprendimientos con certificación de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bases de concursos y convocatorias que integran incentivos para empresas y emprendimientos con certificación de calidad.</li> </ul>

## DESARROLLO DE PRODUCTOS

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural</b>	Identificar y poner en valor nuevas rutas turísticas de trekking y mejorar las existentes, a través de relatos acordes que incluyan aspectos culturales y científicos, como alternativa para potenciar y diversificar productos en la provincia poniendo en valor su patrimonio natural y cultural.	3 años	Nodo de Turismo, Centro de Negocios de Puerto Natales Corfo, Guías de Turismo, HYST, CEQUA, CONAF.	M\$100.000	CORFO, FIC-R, FONDEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas rutas propuestas.</li> <li>Nº de rutas existentes mejoradas</li> <li>Nº de guías y operadores capacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producto final de rutas turísticas nuevas o mejoradas</li> </ul>
	Incentivar el desarrollo de eventos (Carnaval, biatlón de invierno, Aniversario de Natales) y nuevos productos que fortalezcan la oferta invernal, mediante la coordinación de los actores locales y el apoyo financiero que permita disminuir la estacionalidad.	4 años	Municipio de Torres del Payne, Municipio de Natales, Nodo de Turismo, Organizaciones gremiales.	M\$300.000	FNDR, Municipios, Sernatur, CORFO, Fondos de Cultura, 6% FNDR (Social, cultura, ambiental, deporte)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de eventos invernales desarrollados/año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Apoyar a través de financiamiento y generación de capacidades el desarrollo de nuevos productos que fortalezcan la oferta de turismo de intereses especiales (paleontológico, arqueológico, cultural, geológico, fauna).	3 años	Centro de Negocios de Puerto Natales, Sercotec, Nodo de Turismo, Corfo	M\$240.000	CORFO, FIC-R, FONDEMA, FNDR, Fondos de Cultura, Capital semilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de productos que fortalezcan el TIE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de producto turístico de intereses especiales (TIE)</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Incentivar la gastronomía con productos locales y que son parte de la identidad local a través de capacitaciones, programas, nuevas experiencias en cuanto a la gastronomía y ferias gastronómicas.	4 años	Restaurantes, Asociaciones gremiales, INDAP, Sercotec SERNATUR (Contraparte Técnica)	M\$120.000	CORFO, FONDEMA, FNDR, Fondos de Cultura, Capital semilla, Capital abeja	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de capacitaciones/programas/nuevas experiencias en gastronomía con productos locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Promover el desarrollo de productos artesanales con identidad local, vinculándolos con el resto de la cadena productiva del turismo.	4 años	Nodo de Artesanía Antártica,	M\$ 100.000	CORFO, FONDEMA, FNDR, Fondos de Cultura, Capital semilla, Capital Abeja	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de iniciativas generadas para apoyar el desarrollo de productos artesanales con identidad local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia de recursos</li> <li>Registro de actividades realizadas con artesanos.</li> </ul>
	Desarrollar el Monumento Natural Cueva del Milodón para que se convierta en visita de día completo (y no complementario al PNTP), mejorando los sitios de uso público, poniendo en valor el relato turístico en los operadores y guías de turismo.  <i>(*) Este proyecto será evaluado por CONAF con las entidades relacionadas al desarrollo turístico de la unidad y la localidad de Puerto Natales, a partir del año 2021 en adelante. Actualmente la Unidad al ser Monumento Natural e Histórico tiene un Uso Público restringido</i>	2021 en adelante	Conaf, Academia, Municipios, Operadores de Turismo SERNATUR (Contraparte Técnica)	M\$300.000	FNDR o FONDEMA (según corresponda) FIC Entidades Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de iniciativas que aumenten el tiempo de estadía en el área protegida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producto que aumente el tiempo de la visita</li> </ul>

## DESARROLLO DE PRODUCTOS

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 2: Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia</b>	Desarrollo de un estudio del turismo de estancia que permita identificar en detalle la oferta actual, el potencial de desarrollo, las dificultades o barreras para regularizarse, permitiendo diseñar un programa de apoyo al turismo de estancia que enfrente dichas dificultades.	2018 - 2019	Asociación de Ganaderos, Municipalidad de Torres del Payne Municipalidad de Natales Estancieros	M\$ 20.000	Corfo-PDT, Grupos de Transferencia Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de estancias que participan de la identificación de brechas del turismo de estancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que sistematice las brechas en el turismo de estancia</li> </ul>
	Promover la asociatividad en estancias que desarrollan o proyectan desarrollar actividades turísticas	2019 - 2022	Estancieros, Municipios	M\$ 30.000	Corfo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de estancieros que postulan o trabajan juntos en una iniciativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o iniciativa que es enfrentada de forma conjunta por estancieros</li> </ul>
	Desarrollo de un programa de apoyo al desarrollo de competencias en el turismo de estancia a través de un Nodo o iniciativa afín.	2019 - 2022	Corfo, Municipalidades, Estancieros, Asociación de Ganaderos	M\$100.000	Corfo, INIA (Grupos de Transferencia Tecnológica), FIC-R,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de estancieros que son parte de una iniciativa/proyecto de turismo de estancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Turismo de estancias</li> </ul>
	Mejoramiento de la oferta turística en estancias a través de la generación de rutas y relatos basados en sus atractivos naturales y culturales	2019 - 2022	Centro de Negocios de Puerto Natales, Sercotec, Corfo	M\$ 60.000	Corfo, FIC-R, Fondos de Cultura, Sercotec (Centro de Negocios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de productos nuevos en estancias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producto concreto con rutas y relatos desarrollados en estancias</li> </ul>

## DESARROLLO DE PRODUCTOS

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro</b>	Mesa de trabajo de servicios públicos para abordar regulaciones en el sector turismo, especialmente turismo aventura y alojamientos turísticos, buscando soluciones que permitan incentivar y favorecer la regularización de permisos sectoriales, patente municipal, registro de SERNATUR, entre otros.	2019 -2020	SERNATUR (Contraparte Técnica) , Seremi de Salud, Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Conaf.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones</li> <li>Nº de acuerdos alcanzados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, listas, acta u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Mesa de trabajo entre servicios públicos y estancieros para abordar la formalización y regularización del turismo en estancias	2018 - 2019	Estancieros, Municipios, Sernatur, MINAGRI, Servicio de Salud.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de empresarios participantes</li> <li>Nº de servicios públicos participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de colaboración entre servicios públicos y privados</li> </ul>
	Mesa de trabajo que permita avanzar en Normas Sanitarias acordes a la realidad rural de la Región.	2019 -2022	Seremi Salud, Conaf, Sernatur, SAG, Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Organizaciones gremiales, Estancieros, Asociación de Ganaderos.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones</li> <li>Nº de acuerdos alcanzados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, listas, acta u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Colaboración público-privada en promoción del destino</b>	Plan promocional del destino realizado de forma participativa, donde se considere la visión y propuestas de la Mesa Pública - Privada de la ZOIT.	Octubre 2018 – octubre 2022	SERNATUR (Contraparte Técnica y la acción está supeditada a la formulación, presentación de un proyecto de alcance regional y de aprobación de financiamiento FONDEMA) Municipios, Organizaciones gremiales	M\$ 500.000	FNDR, Propio de cada institución participante	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones realizadas</li> <li>Plan promocional del destino que incluye acciones trabajadas en la mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Desarrollo de eventos y ferias que permitan dar a conocer la oferta turística del destino, tales como Expolagos, Top Resa, FIT, IMEX, WTM Londres, entre otras.	2018 - 2022	SERNATUR (Contraparte Técnica y la acción está supeditada a la formulación, presentación de un proyecto de alcance regional y de aprobación de financiamiento FONDEMA) Municipios, Organizaciones gremiales	M\$130.000 (M\$ 72.000 Son parte del Plan de Consolidación en etapa de ejecución 2018-2019)	FNDR, Municipios SERNATUR (Contraparte Técnica y la acción está supeditada a la formulación, presentación de un proyecto de alcance regional y de aprobación de financiamiento FONDEMA) Municipios, Organizaciones Gremiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº eventos/ferias para dar a conocer la oferta turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de realización de cada actividad (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> <li>Calendario de Acciones Promocionales.</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	<p>Incluir en la promoción recomendaciones de visitación, buenas prácticas y normativas, que permitan mejorar la preparación y comportamiento de los visitantes. Ejemplo de ello es la folletería y medios digitales elaborada para promocionar el destino por Sernatur, la elaborada por Conaf. Asimismo, recomendar la incorporación de buenas prácticas en la promoción privada por medio de las organizaciones gremiales.</p> <p><i>(*) CONAF informa que cada año renueva su folletería, incluyendo estas recomendaciones, y se buscarán nuevas estrategias mediáticas para promoción (se espera que esta línea pueda ser incorporada en otras campañas de promoción o difusión del destino).</i></p> <p><i>(*) SERNATUR, a través del Área de Marketing informa que en base a un trabajo de acción conjunta con Conaf puede incluir la información en la folletería informativa y de promoción) y en la web promocional de Patagonia-chile.com para su descarga.</i></p>	4 años	<p>Conaf (Contraparte Técnica), SERNATUR (Contraparte Técnica) Organizaciones Gremiales, Empresas y operadores turísticos</p>	No aplica, ya que busca incluir información de buenas prácticas en promoción que ya está financiada por públicos o privados.	-Conaf -SERNATUR -Empresarios locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de documentos que incorporan en su promoción recomendaciones de buenas prácticas y normativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de Promoción que incluyen en la promoción recomendaciones para el visitante</li> </ul>
	<p>Promocionar y coordinar actividades relacionadas a sectorización y caracterización del destino, generando como producto un calendario de eventos del destino que permita coordinar las diferentes actividades y eventos que se realizan en el territorio (ej. gastronomía en Natales, sección lacustre - kayak, escultores, pueblos originarios, fiestas costumbristas)</p>	4 años	<p>SERNATUR (Contraparte Técnica) Municipios, Organizaciones gremiales, comunidades indígenas</p>	M\$ 80.000	6% FNDR (cultura, deporte, social), CONADI, Fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, CORFO, IND, FNDR,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades realizadas para promoción según sectorización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de actividad de promoción según sectorización (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según actividad)</li> </ul>

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Línea de Acción 2: Inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino	Potenciar la difusión de productos establecidos de Turismo de Intereses Especiales a través de las diferentes herramientas que emplea el Programa de Consolidación y Nuevos Destinos de la Patagonia Chilena, y nuevos programas de promoción que se generen en la región.	1 año	Sernatur, Empresas de TIE, Organizaciones gremiales, Municipios	M\$ 100.000	FNDR, Sernatur, CORFO, Capital Semilla, Capital Abeja, Fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades de difusión de productos de Turismo de Intereses Especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de Actividades de Difusión de Productos de Turismo de Intereses Especiales (registro fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según actividad)</li> </ul>
	Promocionar el turismo en estancias a través de las diferentes herramientas que emplea el Programa de Consolidación y nuevos destinos de la Patagonia Chilena, y nuevos programas de promoción que se generen en la región.  <i>(*) La promoción del Destino solo incluye a Prestadores de Servicios Turístico formalmente constituidos que cumplen con todas las autorizaciones y/o permisos para funcionar y que están debidamente Inscritos y vigentes en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos.</i>	2 años	SERNATUR Estancias, Municipios, Asociación de Ganaderos de Torres del Payne.	M\$ 100.000	FNDR, Sernatur, CORFO, Capital Semilla, Capital Abeja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actividades realizadas para promoción de Estancia</li> </ul>	Registro actividades de promoción turismo de estancia (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)
	Actualización de catálogo de actividades en el destino, que amplíe la oferta a nuevos productos turísticos	2 años	Sernatur	M\$ 30.000 (monto aproximado porque deberá ser definido por Sernatur)	FONDEMA (Programa de Consolidación y Nuevos destinos de la Patagonia Chilena)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 catálogo autorizado</li> </ul>	Catálogo actualizado que incluye actividades del destino.

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Incluir aspectos culturales del destino en su promoción (ruralidad, gastronómico, pueblos originarios, histórico, otros)	3 Años	Sernatur, Organizaciones gremiales, comunidades indígenas	No requiere, es sobre los mismos instrumentos de promoción	FONDEMA, (SERNATUR Programa de Consolidación y Nuevos destinos de la Patagonia Chilena) 6% FNDR (cultura), Fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, CORFO, CONADI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de documentos o ferias que incluyan promoción cultural del destino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento que evidencie que plan de promoción incluye aspectos culturales en la promoción del destino</li> </ul>
	Realizar press-trip coordinado para productos consolidados y nuevos en el destino, destacando actividades de experiencia con prensa internacional, blogger y nacional.	Acción permanente con el Programa Consolidación	Sernatur	M\$ 60.000 (monto aproximado porque deberá ser definido por Sernatur)	FONDEMA (SERNATUR Programa de Consolidación y Nuevos destinos de la Patagonia Chilena)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de Press trip</li> <li>Nº de medios de comunicación participantes al Press Trip</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Press-trip realizado (Registro fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado)</li> </ul>

## PROMOCIÓN TURÍSTICA

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 3: Capacitación en promoción y marketing</b>	Diseño y ejecución de capacitaciones a operadores turísticos y encargados de promoción de empresas del destino en marketing y promoción, para que exista coherencia entre lo que se ofrece y lo que se vende (ley del consumidor).	4 Años	Sercotec Corfo Centro de Negocios Fosis Nodo de Turismo, Centros de Estudios	M\$200.000	SERCOTEC, CORFO, Capital Semilla, Capital Abeja, FNDR, FIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº capacitaciones en marketing y promoción</li> <li>Nº de participantes por cada capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro capacitaciones (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Diseño y ejecución de capacitaciones en uso de tecnologías para la promoción turística. Incluir en estas capacitaciones a empresas del rubro, centros de estudio en turismo (UMAG, Liceo Politécnico), microempresarios, comunidades indígenas, entre otros actores relevantes.  <i>(* La subsecretaría de Turismo, facilitará a través de su gestión la articulación y alineamiento de las entidades de fomento productivo.</i>	4 año	Sercotec Corfo Centro de Negocios Fosis Nodo de Turismo, Centros Estudios	M\$200.000	SERCOTEC, CORFO, Capital Semilla, Capital Abeja, FNDR, FIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº capacitación es en uso de tecnología para promoción turística</li> <li>Nº de participantes por cada capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro capacitaciones (fotográfico, lista de asistencia u otro adecuado según la actividad)</li> </ul>
	Difundir en plataformas públicas instrumentos de promoción turística y marketing	4 años	Corfo Sercotec Fosis Centro de Negocios Nodo de Turismo, Centros Estudios	No requiere	Corfo Sercotec FIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de instrumentos de promoción turística y marketing difundidos en plataformas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de difusión de instrumentos de promoción en plataformas públicas</li> </ul>

**SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO**  
**PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES**

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social</b>	Liberación de entradas a ASPEs para habitantes de Última Esperanza.	2 años	CONAF- Municipios	No requiere	CONAF, Municipalidades	Nº de visitantes que ingresan gratuitamente	Convenio para la liberación
	Precios especiales en servicios turísticos habitantes regionales.	4 años	Asociaciones gremiales	No requiere	CONAF, Municipalidades, Seremi de desarrollo social	Nº de beneficiarios finales	Informe de beneficiados
	Diseñar y ejecutar un programa de turismo social, que incluya recorridos para habitantes de la Provincia de Última Esperanza a los atractivos del destino.	4 Años	Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Sernatur	M\$100.000	CONAF, Municipalidades, Seremi de desarrollo social, Sernatur	Nº de beneficiarios finales	Informe de beneficiarios Registro fotográfico
	Fomentar programas de Responsabilidad Social Empresarial con empresas de turismo y especialmente concesionarios de ASPES de la comuna de Torres del Paine y comuna de Natales, con énfasis en aportes sociales a las comunas. Los programas permitirían dar un marco que permita desarrollar acciones de índole social para la comunidad local a través del desarrollo y mejora de infraestructura, turismo social, mejoras laborales, vinculación con la comunidad, entre otras.	4 Años	Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Asociaciones gremiales.	No requiere	CONAF, Municipalidades, Seremi de desarrollo social, Sernatur	Nº de acuerdos con empresas de turismo Nº de beneficiarios finales	Documento de acuerdos alcanzados

## SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

### PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo yequipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo</b>	Mejorar la articulación entre la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y empresas dedicadas al turismo para facilitar la empleabilidad, incentivando la participación de la OMIL en reuniones de las organizaciones gremiales y mesa de turismo y comercio.	4 Años	OMIL Municipalidad de Natales, Organizaciones Gremiales	No requiere	Municipalidades de Puerto Natales y Torres del Payne	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones entre organismos involucrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos de acuerdos alcanzados.</li> </ul>
<b>Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo</b>	Diseñar y ejecutar un programa que permita mejorar las estadísticas e información que permita tomar decisiones en el rubro turístico.  <i>(*) La SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, informa que la iniciativa la está socializando con el CORE, para avanzar en la formulación, diseño, elaboración, y presentación del Proyecto para financiamiento del FNDR del GORE y lograr la ejecución del mismo, bajo la metodología SITUR que aplicó la SST con el INE.</i>	2 Años	Seremi de Economía, Fomento y Turismo INE SERNATUR (Contraparte Técnica)	M\$ 200.000	FNDR o FONDEMA (Según corresponda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tablas de estadísticas</li> <li>Estrategia de sustentabilidad estadística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de los resultados estadísticos</li> </ul>
	Estudio socio-económico del impacto del turismo en la Provincia de Última Esperanza.	2 Años	Seremi de Economía	M\$ 45.000	Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificador de la licitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio socio-económico</li> </ul>
	Actualización del plan regulador de la comuna de Natales	2 Años	Serviu Municipalidad de Natales	M\$ 127.000	Serviu	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de cumplimiento</li> <li>Documento por etapas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento final plan regulador</li> </ul>

## SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

### PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo yequipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas</b>	Desarrollo del plan de uso público del Parque Nacional Torres del Paine, que permita mejorar la gestión del turismo en la unidad.	2 Años	CONAF, CEQUA	M\$ 30.000	CONAF, CEQUA, FNDR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de uso público finalizado y publicado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de uso público</li> </ul>
	Mantener programa de Guardaparques- Brigadistas (PPI) durante temporada alta en el Parque Nacional Torres del Paine, el cual permite contratar a los guardaparques transitorios de esta unidad, responsables de la gestión de los visitantes.	2 Años	CONAF	M\$ 400.000	CONAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de guardaparques transitorios bajo programa PPI contratados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual del Programa</li> </ul>
	Difusión y fomento del uso de la plataforma de pago, registro y reserva online de CONAF para las Áreas Silvestres Protegidas. Esto permite disminuir los tiempos de espera en las porterías y facilitar las formas de pago a los visitantes.	2 Años	CONAF, Sernatur	M\$ 10.000	CONAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de personas registradas en la plataforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual de la plataforma</li> </ul>
	Desarrollo de capacitaciones sobre conservación, gestión de visitantes para guardaparques transitorios	4 Años	CONAF, CEQUA	M\$10.000	CONAF, FONDEMA, FNDR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de capacitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de asistencia Registro</li> <li>fotográfico</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las ASPEs y territorio ZOIT</b>	Implementación de 3 plantas de tratamiento de aguas servidas en la montaña de PNTP (Italiano, Base Torres y Paso)	Proyectos en tramitación en el SEIA	CONAF	M\$ 232.000	FNDR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de plantas implementadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro fotográfico</li> </ul>
	Mejoramiento de sistemas sanitarios en el Parque Nacional Torres del Paine y en el Monumento Natural Cueva del Milodón (M.N.C.M.), que permita instalar plantas de tratamientos adecuadas a la normativa sanitaria vigente y a las tasas de visitación.  <i>(*) CONAF informa que la solución sanitaria de los Campamentos Administrados por CONAF en el PN Torres del Paine, ha sido financiada parcialmente por el FNDR (\$230 en Campamento Italiano, Paso y Base Torres). Para otras instalaciones y el M.N.C.M se formulará y presentará a postulación a Fondos Regionales a partir del año 2021.</i>	Año 2021 en adelante	CONAF	M\$ 500.000	FNDR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de servicios sanitarios mejorados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de intervención sanitaria</li> </ul>
	Monitoreo de normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Serrano, de acuerdo al Decreto N°75 del año 2010	2 Años	Seremi de Medio Ambiente, Dirección General de Agua	M\$ 17.000	FNDR, FONDEMA, Dirección de Aguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de parámetros registrados</li> <li>Identificador de la licitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de monitoreo</li> </ul>

## SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO

### PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS

Para más detalle revisar descripción de las iniciativas en Anexo 2

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos</b>	Puesta en operación de relleno sanitario para la Provincia de Última Esperanza	4 Años	Municipio de Natales, SUBDERE	Financiamiento ya aprobado y entregado	FNDR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de permiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sanitaria</li> </ul>
	Instalación de planta de reciclaje o recolección y envío de residuos para reciclaje en Puerto Natales	2 Años	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente	Proyecto es parte de la puesta en operación del relleno sanitario	FNDR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de permiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución sanitaria</li> </ul>
	Diseño e implementación de un programa de gestión de residuos para el sector turismo de Última Esperanza para la operación de relleno sanitario	4 Años	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente, Organizaciones gremiales	M\$ 15.000	FNDR, FONDEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha Idi</li> <li>N° de charlas y/o capacitación es realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia de recursos</li> </ul>
<b>Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo</b>	Diseño y ejecución de un programa de incentivo al desarrollo de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo en áreas rurales y urbanas	4 Años	PTI Magallanes Energía Inteligente, Seremi de Energía, Seremi de Medio Ambiente, Corfo	M\$ 50.000	FNDR, FONDEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de proyectos ejecutados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de transferencia</li> </ul>
	Desarrollo de energías renovables para reemplazo uso de hidrocarburos y de leña en instalaciones del Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) y del Monumento Natural Cueva del Milodón, tales como la instalación de paneles solares, la reposición de la turbina y conducción soterrada en el Salto Chico en el PNTP y otras alternativas.	4 Años	CONAF	M\$ 150.000	FNDR, Sectorial, FONDEMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>N° de soluciones implementadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Fotográfico</li> </ul>

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Sistema Solar térmico en avanzada sanitaria de salud de Cerro Guido y jardín infantil de Cerro Guido	1 Año	Municipalidad de Torres del Payne	M\$ 6.600	Fondo de Acceso a la Energía (concurso nacional)	• Equipamientos con alimentación solar térmica	• Registro de actividad de la fuente energética implantada
<b>Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural</b>	Proyectos propuestos por organizaciones ciudadanas y gremiales que permitan incentivar la valoración por el patrimonio natural y cultural en la población local.	2 Años	Seremi de Medio Ambiente, CEQUA, Organizaciones Gremiales y ciudadanas	M\$ 35.000	FPA, 6% FNDR	• N° de Proyectos financiados	• Convenios de transferencia
	Implementación estaciones de Didymo en diversos ríos de la Comuna Torres del Payne	1 Año	Municipalidad de Torres del Payne	M\$ 20.000	FRIL 2018	• N° de estaciones instaladas	• Registro fotográfico
	Desarrollo e implementación un programa de concientización a visitantes y trabajadores en buenas prácticas para el turismo en las ASPE	2 Años	CONAF, CEQUA, organizaciones gremiales	M\$ 15.000	FPA, 6% FNDR, FONDEMA	• Ficha IDI	• Convenio de transferencia
	Diseño, presentación y ejecución de proyecto "Fortalecimiento de los recursos y sistemas de monitoreo de los objetos de conservación de las unidades SNASPE"	4 Años	CONAF, Seremi de Medio Ambiente,	M\$ 60.000 (a confirmar una vez se diseñen alcances del proyecto)	FNDR, FONDEMA	• Ficha IDI Proyecto presentado a financiamiento	• Convenio de transferencia • Documento que sistematice resultados.
	Proyecto Cámaras de Tele vigilancia. 10 cámaras nuevas, dentro y fuera del PNTP (Milodón)	En Licitación.	CONAF	M\$ 590.000	FNDR	• N° de cámaras instaladas	• Registro fotográfico
	Desarrollo de una oferta turística segura para el avistamiento de pumas en el PNTP, a través de la ejecución de proyecto de investigación aplicada en el tema.	En ejecución (término diciembre 2019)	CEQUA (responsable principal), CONAF	M\$ 50.086.	FIC	• Informes de avance	• Normativa y protocolo de avistamiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo</b>	Mesa de sustentabilidad del territorio, que coordine la mejora de estándares de sustentabilidad en el turismo, así como la fiscalización y cumplimiento de normativa entre el sector público y el privado, especialmente en las empresas ubicadas y que operan dentro del PN Torres del Paine, pero ampliable a todo el destino.	2 años	Seremi de Medio Ambiente, Servicio Salud, Sernatur, SEA, Conaf, Gobernación Provincial, Dirección del Trabajo, organizaciones gremiales	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de reuniones de la mesa.</li> <li>Nº de acuerdos de la Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> </ul>
	Implementación y certificación del Acuerdo de Producción Limpia Turismo Sustentable Torres del Paine	4 años	HYST	Financiamiento a cargo de cada empresa de la asociación.	FNDR, FONDEMA Agencia de producción Limpia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de participantes del acuerdo/total actores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Producción Limpia</li> </ul>
	Promover nuevos Acuerdos de Producción Limpia en la industria turística del destino Torres del Paine, incorporando nuevas organizaciones gremiales y rubros específicos (gastronómico, alojamiento).	4 años	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Organizaciones gremiales	M\$ 20.000	FNDR, FONDEMA Agencia de producción Limpia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acuerdos generados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de acuerdos alcanzados/convenios</li> </ul>
	Promover y aumentar la implementación del sello de sustentabilidad (Sello S) en servicios y empresas turísticas, a través de la reducción de costos de certificación, mayor priorización frente a fondos públicos y otros beneficios que puedan conseguir estando certificados.  <i>(* La DR de Corfo señala que no cuenta con Subsidio FOCAL, sin perjuicio de que ello se está analizando incorporar esta línea de traspaso de competencias a los Gobiernos Regionales</i>	2 años	CORFO SERNATUR (Contraparte Técnica)	M\$ 30.000	FNDR o FONDEMA (según corresponda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de nuevas empresas con sello "S"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificados de sello S</li> </ul>

## 10. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Respaldos se adjuntan en anexos 3

### Etapa de Postulación ZOIT

NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
Lanzamiento ZOIT Destino Torres del Paine	Instancia que convocó actores del territorio para dar a conocer el instrumento ZOIT y la planificación de actividades del proceso a comenzar.	SERNATUR Magallanes, Municipalidad de Torres del Payne y Municipalidad de Natales	Gimnasio Escuela Municipal Ramón Serrano Montaner. Cerro Castillo, Torres del Payne.	13 de junio de 2017 desde 14.30 a 16.30 hrs.	En total participaron 32 personas, representantes de las siguientes organizaciones e instituciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Agrupación de ganaderos de Torres del Payne.</li> <li>Asociación de Hoteles y servicios turísticos de Torres del Paine (HYST).</li> <li>Asociación Gremial de Guías de Turismo de Puerto Natales (AGGNAT).</li> <li>Municipalidad Torres del Paine.</li> <li>Municipalidad de Natales.</li> <li>SERNATUR Regional.</li> <li>Subsecretaría de Turismo (División de Estudios y Territorio).</li> <li>Centro Regional Fundación CEQUA.</li> </ul>
Reunión con Servicios Públicos	Contextualizar sobre proceso ZOIT e importancia de participación	Gobernador de Última Esperanza - Sernatur	Gobernación de Última Esperanza	11 de septiembre de 2017	Se contó con la participación de 13 personas, representantes de las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernador de Última Esperanza.</li> <li>Seremía de Bienes Nacionales.</li> <li>Consejo de la Cultura y las Artes.</li> <li>INDAP.</li> <li>Sernatur.</li> <li>Municipio de Natales.</li> <li>Municipio de Torres del Payne.</li> <li>Centro Regional Fundación CEQUA.</li> </ul>

### Etapa de Delimitación y Presentación de FICHA ZOIT

NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
1er Taller Participativo del Proceso de declaratoria-Delimitación ZOIT.	Se trabajó en jornada de mañana y tarde. Durante la primera jornada se hizo una contextualización del proceso de declaratoria de Zonas de Interés Turístico (ZOIT). Luego, se formaron mesas de trabajo para trabajar sobre la propuesta de delimitación del polígono ZOIT.	SERNATUR Magallanes, Municipalidad de Torres del Payne y Municipalidad de Natales Centro Regional Fundación CEQUA.	Hotel Australis, Costa Puerto Natales.	09 de agosto de 2017 desde 9.00 a 17.00 hrs.	El taller contó con la participación de 70 personas, las cuales pertenecían a las siguientes organizaciones privadas y servicios públicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara de Turismo de Última Esperanza (CATUE).</li> <li>Asociación gremial de Hoteles y servicios turísticos de Torres del Paine (HYST).</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Gremial de Guías de Turismo de Puerto Natales (AGGNAT).</li> <li>• Asociación gremial de Hostales y servicios turísticos de Puerto Natales.</li> <li>• Asociación gremial Cámara de Operadores Turísticos de Torres del Paine (COTA).</li> <li>• Asociación Choferes Última Esperanza.</li> <li>• Asociación Gastronómica.</li> <li>• Asociación Transporte de Turismo. Agrupación Transportistas Última Esperanza.</li> <li>• Agrupación Ciudadana Última Esperanza.</li> <li>• Agrupación Gremial de Mujeres Patagonas.</li> <li>• Gobernación Provincia de Última Esperanza.</li> <li>• SUBDERE Regional.</li> <li>• CONAF Última Esperanza.</li> <li>• Dueños y/o administradores de estancias.</li> <li>• Universidad de Magallanes.</li> <li>• Consejeros Regionales por la provincia.</li> <li>• Concejales de las comunas de Torres del Payne y Natales.</li> <li>• Profesionales de la Municipalidad de Torres del Payne y Natales.</li> <li>• Directora y profesionales SERNATUR Magallanes.</li> <li>• Centro Regional Fundación CEQUA.</li> </ul>
2do Taller Participativo del proceso de Declaratoria-Diagnóstico general Turístico Territorial.	Realizar un diagnóstico general turístico – territorial de forma participativa que permita definir qué funciona bien, cuáles son las brechas y acciones a considerar a cuatro años, así como generar una visión y objetivo para la Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine.	SERNATUR Magallanes, Municipalidad de Torres del Payne y Municipalidad de Natales Centro Regional Fundación CEQUA.	Salón de Eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.	12 de septiembre de 2017 desde las 08.45 hasta las 18.00 hrs.	<p>En el taller participaron 39 personas, pertenecientes a las siguientes organizaciones e instituciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Turismo de Última Esperanza (CATUE).</li> <li>• Asociación Gremial de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST).</li> <li>• Asociación Gremial de Guías de Turismo de Puerto Natales (AGGNAT).</li> <li>• Asociación Gremial Cámara de Operadores Turísticos de Torres del Paine (COTA).</li> <li>• Agrupación de Transportistas de Última Esperanza.</li> <li>• Agrupación Ciudadana de Última Esperanza.</li> <li>• Asociación Gremial de Hostels y Afines (AGHYAN).</li> <li>• Barrio Natalis (barrios comerciales).</li> <li>• Gobernación Última Esperanza.</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejeros Regionales.</li> <li>• Municipalidad de Natales.</li> <li>• Municipalidad de Torres del Payne.</li> <li>• SERNATUR Magallanes.</li> <li>• Dirección Regional SUBDERE.</li> <li>• Seremi de Obras Públicas.</li> <li>• Seremi de Bienes Nacionales.</li> <li>• INACH.</li> <li>• Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</li> <li>• CONAF Última Esperanza y PNTF.</li> <li>• Centro Regional Fundación CEQUA.</li> </ul>
Reunión con estancieros de la comuna de Puerto Natales	Reunión convocada para invitar a estancieros a participar de la ZOIT y definir con ellos polígono de la ZOIT.	Municipalidad de Torres del Payne y Municipalidad de Natales	Salón de reuniones del Espacio Cultural Natalis, Puerto Natales.	06 de noviembre de 2017, entre 11:00 – 12:00 hrs.	Se contó con la participación de 12 personas, entre representantes de tres estancias, Municipio de Natales, Municipio de Torres del Payne, Sernatur y el Centro Regional Fundación CEQUA.
Reunión con estancieros de la comuna de Torres del Payne	Reunión convocada para invitar a estancieros a participar de la ZOIT y definir con ellos polígono de la ZOIT.	Municipalidad de Torres del Payne y Municipalidad de Natales	Salón de la Biblioteca Municipal de Cerro Castillo, Comuna de Torres del Payne	06 de noviembre de 2017, entre 16:00 – 17:00 hrs.	Se contó con la participación de 12 personas entre representantes de dos estancias y de la Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne, Municipio de Natales, Municipio de Torres del Payne, Sernatur y el Centro Regional Fundación CEQUA.
Participación en reunión de la Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne	Participación en reunión para invitar a los ganaderos a ser parte de la ZOIT y firmar carta de apoyo a la postulación.	Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne	Salón de la Biblioteca Municipal de Cerro Castillo, Comuna de Torres del Payne	24 de noviembre de 2017 entre 15:00 – 16:00 hrs.	18 participantes, pertenecientes a la Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne, Municipios de Torres del Payne y Natales, CONAF y Centro Regional Fundación CEQUA.

### Etapa Construcción Plan de Acción

NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
Reunión con Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Magallanes y Antártica Chilena	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.	Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Salón de reuniones de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, en Punta Arenas.	04 de junio de 2018.	6 participantes: Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, profesional de la Seremi, contraparte técnica de Sernatur, Centro Regional Fundación Cequa y Municipio de Torres del Payne.
Reunión con CORFO Región de Magallanes y Antártica Chilena	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por Corfo.	Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Salón de reuniones de Corfo Regional, en Punta Arenas.	06 de junio de 2018	4 participantes: Directora Regional (S) de Corfo, contraparte técnica de Sernatur y del Centro Regional Fundación Cequa.
Reunión con Seremi de Medio Ambiente de la Región de Magallanes y	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron	Sernatur Región de Magallanes y Antártica	Salón de reuniones de la Seremi del Medio Ambiente, Región de	08 de junio de 2018	5 participantes: Seremi de Medio Ambiente y profesional, contraparte técnica de Sernatur y del Centro Regional Fundación

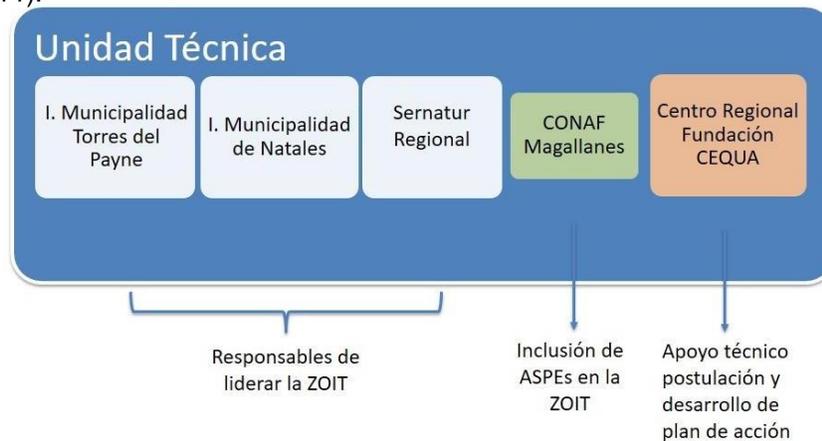
Antártica Chilena	acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por la Seremi del Medio Ambiente.	Chilena	Magallanes y Antártica Chilena. Localizada en Punta Arenas.		Cequa.
Reunión con Seremi de Agricultura, CONAF, INDAP, SAG, INIA de la Región de Magallanes y Antártica Chilena	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por los diferentes servicios del Agro.	Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Salón de reuniones de la Seremi de Agricultura – Punta Arenas.	11 de junio de 2018	10 participantes: Seremi de Agricultura, Director Regional de CONAF, Director Regional (S) SAG, Director Regional (S) INDAP, Director Regional (S) INIA, Directora Regional (S) Sernatur, Jefe Regional de Áreas Silvestres Protegidas de CONAF, profesionales de la Seremi de Agricultura y del Centro Regional Fundación Cequa.
Reunión con Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por Sernatur Regional.	Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Salón de reuniones de Sernatur en Punta Arenas.	12 de junio de 2018	5 participantes: Directora Regional (S) Sernatur, profesionales de Sernatur y del Centro Regional Fundación Cequa.
Reunión con Conaf Región de Magallanes y Antártica Chilena	Dialogar sobre acciones a comprometerse por CONAF Magallanes en el plan de acción de la ZOIT, las cuales deben ser coherentes con el plan de inversiones 2018 – 2022 que se propondrá para el Parque Nacional Torres del Paine.	CONAF Magallanes	Sala de reuniones de CONAF Regional en Punta Arenas.	15 de junio de 2018	5 participantes: Director Regional de Conaf, Jefe Regional de Áreas Silvestres Protegidas de CONAF, contraparte técnica de Sernatur y del Centro Regional Fundación Cequa.
Reunión con Seremi de Economía Región de Magallanes y Antártica Chilena	Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se acordó una reunión de trabajo con servicios de la cartera de economía para revisar acciones específicas.	Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena	Sala de reuniones de la Seremi de Economía en Punta Arenas.	18 de junio de 2018	5 participantes: Seremi de Economía, profesional de la Seremi, contraparte técnica de Sernatur y del Centro Regional Fundación Cequa.
Participación con exposición de la "Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine" en taller de trabajo "Plan maestro de inversión Parque Nacional Torres del Paine"	Se realizó una exposición de los avances realizados en el contexto de la ZOIT, indicando que se incorporarán dentro del plan de acción los proyectos de inversión que sean priorizados en el plan maestro del Parque Nacional Torres del Paine. Posteriormente, se participó en las mesas de trabajo.	CONAF Magallanes	Auditorio de Contraloría Regional en Punta Arenas.	22 de junio de 2018	29 participantes de las siguientes instituciones: - CONAF - Sernatur - Municipalidad de Torres del Payne - Centro Regional Fundación CEQUA - Universidad de Magallanes - Gobernación de Última Esperanza - Seremi de Desarrollo Social - Dirección de Vialidad - Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Payne - AustroChile

<p>Reunión con Seremi de Economía, Corfo, Subdere, Sernac</p>	<p>Se presentó el trabajo desarrollado dentro del proceso de postulación de la ZOIT, y se revisaron acciones específicas del plan de acción que podrían ser comprometidas por los diferentes servicios dependientes de la Seremi de Economía.</p>	<p>Sernatur Región de Magallanes y Antártica Chilena</p>	<p>Salón de reuniones de CORFO. Punta Arenas</p>	<p>04 de julio de 2018</p>	<p>19 personas, pertenecientes a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seremi de Economía</li> <li>- Corfo</li> <li>- Sernatur</li> <li>- Municipalidad de Torres del Payne</li> <li>- Municipalidad de Natales</li> <li>- Agencia de Cambio Climático</li> <li>- Sernac</li> <li>- URS Magallanes</li> <li>- Nodo de turismo destino Torres del Paine</li> <li>- Centro Regional Fundación Cequa.</li> </ul>
<p>Taller de Validación del Plan de Acción ZOIT destino Torres del Paine</p>	<p>Taller organizado con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar participativamente el Plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine, considerando sus 5 componentes.</li> <li>- Identificar directrices para el modelo de gobernanza de la mesa público-privada</li> </ul>	<p>Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Sernatur, Conaf, Centro Regional Fundación CEQUA</p>	<p>Salón de Eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.</p>	<p>19 de julio de 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernación Última Esperanza</li> <li>- Seremi de Economía</li> <li>- Municipalidad de Natales</li> <li>- Municipalidad de Torres del Payne</li> <li>- Dirección Regional SUBDERE</li> <li>- Dirección Regional de Planeamiento del MOP.</li> <li>- Sernatur</li> <li>- CONAF</li> <li>- Universidad de Magallanes (Centro universitario Natales).</li> <li>- NODO Fortalecimiento de la gestión del destino turístico Torres del Paine</li> <li>- Asociación Gremial de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST),</li> <li>- Asociación Gremial de Guías de Turismo de Puerto Natales (AGGNAT),</li> <li>- Agrupación de Transportistas de Turismo,</li> <li>- Agrupación Ciudadana de Última Esperanza,</li> <li>- AMA Torres del Paine,</li> <li>- Cámara Comercio Natales,</li> <li>- Club Andino Natales,</li> <li>- Asociación Gremial de Hostels y Afines (AGHYAN),</li> <li>- Asociación Gastronómica,</li> <li>- Mujeres Patagonas,</li> <li>- Barrio Natalis</li> <li>- Hacienda 3R (Sierra Baguales).</li> <li>- Estancia Lazo</li> <li>- Reserva Cerro Paine</li> <li>- Estancia Laguna Amarga</li> </ul>

*Describir de forma resumida el equipo y la forma de trabajo para la construcción tanto la ficha de postulación como la elaboración del Plan de Acción para el fomento del turismo en su territorio.*

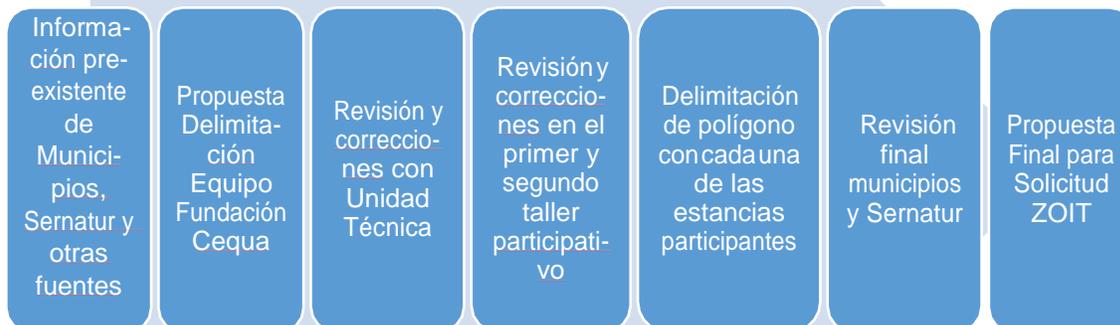
### Equipo y forma de trabajo

El equipo de trabajo ha estado integrado por 8 profesionales del Centro Regional Fundación CEQUA, con amplia experiencia en la Provincia de Última Esperanza, habiendo desarrollado proyectos vinculados a planificación del territorio, conservación, patrimonio cultural y turismo de naturaleza y de estancias en el destino de Torres del Paine. El trabajo liderado por el equipo de Fundación CEQUA, ha integrado permanente y colaborativamente a la unidad técnica (ilustración 1).



### Ilustración 1: Unidad técnica del proceso de declaratoria de la ZOIT destino Torres del Paine

Durante la primera etapa de postulación, se construyó la propuesta de polígono de la ZOIT. Dada la complejidad territorial del destino (centros poblados pequeños, presencia de áreas silvestres protegidas y amplios territorios privados), requirió de un trabajo extenso de propuesta de polígono que incluyó la construcción de un Sistema de Información Geográfico (SIG), validación a través de talleres participativos, reuniones y trabajo con estancieros. Este proceso se resume en la ilustración 2.



**Ilustración 2: Diagrama de proceso participativo de construcción de polígono de la ZOIT destino Torres el Paine**

La etapa de construcción del plan de acción utilizó como insumo base los resultados del taller participativo de Diagnóstico Territorial, realizado durante la etapa de postulación de la ZOIT. A partir de ello, como muestra la ilustración 3, se cruzó la información levantada participativamente con los proyectos, planes y programas en ejecución o aprobados en el territorio con financiamiento público y privado. Esto permitió elaborar una primera propuesta de plan de acción, la cual fue revisada y modificada a partir del trabajo con la unidad técnica. Posteriormente se realizaron reuniones con servicios públicos que permitieron revisar y corregir acciones que pudieran ser comprometidas y tuvieran factibilidad técnica y económica. Finalmente, la propuesta de plan de acción se validó en un taller participativo donde se convocó a servicios públicos, organizaciones gremiales y estancias integradas al polígono ZOIT. En dicha instancia los participantes revisaron y aportaron al plan de acción, priorizando las acciones más relevantes para el territorio.



**Ilustración 3: Proceso de construcción del plan de acción de la ZOIT destino Torres el Paine**

## 11. REFERENCIAS

- Centro Regional Fundación CEQUA. 2017. Informe Final Monitoreo de Contadores de Flujo en circuitos de montaña del Parque Nacional Torres del Paine y Estancia Cerro Paine. Proyecto Innova Corfo “Sistema de Manejo Turístico en Áreas Protegidas de Chile: caso piloto Parque Nacional Torres del Paine” Cod. 14BPC4-28654.
- Centro Regional Fundación CEQUA. 2016. Informe Final Análisis de Encuestas sobre calidad de la experiencia turística a visitantes y disposición a regular flujo en los circuitos de montaña Parque Nacional Torres del Paine- Estancia Cerro Paine. Proyecto Innova Corfo “Sistema de Manejo Turístico en Áreas Protegidas de Chile: caso piloto Parque Nacional Torres del Paine” Cod. 14BPC4-28654.
- CMN. (2016). El sur de Chile a través de sus monumentos públicos. Santiago, Chile: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.
- CMN. (2017). Monumentos Históricos. Visitado el 12 de Julio de 2017 desde <http://www.monumentos.cl/consejo/606/w3-propertyvalue-36970.html>.
- CONAF. (2017). CONAF en regiones. Región de Magallanes y Antártica Chilena. Visitada el 27 de Julio de 2017 desde <http://www.conaf.cl/conaf-en-regiones/magallanes/>
- CONAF. (2018). Estadística visitantes unidad SNASPE desde año 1999 al 2017. Visitado el 25 de Junio de 2018 desde <http://www.conaf.cl/parques-nacionales/visitanos/estadisticas-de-visitacion/>
- Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena. (2012). Estrategia Regional de Desarrollo Magallanes y Antártica Chilena (ERD). Punta Arenas, Chile. Realizada por el Instituto de Desarrollo Local IDER de la Universidad de la Frontera.
- INE. (2018). Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico para el periodo enero 2017a abril 2018. Instituto Nacional de Estadísticas. Visitado por última vez el 25 de junio de 2018 desde: <http://www.ine.cl/estadisticas/economicas/turismo>
- Municipalidad de Natales. (2018) Caracterización de la oferta turística de la Comuna de Natales. Unidad de Turismo. Departamento de Desarrollo Económico Local.
- Municipalidad de Torres del Payne. (2018). Listado de Hoteles y servicios turísticos de la Comuna de Torres del Payne.
- Municipalidad de Natales, Municipalidad de Torres del Payne, Sernatur y UMAG, 2016. (2016). *Plan de Desarrollo Turístico provincia de Última Esperanza 2017-2020*. Natales, Torres del Payne, Chile: Municipalidad de Natales y Municipalidad de Torres del Payne.
- SERNATUR. (2010). *Perfil del turista que visita Torres del Paine 2009*. Santiago, Chile: Servicio Nacional de Turismo.
- SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena. (2012). *Atractivos Turísticos 2012*. Región de Magallanes y Antártica Chilena. Punta Arenas, Chile.
- SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena. (2017). Estadísticas Regionales. Actualizado a marzo de 2017.
- SERNATUR Región Magallanes y Antártica Chilena. (2018). Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos. Actualizado a junio de 2018.
- SII. (2016). Estadísticas de empresas por rubro, subrubro, actividad económica, región y comuna (2005-2015). Santiago, Chile: Servicio de Impuestos Internos.
- Subsecretaría de Turismo. (2017). *Perfil de Turismo Receptivo por Aeropuertos*. Último acceso 25 de Junio de 2018 desde <http://www.subturismo.gob.cl/turismo-receptivo/>



## 12. ANEXOS

**Anexo 1:**  
**Cartas de Apoyo de actores involucrados en la propuesta  
ZOIT destino Torres del Paine**

Punta Arenas, 30 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

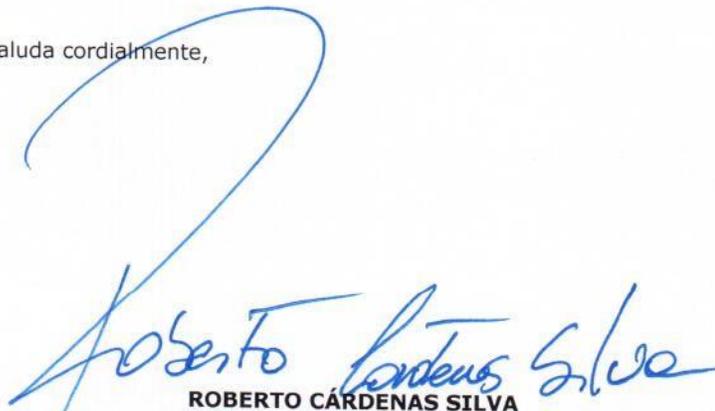
Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**Ilustre Municipalidad de Torres del Payne**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**ROBERTO CÁRDENAS SILVA**

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Torres del Payne  
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Puerto Natales, 23 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como: **Municipalidad de Puerto Natales.**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**Raúl Jara Albornoz**  
Alcalde (S)  
Municipalidad de Natales

Puerto Natales, Región de Magallanes y Antártica Chilena

Punta Arenas, 23 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

\_\_\_\_\_ GOBERNACIÓN DE ULTIMA ESPERANZA \_\_\_\_\_

**(Nombre de la institución)**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Ana Mayorga Bahamonde**  
**Gobernadora**  
**Gobernación de Última Esperanza**  
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Punta Arenas, 30 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

---

**SEREMI de Economía, Fomento y Turismo  
Región de Magallanes y Antártica Chilena**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Natalia Easton Cortesi**  
SEREMI de Economía, Fomento y Turismo  
Región de Magallanes y Antártica Chilena



Nº. 218

Punta Arenas, 26 de Julio de 2018

**Señor**  
**Roberto Cárdenas Silva**  
**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**  
**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO Nº. 20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2º del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8º Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA  
DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

Lo anterior, para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**JOSÉ FERNÁNDEZ DÜBROCK**  
Secretario Regional Ministerial Agricultura  
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Punta Arenas, 30 de Julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,  
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.



**MARCO ANTONIO MELLA BORQUEZ**  
Secretario Regional Ministerial  
Transportes y Telecomunicaciones  
Magallanes y Antártica Chilena

0 0 0 0 4 8

Punta Arenas, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA  
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA.**

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
  
**Katherine Ibacache Calderón**  
**Secretaria Regional Ministerial**  
**De las Culturas, las Artes y el Patrimonio**  
**de la Región de Magallanes y Antártica Chilena**



ORD. SE12- 0889 /

ANT. : Correo electrónico de 26/07/2018.

MAT. : Adjunta carta de apoyo

PUNTA ARENAS, 26 JUL. 2018

**DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES  
NACIONALES REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.**

**A: DIRECTORA (S) REGIONAL DE SERNATUR  
SRA. SANDRA MANSILLA**

Por el presente adjunto envío a Ud, carta solicitada, de apoyo a Declaratoria de "ZOIT Destino Torres del Paine".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



**FRANCISCA ROJAS PHILIPPI**

Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

FRP/MAF/MGV/mgv  
Unidad de Adm. de Bienes 26/07/2018

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Adm. de Bienes
- Oficina de Partes

Punta Arenas, 26 de julio de 2018.

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

**SEREMI DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público – Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**FRANCISCA ROJAS PHILIPPI**  
**SEREMI DE BIENES NACIONALES**  
**REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Señor**  
**Roberto Cárdenas Silva**  
**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**  
**Presente**

Estimado señor Alcalde:

En el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios",* a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como: **Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de Magallanes y de la Antártica Chilena.**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



  
**PABLO RENDOLL BALICH**  
Ingeniero Civil industrial  
Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas  
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

PRB/xbc.

c.c.: Directora Regional de Sernatur (S)  
Archivo



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA  
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA  
MRB/XAB/IRM

---

CARTA OFICIAL N° 475/2018

PUNTA ARENAS, 30/07/2018

SEÑOR  
ROBERTO CARDENAS SILVA  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAYNE  
CERRO CASTILLO

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la Ley de Turismo N° 20.423 del 12 de Febrero de 2010, *Título II “Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector”, Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 “Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios”,* a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

#### **CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Lo anterior para efecto de la presentación del **“Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine”** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público – Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



**MAURICIO VEJAR CARVAJAL  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y  
ANTARTICA CHILENA**

Punta Arenas, 30 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

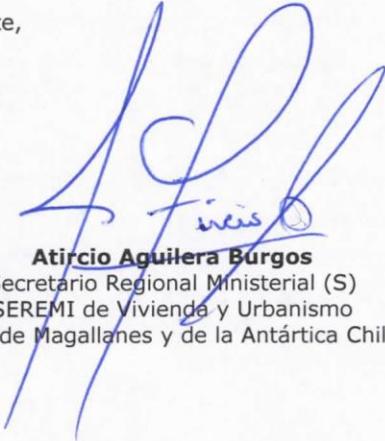
**Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público – Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



  
**Atircio Aguilera Burgos**  
Secretario Regional Ministerial (S)  
SEREMI de Vivienda y Urbanismo  
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Punta Arenas, 24 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

**UNIVERSIDAD DE MAGALLANES**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Payne"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Payne, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público – Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

The seal of the University of Magallanes, featuring a central figure holding a staff, surrounded by the text "UNIVERSIDAD DE MAGALLANES" and "RECTOR".  
Handwritten signature of Juan Oyarzo Pérez.  
**JUAN OYARZO PÉREZ**  
**RECTOR**

Región de Magallanes y Antártica Chilena

Puerto Natales, 23 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como: **Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez.**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Marcelo Villarreal**  
**Jefe Carrera de Turismo**  
**Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez.**

Puerto Natales, Región de Magallanes y Antártica Chilena

Puerto Natales, 23 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como: **Centro de Desarrollo de Negocios.**

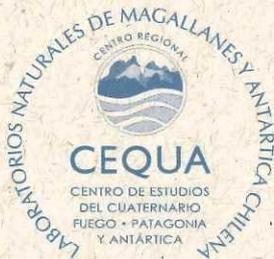
Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales que somos parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**Christian Bahamonde.**  
**Director**  
**Centro de Desarrollo de Negocios.**

Puerto Natales, Región de Magallanes y Antártica Chilena



Punta Arenas, 25 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**Centro de Estudios del Cuaternario, Fuego, Patagonia y Antártica – Fundación CEQUA**  
**65.619.090-6**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público – Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

DIRECTOR  
CEQUA  
Eliana Paola Acuña Gómez  
0.800.116-k  
Directora Ejecutiva Fundación CEQUA

Oficina principal: Avenida España 184  
Laboratorios: Arauco 123  
Teléfonos: (56) (61) 2229721 • (56) (61) 2224794  
Punta Arenas, XII Región, CHILE  
[www.cequa.cl](http://www.cequa.cl)

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Asociación gremial de Hostales AGHYAN

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



Secretaria.

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Asociación Hotelera Residencial 5 Torres

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Micaela Riquelme  
Pta. 

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Asociación Gremial Turistas Bisbous

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Patricia González Bisbous

10.739/854-6

  
PRESIDENTA

Puerto Natales 23 de julio de 2018

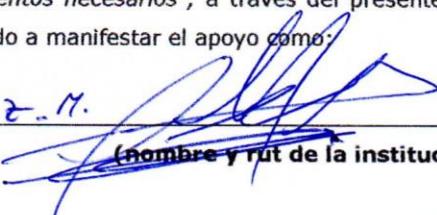
Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

*ANA MARIA DIAZ M.*  
  
12692707-9  
(nombre y rut de la institución)

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



Nombre  
Cargo  
Institución

*ANA MARIA DIAZ - MIRANDA.*  
*Presidenta -*  
*Asociación Gremial Pueblo*  
*ARTESANAL ETHERH AIKE.*

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

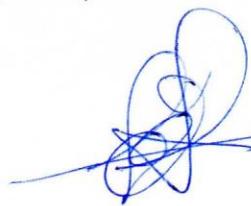
Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

*Asociación transportistas de turismo de Última Esperanza*  
*65.135.344-0*

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



*Claudio Mansilla Velásquez*  
*Presidente*  
*8.909.221-3*

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

C.O.T.A. 65.093.453-9

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

- CARLOS ALBERTO OYARZUIN HUAIQUIL  
- DIRECTOR  
- 

Punta Arenas, a \_\_\_\_ de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

*Asociación Agrícola de Viñas de Turismo Locales P. N. de los*

**(Nombre de la empresa)**

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad, habiendo participado tanto representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez las autoridades regionales que son parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la empresa por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra empresa.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



*Directora*

**Firma**

**(Nombre y cargo en la empresa)**

*CAYNOR FERRADA 8.647.269-3*

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

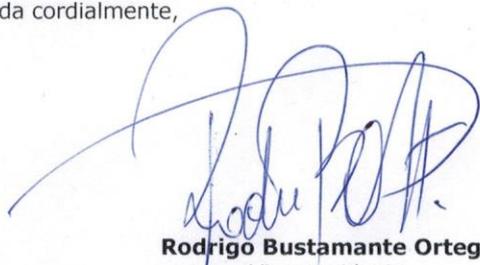
Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

**Asociación Gremial de Hoteleros y Servicios Turísticos de Torres del Paine, RUT 65.077.946-0**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Rodrigo Bustamante Ortega**  
Vicepresidente

Asociación Gremial de Hoteleros y Servicios Turísticos de Torres del Paine

Punta Arenas, a 31 de Julio de 2018

Señor  
Roberto Cárdenas Silva  
Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne  
Presente

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Asociación Gremial Gastronómica de  
**(Nombre de la empresa)** Puerto Natales

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad, habiendo participado tanto representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez las autoridades regionales que son parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la empresa por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra empresa.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Paula Ortiz  
**Firma**  
**(Nombre y cargo en la empresa)** Paula Ortiz, Presidenta

Puerto Natales, \_\_\_\_ de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL ANGINO PUERTO NATALES  
(nombre y rut de la institución)  
RUT: 65.108.263-3

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Nombre  
Cargo  
Institución

  
MAURICIO ESTRADA  
PRESIDENTE (CAN)  
Club Angino de Puerto Natales.

Punta Arenas, a \_\_\_\_ de julio de 2018

Señor

Roberto Cárdenas Silva

Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne

Presente

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

AGROPACIÓN DE GANADEROS DE TORRES DEL PAYNE  
(Nombre de la empresa)

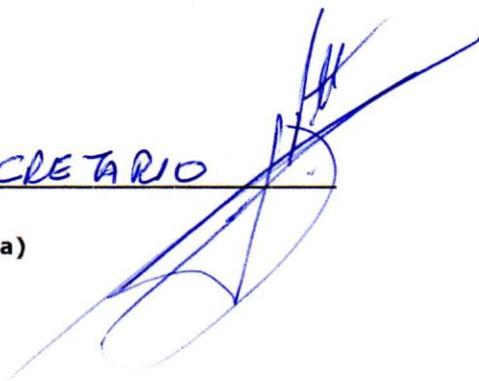
Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad, habiendo participado tanto representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez las autoridades regionales que son parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la empresa por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra empresa.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

JORGE PORTALES IGLESIAS SECRETARIO

Firma  
(Nombre y cargo en la empresa)



Puerto Natales, 27 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Sociedad Agroindus Mac-lean SA. RUT = 79.730.180-9

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**Sergio Rodrigo Mac-lean Gómez**  
Gerente General  
Agroindus Mac-lean SA.

Puerto Natales, \_24\_ de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios",* a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

---

**GANADERA, TURISMO Y TRANSPORTE LA PENINSULA SpA**

**RUT: 76.397.548-7**

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



IAN MACLEAN KUSANOVIC  
SOCIO

GANADERA, TURISMO Y TRANSPORTE LA PENINSULA SpA.

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

Roberto Cárdenas Silva

Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne

Presente

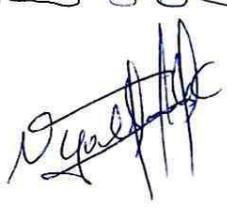
Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

Sociedad de Turismo Gallardo Casanova Ltda  
76.897.579-K

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Nestor Gallardo Casanova  
8415642-17  
Estancia Vega Castillo 

Puerto Natales, \_\_\_\_ de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

TURISTO PINGO SAWAJE LTDA  
(nombre y rut de la institución) RUT. 76.068.067-2

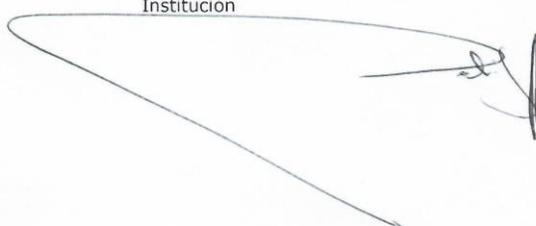
Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

PAULA TELLO / GERENTE  
PINGO SAWAJE

Nombre  
Cargo  
Institución


Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

### **ESTANCIA PERALES**

**76.392.050-K**

Lo anterior para efecto de la presentación del "*Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine*" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Joaquín Álvarez Estefó**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ESTANCIA PERALES.**

Puerto Natales, 27 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

Presente

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

AEROTURISMO LOS MANANTIALES 76.603.939-1

Lo anterior para efecto de la presentación del "**Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine**" ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

CHRISTIAN CARDENAS A.  
ESTANCIA DOS ELIANAS

13.970.505-K



Puerto Natales, 23 de julio de 2018

**Señor**

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como: **Estancia La Fernanda**.

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



**Ricardo Coto Nielsen**

**Estancia La Fernanda**

7.609.982-0

Punta Arenas, a \_\_\_\_ de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

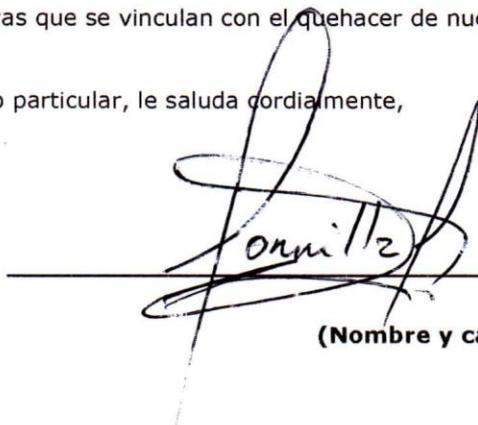
Estancia LAZO. c

(Nombre de la empresa)

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad, habiendo participado tanto representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez las autoridades regionales que son parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la empresa por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra empresa.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



ESTANCIA LAZO. c  
REPRESENTANTE TERR TURISTICOS

Firma  
(Nombre y cargo en la empresa)

Punta Arenas, a 27 de julio de 2018

Señor

Roberto Cárdenas Silva

Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne

Presente

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios"*, a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:

---

## Estancia Cerro Paine S.A.

Lo anterior para efecto de la presentación del *"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"* ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad, habiendo participado tanto representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez las autoridades regionales que son parte integral del Gobierno de Chile.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la empresa por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra empresa.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



---

**John Ojeda O.**  
**Gerente Conservación, Sostenibilidad  
y Seguridad**

Puerto Natales, 31 de julio de 2018

Señor

**Roberto Cárdenas Silva**

**Alcalde I. Municipalidad de Torres del Payne**

**Presente**

Junto con saludar y, en el contexto de lo dispuesto en la *LEY DE TURISMO N°20.423 del 12 de Febrero de 2010, Título II "Política Nacional de Turismo, Planificación y Coordinación del Sector", Párrafo 2° del Comité de Ministros del Turismo, Art. 8° Corresponde al Comité de Ministros del Turismo, Punto 7 Declarar las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), Título IV de las Zonas de Interés Turístico, considerando los Art. 13 y particularmente el Art. 17 "Las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y de proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructuras y equipamientos necesarios", a través del presente documento formal, y en el marco de las disposiciones legales, procedo a manifestar el apoyo como:*

---

**Agrupación Ciudadana Última Esperanza , 65.104.213-5**

Lo anterior para efecto de la presentación del **"Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine"** ante el Comité de Ministros de Turismo y teniendo en consideración que el diseño y elaboración del mismo se ha formulado en términos participativos con la comunidad en que han participado representantes de los sectores público y privado del territorio, como a su vez de las autoridades regionales.

El destino Torres del Paine, sin lugar a dudas, es relevante y de una gran importancia en lo que respecta al liderazgo que desde hace muchos años ha tenido en el desarrollo socioeconómico y productivo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por lo que en lo que respecta a la institución por mí representada, estamos en acuerdo con la coherencia y nos adherimos al desarrollo y posterior ejecución del Plan de Acción. Asimismo, nos comprometemos a integrar la Mesa Público - Privada, dando seguimiento a aquellas iniciativas que se vinculan con el quehacer de nuestra institución.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**Loreto Vasquez Salvador**  
**Representante Agrupación Ciudadana Última Esperanza**

**AGRUPACIÓN CIUDADANA**  
**Última Esperanza**  
**RUT: 65.104.2 13-5**

**Anexo 2:**  
**Fichas de descripción de iniciativas incluidas en el plan de acción**  
**ZOIT destino Torres del Paine**

## Resumen de iniciativas componente Equipamiento e Infraestructura Habilitante

<b>Componente Equipamiento e Infraestructura Habilitante</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1</b>
<b>Desarrollo de infraestructura habilitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>
<b>Proyectos priorizados en plan maestro de inversiones que permita mejorar el estándar de infraestructura en el Parque Nacional Torres del Paine, como la construcción de guarderías de montaña y guardería – centro de visitantes en Paine Grande).</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
Desarrollo de un Plan de Inversión con iniciativas a medio plazo en respuesta al lineamiento Presidencial que persigue elevar a estándares internacionales los servicios de uso público de los Parques Nacionales chilenos escogidos para el Bicentenario. Dentro de estos proyectos se ha priorizado la construcción de nuevas guarderías de montaña y centro de visitantes en el sector Paine Grande. Los participantes de los talleres participativos, enfatizan que las iniciativas de inversión deberían enfocarse en mejorar las condiciones de seguridad de los visitantes al interior del PNTP, y mejorar el manejo de la unidad en general. Se proponen medidas tales como habilitar áreas de estacionamiento para evitar obstaculizar las vías de acceso, exigir requisitos sanitarios mínimos a las concesiones (enfermería y personal cualificado para atenderla), así como incluir el resguardo sanitario en las licitaciones.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Se trata de una nueva iniciativa cuya ejecución a cargo de CONAF comenzó en el 2018, encargándose de priorizar e identificar fuentes de financiamiento para los proyectos que se desarrollarán en el Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) durante el periodo 2018 –2022.
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 1 <sup>er</sup> lugar con 14 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>
<b>Mejoramiento de servicios básicos para el turista en los campings Italiano, Torres y Paso (administrados por Conaf) del Parque Nacional Torres del Paine (quinchos, baños públicos, plataformas para carpas)</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
Iniciativa que incluye las mejoras en infraestructura asociada a servicios básicos para uso

turístico en zonas de uso público en los sectores de montaña del Parque Nacional Torres del Paine, entre los que se incluye la implementación de quinchos, baños públicos y plataformas para carpas en los campings de Conaf: Italiano, Base Torres y Paso.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, finaliza en febrero 2019. Financiada por la Subsecretaría de Turismo.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7° lugar con 5 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Mesas de trabajo público-privada que permita avanzar en el cumplimiento de normativa en infraestructura y equipamiento en construcciones públicas y privadas del Parque Nacional Torres del Paine**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Realizar actividades que coordinen a servicios públicos, empresarios y asociaciones en mesas de trabajo para generar iniciativas enfocadas a garantizar el cumplimiento de la normativa en infraestructura y equipamiento, aplicable en las construcciones del PNTP.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva, aunque permite dar continuidad a las mesas de trabajo implementadas el año 2016 y 2017.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 2 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento de senderos en el Monumento Natural Cueva del Milodón.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Desarrollo de iniciativas dirigidas a mejorar los senderos del Monumento Natural Cueva del Milodón y su señalética, incluyendo el acceso universal en los senderos interiores de las diferentes cuevas donde es posible realizar uso público.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 2 votos

## NOMBRE INICIATIVA

**Re-diseño, mejora y mantención de senderos en el Parque Nacional Torres del Paine.**

## DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta iniciativa se desglosa en 5 proyectos individuales:

- **Diseño y restauración del Sendero entre camping Central y Base Torres:** Proyecto público-privado entre Estancia Cerro Paine, CONAF, Fundación Legacy Fund, AMA Patagonia y diversos actores locales para cambiar el actual sendero a Base Torres, debido a su estado de degradación, problemas de erosión, daño a la vegetación y deterioro en la calidad de la experiencia de los visitantes. El proyecto incluye restaurar áreas degradadas en el sendero que dejaría de utilizarse. **Estado de la Iniciativa:** En organización para comenzar la campaña de recolección de fondos nacionales e internacionales.
- **Propuesta de uso, restauración y rediseño de la red de senderos del Parque Nacional Torres del Paine en base a cartografía de precisión.** Proyecto que incluye las propuestas de restauración y re-diseño de los senderos Paine Grande - Laguna de los Patos, así como la evaluación ambiental y propuesta de re-diseño del sendero Laguna Amarga – Lago Sarmiento, y finalmente la propuesta de trazado del sendero Laguna Verde-Pudeto. Este proyecto liderado por Fundación CEQUA con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad 2017, busca mejorar el estado de los senderos del Parque Nacional Torres del Paine, y abrir nuevas oportunidades de uso bajo criterios adecuados de diseño. **Estado de la Iniciativa:** En ejecución, término durante el 2019.
- **Mantención y mejoras en los senderos del circuito Macizo Paine del Parque Nacional Torres del Paine.** Proyecto gestionado a través de fondos internacionales a través de la ONG Legacy Fund Torres del Paine. **Estado de la Iniciativa:** Ejecución esta temporada.
- **Re-trazado del sendero Paine Grande – Italiano, circuito W del Parque Nacional Torres del Paine.** Iniciativa desarrollada por la ONG Legacy Fund Torres del Paine, en convenio con CONAF, que permite a través de ayuda de voluntarios y cooperación nacional e internacional, mejorar el trazado de senderos dentro de esta área silvestre protegida. **Estado de la Iniciativa:** Ejecución se comenzó en temporada 2017 – 2018, se continuará la temporada 2018 – 2019.
- **Programa permanente de diseño, mantención y mejoras de senderos dentro del Parque Nacional Torres del Paine,** lo que permita abrir nuevas áreas de visita en coherencia con su manejo. **Estado de la Iniciativa:** Incluida en Plan de Inversión de Conaf para el PNTP.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10º lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Ampliación de infraestructura de uso público en el Monumento Natural Cueva del Milodón.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Debido al aumento en su tasa de visitación se proyecta ampliar el acceso principal al Monumento Natural Cueva del Milodón y su infraestructura de uso público (baños, centro de atención y centro de visitantes), señalética del estacionamiento, regularización del alcantarillado y agua potable, y fomento del uso de energías renovables.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10º lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Implementación de nueva señalética en los senderos de montaña del Parque Nacional Torres del Paine (Circuito W y senderos con acceso vehicular).**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por la Subsecretaría de Turismo (SST) que busca implementar nueva señalética informativa en los senderos más transitados del Parque Nacional Torres del Paine: W y senderos conectados con el camino vehicular. Conaf regional y Sernatur actúan como contraparte técnica. Corresponde a una segunda etapa de instalación de señalética, ya que durante el año 2017 – 2018 se diseñó e instaló señalética en los senderos de acceso vehicular.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, finaliza en febrero de 2019.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** No obtuvo ningún voto.

## LÍNEA DE ACCIÓN 2

### Mejoramiento de vías, acceso y transporte a ASPE y a productos turísticos

#### NOMBRE INICIATIVA

**Programa de mejoras de aeródromo de Puerto Natales.**

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

Desarrollo de un programa de mejoramiento de las instalaciones del aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales. Sernatur Regional por oficio N°033 del 2018 dirigido al Intendente de la Región de Magallanes, informó que son necesarias realizar en un plazo de 10 años las siguientes mejoras del aeropuerto:

- Ampliación del actual terminal en su zona de embarque.
- Redistribución de zonas interiores para dar mayor capacidad y fluidez de movimiento de los pasajeros.
- Construcción de instalaciones de apoyo a las operaciones aéreas bajo la administración de la DGAC.
- Construcción sistema de combustible para aviación.
- Normalización de instalaciones del cuartel del servicio de salvamento y extinción de incendios.
- Construcción de cierres perimetrales bajo normativa OACI.
- Construcción de nuevo sistema de agua potable, redes de alcantarillado para redes nuevas y redes específicas para sistema de extinción de incendios.
- A futuro, construcción de una nueva pista para poder recibir aeronaves de mayores dimensiones.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Solicitado formalmente por Sernatur el año 2017, pero sin financiamiento actual.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 2º lugar con 13 votos.

#### NOMBRE INICIATIVA

**Conservación Global de Caminos de la Provincia de Última Esperanza Sector Comuna de Torres del Paine.**

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

Los proyectos de conservación están orientados a mantener la calidad de rodadura de la infraestructura vial, además de preservar la condición estructural de caminos y puentes, evitando así pérdidas significativas del patrimonio vial de la red básica. Concretamente, esta

iniciativa se desglosa en 3 proyectos:

- El primero aborda la conservación del Camino Básico: Cruce Ruta 9N - Cueva del Milodón - Cruce Ruta Y-150 (Administración PNTP), Y-290, del km. 30 al 46. Se plantea como una solución de conservación para caminos no pavimentados de bajo tránsito que consiste en colocar carpetas granulares a las que se aplican estabilizadores químicos y/o proteger con capas asfálticas delgadas.
- El segundo incluye la asesoría de Inspección fiscal a la X Etapa del Contrato de Conservación Global de caminos de la Provincia de Última Esperanza, sector comuna Torres del Paine.
- El último se encarga de la XII etapa del proyecto de Conservación Global de Caminos de las Redes Básica y Comunal de la Comuna de Torres del Paine, en la provincia de Última Esperanza.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 3<sup>er</sup> lugar con 12 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento de la conectividad marítima entre Puerto Natales y la península Antonio Varas, a través de la licitación del servicio de cruce del Canal Señoret.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa dirigida a licitar el servicio de cruce del Canal Señoret permitiendo el acceso a la Península Antonio Varas desde Puerto Natales a precios adecuados y con frecuencias mínimas. Esto se espera que facilite la conexión de los habitantes de la península Antonio Varas, pero que también facilite el acceso a los territorios incluidos en la ZOIT que ofrecen productos turísticos.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** A espera de financiamiento por parte de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 4<sup>o</sup> lugar con 9 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Mesas de trabajo con transporte público y turístico hacia el Parque Nacional Torres del Paine que permita mejorar su ordenamiento y cumplimiento de normativa.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Mesa de trabajo con actores del sector público y de los gremios de transporte para lograr acuerdos que permitan controlar los flujos de transporte en el Parque Nacional Torres del Paine, buscando evitar aglomeraciones y mejorar tanto el manejo de la unidad como la calidad

de la experiencia de los visitantes.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 6º lugar con 6 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Construcción Ruta Escénica Turística, Puerto Consuelo - Río Serrano (bordeando Seno Última Esperanza).**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Proyecto incluido en el “Plan especial de infraestructura MOP de apoyo al turismo sustentable al 2030”, pero dado que la ruta se encuentra dentro del polígono ZOIT se solicita adelantar su ejecución (estaba estimada para el 2026).

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Priorizada para el 2026, pero se solicita adelantar su ejecución.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7º lugar con 5 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Asesoría para la elaboración del Plan de Gestión y Administración, e Inspección Fiscal de la obra: Construcción Facilidades Portuarias Turísticas Naves Menores Puerto Natales.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Incluye dos licitaciones del MOP – Obras Portuarias, una por \$65 millones para la Asesoría en la elaboración del Plan de Gestión y Administración para la obra: Construcción Facilidades Portuarias para Naves Turísticas Menores en Puerto Natales con término el 01-02-2019, y otra por \$290 millones para la Asesoría de Inspección Fiscal, con término el 01-06-2020

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 9º lugar con 3 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Protocolo de coordinación con sector turismo - vialidad - empresa contratista, frente a cierres de caminos por obras, que permitan mejorar información al sector turismo.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa dirigida a coordinar un protocolo de uso que regule el tránsito de las redes viales para permitir el flujo ordenado del transporte turístico (transfers, buses, otros) cuando estas redes se encuentran en período de construcción o mantención. Este protocolo deberá incluir aspectos relacionados al estado de la ruta y horarios de uso, los que serán informados desde la empresa contratista para ser difundidos al rubro turístico.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 9º lugar con 3 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Estudio de pre-factibilidad construcción camino de penetración Río Serrano – Glaciar Tyndall -Canal de las Montañas.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Esta iniciativa considera el estudio del pre-factibilidad de la construcción del camino de penetración desde el río Serrano, por el Glaciar Tyndall, hasta el Canal de las Montañas. Parte de ese sector se encuentra incluido dentro del polígono ZOIT.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10º lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento Ruta Y-290, Camino Cueva Del Milodón, Tramo Dm 0,000 - DM 9.490,000 y la asesoría de inspección fiscal de la obra.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa dirigida a realizar mejoras en la ruta Y-290, desde el km 0,0000 hasta el km 9,49 del Camino a Cueva del Milodón (MNCM). Camino incluido en la ZOIT. Se considera importante para el acceso al MNCM y al Parque Nacional Torres del Paine.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, término estimado para julio de 2019.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11º lugar con 1 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo - Bifurcación Ruta Y-150 y asesoría de inspección fiscal de la obra.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa dirigida a realizar mejoras en la ruta 9, desde Cerro Castillo hasta la Bifurcación de la Ruta Y-150, incluyendo la asesoría de inspección fiscal de la obra.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Licitación adjudicada por el MOP. Se estima su término de ejecución en abril del 2020.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** No obtuvo ningún voto.

<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3</b>
<b>Mejora en Telecomunicaciones</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Mesa de trabajo que permita mejorar conectividad de internet y telefonía móvil en áreas rurales y áreas silvestres protegidas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Mesa de trabajo con las empresas de telecomunicaciones, la Seremi de Transporte, los municipios, los gremios de transporte y CONAF para lograr acuerdos que permitan mejorar la conectividad de internet y telefonía en áreas rurales y áreas silvestres protegidas. La decisión de instalar antenas de telefonía móvil e internet para mejorar conectividad es atribución directa de las empresas de telecomunicaciones, por eso se requiere de la participación de éstas en conjunto con los gremios y el Estado, para evaluar posibilidades concretas de mejora en comunicaciones.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5º lugar con 8 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Retirar los cables en desuso en Puerto Natales en base a la ordenanza municipal.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Iniciativa fundada en la ordenanza municipal del Municipio de Natales, dirigida a retirar los cables en desuso del tendido eléctrico del municipio. Actualmente el Municipio de Natales ya ha comenzado a trabajar con las empresas de electricidad, telefonía y otras afines, para exigir el cumplimiento de la normativa. Se considera relevante, ya que los tendidos eléctricos tienen repercusiones estéticas en la ciudad.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 7º lugar con 5 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>“Fibra Óptica Austral”, Troncal Terrestre Austral.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>

Concesión para el despliegue de una Troncal de Infraestructura Óptica en el tramo terrestre de Magallanes con objeto de brindar a los habitantes de la Región de Magallanes acceso a los servicios de telecomunicaciones de alta capacidad.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11º lugar con 1 voto.

**NOMBRE INICIATIVA**

“Fibra Óptica Austral”, Troncal Submarina Austral.

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Concesión otorgada para la instalación de una troncal submarina que contempla 3.000 km de fibra óptica, entre Puerto Montt y Puerto Williams con objeto de mejorar la conectividad digital del extremo sur del país.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11º lugar con 1 voto.

<b>LÍNEA DE ACCIÓN 4</b>
<b>Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Aumento de número de bencineras en Puerto Natales y Cerro Castillo para abastecimiento de la población local y flotante.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Promover la instalación de nuevas bencineras en Puerto Natales y Cerro Castillo, que permitan responder a la alta demanda que se genera en temporada alta.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva.
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 7º lugar con 5 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Mejoramiento Costanera Pedro Montt Norte, Puerto Natales – Etapa ejecución</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Considera la ejecución de la intervención del borde costero sector Norte (Ruta 9 –Calle Manuel Bulnes) de la ciudad de Puerto Natales, con el fin de configurarlo como el principal atractivo turístico de la ciudad, dar continuidad paisajística al parque costanera y una visión integral de toda la extensión de la avenida Pedro Montt. La intervención considera una superficie de 20.561 mts <sup>2</sup> .
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Proyecto de ejecución que se espera licitar el segundo semestre del año con inicio el mes de Diciembre.
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5º lugar con 8 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Diseño de ciclovía entre Puerto Natales - Puerto Bories (diseño).</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Iniciativa que permitirá diseñar la habilitación de 4,5 kilómetros de ciclovía en el camino de Puerto Natales a Puerto Bories, buscando facilitar la conectividad entre ambos puntos y fomentando el uso de la bicicleta como medio de transporte.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Diseño en ejecución, construcción deberá financiarse.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8º lugar con 4 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento Barrio Comercial Natales – Etapa diseño**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa enfocada al diseño de la ampliación del Barrio Comercial de Natales, con vistas al desarrollo de una zona comercial para la familia, un espacio para el encuentro, con atractivos turísticos de nivel internacional, que rescate el patrimonio y la historia. Considera el diseño arquitectónico del barrio comercial de la ciudad de Puerto Natales con las siguientes intervenciones: circuito de señaléticas indicadas del barrio, iluminación peatonal con equipamiento urbano, equipamiento urbano, mejoramiento de áreas verdes y aceras.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Diseño se espera licitar en el segundo semestre del año. Posterior se deberá priorizar financiamiento para ejecución.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8º lugar con 4 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Construcción Camping Municipal, Villa Cerro Castillo.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa enfocada a explotar el lado turístico de Villa Cerro Castillo, para generar crecimiento económico, social y cultural para sus locatarios, mediante la construcción de un camping municipal que se emplaza en un terreno municipal en desuso, para así, poder rescatar áreas verdes a través de la revitalización del lugar consolidando una nueva área de esparcimiento.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11º lugar con 1 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Construcción Plaza de los Encuentros, Villa Cerro Castillo, Etapa diseño.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa en etapa de diseño para la construcción de un espacio municipal para la socialización de los habitantes de Villa Cerro Castillo y turistas que llegan a la villa, denominado Plaza de los Encuentros. Considera el desarrollo de un diseño para un área de 12.900 mt<sup>2</sup> de intervención que contempla el diseño de paisaje, pavimentos, mobiliario urbano, iluminación y un centro multipropósito con énfasis en criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. Proyecto que contribuye a la calidad de vida de la población local.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Diseño se espera licitar por el MINVU en el segundo semestre del año 2018.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** No obtuvo ningún voto.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento Calles Villa Cerro Castillo, Etapa ejecución.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Iniciativa en ejecución que desarrolla mejoras en diversas calles de Cerro Castillo. Proyecto que contribuye a la calidad de vida de la población local.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** No obtuvo ningún voto.

## Resumen de iniciativas componente Recursos humanos y Calidad de la Oferta Turística

<b>Componente: Recursos humanos y calidad de oferta turística</b>
<b>Línea de acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Programa de especialización turística provincial</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  La iniciativa busca contar con un programa de especialización en áreas que son requeridas en el destino turístico. Este programa debería enfocarse en los diferentes segmentos de trabajadores del rubro turístico, especialmente en los que tienen atención a clientes de forma directa. Debería tener un enfoque teórico-práctico, y abordar al menos lo siguiente: inglés para el turismo, buenas prácticas para el turismo, atención al cliente, comercialización y ventas, formación y normativa asociada al consumidor, entre otros que se consideren relevantes para el rubro.  Una vez terminada la primera fase del programa se deberá evaluar su continuidad y posibilidad de convertir en una instancia permanente bajo la lógica de una escuela de turismo continua.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva
<b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 1º lugar con 19 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Diseño y ejecución de programa de mejoramiento de la carrera de turismo del Centro Universitario de Puerto Natales (UMAG) para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Iniciativa busca potenciar la carrera de turismo del Centro Universitario de Puerto Natales (Universidad de Magallanes), vinculándola los requerimientos de la industria con y en la formación de estudiantes. En esa línea, el programa interviene para generar un cambio a nivel de malla curricular, planta docente, equipamiento y enfoque para lograr un impacto en el perfil del egresado y con miras a transformarla en una escuela de turismo reconocida a nivel nacional. Se debe por tanto generar las condiciones necesarias para lograr atraer estudiantes de diversas regiones del país para enriquecer la formación de

estudiantes locales.

Esta iniciativa debe ser desarrollada en fuerte vinculación con la propuesta que busca el mejoramiento de la especialidad de turismo del Liceo Politécnico de Puerto Natales ya que son complementarias y se debiese considerar a ésta como un continuo de la otra.

En una segunda fase se debiese considerar el trabajo para generar otras instancias de formación y capacitación para el sector turismo. Del taller participativo surgen propuestas como generar la carrera de ingeniería en turismo, un diplomado en docencia universitaria en turismo, Diplomado en interpretación del patrimonio local, entre otras instancias que fortalezcan al rubro local.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva, aunque UMAG ha comenzado a trabajar en mejorar la carrera desde hace un tiempo.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 1º lugar con 19 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Articulación de actores con el fin de generar soluciones para regularizar la formación y desempeño de guías de turismo.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Esta iniciativa parte por reconocer que existe una diversidad de actores públicos, privados y de la academia abordando desde diferentes campos el fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo. En ese sentido, se ha identificado como una oportunidad de mejora la articulación de esos actores para específicamente abordar la regularización de la formación y desempeño de guías de turismo en áreas silvestres protegidas y otras áreas naturales no protegidas de la provincia. Esta instancia debería establecer los mínimos necesarios para desempeñarse como guía de turismo en sectores de complejidad.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 2º lugar con 16 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Diseño y ejecución de programa de mejoramiento de la carrera de turismo del Liceo Politécnico de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación, acorde a las necesidades del territorio.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Similar situación con la carrera de turismo del centro universitario UMAG en Natales, esta iniciativa busca generar una transformación en la carrera de turismo del Liceo Politécnico de

Puerto Natales. Uno de los aspectos que se debería abordar es que al egresar los alumnos cuenten con un mayor número de herramientas para desempeñarse en áreas más allá de la hotelería. En esa línea se requiere intervención en la malla curricular, cuerpo docente, y equipamiento, además de avanzar hacia un enfoque más teórico-práctico y de educación para el emprendimiento.

Esta iniciativa debe ser desarrollada en fuerte vinculación con la propuesta que busca el mejoramiento de la carrera de turismo del Centro Universitario de Natales (UMAG) ya que son complementarias y se pueden abordar como un continuo.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 3º lugar con 12 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Desarrollar certificaciones que apunten a la tecnificación de los guías de turismo que operan en el destino, especialmente en áreas naturales.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Esta iniciativa nace debido a que existen disparidades en la formación y preparación de las personas que hoy ejercen como guías de turismo en la zona delimitada como ZOIT. En esa línea, se plantea fomentar el desarrollo de certificaciones por parte de los guías de turismo, en temáticas diversas y que serían el mínimo requerido para operar en áreas naturales, tales como: seguridad de montaña, búsqueda de montaña, no deje rastro, primeros auxilios en áreas remotas, entre otras. Actualmente, algunas de las certificaciones son impartidas en instituciones en Santiago, por lo que debe buscar implementar algunas en la región y/o apoyar el desarrollo de las certificaciones en el lugar donde se realicen.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 3º lugar con 12 votos

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Diseño y ejecución de campaña para la certificación de trabajadores locales del rubro gastronomía, hotelería y turismo al alero del sistema Chile Valora.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El sistema nacional de certificación de competencias laborales (Chile Valora) se creó con el fin de certificar las competencias de personas que a pesar de contar con experiencia en su área de desempeño no contaban con títulos o certificaciones formales que avalarán sus conocimientos o saber-hacer. Actualmente, sólo en el sector "Gastronomía, hotelería y turismo", Chile Valora certifica 34 perfiles ocupacionales.

La iniciativa propuesta busca ser una alternativa para desarrollar el capital humano de las empresas asociadas al rubro turístico por medio del desarrollo de una campaña de certificación en las comunas de Natales y Torres del Payne que difunda los perfiles de competencias en el rubro turismo que son factibles de certificar, los mecanismos de financiamiento para la certificación (tanto para empresas como individuales), entre otros.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 4° lugar con 11 votos.

<b>Componente: Recursos humanos y calidad de oferta turística</b>
<b>Línea de acción 2: Promoción de una cultura turística</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Capacitaciones en atención al cliente a servicios públicos (Conaf, Carabineros, Aduana, PDI, SAG).</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Para promover una cultura turística en la provincia de Última Esperanza, SERNATUR realiza capacitaciones en atención al cliente/turista en diversos servicios públicos que dada su naturaleza deben interactuar constantemente con turistas que visitan el destino turístico. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución de forma permanente con financiamiento Sernatur. <b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 6° lugar con 6 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Programa de conciencia turística de SERNATUR</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Por medio de charlas a diversos sectores de la comunidad, SERNATUR implementa hace varios años su programa de conciencia turística en la provincia de Última Esperanza. Este programa apunta a mejorar la relación entre los habitantes locales e instituciones y los turistas por medio de charlas y talleres. Se considera importante mantener el programa, y sumar aspectos que aborden la conciencia hacia la sustentabilidad (ambiental, económica y social) en la actividad turística. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución de forma permanente con financiamiento de Sernatur. <b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 8° lugar con 4 votos.

<b>Componente: Recursos humanos y calidad de oferta turística</b>
<b>Línea de acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Mesa de trabajo que busque analizar y validar normativas municipales que permitan resolver problemas vinculados al rubro turístico.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Los municipios cuentan con la posibilidad de crear instrumentos normativos. La mesa de trabajo propuesta busca analizar las posibilidades y experiencias en cuanto a normativas municipales existentes en el país que permitan resolver problemas o cerrar brechas en materia turística. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución por los Municipios. <b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5° lugar con 10 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Mesa de turismo y comercio, que aborde el ordenamiento del comercio en Puerto Natales (alojamiento, alimentación, operadores, mal uso de patentes).</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> La mesa de turismo y comercio es una iniciativa existente en Puerto Natales. Desde esta mesa se han venido abordando el ordenamiento del comercio en la ciudad, especialmente en temas sensibles como informalidad, mal uso de patentes, ordenamiento de servicios turísticos, entre otros. Como un aspecto a considerar es la vinculación e invitación constante de concejales de la comuna de Natales para participar de la mesa de turismo y comercio. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución, liderada por el Municipio de Natales. <b>PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 6° lugar con 6 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Implementar exigencias de registro nacional de prestadores de servicios turísticos en todo convenio, programa, concesión del Estado, operación en el Parque Nacional Torres del Paine.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Esta medida busca incluir formalmente la exigencia del registro nacional de prestadores de servicios turísticos en convenios, programas, concesiones y operación en el Parque Nacional Torres del Paine. Progresivamente, se debería exigir el cumplimiento de esta exigencia en toda la cobertura de la ZOIT, con el fin de regular mejor la oferta turística.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7° lugar con 5 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Adaptar o construir e implementar una experiencia piloto que adapte instrumentos de fomento productivo al contexto provincial.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

En algunas ocasiones, el diseño e implementación de instrumentos de fomento productivo no son pertinentes al contexto local, lo que sin duda resta oportunidad a los actores locales. En ese sentido, la iniciativa busca generar un espacio de trabajo para evaluar la adaptación o construcción de instrumentos de fomento que favorezcan el fortalecimiento del sector turismo en el destino Torres del Paine, de acuerdo a las características territoriales y de la industria local.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Desarrollar un programa de incentivos por parte del Estado, que promueva en los privados la postulación y mantención de sello Q, y otras certificaciones que mejoren la calidad de la oferta.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Actualmente los actores del rubro del turismo no se encuentran atraídos por la obtención y mantención de sellos que reconozcan la calidad de su oferta. Esto es producido por diferentes factores de mercado y por los costos asociados a la certificación, pero también por la falta de incentivos que beneficien a aquellas empresas que trabajan por mejorar su oferta y obtienen sellos de calidad. Se propone desarrollar un programa de incentivos que favorezca a todas aquellas empresas o emprendedores que mantengan sellos de calidad (como el Sello Q). Estos beneficios deberían ser por parte de las instituciones de fomento en lo que respecta a la priorización en obtención de fondos, promoción u otro tipo de incentivo que pueda ser trabajado entre la institucionalidad pública y las organizaciones gremiales. El promover la obtención de sellos de calidad beneficia al destino en general, ya que permite mejorar los estándares de calidad de la oferta.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN EL TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11° lugar con 1 voto.

## Resumen de iniciativas componente Productos

<b>Componente: PRODUCTOS</b>
<b>Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Identificar y poner en valor nuevas rutas turísticas de trekking y mejorar las existentes, a través de relatos acordes que incluyan aspectos culturales y científicos, como alternativa para potenciar y diversificar productos en la provincia poniendo en valor su patrimonio natural y cultural.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  Esta acción busca enfrentar la brecha que existe respecto a diversificar la oferta turística en el destino Torres del Paine, especialmente en lo que se refiere a rutas de trekking. La acción busca promover el desarrollo de nuevos productos y mejorar las rutas existentes en territorios públicos y privados. Dichas rutas deberán incorporar relatos que pongan en valor el patrimonio natural y cultural para mejorar, potenciar y diversificar productos en la provincia de Última Esperanza, especialmente en aquellos territorios dentro del polígono establecido. Se espera que estas nuevas rutas permitan ampliar las opciones para que visitantes puedan permanecer más tiempo en el destino realizando turismo aventura, y teniendo alternativas diferentes al Parque Nacional Torres del Paine. Lo cual permitirá entregar nuevas y diversas opciones a quienes no tengan reservas de alojamiento para ingresar a los circuitos de montaña del PNTP, pero estén interesados en realizar actividades de trekking.  Estas rutas deberían ser progresivamente desarrolladas a través de la colaboración público – privada, bajo estándares de calidad y cumplimiento de la normativa específica. El desarrollo de estas rutas puede ser dentro de áreas silvestres protegidas, en estancias y otros territorios con atractivos relevantes. Los actores locales han priorizado el desarrollo de rutas dentro o en territorios aledaños al Parque Nacional Torres del Paine, el cual es el principal atractivo del destino.  <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Actualmente se están comenzando a desarrollar nuevos productos que incluyen rutas de trekking en el destino a través del Proyecto Nodo “Fortalecimiento de la Gestión del Destino Turístico Torres del Paine” de ejecución 2018 – 2019, y en el proyecto “Red de Senderos Última Esperanza” del Programa Estratégico Regional Magallanes Experiencia Antártica, el cual considera 17 senderos de trekking dentro de la Provincia, muchos dentro de la ZOIT.  Estos proyectos que se están iniciando, requerirán de la implementación de sus resultados, lo

que permitirá evaluar brechas que es necesario cubrir a partir de los productos generados, así como la necesidad de ampliar o fortalecer productos de trekking en el tiempo.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 1<sup>er</sup> lugar con 25 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Incentivar el desarrollo de eventos (Carnaval, biatlón de invierno, Aniversario de Natales) y nuevos productos que fortalezcan la oferta invernal, mediante la coordinación de los actores locales y el apoyo financiero que permita disminuir la estacionalidad.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Incentivar el turismo invernal dentro y fuera de las capitales comunales, a través de actividades y nuevos productos que incentiven la visita. Se recomienda que las actividades sean calendarizadas y coordinadas entre los diferentes actores, generando un programa complementario. Darle realce a estas actividades a través de promoción, involucrando a los privados en el desarrollo de iniciativas.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 2<sup>o</sup> lugar con 15 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Apoyar a través de financiamiento y generación de capacidades el desarrollo de nuevos productos que fortalezcan la oferta de turismo de intereses especiales (paleontológico, arqueológico, cultural, geológico, fauna).**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Apoyar el desarrollo de nuevos productos que fortalezcan y enfoquen la oferta de turismo de intereses especiales (dando énfasis los siguientes aspectos: paleontología, arqueología, cultural, geología, fauna). Se espera que estas iniciativas surjan de la colaboración entre la academia y las organizaciones productivas (ciencia – empresa), por lo que, deberían considerar la participación de guías y tour operadores, a través de capacitaciones pero también en la forma de proponer productos comercializables, de forma que pueda transferirse la información de forma adecuada y transformarse en productos turísticos de intereses especiales factibles de desarrollar.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Actualmente acaba de finalizar el proyecto “Patagonia Fósil” desarrollado por INACH con fondos de Corfo, proyecto que ha propuesto una ruta paleontológica en la provincia de Última Esperanza, incluyendo gran parte de territorios bajo la ZOIT. Además, también finalizó el proyecto FONDART “Memoria histórica cultural del Parque Nacional Torres del Paine”, ejecutado por el Centro Regional Fundación CEQUA, que generó información importante para generar relatos con contenido cultural dentro de esta área protegida. Esta nueva información requiere ser puesta en valor por el sector productivo, guías y tour operadores.

Además de lo anterior, existen importantes oportunidades por generar nuevas rutas y relatos que permitan potenciar el turismo de intereses especiales, por lo que existen mayores posibilidades de articulación ciencia – empresa.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 3<sup>er</sup> lugar con 14 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Incentivar la gastronomía con productos locales y que son parte de la identidad local a través de capacitaciones, programas y nuevas experiencias en cuanto a la gastronomía.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Incentivar a través de capacitaciones, programas, nuevas experiencias en cuanto a la gastronomía y el desarrollo de ferias gastronómicas, incluyendo y dando realce a un mayor número de productos locales y que son parte de la identidad local. Por ejemplo productos como la merluza austral, ostiones, frutos silvestres, algas, entre otros.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 4<sup>o</sup> lugar con 12 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Desarrollo de productos artesanales con identidad local mediante programas de incentivos orientado a la artesanía, vinculándolos con el resto de la cadena productiva del turismo.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Capacitar y promover el desarrollo de productos artesanales con identidad y materiales locales, que permitan mejorar y diversificar la oferta con artesanías elaboradas en la Provincia. Con esto, se busca poner en valor atributos culturales y naturales a través de la artesanía, generar oportunidades económicas para artesanos locales y mejorar los productos para los visitantes. Esta iniciativa se debería vincular con el eje de sustentabilidad socioeconómica, poniendo en valor la artesanía local al vincularla con otros eslabones de la cadena productiva, como son restaurantes y servicios de alojamiento.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva. Sin embargo años anteriores se han realizado Nodos de Artesanía en Puerto Natales (Corfo).

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7<sup>o</sup> lugar con 8 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Desarrollar y promover el Monumento Natural Cueva del Milodón como visita diaria mejorando los sitios de uso público, poniendo en valor el relato turístico en los operadores y guías de turismo.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Dar valor al Monumento Natural Cueva del Milodón, permitiendo que más que un sitio de paso al Parque Nacional Torres del Paine, constituya una excursión diaria

desde Puerto Natales. Para ello se requiere complementar la visita a la Cueva grande, integrando las Cueva del Medio y la Cueva Chica, mejorar las muestras de interpretación ambiental, poner en valor el relato turístico en los operadores y guías de turismo, y mejorar los sitios de visita dentro del Monumento, para complementar la visita de la cueva principal.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nuevo. Existe un relato, audio guía y página web, pero falta que los operadores y guías lo trabajen de mejor forma, así como mejorar las muestras de interpretación ambiental, infraestructura habilitante en los sitios de visita y puesta en valor de otros senderos al interior del monumento.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8° lugar con 7 votos.

<b>Componente: PRODUCTOS</b>
<b>Línea de Acción 2:</b> Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Desarrollo de un estudio del turismo de estancia que permita identificar en detalle la oferta actual, el potencial de desarrollo, las dificultades o barreras para regularizarse, permitiendo diseñar un programa de apoyo al turismo de estancia que enfrente dichas dificultades.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  Dentro del proceso ZOIT se ha relevado la oferta turística existente hoy en día en estancias ganaderas, se han detectado además brechas existentes en cuando a la regularización y cumplimiento de normativa, así como comercialización de los productos, identificación de potencial turístico, calidad de la oferta y la generación de nuevos productos. Sin embargo, se requiere desarrollar un estudio en más detalle que permita en colaboración con los estancieros de la ZOIT identificar todas las barreras y limitaciones que hoy en día enfrentan, de forma de diseñar un programa que permita enfrentar dichas brechas a mediano plazo.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 9° lugar con 5 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Promover la asociatividad en estancias que desarrollan o proyectan desarrollar actividades turísticas</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes estancias de la ZOIT que actualmente están desarrollando productos y servicios turísticos vinculados al agroturismo y turismo aventura. Esto con el objetivo de enfrentar brechas en conjunto y mejorar el desarrollo de esta oferta turística del destino.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5° lugar con 11 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Desarrollo de un programa de apoyo al desarrollo de competencias en el turismo de estancia a través de un Nodo, Grupo de Transferencia Tecnológica (GTT) o iniciativa afín.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Desarrollar un programa que permita cumplir el plan de trabajo enfrentando las brechas identificadas para potenciar el turismo de estancia, incluido el agroturismo y turismo aventura. El programa debería considerar las estancias participantes de la ZOIT, e incorporar diferentes actividades que permitan mejorar los productos, cumplir con la normativa y posicionar los productos.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 4 votos.

**NOMBRE INICIATIVA**

**Mejoramiento de la oferta turística en estancias a través de la generación de rutas y relatos basados en sus atractivos naturales y culturales**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Mejorar y generar rutas y relatos acordes a cada estancia, de forma de poner en valor el patrimonio natural y cultural para mejorar, potenciar y diversificar productos en la provincia Última Esperanza. Esta iniciativa busca fortalecer la cultura y conocimiento turístico en los propietarios, por lo que debe considerar la participación directa de ellos en el levantamiento de información y en acciones de capacitación. Además se debe capacitar con los resultados a guías y operadores para que se ponga en valor las rutas y relatos generados.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva. Hoy en día las unidades de turismo del Municipio de Natales y del Municipio de Torres del Payne han trabajado con privados identificando algunas rutas dentro de estancias, que serán parte de un primer levantamiento de información. Pero se requiere ampliar ese trabajo con mayor número de estancias que son parte de la ZOIT.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11° lugar con 1 voto.

<b>Componente: PRODUCTOS</b>
<b>Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b>  <b>Mesa de trabajo de servicios públicos para abordar regulaciones en el sector turismo, especialmente turismo aventura y alojamientos turísticos.</b>  <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Mesa de trabajo que permita la articulación de servicios públicos para abordar regulaciones en el sector turismo, especialmente turismo aventura y alojamientos turísticos, buscando soluciones que permitan incentivar y favorecer la regularización de permisos sectoriales, patente municipal, registro de Sernatur, entre otros.  <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva  <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 6° lugar con 10 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Articulación de servicios públicos y estancieros para abordar la formalización y regularización del turismo en estancias.</b>  <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Articulación de servicios públicos y estancieros para abordar la formalización y regularización de los productos turísticos que se realizan en estancias ganaderas. Esto debe considerar en los casos que sea necesario cambio de uso de suelos, registro de Sernatur especialmente el registro de alojamiento y turismo aventura, normativa sanitaria, entre otras.  <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva.  <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 10° lugar con 4 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Mesa de trabajo que permita avanzar en normas sanitarias acordes a la realidad rural de la Región.</b>  <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Creación de Mesa de trabajo que permita avanzar en normas sanitarias acordes a la realidad rural de la Región, lo que permita regularizar los productos y servicios turísticos desarrollados en estancias y sectores rurales del destino. La normativa sanitaria actual se encuentra descontextualizada para territorios rurales y áreas silvestres protegidas, por lo que es necesario colaborar entre el sector público y privado para lograr una adaptación de la normativa que permita la regularización de la actividad turística.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 6° lugar con 10 votos.

## Resumen de iniciativas componente Promoción Turística

<b>Componente: PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>Línea de Acción 1:</b> <b>Colaboración público-privada en promoción del destino</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Plan promocional del destino realizado de forma participativa, donde se considere la visión y propuestas de la mesa público privada de la Zoit</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> <p>Esta iniciativa busca que las acciones de promoción que se desarrollan en torno al destino, especialmente en el marco del Programa de Consolidación y Nuevos destinos Turísticos de la Patagonia Chilena financiado con fondos regionales, tenga la visión de la mesa público - privada de la ZOIT. En este sentido, durante el periodo 2018 – 2019 en que se cuenta con financiamiento, se espera que las actividades programadas sean consultadas con la mesa público – privada, de forma de integrar productos en la promoción (que cumplan con la normativa), y de recibir recomendaciones de los actores del destino sobre los énfasis que se quiere dar a la promoción. Además se recomienda que el plan de promoción sea acorde y realista con los servicios que se ofertan, pensando también en el consumidor final. Los actores locales consideran esta iniciativa como el <i>paragua</i> para el resto de actividades de difusión del destino incorporadas en la línea de acción 1 “Colaboración público-privada en promoción del destino”.</p> <p>Una vez finalizado el Programa de Consolidación y Nuevos destinos Turísticos de la Patagonia Chilena, se espera considerar la participación de la mesa público – privada en la generación de un nuevo programa de promoción que cubra el periodo 2020 – 2022. A partir de ese momento deberán priorizarse los énfasis de este nuevo programa.</p> <p><b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Existe financiamiento para el Programa de Consolidación y Nuevos destinos Turísticos de la Patagonia Chilena por parte del Gobierno Regional de Magallanes, el cual es ejecutado por Sernatur Magallanes y finaliza el año 2019 (si CORE aprueba extensión de plazo). Se solicita que dentro de ese programa se incorpore la participación consultiva de la mesa público – privada. Se requeriría a posterior dar continuidad a este programa.</p> <p><b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 1<sup>er</sup> lugar con 20 votos.</p>

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Desarrollo de eventos y ferias que permitan dar a conocer la oferta turística del destino**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Desarrollar y ejecutar eventos y ferias que permitan dar a conocer y promocionar la oferta turística del destino Torres del Paine. Estas ferias y/o eventos, cuando están a cargo de Sernatur, incluyen la promoción del destino Torres del Paine y también el de otras provincias de la Región de Magallanes. La planificación de acciones promocionales para el año 2018 incluye Expolagos, Topresa, FIT, IMEX, WTM Londres, lanzamiento de temporada verano 2018, capacitación de destino Expolagos, promoción de actividades, entre otras.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Sernatur tiene programadas ferias de promoción hasta el 2019 en el Programa de Consolidación y Nuevos destinos de la Patagonia Chilena con un financiamiento de \$72.000.000. Posteriormente dependerá de nuevos financiamientos.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 4° lugar con 11 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA:**

**Incluir en la promoción recomendaciones de visitación, buenas prácticas y normativas, que permitan mejorar la preparación y comportamiento de los visitantes.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Incluir en la promoción de la oferta turística recomendaciones de visitación, buenas prácticas y normativas, que permitan mejorar la preparación y comportamiento de los visitantes en la Provincia y especialmente al interior de Áreas Silvestres Protegidas. En lo que se refiere a recomendaciones de visitación, se incluye horas de luz, condiciones de conducción, ropa adecuada según actividad, condiciones climáticas esperables, tiempos de viaje, lo que permita a los visitantes estar mejor preparado al visitar la Región. En lo que se refiere a normativa y buenas prácticas, debería incorporarse información relacionada a la visita a las áreas silvestres protegidas, tales como reserva previa, acercamiento a la fauna, gestión adecuada de residuos, prohibiciones de hacer fuego, entre otras.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva. Existen avances en material de difusión de Sernatur sobre el Parque Nacional Torres del Paine, lo cual podría ser ampliado a otro material de difusión. No implica costos adicionales, ya que significa incluir buenas prácticas en el material que ya financia cada servicio o empresa.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 4° lugar con 11 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Promocionar y coordinar actividades en relación a sectorización y caracterización del destino generando como producto un calendario de eventos del destino que permita coordinar las diferentes actividades y eventos que se realizan en el territorio (ej. gastronomía en Natales, sección lacustre- kayak, escultores, pueblos originarios, fiestas costumbristas)**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Promocionar y coordinar actividades en relación a sectorización y caracterización del destino que apunten a la identidad y cultura local, potenciado temáticas relacionadas a deportes al aire libres y fiestas típicas (ej. gastronomía en Puerto Natales, sección lacustre- kayak, escultores, pueblos originarios, fiestas costumbristas). Se deberá apuntar a generar un calendario de eventos anual, semestral o mensual, que permita coordinar las diferentes actividades y eventos que se realizan en el territorio, tales como jineteadas, carreras deportivas, ferias gastronómicas, enduros, muestras folclóricas, ferias de artesanías, entre otras. Este calendario busca evitar que se sobrepongan las fechas de las actividades, y además permitirá promocionar adecuadamente estos eventos según su público objetivo.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 6° lugar con 9 votos.

#### **NOMBRE INICIATIVA**

**Realizar un estudio actualizado que evalúe la marca Patagonia Chile, y del cual se puedan desprender recomendaciones para el destino.**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Realizar un estudio que evalúe la marca Patagonia Chile, y del cual se puedan desprender recomendaciones para el destino Torres del Paine.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Se pretende realizar el estudio de marca el año 2019 previa aprobación de aumento de plazo para la ejecución del Programa de Consolidación y Nuevos destinos de la Patagonia Chilena. Esta acción es organizada, supervisada y ejecutada específicamente por el Programa Consolidación y SERNATUR. Se sugiere generar recomendaciones específicas para el destino que se puedan desprender de este estudio.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.

<b>Componente:</b> <b>PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>Línea de Acción 2:</b> <b>Inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Potenciar la difusión de productos establecidos de Turismo de Intereses Especiales a través de las diferentes herramientas que emplea el Programa de Consolidación y Nuevos Destinos de la Patagonia Chilena, y nuevos programas de promoción que se generen en la región.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Generar una mayor difusión a productos relacionados al Turismo de Intereses Especiales que se enfatizan en aspectos culturales, paleontológicos, antropológicos, geológicos, y de deportes. Esta difusión debe estar dirigida a un perfil del visitante específico y especializado, buscando centrar la promoción en la diversificación turística. Para ser promovidos por el Estado estos productos deben encontrarse en el registro de SERNATUR, según su categoría.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva iniciativa.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 2º lugar con 19 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA</b> <b>Promocionar el turismo en estancias dentro del destino a través de las diferentes herramientas que emplea el Programa de Consolidación y Nuevos Destinos de la Patagonia Chilena, y nuevos programas de promoción que se generen en la región.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Promocionar la oferta otorgada de turismo en estancias (cabalgatas, senderismo, avistamiento flora/fauna, historia, gastronomía-asados, etc.). Sin embargo para realizar una promoción turística de las estancias es necesario que éstas estén registradas como empresa turística en SERNATUR.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva iniciativa.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5º lugar con 10 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Actualización de catálogo de actividades en el destino, que amplíe la oferta a nuevos productos turísticos.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Actualización de catálogo de actividades en el destino que distribuye Sernatur. Esta actividad fue sugerida también en el taller participativo, buscando que este catálogo incluya la oferta de nuevos productos turísticos en el destino, referente a turismo de intereses especiales, turismo en las estancias, entre otros. Sernatur requiere que la oferta esté registrada para ser incluida en la promoción. Se recomienda que este catálogo sea difundido también entre la mesa público – privada y entre la cadena productiva del turismo en el destino.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Comprometida por Sernatur dentro del programa de Consolidación y Nuevos Destino de la Patagonia Chilena. Acción mencionada en taller participativo. Se incorpora la visión de la ZOIT, incorporando nuevos productos turísticos que estén registrados.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 5° lugar con 10 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Incluir aspectos culturales del destino en su promoción (ruralidad, gastronómico, pueblos originarios, histórico, otros).**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Al promocionar el destino Torres del Paine se debe incluir en la oferta aspectos culturales que permitan poner en valor la identidad del territorio. Estos aspectos pueden ser referentes relacionados a la ruralidad, gastronomía, pueblos originarios, historia, ganadería, eventos socioculturales, etc.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva iniciativa.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7° lugar con 7 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Realizar Press-trip coordinado para productos consolidados y nuevos en el destino.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Se tiene contemplado ejecutar Press trip a las 4 provincias de la Región de Magallanes destacando actividades de experiencia con prensa internacional, blogger y nacional. Se espera que de a conocer productos turísticos ya consolidados como también las nuevas ofertas que ofrece el destino Torres del Paine.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Comprometida por Sernatur dentro del programa de Consolidación y Nuevos Destino de la Patagonia Chilena. Acción indicada en talleres participativos, por lo que se podrían incorporar productos turísticos que estén registrados.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.

<b>Componente:</b> <b>PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>
<b>Línea de Acción 3: Capacitación en promoción y marketing</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Diseño y ejecución de capacitaciones a operadores turísticos y encargados de promoción de empresas del destino en marketing y promoción, para que exista coherencia entre lo que se ofrece y lo que se vende.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  Realizar capacitaciones al personal de agencias turísticas y de empresas en temáticas relacionadas al marketing y promoción del destino Torres del Paine y su oferta asociada. Lo que se busca es generar capacidades que permitan mejorar tanto la difusión de los productos locales como también la satisfacción de los visitantes al hacer coherente lo ofertado con el producto real (Ley del Consumidor).
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva iniciativa.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 3 <sup>er</sup> lugar con 18 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Diseño y ejecución de capacitaciones en uso de tecnologías para la promoción turística. Esto incluye la capacitación de trabajadores a cargo de la promoción de las empresas dentro del destino.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>  Generar capacitaciones relacionadas a uso de tecnología y plataformas virtuales que faciliten la promoción turística a distintos actores de la cadena productiva permitiendo mejorar la promoción turística de la oferta y por ende del destino Torres del Paine. Incluir en estas capacitaciones a empresas del rubro, centros de estudio en turismo (UMAG, Liceo Politécnico), microempresarios, comunidades indígenas, entre otros actores relevantes.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva iniciativa.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 6° lugar con 9 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Difundir instrumentos de promoción turística y marketing en plataformas públicas.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

Difundir a través de charlas así como en plataformas públicas digitales e impresas los instrumentos de promoción y marketing disponibles desde el sector público, para facilitar el acceso a la información y participación del rubro turístico.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva iniciativa.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8° lugar con 6 votos.

## Resumen de iniciativas componente Sustentabilidad

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</b>
<b>a. Satisfacción de los residentes con el turismo;</b> <b>b. Efectos del turismo en la comunidad local</b>
<b>Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Liberación de entradas a Áreas Silvestres Protegidas para habitantes de Última Esperanza.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Generar acuerdo formal entre CONAF y Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales, que permita liberar del pago de entradas a los habitantes de la Provincia de Última Esperanza para ingresar al Parque Nacional Torres del Paine.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Iniciativa conversada entre Municipios y CONAF, falta convenio formal y ejecución de la misma.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 1 <sup>er</sup> lugar con 13 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Precios especiales en servicios turísticos para habitantes regionales.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Se busca incentivar que los gremios comprometan con sus empresas precios especiales de los servicios turísticos para habitantes de la Región, lo que permita que la población local pueda conocer los atractivos regionales, beneficiándolos también del valor turístico de la Provincia.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 4 <sup>o</sup> lugar con 8 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Programa de turismo social, que incluya recorridos para habitantes de la provincia de Última Esperanza a los atractivos del destino.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Una de las brechas del turismo es el difícil acceso para los habitantes locales a los atractivos turísticos de la provincia, especialmente por los costos asociados a la oferta turística. Se propone que los Municipios incentiven programas de turismo social, que permitan que los mismos habitantes de la provincia puedan conocer los atractivos locales. Sernatur además apoyaría los programas para movilizar habitantes de otras provincias de la

región de Magallanes y Antártica Chile a través de sus programas de turismo social.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 6° lugar con 6 votos

**NOMBRE INICIATIVA:** Fomentar acciones de Responsabilidad Social Empresarial con empresas de turismo y especialmente concesionarios de Áreas Silvestres Protegidas de la comuna de Torres del Paine y comuna de Natales, con énfasis en aportes sociales a las comunas.

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Esta iniciativa apunta a fomentar la generación de convenios de Responsabilidad Social Empresarial por parte de las empresas turísticas, que permitan generar programas de índole social para la comunidad local a través de obras, turismo social, mejoras laborales, entre otras.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada 10° lugar con 2 votos.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO</b>
a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda
<b>Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Mejorar la articulación entre la Oficina Municipal de Intermediación Laboral y empresas dedicadas al turismo para facilitar la empleabilidad, incentivando la participación de la OMIL en reuniones de las organizaciones gremiales y mesa de turismo y comercio.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>  Generar una adecuada articulación entre las oficinas municipales de Intermediación Laboral con las empresas del rubro turístico que permita facilitar la difusión de los empleos disponibles en el destino Torres del Paine. Se debe aspirar a un estándar internacional.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA: Nueva</b>
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.
<b>Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Diseñar y ejecutar un programa que permita mejorar las estadísticas e información que permita tomar decisiones en el rubro turístico.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> La falta de datos actualizados respecto a los servicios turísticos existentes en el destino Torres del Paine demuestra la necesidad de mejorar las estadísticas e información sobre el rubro turístico del destino para tomar decisiones acordes a la realidad del destino. Hoy en día solo se cuenta con los datos generados por la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), las estadísticas de CONAF de ingreso al SNASPE, los datos de migración en pasos fronterizos y la información generada por Transbank. Esta información no es suficiente para enfrentar la planificación turística en cuando a cambios en la demanda, perfil del turista, gasto promedio, procedencia, cambios en el mercado, etc. Por lo que se requiere mejorar la información que los gremios y servicios manejan para proyectar las inversiones y planificación del turismo además se debe considerar en coordinación con el encargado oficial de las estadísticas en el Estado (INE).
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA: Nueva</b>

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO: Priorizada en 3<sup>er</sup> lugar con 10 votos.**

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Estudio socio-económico del impacto del turismo en la Provincia de Última Esperanza**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Generar un estudio que cuantifique el impacto socio-económico generado por el turismo en la Provincia de Última Esperanza, especialmente identificar los beneficios económicos generados por la visitación al Parque Nacional Torres del Paine, principal atractivo turístico del destino. Esto permitirá justificar con antecedentes económicos las necesidades de financiamiento e inversión que requieren el Parque Nacional Torres del Paine y el Monumento Natural Cueva del Milodón, así también, evidenciaría la importancia de la economía local al turismo y las necesidades de inversión pública y privada.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 6° lugar con 6 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Actualización del plan regulador de la comuna de Natales**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

El plan regulador de la comuna de Natales se encuentra en proceso de actualización, ya que la última versión fue del periodo 2011 - 2015. Este proceso ha comenzado durante el año 2018, ya habiéndose desarrollado talleres participativos. Para los actores locales es fundamental el desarrollo del plan regulador, de forma de organizar mejor la comuna, especialmente las diversas actividades productivas que en ella se desarrollan, buscando compatibilizarlas de la mejor forma posible.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, con plazo estimado de término durante el año 2019.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8° lugar con 4 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Diseñar y ejecutar programa que incentive la inserción de proveedores locales y grupos vulnerables, integrándolos a la cadena de valor del turismo**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Esta iniciativa busca facilitar la integración de la población de las comunas de Natales y Torres del Paine en el desarrollo turístico. Se busca generar un programa que incentive y beneficie el trabajo con proveedores locales y grupos vulnerables, integrándolos en la cadena de valor que genera el rubro del turismo.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Desarrollar Incentivos al encadenamiento productivo y asociación de proveedores locales en el rubro turístico: sector alimentario, artesanía, alojamiento, transporte, otros, a través de instrumentos públicos que se adecúen al territorio.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Generar incentivos en las empresas turísticas para fomentar la asociación de proveedores locales en el encadenamiento productivo total, Entendiendo proveedores locales a aquellos del sector alimentario, de artesanía, alojamiento, transporte, servicios u otros.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Desarrollo del plan de uso público del Parque Nacional Torres del Paine, que permita mejorar la gestión del turismo en la unidad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Desarrollar un plan de uso público para el Parque Nacional Torres del Paine acorde a su capacidad de manejo y zonificación. Este plan permitirá mitigar los impactos generados por el turismo en esta área protegida y plasmar los lineamientos del uso público enfatizando en aspectos de conservación del parque nacional. La base de este plan de uso público ha sido dado por el proyecto Innova Corfo “Sistema de Manejo Turístico en Áreas Protegidas de Chile: caso piloto Parque Nacional Torres del Paine”, el cual fue ejecutado entre los años 2014 y 2017 por el Centro Regional Fundación CEQUA, con la colaboración de CONAF y la Estancia Cerro Paine.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva, aunque da continuidad al trabajo ya realizado por Conaf y el Centro Regional Fundación CEQUA.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 10° lugar con 2 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Mantener programa de Guardaparques- Brigadistas (PPI) durante temporada alta en el Parque Nacional Torres del Paine, el cual permite contratar a los guardaparques transitorios de esta unidad, responsables de la gestión de los visitantes.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Dar continuidad al programa de Guardaparques- Brigadistas PPI implementado las temporadas 2016 – 2017 y 2017 – 2018. Este programa integra las funciones de conservación y protección de incendios forestales, que ha permitido aumentar el número de guardaparques en montaña durante la temporada alta en el Parque Nacional Torres del Paine, lo que ha permitido mejorar el manejo de la unidad y la atención de los visitantes.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Con financiamiento periodo 2018 – 2019.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 11° lugar con 1 voto.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Difusión y fomento del uso de la plataforma de pago, registro y reserva online de CONAF para las Áreas Silvestres Protegidas.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Fomentar el uso de la plataforma de pago, registro y reserva online de CONAF para las Áreas Silvestres Protegidas. Esto permite disminuir los tiempos de espera en las porterías y facilitar las formas de pago a los visitantes. Para ello a su vez se requiere generar mayor difusión de dicha plataforma a los usuarios regionales, nacionales y extranjeros.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, la plataforma comenzó a funcionar durante el año 2018, pero en marcha blanca, por lo que la mayor difusión se debe realizar durante la temporada 2018 –2019.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 11° lugar con 1 voto.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Desarrollo de capacitaciones sobre conservación, gestión de visitantes para guardaparques transitorios**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Debido a la contratación de guardaparques transitorios en temporada alta especialmente, se requiere capacitar previamente sobre temáticas de conservación y gestión del visitante. Estas capacitaciones se transforman en una herramienta fundamental para en el labor como guardaparques.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Estas capacitaciones se llevan a cabo de forma permanente por Conaf previo a la contratación de guardaparques transitorios, sin embargo se quiere dar mayor énfasis a contenidos de conservación y gestión de visitantes, para lo cual se buscaría colaborar con otras instituciones.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las Áreas Silvestres Protegidas y territorio ZOIT</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Implementación de tres plantas de tratamiento de aguas servidas en los camping de montaña Italiano, Base Torres y Paso del Parque Nacional Torres del Paine (PNTP)</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>  Este proyecto tiene el objetivo de disminuir los impactos generados en relación al uso de servicios sanitarios en la montaña, permitiendo cumplir con la normativa sanitaria y evitando saturación de fosas y con ello problemas en la conservación. Además busca mejorar la calidad de la experiencia de los visitantes que hacen uso de estos campings ubicados en los circuitos W y Macizo Paine. El proyecto permitirá la implementación de tres plantas de tratamiento de aguas servidas de 40.000 litros en campings Italiano, Base Torres y Paso. Estos camping se encuentran bajo manejo y administración de CONAF, y son de acceso gratuito.  <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución. Finaliza en febrero 2019.  <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 5to lugar con 7 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>  <b>Mejoramiento de sistemas sanitarios en el Parque Nacional Torres del Paine y en el Monumento Natural Cueva del Milodón, que permita instalar plantas de tratamientos adecuadas a la normativa sanitaria vigente y a las tasas de visitación.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>  Mejorar el sistema sanitarios de las Áreas Silvestres Protegidas: Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) y en el Monumento Natural Cueva del Milodón (MNCM) para mejorar el servicio a los visitantes y la conservación de estas áreas protegidas incluidas en el destino Torres del Paine, dando cumplimiento a la normativa sanitaria correspondiente. Esta iniciativa considera el desarrollo de una planta de tratamiento de aguas residuales en Villa Monzino, administración del PNTP. En el caso del Monumento Natural Cueva del Milodón, la iniciativa incluye la mejora de los servicios sanitarios para visitantes, así como la regularización de alcantarillado y agua potable, los cuales se encuentran saturados por altas tasas de visitación.  <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva  <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 9º lugar con 3 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Monitoreo de normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Serrano**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

La cuenca del río Serrano a través del Decreto N°75 del año 2010 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuenta con normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales. Esta normativa se generó reconociendo que la cuenca hidrográfica del río Serrano abarca casi la totalidad de la superficie del Parque Nacional Torres del Paine, y parte del Parque Nacional Bernardo O'Higgins. El cuerpo normativo reconoce que "En términos cualitativos, el agua constituye una parte esencial de los ecosistemas acuáticos de la cuenca hidrográfica del río Serrano. Una reducción de la calidad del recurso, puede generar efectos negativos sobre dichos ecosistemas, por lo que es necesario mantener la calidad de sus aguas para la conservación de dicha diversidad, no sólo por su valor intrínseco, sino también por su servicio fundamental para la manutención de la biodiversidad y turismo local". El objetivo de las normas secundarias de calidad ambiental son constituirse en un instrumento básico para el desarrollo sustentable de la cuenca hidrográfica del río Serrano. Por su intermedio se busca prevenir el deterioro ambiental, recuperar, proteger y conservar la biodiversidad acuática y mantener la calidad básica que actualmente poseen las aguas continentales superficiales de dicha cuenca.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** La Seremi de Medio Ambiente licitará el monitoreo de parámetros incluidos en la red de observación de la norma durante el segundo semestre del año 2018.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, ya cuenta con financiamiento por lo que no fue priorizada.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Puesta en operación de relleno sanitario para la Provincia de Última Esperanza</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Operación efectiva de la planta de relleno sanitario para la Provincia de Última Esperanza. La construcción del relleno sanitario en las cercanías de la ciudad de Puerto Natales se inició durante el año 2014, sin embargo, por diversas causas aún no se ha entregado la obra. La situación del actual vertedero es crítica, por lo tanto, para una correcta gestión de residuos en el destino se hace prioritaria la puesta en operación del relleno sanitario, que permita promover e implementar prácticas de reducción de residuos, reciclaje en el sector turismo y en la comunidad en general. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución desde el año 2014, pero se espera finalizar durante los próximos años. <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 2° lugar con 12 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Instalación de planta de reciclaje o recolección y envío de residuos para reciclaje en Puerto Natales</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Durante el año 2017 cerró el centro de acopio de materiales reciclables que operaba en la comuna, por lo que para el sector turismo, y para la comunidad en general es fundamental contar con un centro de acopio en la ciudad de Puerto Natales, que permita recolectar y enviar los residuos reciclables a plantas de reciclaje en otras regiones. Esta acción es fundamental para la mejora de la gestión ambiental y sustentabilidad del sector turismo, y para la Comuna de Natales que tiene certificación Ambiental Municipal de nivel de excelencia que permitan una mejor gestión de residuos del destino Torres del Paine. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva. Respecto a esta iniciativa han comenzado a realizarse gestiones por parte de la I. Municipalidad de Natales, pero aún no se concreta una solución. <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 2° lugar con 12 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b>

**Diseño e implementación de un programa de gestión de residuos para el sector turismo de Última Esperanza para la operación de relleno sanitario**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

La puesta en operación del relleno sanitario requerirá de un cambio en la gestión de residuos en toda la Provincia de Última Esperanza. Es por ello, que se requiere un programa de gestión de residuos que sea específico para el sector turismo de la Provincia, que incentive la separación de residuos reciclables, el desarrollo de compostaje y que beneficie la operación del relleno sanitario. Todo ello redundará en la sustentabilidad del destino turístico.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 8° lugar con 4 votos.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Diseño y ejecución de un programa de incentivo al desarrollo de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo en áreas rurales y urbanas</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> En el destino Torres del Paine las fuentes principales de energía son combustibles fósiles. Sin embargo, buscando mejorar la sustentabilidad del turismo se propone incentivar a través de un programa el desarrollo y uso de energías renovables, así como el mejoramiento de la eficiencia energética. Dicho programa estaría enfocado en el sector turismo, con énfasis en las zonas rurales del destino Torres del Paine. Idealmente esta iniciativa debería integrarse al “Programa Territorial Integrado (PTI) Magallanes Energía Inteligente”, bajo el alero de CORFO Magallanes, y bajo otros incentivos del Ministerio de Energía. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Financiamiento para el año 2019 al 2020 <b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 8° lugar con 4 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Desarrollo de energías renovables para reemplazo uso de hidrocarburos y de leña en instalaciones del Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) y del Monumento Natural Cueva del Milodón (MNCM), tales como la instalación de paneles solares, la reposición de la turbina y conducción soterrada en el Salto Chico en el PNTP y otras alternativas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Instalar soluciones para el abastecimiento de energía y calefacción en las instalaciones de CONAF y en instalaciones de concesionarios en el PNTP y en el MNCM, tales como la instalación de paneles solares, la reposición de la turbina y conducción soterrada en el Salto Chico en el PNTP y otras energías renovables. El objetivo de ello es reemplazar el uso de hidrocarburo y leña, mejorando la sustentabilidad y disminuyendo el impacto de las instalaciones en las Áreas Silvestres Protegidas del destino. <b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Existe financiamiento para instalación de paneles solares para la temporada 2018 – 2019 en instalaciones de CONAF, pero se deberá continuar progresivamente con otras iniciativas como la reposición de la turbina de Salto Chico. Se debe promover el desarrollo de energías renovables en los concesionarios, las cuales están dentro de su Acuerdo

de Producción Limpia vigente.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Sistema Solar térmico en avanzada sanitaria de salud de Cerro Guido y jardín infantil de Cerro Guido**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Instalar un sistema solar para el uso de este tipo de energías específicamente en avanzada sanitaria de salud de Cerro Guido y jardín infantil de Cerro Guido fomentando el uso de energías renovables y la sustentabilidad en la comuna Torres del Payne. El sector de Cerro Guido se encuentra incluido en el polígono de la ZOIT.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Actualmente cuenta con financiamiento del Fondo de Acceso a la Energía (concurso nacional).

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, ya cuenta con financiamiento por lo que no fue priorizada.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Proyectos que permitan incentivar la valoración por el patrimonio natural y cultural en la población local</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Generar proyectos que permitan poner en valor el patrimonio natural y cultural en la población local, de forma de promover una cultura de cuidado con el entorno y que apoye el desarrollo sustentable del destino, mejorando también la calidad de vida de la población local. Se priorizan proyectos que permitan que la comunidad local valore y proteja sus áreas silvestres protegidas, tanto como atractivo turístico como por su importancia para la conservación del patrimonio natural y cultural.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 3 <sup>er</sup> lugar con 10 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Implementación estaciones de Didymo en diversos ríos de la comuna Torres del Payne</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> Implementar estaciones de monitoreo y prevención de disipación del alga invasora Didymo ( <i>Didymosphenia geminata</i> ) en diversos ríos de la comuna de Torres del Payne, previniendo su propagación y difundiendo con ello buenas prácticas para la pesca y actividades a fines.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Financiamiento para el 2018 a través del Fondo Regional de Iniciativa Local.
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 9° lugar con 3 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Desarrollo e implementación un programa de concientización a visitantes y trabajadores en buenas prácticas para el turismo en las ASPE</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> El desarrollo del turismo en el destino Torres del Paine depende directamente de sus Áreas Silvestres Protegidas, en las cuales el objetivo es compatibilizar el desarrollo turístico con la

conservación del patrimonio natural y cultural. Para mejorar la sustentabilidad del turismo, se debe incentivar un programa de concientización a visitantes y trabajadores en buenas prácticas para el turismo.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 10° lugar con 2 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Diseño, presentación y ejecución de proyecto “Fortalecimiento de los recursos y sistemas de monitoreo de los objetos de conservación de las unidades SNASPE”**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Esta iniciativa busca atender a las particularidades de la zona y en particular al valor en biodiversidad y patrimonio cultural que presenta como área protegida el Parque Nacional Torres del Paine (PNTP) y el Monumento Natural Cueva del Milodón. El PNTP tiene antecedentes de degradación producto de actividad turística (en particular, incendios), por lo que no basta con la sola puesta en valor o prevención por parte de los usuarios, sino que se requiere asimismo una gestión activa de conservación. La iniciativa busca fortalecer el rol de conservación de estas áreas silvestres protegidas y establecer un proceso de monitoreo de los objetos de conservación, indicando estrategias de prevención de su deterioro y de mitigación de impactos ya generados.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva. Los alcances de la misma deberán ser definidos en la etapa de diseño del proyecto por Conaf, Seremi de Medio Ambiente, e instituciones que se estimen pertinentes.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Se incluyó posterior al taller participativo, por recomendación de la SEREMI de Medio Ambiente y CONAF.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Proyecto Cámaras de Tele vigilancia. 10 cámaras nuevas en el destino Torres del Paine**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Instalación de 10 cámaras de televigilancia de incendios forestales dentro y fuera del Parque Nacional Torres del Paine, incluyendo también el Monumento Natural Cueva del Milodón. Estas cámaras están destinadas para monitorear y vigilar aspectos relacionados a incendios forestales, permitiendo responder rápidamente frente a emergencias forestales.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** en Licitación durante el año 2018.

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, ya cuenta con financiamiento por lo que no fue priorizada, ya que la iniciativa cuenta con financiamiento.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Desarrollo de una oferta turística segura para el avistamiento de pumas en el Parque Nacional Torres del Paine, a través de la ejecución de proyecto de investigación aplicado en el tema.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Desarrollar e implementar una plataforma de monitoreo y control del turismo con pumas en Parque Nacional Torres del Paine. Proyecto en ejecución por el Centro Regional Fundación CEQUA, desarrollado en colaboración con CONAF Magallanes, así como en asociación con guías y operadores turísticos. El sistema de monitoreo permitirá tomar decisiones a largo plazo en materia de uso de áreas de observación, movimiento de los animales, intensidad de uso turístico y por sobre todo responder de manera inmediata ante comportamientos agresivos o incluso malas prácticas por parte de los mismos operadores, así como denuncias realizadas mediante el uso de la comunicación de dos vías en tiempo real.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** En ejecución, con financiamiento FIC-R (término diciembre 2019)

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Esta iniciativa no recibió votos en el taller, se priorizaron otras acciones por los actores locales ya que la iniciativa cuenta con financiamiento.

<b>COMPONENTE: SUSTENTABILIDAD</b>
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>
<b>Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo</b>
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Mesa de sustentabilidad del territorio, que coordine la mejora de estándares de sustentabilidad en el turismo, la fiscalización y cumplimiento de normativa entre el sector público y el privado, especialmente en las empresas ubicadas y que operan dentro del PNTP, pero ampliable a todo el destino.</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> El destino Torres del Paine presenta importantes brechas en sustentabilidad ambiental, lo que incluye el cumplimiento de normativa específica, por lo que se ha priorizado la generación de una mesa de trabajo que aborde aspectos de sustentabilidad del territorio, y que coordine al sector público, y a este con el sector privado, optimizando la fiscalización y el cumplimiento de la normativa. Se debería desarrollar un plan de trabajo a mediano plazo para subsanar falencias, especialmente en el Parque Nacional Torres del Paine, el cual debería ser priorizado.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> Nueva
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 3 <sup>er</sup> lugar con 10 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Implementación y certificación del Acuerdo de Producción Limpia Turismo Sustentable Torres del Paine</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b> El año 2014 la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine firmó el Acuerdo de Producción Limpia Turismo Sustentable Torres del Paine. Actualmente el proceso se encuentra en fase de término de implementación de este acuerdo, siendo necesario posterior pasar a la etapa de certificación.
<b>ESTADO DE LA INICIATIVA:</b> En ejecución
<b>PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:</b> Priorizada en 7° lugar con 5 votos.
<b>NOMBRE INICIATIVA:</b> <b>Promover nuevos Acuerdos de Producción Limpia en la industria turística del destino Torres del Paine, incorporando nuevas organizaciones gremiales y rubros específicos (gastronómico,</b>

alojamiento).

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Generar y promover Acuerdos de Producción Limpia en la industria turística del destino Torres del Paine, especialmente en los diversos rubros de alimentación, alojamiento, comercio de la ciudad de Puerto Natales.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 7° lugar con 5 votos.

**NOMBRE INICIATIVA:**

**Promover y aumentar la implementación del sello de sustentabilidad (Sello S) en servicios y empresas turísticas, a través de la mayor priorización frente a fondos públicos y otros beneficios que puedan conseguir estando certificados.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Promover la implementación del sello de sustentabilidad (Sello S) en empresas y servicios turísticos del destino Torres del Paine, para ello es necesario mejorar los incentivos que entrega el Estado para aquellas empresas que tengan y puedan mantener el Sello S. Los incentivos deberían ser más allá de solo la promoción, incluir mayor priorización frente a fondos públicos y otros beneficios. Actualmente el destino no cuenta con ninguna empresa con Sello S vigente.

**ESTADO DE LA INICIATIVA:** Nueva

**PRIORIDAD DADA EN TALLER PARTICIPATIVO:** Priorizada en 9° lugar con 3 votos.

**Anexo 3:**  
**Medios de verificación de instancias de participación**  
**ZOIT destino Torres del Paine**



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Lanzamiento Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine”

Licitación ID 4589-13-LE17

Cerro Castillo, Comuna de Torres del Payne, 13 de junio de 2017







REUNION  
PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA  
OFICINA LOCAL PUERTO Natales

FECHA : 13/06/2017  
ACTIVIDAD : Reclutamiento 2017  
LUGAR : Casca Torres del Payne  
HORA : 14:30.

N°	NOMBRE	EMAIL	FIRMA
1	Rodrigo Hernández	Rhernandez@interior.gov.cl	[Firma]
2	FELIPE GONZALEZ	GONZALEZLORCAFELIPE@GMAIL.COM	[Firma]
3	Antonieta Opazo	aopazoa@GMAIL.COM	[Firma]
4	Roberto Casanova Silva	Roberto@torresdelpayne.cl	[Firma]
5	Luis Maritugico B.	luis.MARITUGICO@muninatalos.cl	[Firma]
6	Reto Pampuro M.	pampuro@muninatalos.cl	[Firma]
7	Daniel Cordova	Concejal.d.cordova@MUNI.NATALOS.CL	[Firma]
8	Elisabeth Nung	elisabeth.nung@comej.cl	[Firma]
9	Tourenino Soro	tsoro@comej.cl	[Firma]
10	Guillermo Ruiz 1	guillermo.ruiz@comej.cl	[Firma]
11	Eduardo Aguila M	comunicaciones@torresdelpayne.cl	[Firma]
12	Knoyer U. Natano	knoyer@comej.cl	[Firma]
13	Maritza Vera Peña	directora.desarrolloloc@muninatalos.cl	[Firma]
14	EDUARDO MARTINEZ	PATALEABELS@YAHOO	[Firma]
15	M. Beatriz Castro D.	KOONER@gmail.com	[Firma]
16	Valerya Silve Cobres	evs@muninatalos.cl	[Firma]
17	ALDO FARIAS H.	AFARIAS@SUBTROPICAL.GOB.CL	[Firma]



REUNION  
PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA  
OFICINA LOCAL PUERTO Natales

FECHA : 13/10/2017  
ACTIVIDAD : Reclutatoria 2017  
LUGAR : Comuna Torres del Payne.  
HORA : 14:30

N°	NOMBRE	EMAIL	FIRMA
18	Pablo Pimentel B	p.pimentel@torresdelpayne.cl	[Firma]
19	Magdalena Konekovic	gerente@catue.org	Magdalena K.
20	Victor Fernandez S	gerente@asociacion torresdelpayne.cl	[Firma]
21	Claudia Ruiz Huerfano	claudia.ruiz@subdere.gov.cl	[Firma]
22	Álvaro Mijangos Bar	alvaro.mijangos@subdere.gov.cl	[Firma]
23	Esteban Maldonado C	esteban.maldonado@ subdere.gov.cl	[Firma]
24	Germaynee Vela Ruiz	germaynee.velarui@ CEQUA.cl	[Firma]
25	Macarena Fariña del Hierro	macarena.farinadelhierro@ cequa.cl	[Firma]
26	Militino Rodríguez	militino.rodriguez@cequa.cl	Militino R.
27	Michael Arco V.	michael.arco@cequa.cl	[Firma]
28	Juliana Torres M.	jlana.torres@cequa.cl	[Firma]
29	Julia C. Alvarado (U) (D)	juliac@natalescequa.cl	[Firma]
30	Fiorella Repetto Gauri	fiorella.repetto@cequa.cl	fiorella g
31	Soraya Piel	las.sorayas@hotmail.com	[Firma]
32	Delise P. Mijangos	delise@mijangos.cl	[Firma]



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

### “Reunión difusión con Servicios Públicos”

“Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Puerto Natales, 11 de septiembre de 2017







**Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación: ID 4589-13-LE17**

Motivo: Reunion informativa ZOIT SS.PP. Lugar: Gobernación UE, Pto. Noddes Fecha: 11/09/2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Clarina Helmer P	Indap	chelmer@indap.cl	
Iran Sazo G.	Bienes Nacionales	isazo@mbienes.cl	
Macarena Fernández G	CEQUA	macarena.fernandez@cequa.cl	
Milithza Rodríguez	CEQUA	milithza.rodriguez@cequa.cl	
Ruth Simeone Ruiz	CNCA	ruth.simeone@cultu.gov.cl	
Elysa Silva C	Municipalidad	elysa.silva@municipales.cl	
Jose Luis Oyarzun	Municipio Natales	turismo@municipiodesnatales.cl	
Roberto Borrionto B	M. Mun. Torres del Payne	turismo@torresdelpayne.cl	
Marcelo Villamoel	SERNATUR	mvillamoel@sernatur.cl	
Juliana Torres	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	





### Minuta de Reunión

"Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación: ID 4589-13-LE17.

Motivo: Reunión estancieros, comuna de Natales.

Fecha: 06/11/2017

Lugar: Espacio Cultural Natales

#### 1.- Temas a tratar

- ① Presentación Prouso ZOIT, fue signífico ser ZOIT.
- ② Delimitación y turismo de estancias como opción para diversificar lo oferta.
- ③ Completar y definir donde se realizan actividades turísticas (área) con cada uno de los estancieros asistentes.
- ④ Levantar información sobre las actividades turísticas en los estancias asistentes.
- ⑤ Informar sobre necesidad de contar con cartas de apoyo.

#### 2.- Temas tratados

Diversificación de lo oferta y mejora de lo experiencia de los turistas.

La reunión de hoy se convoca en base a lo información levantado en los talleres participativos fue relevo a los actividades turísticas desarrollados en estancias, por lo fue para incluirlo en la zona de delimitación ZOIT si debe contar con el consentimiento y compromiso de participar en el proceso ZOIT.

Se consulto por estancia Lago Pinto, pero se responde que ello están hoy fuera del polígono ZOIT. Roberto añolo fue los esfuerzos para fortalecer el turismo de estancia también podrán apoyar estancias que hoy no estén en lo delimitación.

Existe un grupo de estancias en península Antonio Varas que están trabajando en conjunto, principalmente estancias en el borde costero.

Ellos están trabajando para fortalecer el turismo de estancia y "alejarse" del agro turismo, porque es distinto y además se asocia en turismo INDAV. Tienen lo idea de hacer un GTT de turismo de Estancia.



**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena

**Temas tratados (continuación)**

Se harán llegar cartas de apoyo, se espera contar con ellas de vuelta antes de 2 semanas.

Las modalidades serán:

- Enviar por correo (Responsable CEQUA)
- Pasar a firmar cartas (Formato) en Municipiados de Natales y Torres del Payne.
- Traer firmados las cartas a los Municipios (o bien el municipio puede ponerse en contacto para ir a retirar cartas firmados)

Adán Paredes (Cerro Dorotea) solicitó que se le envíe mapa de su predio a su email.

Municipio de Natales se contactará con Puerta Conzuello, San Jorge, Laguna Sofía, lo Fernando, los cuales no asistieron a la reunión de hoy (06/11/2017).



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión con estancieros de la Comuna de Puerto Natales”

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Puerto Natales, 6 de noviembre de 2017





**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



**REUNIÓN PARTICIPATIVA CON ESTANCIEROS DE LA COMUNA DE NATALES  
PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Biblioteca Pública N°14, Puerto Natales.  
Espacio Cultural Notdis.

Fecha: Lunes 06 de noviembre de 2017.

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ESTANCIA	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Nana Halager	Estancia La Península	marketing@estanciaspatagonia.com	[Signature]
Adon Pezados Pircel	GLBALSATAS cerro Dorotea	adon1572@hotmail.com	[Signature]
Roberto Zambrano	SMT del Paynes	turismo@torresdelpayne.cl	[Signature]
Evelyn Soto C.	Pladebur	evelyn.soto@munimtel.cl	[Signature]
Juliana Torres	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	[Signature]
Jose Luis Aguirre B.	Municipio Natales	turismo@munimtel.cl	[Signature]
Germanee Vela Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruij@cequa.cl	[Signature]
Milithza Rodríguez	CEQUA	milithza.rodriguez@cequa.cl	[Signature]
Beatriz González	CEQUA	beatriz.gonzalez@cequa.cl	[Signature]
Grissel González	E.A. Mercedes	DANAELASA@6mail.com	[Signature]





## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión con estancieros de la Comuna de Torres del Payne”

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Cerro Castillo, 6 de noviembre de 2017





**REUNIÓN PARTICIPATIVA CON ESTANCIEROS DE LA COMUNA DE TORRES DEL PAYNE  
PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Biblioteca Pública N°16, Cerro Castillo, Torres del Payne.

Fecha: Lunes 06 de noviembre de 2017.

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ESTANCIA	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Militino Rodríguez	CEQUA	militino.rodriguez@cequa.cl	Militino RR.
Germanee Vela Ruiz	CEQUA	germanee.velaruz@cequa.cl	Germanee
Juliana Torres	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	Juliana
Jose Luis Oyero	Munic. de Torres del Payne	turismo@municipal.cl	Jose Luis
Evelyn Silva C.	Pladetur UE	evelynsilva@municipal.cl	Evelyn
Margarita Villanueva	SERNATUR	mvillanue@sernatur.cl	Margarita
Roberto Carreras	Munic. de Torres del Payne	rcarreras@torresdelpayne.cl	Roberto
Arturo Knoegen U.	Estancia Kohn	estancia.kohn@gnic.cl	Arturo
Beatriz González	CEQUA	beatriz.gonzalez@cequa.cl	Beatriz
Verónica Zornilla J.	ESTANCIA LAZO	vzornilla_y@hotmail.com	Verónica





## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Participación en Reunión de Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne”

“Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Cerro Castillo, 24 de noviembre de 2017







**REUNIÓN CON UNIDAD TÉCNICA  
PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURISTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar:

Fecha: viernes 24 de noviembre de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Héctor Cardenas Díaz	Agrupación Guadalupe Torres del Payne	994 037096 vegatoro1@gmail.com	
Luis Guerrero Lasala	Expediente aventura Estancia Anita	Teléfono N° 413319514	
Rodrigo Alvarez	EA - El Puma	TEL 415958	
José Enrique F.	EA de Zamalco	TEL. 613530	
Michael Arcos V.	CONAF - PNTP	michael.arcos@conaf.cl	
Constanza Araya	Conaf - PNTP	constanza.araya@conaf.cl	
Soraya Rojas	Consejal T. Paine	10ASoraya@hotmail.cl	
Rene Cardenas	Est. Parolide Valle	cel. 968449791	
Carina Sepulveda P.	Municipalidad Torres del Paine	9237076 / torresdelpayne@munitorresdelpayne.cl	
Belyn SILVA C.	Municipalidad	belyn.silva@munitorresdelpayne.cl	



**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



**REUNIÓN CON AGRUPACIÓN DE GANADEROS DE TORRES DEL PAYNE  
PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar:

Fecha: viernes 24 de noviembre de 2017

NOMBRE	ESTANCIA/INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Marcelo Villanoe	SERNATUR	mar.villanoe@sernatur.cl	
Juliana Torres Mendoza	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	
Beatriz González	CEQUA	beatriz.gonzalez@cequa.cl	
Roberto Barrientos B	S.M.T. Payne	torism@torresdelpayne.cl	
Jorge Portales J	EST. LAZO	SIERRA DEL TORO@GMAIL	
Naturo Kroeger U.	Est. Karu	enloncaru@gmail.com	
LONETO COGLER	IMTP	lolocogler@cloudcon	
Tomislav Goic	Est. Lag Amarga	tomislavgoic@yahoo.com	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD



**SERNATUR**

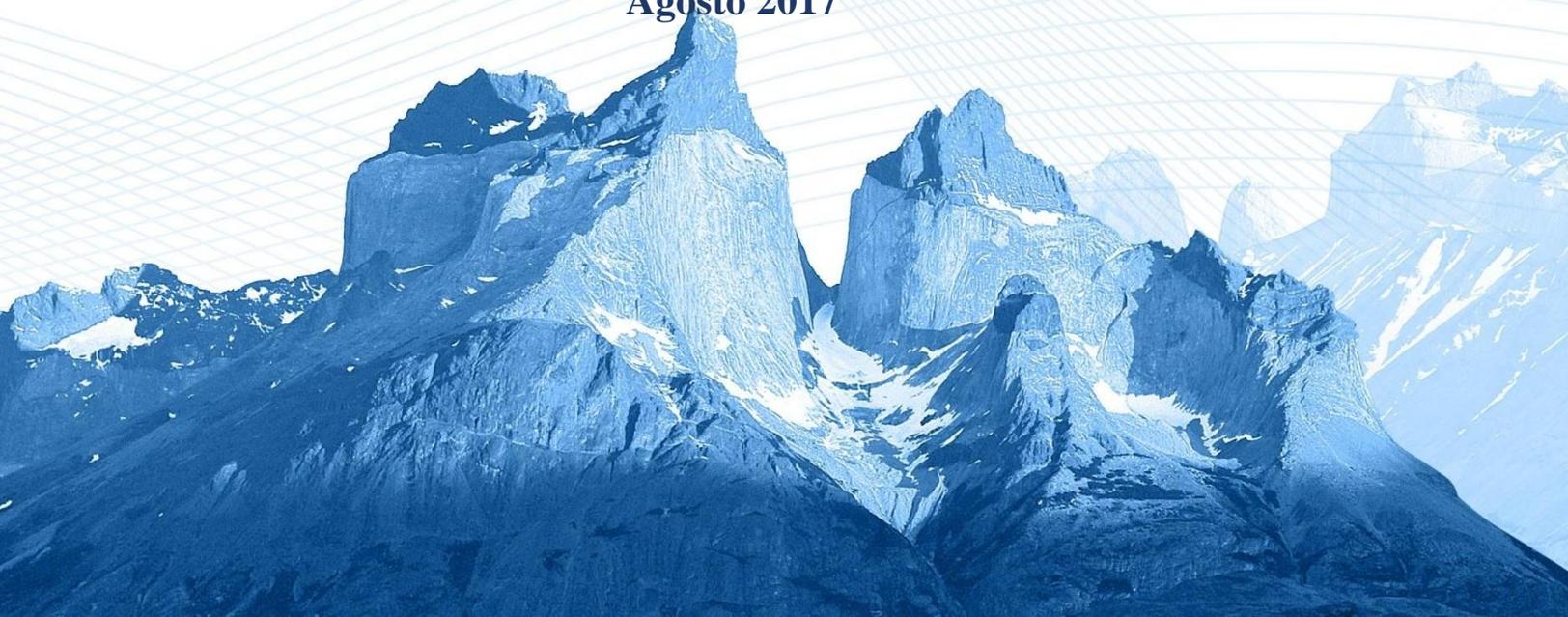
Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



# TALLER PARTICIPATIVO N° 1 DELIMITACIÓN ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO DESTINO TORRES DEL PAINE

**Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el  
proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino  
Torres del Paine  
ID 4589-13-LE17**

**Centro Regional Fundación CEQUA  
Agosto 2017**



**Trabajo desarrollado por profesionales del Centro Regional Fundación CEQUA en el contexto de la licitación pública ID 4589-13-LE17 “Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine”. Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.**

#### **EQUIPO DE TRABAJO CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA**

- Mg. Germainee Vela-Ruiz Figueroa. Responsable de licitación.
- Antropóloga Social, Macarena Fernández Génova. Encargada de participación y gobernanza.
- Mg. Milithza Rodríguez Rivera. Diagnóstico y profesional de planificación
- Mg. Beatriz González González. Responsable de Sistema de Información Geográfico.
- Dra. Paola Acuña Gómez. Asesora Planificación Estratégica.
- Mg. Fiorella Repetto Giavelli. Profesional planificación territorial.
- Mg. Carlos Olave Solar. Investigador SIG y Planificación.
- Dr. Jorge González González. Apoyo en talleres participativos.

#### **UNIDAD TÉCNICA APOYO EN TALLER PARTICIPATIVO:**

- Sr. Roberto Barrientos Benítez, Encargado Oficina de Turismo I. Municipalidad de Torres del Payne.
- Sr. Mauricio Aguilera López, Jefe de SECPLAN I. Municipalidad de Torres del Payne.
- Sr. Israel Alvarado, Apoyo SECPLAN I. Municipalidad de Torres del Payne.
- Sr. José Luis Oyarzún Barría, Encargado Unidad de Turismo I. Municipalidad de Natales.
- Srta. Evelyn Silva Cabrera, Encargada PLADETUR Municipios de Natales y Torres del Payne.
- Sr. Marcelo Villarroel Paredes, Jefe Oficina Local Sernatur Puerto Natales.

<p><b>ZOIT Destino Torres del Payne</b></p> <p><b>Día:</b> 9 de agosto 2017</p> <p><b>Lugar:</b> Salón de Eventos, Hotel Costa Australis, Pedro Montt #262</p> <p><b>Hora:</b> 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.</p> <p><b>Contacto:</b> <a href="mailto:mrpp@torresdelpayne.cl">mrpp@torresdelpayne.cl</a> <a href="mailto:turismo@torresdelpayne.cl">turismo@torresdelpayne.cl</a></p> <p><b>Fono:</b> +56 9 91954383</p>	 <p>Roberto Cárdenas Silva, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Torres del Payne, Fernando Paredes Mansilla, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales y Lorena Araya Guarda directora regional Sernatur. Saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitar al "Primer taller participativo del proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine-delimitación ZOIT".</p> <p>Las autoridades esperan contar con su valiosa presencia, en esta importante actividad.</p> <p>Torres del Payne, Agosto de 2017</p>
---	--

Figura 1. Invitación a primer taller participativo proceso ZOIT destino Torres del Paine



**Fotografía 1: Sra. Lorena Araya, directora regional de Sernatur.**



**Fotografía 2: Sr. Felipe Vidal, concejal de la Comuna de Torres del Payne.**



**Fotografía 3: Sr. Alfredo Alderete, concejal de la Comuna de Puerto Natales.**



**Fotografía 4: Dra. Paola Acuña, directora ejecutiva del Centro Regional Fundación CEQUA.**

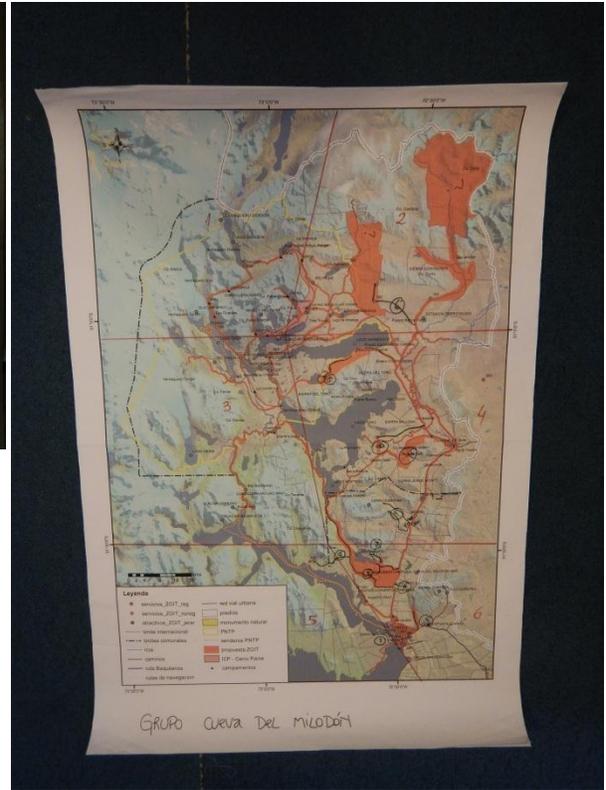
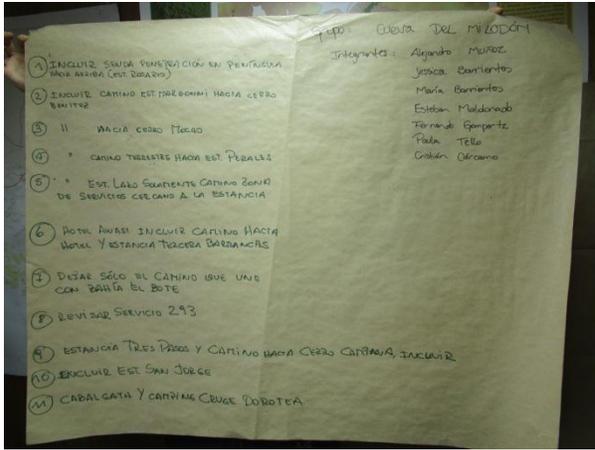


**Fotografía 5: Presentación ¿Qué es una Zona de Interés Turístico y cuáles son sus implicancias? A cargo de la Mg. Germainee Vela-Ruiz del Centro Regional Fundación CEQUA, y momento de consulta de los presentes a la unidad técnica del proceso ZOIT.**

## 1.1 Mesa de Trabajo “Cueva del Milodón”



Fotografía 6: Mesa de trabajo “Cueva del Milodón”.



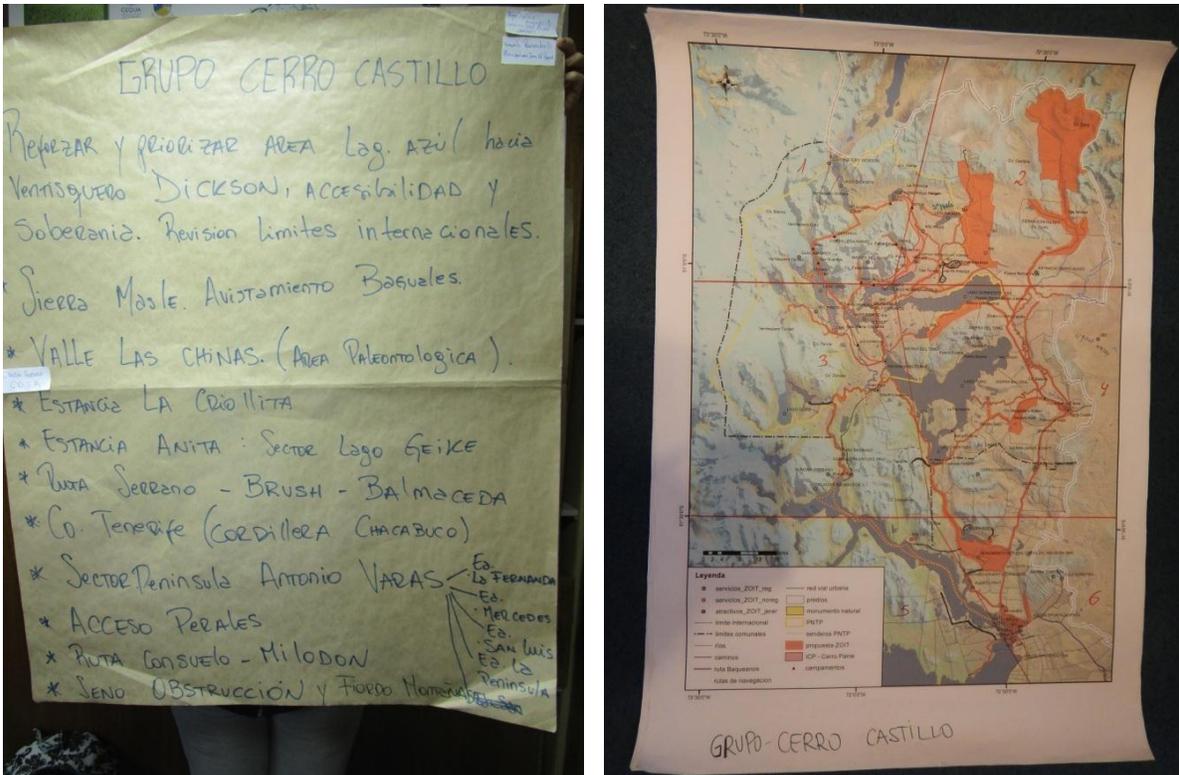
Fotografía 7: Papelógrafo y mapa que resume el trabajo de la mesa “Cueva del Milodón”

## 1.2 Mesa de Trabajo “Cerro Castillo”





Fotografía 8: Mesa de trabajo “Cerro Castillo”

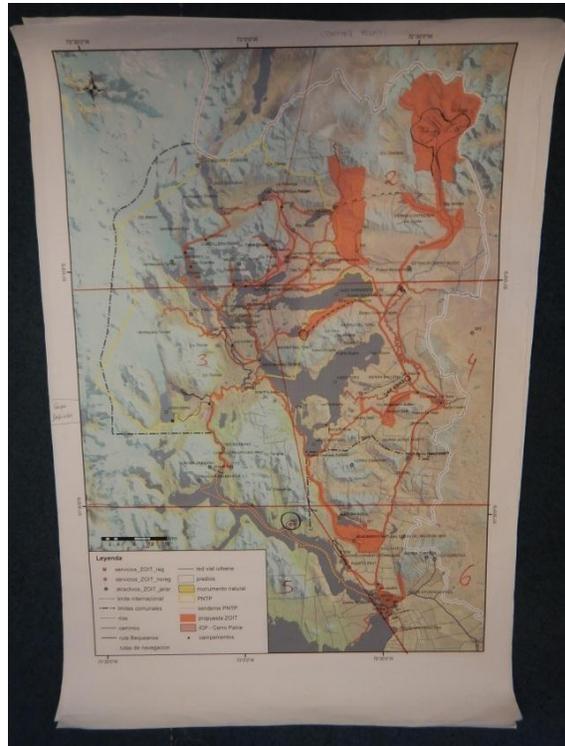
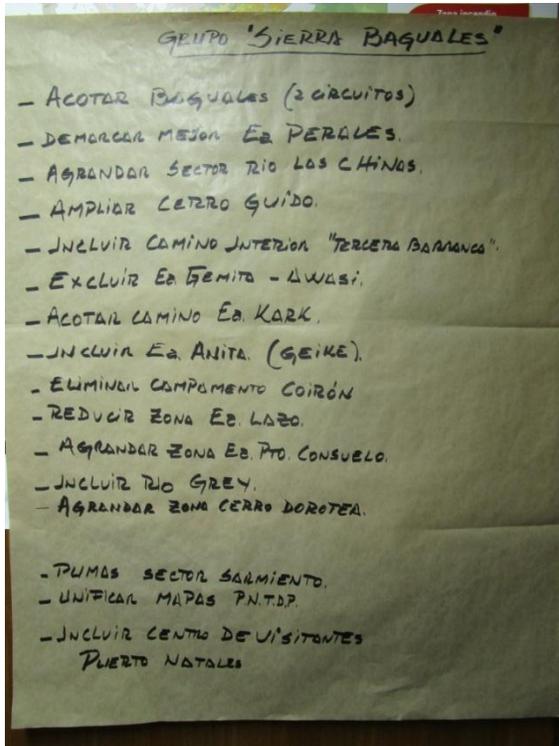


Fotografía 9: Papelógrafo y mapa que resume trabajo de la mesa “Cerro Castillo”.

### 1.3 Mesa de Trabajo “Sierra Baguales”



Fotografía 10: Mesa de trabajo “Sierra Baguales”



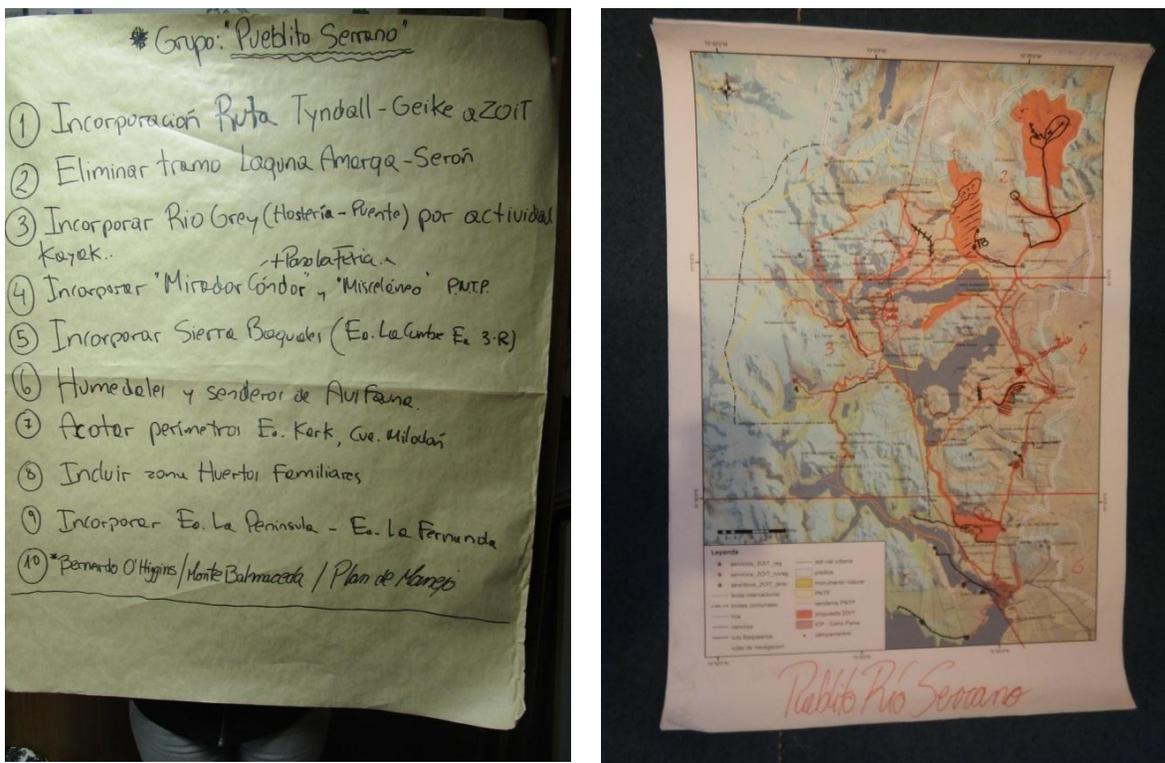
Fotografía 11: Papelógrafo y mapa presentado por la mesa "Sierra Baguales"

#### 1.4 Mesa de Trabajo "Pueblito Serrano"





Fotografía 12: Mesa de trabajo “Pueblito Serrano”.

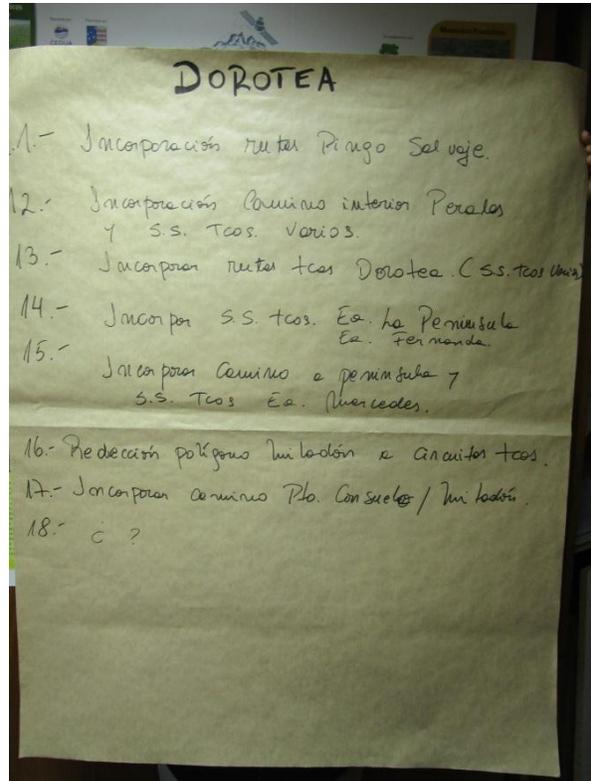
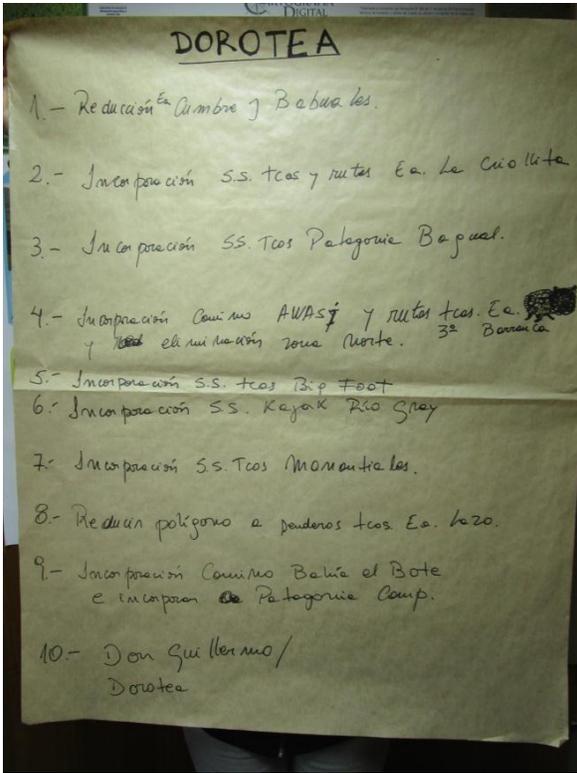


Fotografía 13: Papelógrafo y mapa presentado por mesa “Pueblito Serrano”

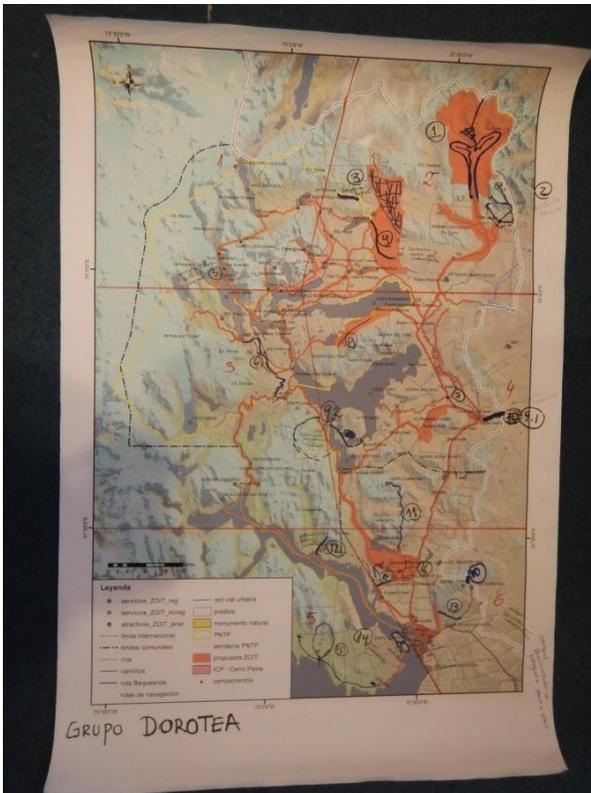
## 1.5 Mesa de Trabajo “Cerro Dorotea”



Fotografía 14: Mesa de trabajo “Cerro Dorotea”



Fotografía 15: Propuestas del grupo “Cerro Dorotea”

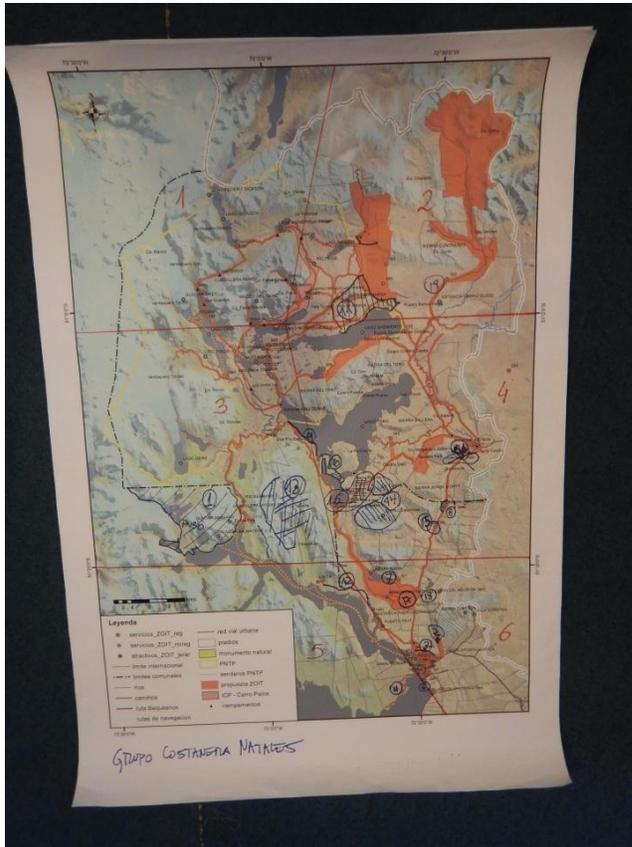


Fotografía 16: Mapa expuesto por la mesa “Cerro Dorotea”.

## 1.6 Mesa de Trabajo “Costanera Puerto Natales”



Fotografía 17: Grupo de Trabajo “Costanera de Natales”.



Fotografía 18: Mapa presentado por la mesa “Costanera Natales”, este grupo por tiempo no presentó Papelógrafo, sino que sólo expuso sus resultados.





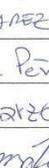
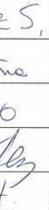
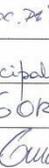
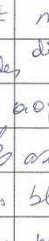
Listados de asistencia Taller Participativo n° 1 Delimitación Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine






**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales      Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

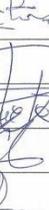
NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Jorge P. Alejandro	Torres del Paine CONCEJAL	torresdelpaine@hotcosta.cl	
Paulo Avel	Empresario	pavel@pavel.com	
Cristian Carrasco	EA Rincon Negro	Cristian Carrasco Carrasco@gmail.com	
Pablo Carrasco	GAO A-E	BIZUJO@GAO	
Magdalena Kandelovic	CATVE	gerente@catve.org	Magdalena K.
Alfredo Albrete F	Concejal Natales	Alfredo.Albrete2014@gmail.com	
Loreto Valenzuela	A.C.U.E	lorretovalenzuela@gmail.com	
Esteban Maldonado C.	SUBDERE	esteban.maldonado@subdere.gov.cl	
Victor Fernandez S	INYST	gerente@asociaciontorresdelpaine.com	






**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales      Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
DANIEL NOVA MANSILLA	ORGANIZACIÓN DE TRANSP. U.E	danielnm@gmail.com	
MARCO ARAUJO S.	ASOC. DE TRANSP. U.E	maasantiago@gmail.com	
Maritza Vera Peña	Municipalidad Natales	directoradesarrollolocal@municipalidadenatales.cl	
Antoneta Oyarzo	GORE	aoyarzo@gmail.com	
Franco Jemples	Asociación Natales	asociacion@gmail.com	
Bernadette Repl T.	Municipalidad Natales	bleal@municipalidadenatales.cl	
Padre Juan G	C. Formal Torres del Paine	padre.juan@cequa.cl	
Carlos Olave	CEQUA	carlos.olave@cequa.cl	
Jovito Gonzalez Ch.	CONAF	jovito.gonzalez@conaf.cl	



PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales

Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Natalia Cruz	AS. GUIA PUT	natilozozoo@yahoo.com	Md
Alejandro Cruz García	AS. CHOFERES ULI. ESP	PATAGONIAEQUUS@YAHOO.COM	Alejandro
Jorge González	CEQUA	jorge.gonzalez@ceqa.cl	Jorge González
Roberto Domínguez B	S. Muni. Torres del Paine	turismo@torresdelpaine.cl	Roberto Domínguez
Macarena Fernández G	CEQUA	macarena.fernandez@ceqa.cl	Macarena
Milithza Rodríguez	CEQUA	milithza.rodriguez@ceqa.cl	Milithza RR.
Marcelo Villanueva	SERNATUR	mvillanueva@sernatur.cl	Marcelo
Viviana Vidal A.	Sernatur	vidal@sernatur.cl	Viviana Vidal
María Benítez	Municipalidad de Puerto Natales	maria.benitez@muniput.cl	María Benítez



PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales

Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Lorena Amaya	SERNATUR	21991873	
Clara Henrera	C.O.T.A	68409135	
Soraya Rojas F.	Municipalidad T. Paine	97067789	
Jessica Barrientos	Municipal. lad. T. del Paine	959318959	
Luis Guzmán Casale	Lote 2 <sup>Puerto Natales</sup> <del>Palmarcoale</del>	6112/4/2317	
Arturo Bisco	CATUE	99006800	
Maria José Tujillo Benítez	As. Mujeres Patagonas Estudiante Tec. Turismo UMAP	975289392 mariajose.tujillo@gmail.com	
Tomislav Goic	EA L'Amarga Guía Turismo	tomislavgoic@skoo.com	
Gaynor Ferrado M.	As de Guías	casadequias@quai.com	



PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales

Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Municipalidad Ulpiza López	I.M. TORRES DEL PAINE	secpbni@torresdelpaine.cl	[Firma]
Germanee Vela-Ruiz	CEQUA	germagnee.velaruiz@cequa.cl	[Firma]
Fiorella Repetto Giacelli	CEQUA	fiorella.repetto@cequa.cl	[Firma]
Beatriz González Glez.	CEQUA	beatriz.gonzalez@cequa.cl	[Firma]
Evelyn Silva C.	Municipalidad	evelyn.silva@munnatales.cl	[Firma]
Roberto Barrallos B.	S. Municipalidad Torres del Paine	Turismo@torresdelpaine.cl	[Firma]
Luis Mari Hueico B.	S. Municipalidad NAT	luis.marihueico@munipatales.cl	[Firma]
FELIPE GONZÁLEZ LORCA	MUNICIPALIDAD NAT	gonzalezlorcafelipe@gmail.com	[Firma]
Rodrigo Domínguez	CEQUA	rodri@cequa.cl	[Firma]



PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales

Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Martín Alarcón	Posolkerke	posolkerke@hotmail.com	[Firma]
Fdo. Computo	Eco. Tici Passos	FComputo@Hotmail.com 8-76232843	[Firma]
Victor Sharp	E.A. LA Criollita	ESTANCIOLAcriollita@gmail.com 9-73897904	[Firma]
Felipe Vidal	Concejal	FelipeVIDAL3@hotmail.cl	[Firma]
Ismael Alvarado Segura	M. TORRES DEL PAINE	ADMINISTRATIVO@torresdelpaine.cl	[Firma]
Karen Barrera Jones	P. Antonio Varas E. La Ferriandola	k-barrera.cl@yahoo.es	[Firma]
ERNESTO MARTINEZ	ASOC. GUILAS	ERNESTOBBES@YAHOO.COM	[Firma]
Alexis Paredes Sautama	Agencia transporte turístico	Bertonaustrales@hotmail.com	[Firma]
CAROLINA MANCILLA V.	Agencia transporte turístico	CMANCILLAVENTANAS@gnail.com	[Firma]



**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales

Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Nathalie Roffler	Asoc Gastronómica	afrugonatales@gmail.com	
Francisco Barría B	Blue Green Mv.	francisco@bluegreen.com	
Paul Hillo	Pingu Salvaje	contacto@pingosalvaje.com	
Mónica Ugeda	Asoc. Hoteleros	mougeda@hoteleros.com	
ESTEBAN KOWZIG	TURISMOSSITPE	9-9660325 turismo@stipe.cl	
Christian Bolemate	CDN Nephel	bolemate@nephel.cl	
TROBATO MITZ	VICEPRESIDENTE CAMARATURISTAS DE	trobatomitz@hotmail.com	

## Anexo 4: Listados de asistencia por mesa de trabajo jornada de la mañana





**Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine**

Nombre Grupo: Cueva del Milodón

Nombre Monitor(es): Fiorella Repetto y Marcelo Villaruel

Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Alejandro Flunig Galicia	CHOFER	ASOCIACION CHOFERES ULTIMA ESPERANZA
2	Jessica Borrientos	Concejal T.del Paine	Municipalidad T.del Paine
3	Maria Jacinto	Mujeres Tutagomas	Mujeres Tutagomas
4	ESTEBAN MALDONADO C.	SUBDIRE ASESOR TECNICO	SUBDIRE
5	Fernando Cuccia	Administrador Ea	Ea. Torres Paine
6	Pablo Tello	Guia	Pingo Schwab
7	Cristian Carraro	Encargado	Ea. Rincon Negro
8			

---





**Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine**

Nombre Grupo: Sierra Baguales

Nombre Monitor(es): Israel Alvarado - Macarena Fernández

Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Edmundo Martínez	Guia turismo	Agrupación de Guías Última Esperanza
2	Felipe Vidal	Concejal	I. Municipal Torres del Paine
3	Soraya Nozel	Concejal	I. Municipal Torres del Paine
4	Daniel Nova	transportista empresario transporte	Agrupación transportista Última Esperanza
5	Loreto Vázquez	Directora	Agrupación Ciudadanos Última Esperanza
6			



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: Pueblito Serrano  
 Nombre Monitor(es): Jose Luis Oyarzun / Milithzo Rodriguez  
 Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	noel de la c.	Plt. Hotel	noel oyarzun H. RST
2	Alexis Paredes Sautava	Vice presidente Pto Natales	Asoc. transporte turismo.
3	Francisco Semples A.	Community manager.	ASG. Juan Abbotales
4	LORENA ARAYA	Directora	SERNATUR
5	tesorero mun	vice presidente	comunidad y pto
6	Arturo BAEZ	PRESIDENTE CATUE	CATUE
7			

\* Recorre todos los meses.



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: COSTANERA NATALES  
 Nombre Monitor(es): PAOLA ACUÑA / MAURICIO AGUIZADA  
 Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	NATALIA CRUZ	AS.	ASOCIA GUIA PNT.
2	Bonico Bonicow	ENC. DASP UE	COVAS
3	Paola Acuña	CEQUA	Directora Cequa Monitor ZOIT
4	Marisol Mosera	Alojamiento	Mujeres Petoponas
5	Bernadette Real T.	Coordinadora Asunto Concejo Munic.	Municipalidad Natales
6	CAROLINA MANCILLA V.	PRESIDENTE	ASOCIACION TURISTAS DE TURISMO ULTIMA ESPERANZA
7	MAURICIO AGUIZADA	SECRETARÍA TORRES DEL PAINE	Municipalidad de Torres del Paine
8			



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: Cerro Dorotea

Nombre Monitor(es): Carlos Olave - Evelyn Siche C.

Fecha: 09 de agosto 2017

Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Nathalie Rejler	Presidenta	Asoc. Gastronómica
2	Patricia Carrizo	Asesoría	Coop. U. C.
3	Victor Sharp		Ea. La Criollita.
4	Victor Ferrández	Gerente	W y ST
5	Guaymar Ferrández	Presidente As. de la zona	AGUNAT.
6			
7			



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: Cerro Castillo

Nombre Monitor(es): Roberto Borricada, Jorge Gonzalez

Fecha: 09 de agosto 2017

Lugar: Puerto Natales

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	CLAUDIA Henao C.	<del>Blue Green Ad.</del> Blue Green Ad.	C.O.T.A.
2	Franziska Garriz	Blue Green Ad.	C.O.T.A.
3	Luis Gonzalez	Guías aventura Soc. G. E. R. L.	Guías aventura Soc. G. E. R. L.
4	Karen Barrera	vecina P. Antonio Varas. E. la Fernanda.	P. Antonio Varas
5	Judy F. Alvarado	TORRES del Paine CONCEPZ	del Paine. Municipalidad Torres
6	Tomislav GOIC	Ea U' Antartica Guia Turismo	Guida Turismo
7	Roberto Barrera B	Muni T. del Paine	S. Municipalidad Torres del Paine
8	Maria Jose Trujillo	Duena Rent a car Navan	A.G. Mujeres Patagonas
9	Jorge Gonzalez	Investigador	CEQUA.

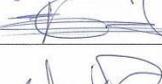
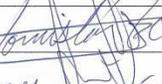
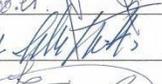
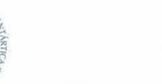
**Anexo 5: Listados de asistencia por mesa de trabajo jornada de la tarde**





**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales      Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017  
JORNADA TARDE

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Karen Barrera Gomez	P. Antonio Varas La <del>Princesa</del> <del>Fernanda</del>	K_barreracl@yahoo.es	
CLAUDIA Heredia	C.O.T.A	COTA.TDP@gmail.com	
Guillermo Ruiz	Ilustre Municipalidad de Natales	concej.al.g.r.u.i.z@mun.natales.cl	
Juan C. (Kangua) Vidal	Ilustre Municipalidad Torres del Paine	tkinatales@hotmail.com	
Roberto Barahona B	Municipalidad de Torres del Paine	turismo@torresdelpaine.cl	
Tomislav Goric	E.A. El Antigua GUIA TURISTICO	tomislavgoric@yahoo.com	
Alfredo Aldrete F.	Concejal Natales	Alfredo.aldrete.2014@yahoo.es	
CARLOS OJARRAN	COTA	GUIAS Y EXCURSIONES@gmail.com	
+ Luis Guzmán	Ext. Omita		

Grupo: "Cerro Castillo".  
Coordinadores: Roberto Barahona, Jorge Gonzalez.

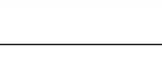




**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australis, Puerto Natales      Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017  
JORNADA TARDE

Grupo Pueblo Serrano

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Franisco Samalá	Asoc. Guías Natales	asociacion@guasnatales.com	
Roberto Tard	Asoc. Transp. Natales	grup.transp.natales@gmail.com	
Roberto Ruiz	Asoc. Transp. U. ESPERANZA	robo.ruiz@hotmail.com	
Milithza Rodríguez	CEQUA	milithza.rodriguez@cequa.cl	
Jose Luis Ojarrán	Municipalidad de Natales	turismo@municipal.natales.cl	
Luis Mercado	COTA	luismercadoj@gmail.com	
CARLOS OJARRAN	COTA	GUIAS Y EXCURSIONES@gmail.com	
Diego Paredes S.	Asoc. Transporte Turístico	Puertoaustralis@hotmail.com	
Manolo Alvarez S.	ASOC. TRANSP. U.E.	masantiguore@gmail.com	

Coordinadores: Milithza Rodríguez  
Jose Luis Ojarrán

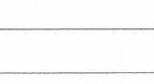




**PRIMER TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Hotel Costa Australes, Puerto Natales      Fecha: Miércoles 09 de agosto de 2017

Grupo: SANATA PASQUALES      JORNADA TARDE

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (email, teléfono)	FIRMA
Felipe Uval	Concejal T del Paine	Felipe.Uval@gmail.com	
Jesús Zornilla Y.	Estancia Lazo	Jzornilla.y@hotmail.com	
Somija Rojas E.	Municipalidad T. Paine Concejal	ira.somija@costaaustral.com	
Roberto Vásquez Salazar	A.C.U.E	Asamblea.ue@gmail.com	
DANIEL NOVA MANZILLA	Asociación de Transportistas de Turismo de Última Esperanza	danielnm@gmail.com	
EDUARDO MARTINEZ	AROC GULAS	PATAUEADRES@YAHOO.COM	

Coordinadores: Máximo Fernández  
Israel Alvarado





**Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine**

Nombre Grupo: Cueva Milodon

Nombre Monitor(es): Fiorella Repetto

Fecha: 09 de agosto 2017      Lugar: Puerto Natales

Jornada Tarde

N°	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Fernando Campuz	Administrador	Ee. Torres Pisos
2	Alejandro Ruiz	CHOFER	DIRECTOR AC. DE CHOFERES
3	Cristian Garamo	Encargado	Ea. Rincon Negro
4	Jessica Barrientos	Concejala	Municipalidad T. del Paine
5			
6			



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: COSTANERA NATALES  
 Nombre Monitor(es): PADA AZUÑA / MARCELO AGUIRRE  
 Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales  
 Jornada Tarde

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Boris Bonicatti	ENC. MSP DE	COVAS
2	Bernadete Leal F.	Coordinadora Asuntos Concejo	Munic. Natales
3	Marcos Aguirre López	SECRETARÍA	Municip. Torres del Paine
4	Pada Azuña	Directora Ejecutiva	Centro Zepimel CEQUA
5			
6			



Taller Participativo N°1 Delimitación ZOIT Destino Torres del Paine

Nombre Grupo: DOROTEA  
 Nombre Monitor(es): Carlos Oate - Gelyne Simec  
 Fecha: 09 de agosto 2017 Lugar: Puerto Natales  
 Jornada Tarde

Nº	Nombre Integrante	Cargo	Organización que representa
1	Victor Sharp		Ed. La Criollita
2	Adriano Opulencia	Jefe Comunal	Uruguay
3	Victor Fernández	Intendente	IST
4	Raynor Ferrer	Presidencia	As. de Luján Torres
5			
6			

ILUSTRE MUNICIPALIDAD



**SERNATUR**

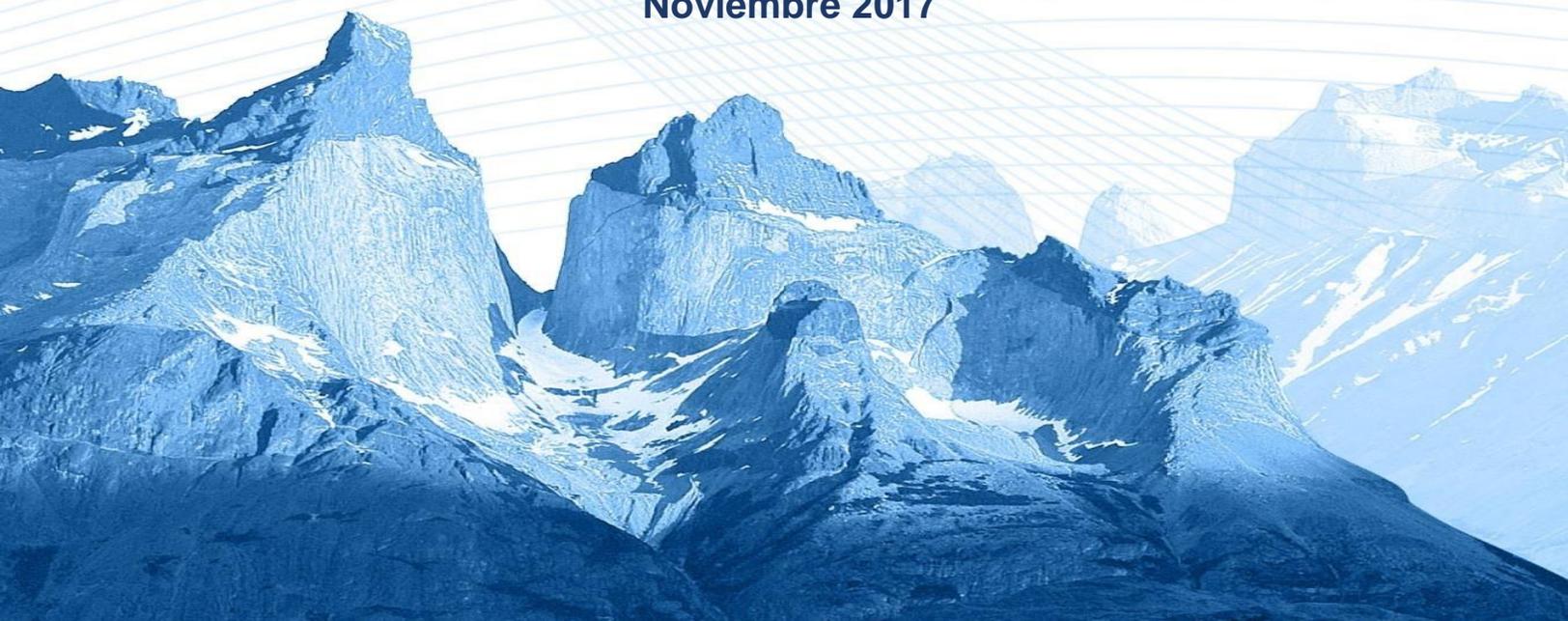
Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



## TALLER PARTICIPATIVO N° 2 “DIAGNÓSTICO, VISIÓN, OBJETIVOS” DESTINO TORRES DEL PAINE

**Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales  
para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT),  
destino Torres del Paine  
ID 4589-13-LE17**

**Centro Regional Fundación CEQUA  
Noviembre 2017**



**Trabajo desarrollado por profesionales del Centro Regional Fundación CEQUA en el contexto de la licitación pública ID 4589-13-LE17 “Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine”. Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.**

#### **EQUIPO DE TRABAJO CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA**

- Mg. Germainee Vela-Ruiz Figueroa. Responsable de licitación.
- Antropóloga Social, Macarena Fernández Génova. Encargada de participación y gobernanza.
- Mg. Milithza Rodríguez Rivera. Diagnóstico y profesional de planificación.
- Mg. Beatriz González González. Responsable de Sistema de Información Geográfico (SIG).
- Mg. Juliana Torres Mendoza. Diagnóstico y planificación territorial.
- Dra. Paola Acuña Gómez. Asesora Planificación Estratégica.
- Mg. Fiorella Repetto Giavelli. Profesional planificación territorial.
- Mg. Carlos Olave Solar. Investigador SIG y planificación.

#### **UNIDAD TÉCNICA APOYO EN TALLER PARTICIPATIVO:**

- Sr. Roberto Barrientos Benítez, Encargado Oficina de Turismo I. Municipalidad de Torres del Payne.
- Sr. José Luis Oyarzún Barría, Encargado Unidad de Turismo I. Municipalidad de Natales.
- Srta. Evelyn Silva Cabrera, Encargada PLADETUR Municipios de Natales y Torres del Payne.
- Sr. Marcelo Villarroel Paredes, Jefe Oficina Local Sernatur Puerto Natales.
- Srta. Loreto Cogler, Municipalidad de Torres del Payne.

## ZOIT Destino Torres del Payne

**Día:** 12 de Septiembre 2017

**Lugar:** Salón de Eventos, Cormorán de las Rocas, Miguel Sánchez #72

**Hora:** 08:45 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.

**Contacto:** [rrpp@torresdelpayne.cl](mailto:rrpp@torresdelpayne.cl)  
[turismo@torresdelpayne.cl](mailto:turismo@torresdelpayne.cl)

**Fono:** +56 9 91954383



Roberto Cárdenas Silva, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Torres del Payne, Fernando Paredes Mansilla, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales y Lorena Araya Guarda directora regional Sernatur. Saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitar al “Segundo taller participativo “Diagnóstico, Visión y Objetivo” declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine-delimitación ZOIT”.

Las autoridades esperan contar con su valiosa presencia, en esta importante actividad.

Torres del Payne, Septiembre de 2017



## Segundo Taller Participativo “Diagnóstico, Visión y Objetivos” Proceso Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine

**Miércoles 12 de septiembre de 2017. Cormorán de las Rocas, Puerto Natales**

**Objetivo taller:** Realizar un diagnóstico general turístico-territorial que permita definir qué funciona bien, cuáles son las brechas y acciones a considerar a cuatro años, así como generar una **visión y objetivo** para la Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine.

**Contexto general:** Esta actividad corresponde al segundo taller participativo del proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico – ZOIT destino Torres del Paine. Para más detalles del proceso visitar página web de la I. Municipalidad de Torres del Payne [www.torresdelpayne.cl](http://www.torresdelpayne.cl)

<b>Sección I: Bienvenida y Presentación ZOIT</b>	
<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
08:45-09:00	Inscripción de los participantes
09:00- 09:20	Palabras de Bienvenida I. Municipalidad de Torres del Payne I. Municipalidad de Puerto Natales Centro Regional Fundación CEQUA
09:20-10:00	<b>Resumen proceso ZOIT destino Torres del Paine y objetivos del Taller II</b> Presentación Mg. Germaine Vela-Ruiz Figueroa, Centro Regional Fundación CEQUA Espacio para consultas y comentarios sobre el proceso de declaratoria ZOIT
<b>Sección II: Trabajo Grupal Diagnóstico Turístico - Territorial ZOIT</b>	
10:00- 11:00	Trabajo participativo grupal: Diagnóstico general turístico-territorial “ <i>Qué funciona bien, cuáles son las brechas y acciones a considerar a cuatro años</i> ” en: i) Equipamiento e Infraestructura habilitante, ii) Recurso humano y calidad de la oferta, iii) Sustentabilidad del destino, iv) Desarrollo de productos, y v) Promoción turística.
11:00-11:15	<b>Café (15’)</b>
11:15-12:55	<u>Continuación Sección II trabajo participativo: Diagnóstico general turístico-territorial</u>
12:55-13:00	Cierre Jornada Mañana
13:00-14:30	<b>Almuerzo libre</b>
14.30-15.45	Cierre trabajo participativo Sección II: Exposición resultados entre los presentes sobre Diagnóstico general turístico-territorial
15:45-16:00	<b>Café (15’)</b>
<b>Sección III: Construcción Visión y Objetivo General ZOIT</b>	
16:00-17:45	Trabajo grupal: Definir Visión ZOIT destino Torres del Paine ¿Qué es lo que se quiere llegar a ser cómo territorio turístico en unos años más? Y Objetivo General ¿Qué se espera lograr con la declaratoria ZOIT en 4 años más?
17:45-18:00	Comentarios finales de cierre Palabras cierre SERNATUR



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

### “Segundo Taller Participativo”

“Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Puerto Natales, 12 de Septiembre de 2017







**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



**SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIO ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Salón Cormorán de las Rocas, Puerto Natales

Fecha: Martes 12 Septiembre de 2017

Jornada: Mañana

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Fiorella Repetto Giaculli	CEQUA	fiorella.repetto@cequa.cl	<i>Fiorella</i>
Domte Fernández B.	SENERMI(S) MOP	domte.fernandez@mop.gov.cl	<i>Domte</i>
Macarena Fernández G.	CEQUA	macarena.fernandez@cequa.cl	<i>Macarena</i>
Sebastian Goss	HYST	sebastiengoss@comp.travel	<i>Sebastian</i>
Irati Sasso Godoy	Bienes nacionales	isasso@mbienes.cl	<i>Irati</i>
Juliana Torres Mendoza	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	<i>Juliana</i>
MARCELO LEPPE	INACH	mleppe@inach.cl	<i>Marcelo</i>
Alfredo Aldrete F.	Muni Natales	alfredo.aldrete2014@yahoo.es	<i>Alfredo</i>
David Dittmar	COTA	cota.tdp@gmail.com	<i>David</i>
Germanee Vela-Ruiz	CEQUA	germanee.velaruiz@cequa.cl	<i>Germanee</i>



**SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIO ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Salón Cormorán de las Rocas, Puerto Natales

Fecha: Martes 12 Septiembre de 2017

Jornada: mañana

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Milithta Rodríguez	Cepua	milithta.rodriguez@cepua.cl	Milithta R.
Guillermo Ruiz	Comunidad Pto Natales	concejal.guiz@munipntales.cl	Guillermo R.
DANIEL NOVA MANSILLO	AGrupación de Transportistas de Última Esperanza	danielnmn@gmail.com	Daniel N.
María Beatriz Castro Domínguez	AG de Guías Locales de Puerto Natales	casa.de.guias@gmail.com	María Beatriz C.
Marcelo Villanueva	SERNATUR	marcelo.villanueva@gmail.com	Marcelo V.
Hector Miranzo Vera	URS - Magallanes	Hector.Miranzo@urs.cl	Hector M.
Antoneta Oyarzo	CORE	antoneta@gmail.com	Antoneta O.
Domínguez Rodríguez	CEWAC	dominguez.rod@gmail.com	Domínguez R.
CLAUDIA HERRERA	C.O.T.A	COTA.TDP@gmail.com	Claudia H.
Francisco Bonifaz	C.O.T.A	COTA.TDP@gmail.com	Francisco B.



**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



**SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIO ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Salón Cormorán de las Rocas, Puerto Natales

Fecha: Martes 12 Septiembre de 2017

Jornada: Mañana

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Roberto Moreno	Muni Torres del Payne	deporte@torresdelpayne.cl	[Firma]
Beatriz Gazaluz	CEQUA	beatriz.gazaluz@cequa.cl	[Firma]
Natalia Cruz	A. SUPA. P. NATALES	nat:20200074100.com	[Firma]
Loreto Cobler	MUN TORRES DEL PAINE	administrativa@torresdelpayne.cl	[Firma]
CARLOS OLIVE	CEQUA	carlos.olive@cequa.cl	[Firma]
Claudia Ruiz Herrera	Subdere	claudia.ruiz@subdere.gob.cl	[Firma]
MICHAEL ARZU	CONAF - PNTP	michael.arzu@conaf.cl	[Firma]
FRANCISCO RENDIC	VERTICE PATAGONIA	FRENDIC@VERTICEPATAGONIA.CL	[Firma]
Juan F. Álvarez	puerto Torres del Payne	fikinatales@hotmail.com	[Firma]
Rodrigo Hernández	Gob. U. Exp.	RHernandez@interior.gob.cl	[Firma]



**SERNATUR**

Región de Magallanes  
y Antártica Chilena



**SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO PROCESO DECLARATORIO ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT) DESTINO TORRES DEL PAINE**

Lugar: Salón Cormorán de las Rocas, Puerto Natales

Fecha: Martes 12 Septiembre de 2017

Jornada: Mañana

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO (Email, teléfono)	FIRMA
Magdalena Vondovic	CATUE	gerente@catue.org	Magdalena
ANDRES GADER VARGAS	BARRIO NATALIS AGUIYA	andresgad@yahoo.com	[Signature]
Nancy Hernandez	Hostal		[Signature]
Ruth Sime Ruiz	CNCA	ruth.sime@culen.gov.cl	[Signature]
Victor SHARP	EA. LA Criollita.	ESTANCIA LA CRIOLLITA@GMAIL.COM	Victor Sharp
Loteto Vásquez	Aggregación Ciudadana U.E	ASAMBLEA CUE@GMAIL.COM	[Signature]
Soraya Rojas	T. PAINE (consejo)	MASORAJA@HOTMAIL.COM	[Signature]
Patricio Bohmy	Boqueron Zomoro	INFO@BOQUERONZOMORO.CL	[Signature]
Francisco González A.	Guías Natales	asociacion@guiasnatales.com	[Signature]

## Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

**Motivo:** Reunión Seremi de Transportes y Telecomunicaciones

**Fecha:** 09 Junio 2018.

**Lugar:** Oficina Seremi

### 1. Temas a tratar

- Contexto ZOIT
- Plan de Acción

### 2. Temas tratados

- Patricia Angélica da un contexto de la ZOIT.
- Germaynee realiza una presentación resumen del proceso ZOIT.

#### Plan de acción

- Propuestas Transporte y telecomunicaciones  
→ Telecomunicaciones = monstar y entel → crecimiento de turista.

Fibra óptica. 2021 en centros poblados. En prueba desde el 2020. Punta Arenas será la 1ª ciudad en conectarse.

monstar conectarse por fibra óptica - retirando cables de cobre en Punta Arenas.

### Temas Tratados (continuación)

Empresas de telecomunicaciones no tienen poder de solución local → invitarnos a reuniones para transmitir a sus cabeceras en Santiago → entregar información actualizada para conocer la demanda de turismo actual. Población local + flotante.

Propuesta mesa de turismo y telecomunicaciones → identificar quién podría participar como representante que tenga relevancia para poder subir los problemas.

11<sup>a</sup> Angélica señala que debería haber una mirada integral del sector productivo.

- Antonio Varas → orden presupuestario, se está estimando frecuencia con la información que se está teniendo hoy en día.

- Conectar las comunidades y no los negocios. Unir servicios y bienes con las comunidades.

- Se está revisando desde el año 2016. → ley de marina mercante → el E<sup>o</sup> no se puede involucrar mientras exista una empresa que lo realice. Empresa de El Rayo estaba prestando servicio de cruce a la península. \$44 mil ida y vuelta.

Programa de mejoramiento de conectividad → valores acordes al mercado, oferta suficiente a la demanda. 2016 se levantó la información

2017 se envió el programa a → 4 viajes redondos abril a octubre  
6 viajes redondos nov. a mayo. diarios.

Valores propuestos \$ 2000 autos x tramo.

buses \$ 5500  
pasajeros gratis

Copac. rechaza pasajes 20.

El de Rayo decidió no hacer el servicio → no

### Temas Tratados (continuación)

Tabasa tiene la administración de Nampla de Pto Natales.  
EPA lo tiene en la península de Ant. Varas.

Nuevamente se ha solicitado.

Financia miento ley de Transantiago → Plan de conectividad  
Península Antonio Varas.

- Valores de cruce se podrían modificar.
- Luego va a licitación privada.

↳

Telecomunicaciones → conexiones a las ciudades  
resuelto, a lugares rurales debe priorizarse → como  
llegar a ciertos hornos decisiones. → con ~~fe~~ cifras crecientes

Soterrar cable → costo mucho mayor a hacerlo aéreo.  
→ contrato fibra óptica → cableado x postación.

➔ Mesa de transporte → se puede asesorar a  
Conaf → pero la decisión es de Conaf.

Fiscalización → normativa (abstención del rodamiento)  
autorizados (no piratas) - certificaciones - Reg. de buses transfronterizos

hoy pregunta si se fiscaliza en el paso Río don Guillermo.

Sereni indica que van poco de manera continua, ya que  
fiscalizan el cumplimiento de la normativa. lo que piden  
en Río don Guillermo es la fiscalización de vehículos argentinos,  
sería necesario coordinar trabajo con Carabineros. - PDI.

↳ normativa - chofer → Acuerdo internacional permiso  
de circuito cerrado (va y vuelve con los 10 personas),  
quién debe fiscalizar es aduana y PDI.

Mesa PNTP → Buses escolares → se los trabaja con asociación

Pto puede la Seremi establecer regulaciones locales porque son  
a nivel nacional.

→ Procedimiento denuncia "bus pirata".

→ M<sup>a</sup> Angélica → MNT quedó fuera del comité de seremis de turismo.  
Invitados especiales, ~~reso~~

◦ Invitados a la mesa público-privada.

→ Empresa licitada → Luis Aguilar → contacto x correo → va a la  
M<sup>a</sup> José transporte público hacia el parque.



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Reunión Seremi de Transporte

Lugar: Seremia de transporte

Fecha: 04 Junio 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germayne vela-Ruiz	CEQUA	germagne.velaruz@cequa.cl	
Ms Angelica Olguin	SERNATUR	molguin@sernatur.cl	
Marco A Mella B.	SRM Transportes	mmella@mtt.cl	
Karine Leiva	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones	kleiva@mtt.cl	
Nadia Fonseca	Sernatur Natales		conexión por whatsapp
Loreto Acciattolo	Municipio Torres del Payne		conexión por whatsapp

## Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

### Motivo:

Fecha: 06/JUNIO/2018	Lugar: CORFO
<b>1. Temas a tratar</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- PLAN DE ACCIÓN (ZOIT)</li><li>- PROYECTOS Y PROGRAMAS CORFO</li></ul>	

### 2. Temas tratados

- Generalidades de la ZOIT (Contrato) a directores de Corfo. Por parte de Sernatur (M. Ojeda)
- Presentación ZOIT por parte de Genoyne V.
- 9 de mayo se da inicio a la construcción del plan de acción.
- Explicación de los convocatorias a talleres participativos.
- Calidad del Turismo no debería ser un tema relevante para la empresa aún.
- Promover la implementación de normas como ej. 9001 u otras

### Temas Tratados (continuación)

- Organismos certificados en la región
- Promover organismos certificadoros en la región.
- PTI magallanes energía inteligente (Programa)
- Se podría incorporar una mesa exclusiva para el sector turismo (PTI magallanes EJ)
- Programa ~~educativo~~ Educativo y de Difusión.
- Continuidad de los proyectos por parte de los referentes de proyectos Corp.
- Se podría generar un modo de estancia
- El modo de turismo salud en UE es para generar Competencias (Desarrollo de productos, de marcos etc)
- Un nuevo modo se debería identificar demanda

### Temas Tratados (continuación)

- Existe un modo de artesanía
- Identidad local en cuanto a artesanos
- PROFOS necesitan al menos 3 empresas que venden más de 2400 UF al año



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Reunión plan de acción ZOIT - CORFO Lugar: Salón de reuniones Corfo Fecha: 06/06/2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germayne Vela-Ruiz F.	CEQUA	germayne.velaruz@cofoa.cl	
CARLOS BLAVE	CEQUA	carlos.blave@cofoa.cl	
LILIANA CRUZ BREVÉ	CORFO	lucriz@cofoa.cl	
FIO ALEGRE OLIVERO	SERENATUR	fio.olivero@serenatur.cl	



## Minuta de Reunión

### “Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

**Motivo:** Plan de Acción ZOIT

<b>Fecha:</b> 08 junio de 2018	<b>Lugar:</b> Seremia RINA - XII
<b>1. Temas a tratar</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Zona de interés turístico Torres del Paine (Información general)</li><li>• Acciones participativas</li></ul>	

#### 2. Temas tratados

María Angélica da el contexto de las ZOIT a nivel nacional, su marco legal y los 2 procesos que se están realizando en la región.

Germaynee presenta los detalles del proceso Torres del Paine, su enfoque participativo (Talleres y reuniones con estancias).

Se explica la delimitación de la ZOIT TdP, sus particularidades y características. Se especifica la no-inclusión de áreas que se encuentran dentro de APs sin plan de manejo.

Presentación de ficha Solicitud Declaratoria ZOIT TdP y aceptación permite comenzar la etapa II: Plan de Acción.

Se destaca el proceso de definir condiciones especiales para la atracción turística, principalmente por la presencia de estancias ganaderas dentro de la ZOIT. Proceso que tiene que pasar por el SEA.

## II etapa: Plan de Acción

Talleres que trabajaran con el Diagnóstico Estratégico para identificar que funciona bien, las brechas y acciones a 4 años en cuanto a 5 temas. Se destaca la importancia de incluir solo acciones que son ejecutables y que están en carpeta, de modo de cumplir con los compromisos durante los 4 años.

SERENI consulta por las áreas que no están dentro de la ZOTT, que pasa con ellas? Se reconoce que el Estado debe priorizar las ZOTT en cuanto a recursos, y que en ese caso los que están fuera no son beneficiados.

Dentro de las iniciativas vinculadas al RTA (componente Sustentabilidad):

- Instalación planta de reciclaje o solución afín en Pto. Natales
- Programa de gestión de residuos para la comunidad de UE para operación de relleno sanitario
- Prog de gestión de residuos para el sector turismo
- Incentivos a la implementación de e. renovables para el sector turismo en áreas rurales y urbanas

Dentro de línea Sustentabilidad existen 6 ejes

{	- manejo de APs	- gestión de residuos
	- Infraestructura	- e. renovables y
	- sanitario (regulap)	eficiencia energ.
	- buenas prácticas	- conservación

SERENI responde que la instalación de la planta tendría que ser una empresa privada. Empresas privadas que realizan recolección están teniendo problemas en cobranzas al cobrarles impuestos. Seremita está buscando formas para quitarles los trabas para reciclaje.

IT<sup>a</sup> Angélica consulta si se ha levantado el tema a nivel binacional para tener apoyo para el reciclaje. Juan Fco comenta sobre convenio de Basilea que no permite mover residuos.

SERENI comenta sobre el proyecto FNDR de compostaje <sup>y que</sup> se está creando una secretaría sobre residuos, mesa para liderar actividades de residuos, y proyectos a nivel regional. Esta mesa considera a distintas entidades.

Sobre los neumáticos se menciona el problema país que representa al tener un sobre stock, por lo cual las empresas ya no están recibiendo neumáticos.

### Temas Tratados (continuación)

M<sup>o</sup> Angélica consulta sobre incentivos a quienes realizan bien las cosas. SEREMI comenta la importancia del eje educativo, en los municipios visitados en Stgo hablaban de 15 años de trabajo educativo para lograr pequeños avances.

Juan Fco menciona que si hay incentivos. Menciona los Sellos de sustentabilidad entregados a empresas sancionadas por incumplimiento de RCA. M<sup>o</sup> Angélica comenta la falta de fiscalización del Estado en su momento y falta de coordinación entre servicios públicos.

Otras iniciativas identificadas participativamente:

- incentivar valores del patrimonio
- sist. Sanitarios
- buenas prácticas en empresas de turismo
- programa de concientización a visitantes y trabajadores

Eje educación importante para la SEREMI, los SCAI están avanzando y en cuanto a residuos también, trabajo con los municipios y fuera del área urbana.

En Porvenir, problemas con los residuos pesqueros. Residuos y pesca no son compatibles x Salud. Hay mucho interés en solucionar el problema. Voluntades se ven entorpecidas x marcos legales. Bares barateros como solución, quien financia?

El FPA financia temas de residuos y e. renovables. Aunque las líneas de acción van cambiando algunos se han mantenido y el fondo sería una opción.

Incentivos a buenas prácticas son considerados en procesos de postulación a licitaciones en el PPA.

Fondo 6%. FMDR también es una oportunidad para proyectos postulantes



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Plan de Acción ZOIT

Lugar: Seremiza MMA Magallanes

Fecha: 8 junio 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Fiorella Repetto Giavello	CEQUA	fiorella.repetto@cequa.cl	<i>fiorella</i>
Cermayne Vela-Ruiz	CEQUA	germayne.velaruz@cequa.cl	<i>germayne</i>
McFingheco Olguin	SERNATUR	molguin@sernetur.cl	<i>[Signature]</i>
Guando Adinolfi	Serem MMA	eschuappacasse@mme.gov.cl gobocl	<i>[Signature]</i>
San Fco. Pizarro Tenino	Serem MMA	pizarro@mme.gov.cl	<i>[Signature]</i>



## Minuta de Reunión

### "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

#### Motivo:

<b>Fecha:</b> 11 de NOVIEMBRE 2018	<b>Lugar:</b>
<b>1. Temas a tratar</b> Presentación al Plan de Acción <sup>ZOIT</sup> Destino Torres del Paine a los Servicios Agrícolas	

#### 2. Temas tratados

Germaque explica los antecedentes de la ZOIT y los resultados obtenidos durante el proceso. A continuación informa de los avances del Plan de Acción.

INDAP cuenta con sus propios programas de turismo: requiere inversiones muy altas debido a la estandarización de las veredas, todas las especificaciones están reguladas.

Hay que diferenciar entre lo formal y lo informal: proliferación de webs ilegales, medidas informales que quedan fuera de la regulación y el control. ej: seguros de vida en establecimientos no autorizados, actividades no registradas...

Se destaca el horizonte de la ZOIT, 4 años, la evaluación anual justifica la continuidad del instrumento.

### Temas Tratados (continuación)

Hay una gran coherencia entre las necesidades del turismo y la de otras actividades productivas, dando la posibilidad de sinergia entre las acciones. Hay que potenciar los recursos locales, poniendo en valor el territorio en conjunto.

En INOSP hay varios emprendimientos de turismo rural, que están funcionando favorablemente.

Los turistas dan por hecho que los servicios ofrecidos cumplen con la normativa y están regalados, cuando esa no es la realidad.

Interesante presentar una cartera de proyectos encadenados.

30 de julio iniciativa focalizada a aumentar los estándares del Parque Nacional Torres del Paine: se busca convocar a todos los actores del rubro. → Convocatoria de CONAF.

Faltan 2 lineamientos presidenciales:

- Parque del Bicentenario: elegidos para subir los estándares internacionales
- Comunidades indígenas

Hay que llegar a un acuerdo sobre en qué consisten estos estándares.

Aumento de personal, el director de CONAF indica que esa acción es riesgosa de incluir, ya que todas las acciones a tomar van amarradas a una ley de Presupuestos, y no se pueden modificar así como así.

INIA pregunta sobre los sellos de calidad, si a los estancieros les interesa. El organismo certificador, SERNATUR cuenta su experiencia

recalcando que a la hora de comprobar los requisitos de aquellos a quienes se les concedió el sello de calidad, se encontraron con que no cumplían efectivamente con los permisos y hubo que retirárselos.

### Importancia de profesionalizar

En INDAP se desarrollan experiencias de gastronomía local, de arreo de ganado

↳ Requerimientos de <sup>Salud</sup> Sanidad muy elevados

Están desactualizados, normas sin revisar muy antiguas

Hay que modernizar decretos.

En la ley laboral no se incluyen los trabajos turísticos → crea muchos conflictos.

Desde INDAP se requiere información sobre la 2011 de Cabo de Hornos y el resto de asistentes se muestra interesado en conocer la situación de la obra 2011, por lo que M<sup>a</sup> Angelica se compromete a generar una reunión para presentarla



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: ZOIT Torres del Paine Servicios Agro

Lugar: 5º piso Edificio Agro

Fecha: 11 Junio 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germanee Velaz-Ruiz	CEQUA	germagnee.velazruiz@cequa.cl	
Beatriz González	CEQUA	beatriz.gonzalez@cequa.cl	
JORGE CVITANIC	SAG	JORGE.CVITANIC@SAG.GOB.CL	
Petar Bradasic	INDAP	pbradasic@indap.cl	
Ricardo Bennewitz	Servicio de Agricultura	ricardo.bennewitz@minagri.gob.cl	
Ms. Angelica Olguin R	SERNATUR	angelica.olguin@sernatur.cl	
Mauricio Ruiz B	CONAF	mauricio.ruiz@conaf.cl	
Francisco Selas B.	INIA	fselas@inia.cl	
Mauricio CÉJAN C.	CONAF	mauricio.cujan@conaf.cl	





## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión Plan de Acción destino Torres del Paine Servicios del Agro”

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Punta Arenas, 11 de junio de 2018





## Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

**Motivo:** Reunión plan de acción ZOIT Sernatur

**Fecha:** 12 de Junio 2018

**Lugar:** Salón de reuniones Sernatur

### 1. Temas a tratar

- Descripción ZOIT
- Plan de Acción

### 2. Temas tratados

María Angélica entrega contexto bajo el cual se está trabajando en la ZOIT

Sernatur explica el contexto de la ZOIT.

→ Consultan sobre el registro de turismo aventura en las estancias. María Angélica comenta que en reunión con PUNAZORI también se habló de ello → Inclusión en el plan de acción. → articulación de actores públicos.

→ Se conversa sobre el plan de acción, iniciativas a incluir.

1) RR Cal. Ofuta. → Chile Valora → Jueves hacen una bajada.

\* Conciencia histórica → Nadia va a entregar líneas de trabajo. Contraparte regional. Conversaciones con ONG.

Programa de consolidación → utilizar a las empresas que tienen sellos → se les prioriza pero tampoco participan, no hay mucho interés

→ Programa de turismo social → está con RS falta priorización de recursos.

→ Programa de promoción

① Plan promocional nacional

② " " levantado con privados

③ " " " con Economía.

Resa de trabajo 2 semanas atrás se hizo reunión públ-priv para revisar el progr. de consolidación → para levantar del mundo privado p' ver si son adherente del programa. Día 13 junio propuestas de toda la provincia., Academia también participó

→ nuevos destinos → objetivo promover fuera del país

1º Servicios-actividades → ninguno registrado

2º Participar económica<sup>to</sup> para la difusión. → no hay buena convocatoria.

→ Actividades abiertas. → no cobro → hay influencia de las cámaras, defienden a sus asociados.

Nodo Estrecho de Nagallanes → Pablo Braunif. → trabajando el concepto del Estrecho y bajo ese paraguas van las empresas → trabajo en conjunto. M<sup>a</sup> Angélica va a solicitar todos los nodos y profs.

o Capacitación de destino → se convoca a empresarios, tour operadores, agencias → se le entrega información de promoción

### Temas Tratados (continuación)

- Apoyen ferias → El feria se van con márgenes
- Chile es tuyo → registro al día
- Feria una → convocatoria.



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Plan de Acción ZOIT - Sernatur

Lugar: Salón Sernatur

Fecha: 12/06/2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Sandra Mansilla	SERNATUR	smansilla@sernatur.cl	
MILENE MONTENEGRO G.	SERNATUR	2241330	
Germanee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	
Alejandra Escobar	Sernatur	mesca@sernatur.cl	
M <sup>a</sup> Angélica Olguín	Sernatur	molguin@sernatur.cl	

## Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

**Motivo:** Plan de Acción - Acciones CONAF

**Fecha:** 15 junio de 2018

**Lugar:** CONAF - Pta Arenas

### 1. Temas a tratar

- Acciones comprometidas por CONAF en el Plan de Acción de la ZOIT destino TdP
- No duplicar esfuerzos entre instituciones

### 2. Temas tratados

Se contextualiza sobre el proceso ZOIT a CONAF, y el estado actual del proceso.

Se conversa sobre las distintas formas en las que se está solicitando, plan de inversión que se debe solicitar al Intendente (5-7 mil millones de pesos) de aquí a 4 años. Hacia agosto debería estar acordadas las distintas etapas y acciones.

PNTP como Parque Bicentenario. En este plan deberían converger todas las acciones que se requieren ejecutar.

Mariela Ordóñez estaría a cargo de los Parques Bicentenarios. Primera reunión de coordinación  $\Rightarrow$  viernes 22 de junio para realizar el plan en conjunto y de forma participativa con todos los actores clave.

M<sup>o</sup> Angélica consulta si la infraestructura del MOP dentro del Parque de dónde sale el dinero. Se debe buscar el financiamiento.

Se conversa sobre la constante e insistente búsqueda de financiamiento para el PHTP. M<sup>o</sup> Angélica recuerda el aporte de la Subsecretaría de Turismo para la señalética del PHTP (en 2 etapas) y el mejoramiento de Guarderías en PHTP. (complemento para plantas de tratamiento). Donde hubo transferencia de dinero desde Subsec. de Turismo a CONAF.

Mauricio V. menciona que la idea es acordar muy bien los proyectos que se buscan y quienes puedan financiarlos.

Se mencionan los plazos de la ZOIT, el 4 de julio ya deberían estar las acciones acordadas.

Se debe coordinar si se van a comprometer acciones para MNCM o no, ya que CONAF va a priorizar PHTP.

El proceso ZOIT debería quedar cerrado en Octubre de 2018.

Mauricio R. consulta el beneficio de la ZOIT. Se aclara que es un instrumento de planificación y que las inversiones que se realicen para generar los proyectos van a tener el respaldo de la ZOIT.

Se solicita que el CORE esté informado ya que son ellos los que financian.

Mesa Gestión Territorial: SEREMI economía, CONAF, BBMM, Seguridad Nacional

M<sup>o</sup> Angélica evidencia que se están duplicando esfuerzos, tentemos mesas para coordinar pero finalmente no se coordinan.

Comité de Seremis del Turismo ⇒ no ve solo el tema de la ZOIT, mas allá. Es necesario alinear a la región, presentárselo al comité de Seremis y al CORE.

Mauricio V. consulta sobre el proceso de aprobación de la ZOIT, para darle seguimiento y buscar el respaldo para el financiamiento de las acciones para CONAF.

### Temas Tratados (continuación)

Germaynee consulta sobre la reunión del 22 de junio, la segunda sería el día 6 de julio en Contrabonía. Será formato taller, formando comisiones por distintos temas.

Mauricio V. consulta si es de interés de la ZOTI presentar un resumen en la misma reunión del 22 de junio.

Se le hacen sugerencias al Taller del 22 de junio en cuanto a su metodología.

Mauricio R. comenta que según Mariela todos los Parques Bicentenarios van a tener que contar con sus Planes de Uso Público.

Por lo tanto se priorizará el PUP y no el Plan de Manejo 40. Mauricio V. nos consulta sobre los resultados del Proyecto OTT.

Queda comprometida la presentación para el día 22 de junio.

Y lo que quede en el Plan de Acción - ZOTI será previamente acordado con COMAF.



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Plan de Acción - Acciones CONAF

Lugar: Oficina Punta Arenas

Fecha: 15 junio 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Fiorella Repetto Giavelli	CEQUA	fiorella.repetto@cequa.cl	
Germaynee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	
Mauricio Ruiz B	CONAF	mauricio.ruiz@conaf.cl	
Mauricio Vésica C.	CONAF	mauricio.vesica@conaf.cl	
M <sup>o</sup> Angélica Olguin	SERNATUR	ma.olgua@sernatur.cl	



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión plan de inversiones Parque Nacional Torres del Paine – Plan de Acción ZOIT destino Torres del Paine”

“Asesoría a Municipios de Torres del Paine y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Punta Arenas, 15 de junio de 2018



“Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17



Germañnee Vela Ruiz &lt;germañnee.velarui@cequa.cl&gt;

## Reunión con SEREMI de Economía, Fomento y Turismo - ZOIT Torres del Paine

Maria Angelica Olguin &lt;molguin@sernatur.cl&gt;

18 de junio de 2018, 14:40

Para: "neaston@economia.cl" <neaston@economia.cl>, Germañnee Vela-Ruiz <germañnee.velarui@cequa.cl>, Carolina Marcela Vidal Santana <carolinavidal@sernatur.cl>, Agustina Silva Humeres <asilvah@subturismo.gob.cl>, Nadia Fonseca <nfonseca@sernatur.cl>, "vhubner@economia.cl" <vhubner@economia.cl>

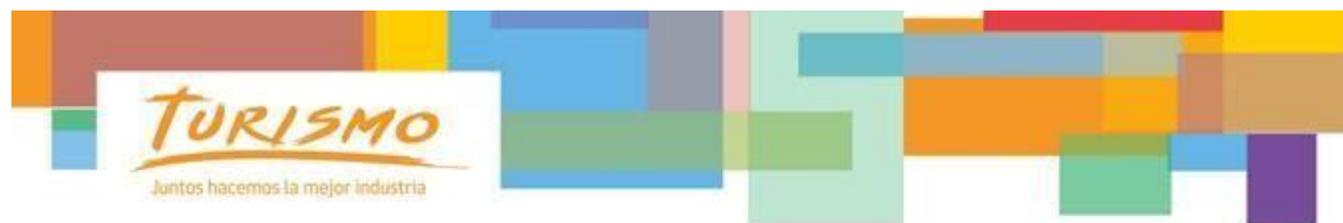
ATT.: SRA. NATALIA EASTON / SEREMI DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Estimada Natalia,

Junto con saludar, confirmamos nuestra reunión consensuada para hoy a las 15:00 hrs. como integrantes de la Unidad Técnica de ZOIT Torres del Paine, en la oficina de esa SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, agradeciendo el espacio que en su complicada agenda de actividades nos has generado para que Germañnee y la suscrita, oportunidad en que presentaremos a la autoridad los avances del Plan de Acción de ZOIT Torres del Paine, propuesta que surge del trabajo participativo con representantes públicos y privados, el cual se llevó a efecto en el contexto de la Ley de Turismo y el proceso establecido en el Decreto 30 del MINECOM que adjuntamos.

Slds. cordiales



**INFORMA NUEVO PROCEDIMIENTO  
PARA SOLICITUD DECLARATORIA  
ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO**



Ha entrado en vigencia el nuevo reglamento que establece el procedimiento de



## Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

**Motivo:** Presentación ZOIT destino Torres del Paine

**Fecha:** 18/06/2018

**Lugar:** SEREMI DE ECONOMIA

### 1. Temas a tratar

- ZOIT
- Plan de acción

### 2. Temas tratados

- Angelico replica contexto de la ZOIT
- lineamiento de ZOIT.
- Plan de acción => definición de roles
- Gernayne resume el proceso que se ha llevado a cabo durante los pasados meses.
- Incorporación de los áreas, descripción del diagnóstico territorial
- Descripción del trabajo participativo

### Temas Tratados (continuación)

- Descripción de los reuniones con los demás servicios públicos.
- Descripción de los propósitos del plan de acción
- Foco en la descentralización
- Seremi menciona la coordinación entre sector público.
- Se comenzaron a redigir nuevos de trabajo por parte de Seremi. (provinciales)
- Coordinación de una reunión con los servicios dependientes de lo Seremi de economía.
- Rol de cada servicio en el plan de acción para la próxima reunión para mantener la atención de los existentes
- Ine                      - APL
- Sernac
- Colp                    - Sercopec
- Sernatur



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Presentación ZOIT Seremi de Economía

Lugar: Seremi de Economía

Fecha: 18/06/2018

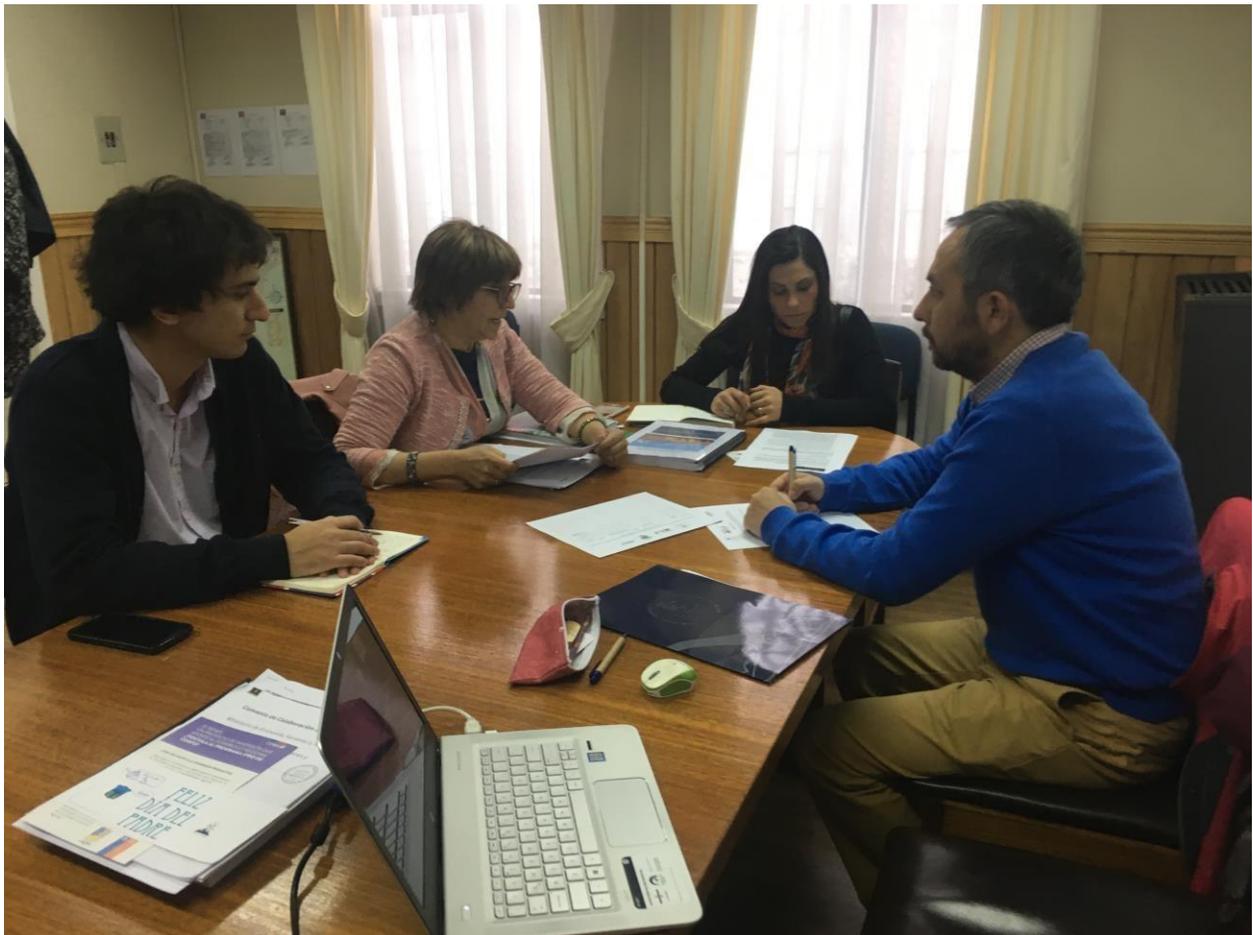
NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germaynee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	
CARLOS OJAVE	CEQUA	carlos.ojave@cequa.cl	
Vicente Hubner G.	Seremi Economía	vhubner@economia.cl	
M <sup>o</sup> Angelica Olguin	SERNATUR	molguin@sernatur.cl	
NATALIA EASTON CORTESI	SEREMI ECONOMÍA	neaston@economia.cl	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión con Seremi de Economía para contextualizar trabajo en marco de la ZOIT destino Torres del Paine”

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Punta Arenas, 18 de junio de 2018





CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA  
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA  
MRB/pmg

CARTA OFICIAL N°

PUNTA ARENAS, 20/06/2018

SEÑORA  
PAOLA ACUÑA  
DIRECTORA  
FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DEL CUATERNARIO  
AVDA. ESPAÑA N°184  
PUNTA ARENAS

Estimada Sra. Paola Acuña:

Junto con saludarle me permito comunicar a Ud., que esta Dirección Regional realizará este viernes 22 de junio del presente año, el Taller "**Plan Maestro de Inversión del Parque Nacional Torres del Paine**" (**período 2018-2021**), con el fin de subir el estándar de los servicios de Uso Público bajo el Lineamiento Presidencial entregado por el Presidente de la República Don Sebastian Piñera, sobre elevar a Estándares Internacionales los Parques Nacionales Chilenos escogidos para el Bicentenario.

Por la importancia y relevancia de esta actividad, es que solicito a usted, tenga a bien, asignar a una profesional de su institución para que realice una presentación de las ZOIT Zonas de Interés Turístico Parque Nacional Torres del Paine en dicho taller.

Cabe mencionar a Ud., que la actividad se realizará en el Auditorio de Contraloría Regional, ubicado en Calle Piloto Pardo #507 de nuestra ciudad, en horario de 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:00 hrs.

En espera de contar con su participación, que dará mayor realce a esta actividad

Saluda atentamente a usted.,

**MAURICIO VEJAR CARVAJAL**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y**  
**ANTARTICA CHILENA**

c.c.:Mauricio Ruiz Bustamante - Jefe, Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII  
Alejandra Silva Garay - Jefa, Sección Conservación de la Diversidad Biológica Or.XII  
Ximena Álvarez Bustos - Jefa, Sección Administración de Areas Silvestres Protegidas Or.XII  
Eduardo Fueyo Torres - Jefe, Sección Planificación y Desarrollo Or.XII



Germaynee Vela Ruiz <germaynee.velaruz@cequa.cl>

## Presentación ZOIT Ultima Esperanza

Paola Acuña <paola.acuna@cequa.cl>

21 de junio de 2018, 16:08

Para: Mauricio Alejandro Vejar Carvajal <mauricio.vejar@conaf.cl>

Cc: Mauricio Ruiz <mauricio.ruiz@conaf.cl>, "pamela.mayorga@conaf.cl" <pamela.mayorga@conaf.cl>, Carlos Olave <carlos.olave@cequa.cl>, Germaynee Vela-Ruiz <germaynee.velaruz@cequa.cl>, fiorela.repetto@cequa.cl, Milithza Rodriguez <milithza.rodriguez@cequa.cl>, edy cadin vidal <edy.cadin.vidal@gmail.com>, "molguin@sernatur.cl" <molguin@sernatur.cl>, Carolina Marcela Vidal Santana <carolinavidal@sernatur.cl>

Señor Director regional de CONAF, Mauricio Vejar Carvajal;

Reciba atentos saludos y mi agradecimiento a su cordial invitación y confianza en el equipo de profesionales del Centro de investigación regional Fundación CEQUA.

A través del presente confirmo presentación del instrumento ZOIT destino Torres del Paine en cuanto a alcances, proceso y estado de desarrollo, mañana en el Taller "Plan Maestro de inversiones en el Parque Nacional Torres del Paine (2018-2021)"

El instrumento ZOIT, es sin duda un marco de referencia para la cartera de inversión productiva que se programe acorde al desarrollo consensuado que se quiere del territorio. Nos alegra ser considerados y tener oportunidad de aportar con el conocimiento generado. La exposición estará a cargo de la investigadora Germaynee Vela-Ruiz y participaran del taller varios de los investigadores de la Línea de investigación en Estudios Territoriales y profesionales del Departamento de Gestión territorial y transferencia para el desarrollo que han desarrollado y desarrollan proyectos de investigación aplicada en la Provincia de Ultima Esperanza.

Deseando la actividad sea un éxito, aúne esfuerzos y alinee proyecciones quedo de usted con atentos saludos.

Paola Acuña.



**Dra. Paola Acuña Gómez**  
Directora Ejecutiva Fundación CEQUA  
Bióloga Marina / Magister en Ciencias del Mar y  
Limnología / Doctora en Ciencias

✉ paola.acuna@cequa.cl  
☎ 56-61 2229721 | 56-61 2224794  
📠 56-9 84180549  
💬 skype: paola.acuna.mexico

Oficina principal: Avenida España 184  
Laboratorios: Arauco 123  
Punta Arenas, XII Región, CHILE  
[www.cequa.cl](http://www.cequa.cl)

[El texto citado está oculto]

**PROGRAMA TALLER “PLAN MAESTRO DE INVERSIÓN PARQUE NACIONAL  
TORRES DEL PAINE**

**22 de Junio 2018**

<i>Presentador y Moderador: Sr. Guillermo Muñoz</i>		
<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
09:00 - 09:10	Palabras de Bienvenida	Seremi de Agricultura Sr. José Fernández Dübrock
09:10 - 09:20	Saludos e Introducción	Director Regional CONAF Sr. Mauricio Vejar Carvajal
09:20 - 09:30	Palabras y Visión del Parque Torres del Paine	Superintendente del Parque Nacional Sr. Ricardo Santana
09:30 - 10:00	Presentación ZOIT	Srta. Germainee Vela-Ruiz Fundación CEQUA
10:00 - 10:30	Presentación Situación Actual Parque Nacional Torres del Paine	Sr. Mauricio Ruiz Bustamante, Jefe Depto. Áreas Silvestres Protegidas CONAF
10:30 - 10:45	<b>CAFÉ</b>	
10:45 - 13:00	Taller de Plan Maestro de Inversiones en Parque Nacional Torres del Paine, periodo 2018-2021	Asistentes
13:00 - 14:30	Receso - Almuerzo	
14:30 - 16:00	Conclusiones y Cierre Taller de Plan Maestro de Inversiones en Parque Nacional Torres del Paine, periodo 2018-2021	Asistentes



## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Presentación proceso ZOIT en taller de plan de inversiones en el Parque Nacional Torres del Paine organizado por Conaf Magallanes”

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Punta Arenas, 22 de junio de 2018







CHILE LO HACEMOS TODOS



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	22 DE JUNIO DEL 2018
LUGAR	Auditorio de Contraloría Regional, ubicado en Calle Piloto Pardo #507, Punta Arenas.
TEMA A TRATAR	PLAN MAESTRO DE INVERSIONES DEL PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE

NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN/ U OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CONTACTO	FRIMA
Josefa	ALVAREZ	CEQUA	jo.alvarez.f@gmail.com	89319332	
Roberto	Salmos	Conaf	roberto.salmos@conaf.cl	71377709	
Gonzalo	VALDES	Gov. UTE	GVALDES1@interior.gob.cl	994084640	
CIFUENTES	MENINA DE LA	CONAF	menina.cifuentes@conaf.cl	994369252	
Fuillana	Sautana	CONAF	fuillana.sautana@conaf.cl	990474167	
Ernesto	DAVIS	CEQUA	ernesto.davis@cequa.cl	982837423	
Carlos	BARRA	Conaf	carlos.barra@conaf.cl	968357916	
Roberto	CRISTINA	Municipalidad T. de P.	roberto.cristina@munip.cl	91903452	
Eduardo	CAMELLO	Australiense	eduardo.camello@austral.cl	9640810	
Nelson	Mancada	CONAF	nelson.mancada@conaf.cl	953455001	
Gonzalo	ROSENFELD	UTAG	gonzalo.rosenfeld@utag.cl	+56 915101886	
Vicki	Fernandez	HYST	vicki.fernandez@hyst.cl	928205688	
Leilina	Duran	Parque Lijina P.	leilina@parquelijina.cl	+56 996903084	
Michael	ARCOIS	CONAF	michael.arcois@conaf.cl	-	
Militina Rodriguez	Rodriguez	CEQUA	militina.rodriguez@cequa.cl	951342131	
Carlos	OBUE	CEQUA	carlos.obue@cequa.cl	976452377	
Norberto	Covacevich	SRM Dº Social	norberto.covacevich@srmsocial.cl	2242498	







CHILE LO HACEMOS TODOS



### LISTA DE ASISTENCIA

FECHA	22 DE JUNIO DEL 2018
LUGAR	Auditorio de Contraloría Regional, ubicado en Calle Piloto Pardo #507, Punta Arenas.
TEMA A TRATAR	PLAN MAESTRO DE INVERSIONES DEL PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE GRUPO DE TRABAJO: INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN/ U OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CONTACTO	FRIMA
MICHAEL Gonzalo	ARCOS Valdés	CONAF / PNTP GUB. U. E	michael.arcos@conaf.cl GVALDES1@inversion.gob.cl	91657574 94084640	
CARLOS Roberto	OLAVE CARRERA	CEQUA MUNICIPIO	carlos.olave@cequa.cl olave@trabajo.gov.cl	2224794 991208455	
Rodrigo Comacevich	Comacevich	SRM D° Social	rcomacevich@desarrollo-social.cl	224 74 48	
Germaynee Gonzalo	Vela-Ruiz Figueira Rosenfeld Sekulovic	Centro Regional Fundación CEQUA UMAG	germaynee.velarui@cequa.cl gonzalo.rosenfeld@UMAG.cl	61-2224794 90109586	
Pauillano Victor	Santona Fuentes Salinas	CONAF INVEST	pauillano.santona@conaf.cl secentes@inversiones-laires @elpaine.com	99047416 998205683	
Josefa Beatriz	Alvarez Fernández González	CEQUA CEQUA	joalvarez.f@gmail.com BEATRIZ.GONZALEZ@CEQUA.CL	88319332 986359793	
María José <del>Fernández</del>	FERNANDEZ BRANCAZ	CONAF	MARIA-FERNANDEZ@CONAF.CL	97828701	

272  
767



## Proceso de Declaratoria de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine

Centro Regional Fundación CEQUA  
Punta Arenas, 22 de junio de 2018

Oficina principal: Av. España 184  
Laboratorio: Arco 123  
Teléfono: (56) (61) 2229721 • (56) (61) 2229724  
Punta Arenas, XII Región, CHILE  
www.cequa.cl

## Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

La ZOIT es un instrumento de **gestión territorial público – privada** para el **fomento de la actividad turística**, que se ejecuta por medio de la **construcción participativa**, **coordinación** y el **compromiso de ejecución** de un **Plan de Acción** para un territorio determinado.

Es decir, es un **acuerdo de trabajo en conjunto** entre los municipios, instituciones públicas y privadas, el cual **permitirá impulsar y proteger la actividad turística de forma coordinada en un territorio determinado**.



## Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

“Territorio comunal, intercomunal o determinadas áreas dentro de éstos, declarados conforme a la normativa pertinente, que posean **condiciones especiales para la atracción turística** y que requieran **medidas de conservación** y de una **planificación integrada** para focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector

**privado**” (Art. 1° letra o del Reglamento N°30/2016 que fija el procedimiento para establecer las ZOIT).



## La declaratoria ZOIT básicamente se resume en:

<p><b>DELIMITACIÓN TERRITORIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Focalización en atractivos y servicios turísticos a ejecutarse en los 2 primeros años</li> <li>Posibilidad de redefinir el territorio cumplidos los 2 años</li> </ul>	<p><b>PLAN DE ACCIÓN</b></p>	<p><b>CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Visión</li> <li>Objetivo</li> <li>Líneas de acción e iniciativas a 4 años que permitan acordar las brechas del destino.</li> </ul>
---	------------------------------	---

Fuente: Subsecretaría de Turismo



## ¿Qué significa declararse ZOIT?

- Instrumento para **planificar** el desarrollo y **fomento** de la actividad turística sustentable en un territorio acotado.
- Busca **coordinar** a actores **públicos y privados** para el logro de una **Visión común de desarrollo turístico**.
- Liderazgo municipal** y de las direcciones regionales de SERNATUR para la solicitud y el cumplimiento del Plan de Acción ZOIT.
- Reconocimiento oficial** por el **Comité de Ministros del Turismo** y vía **decreto** del Plan de Acción y delimitación propuesta.
- Apoyo del Comité de Seremis del Turismo** para la revisión de metas del Plan de Acción
- Priorización de instrumentos de fomento productivo** para cumplimiento del Plan de Acción ZOIT.
- Evaluación** de un Plan de Trabajo (Plan de Acción ZOIT) cada **4 años**.



## ZOIT destino Torres del Paine Avances

### Enfoque de Trabajo Participativo



### Enfoque de Trabajo Participativo




Ficha de Solicitud de Declaratoria  
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO ZOIT



Solicitud Declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT)  
"Destino Torres del Paine"

Febrero 2018

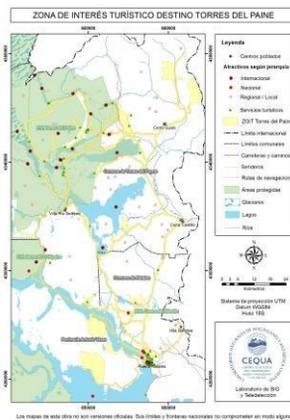
## Condiciones especiales para la atracción turística

Las condiciones especiales para la atracción turística en la ZOIT destino Torres del Paine están basadas principalmente en el **Parque Nacional Torres del Paine (PNTP)**, el cual contiene **18 de los 22 atractivos de jerarquía internacional del destino**, siendo el principal motivo de visita. Al mismo tiempo, destaca el **Monumento Natural Cueva del Milodón**, cuyo valor paleontológico, arqueológico y natural lo convierte en la segunda área silvestre protegida (ASPE) más visitada de la Región de Magallanes. Estos atractivos, son complementados por el desarrollo de **turismo de naturaleza y agroturismo en estancias ganaderas**, así como por una oferta de **servicios turísticos en Puerto Natales diversa y de calidad**, entre los que destacan 224 establecimientos de alojamiento, 89 servicios de alimentación (restaurantes y similares), y 87 servicios de turismo aventura, entre otros.



## Objetivo General

Contribuir al desarrollo turístico sustentable del destino Torres del Paine en base a la coordinación público-privada e integración de la comunidad, la cual permita atraer recursos e implementar acciones para disminuir las brechas del destino, con énfasis en sus áreas silvestres protegidas, así como fomentar la diversificación de la oferta turística a través de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en estancias ganaderas y los centros poblados de la Provincia de Última Esperanza.



030056138



DA INICIO AL PROCESO DE DESARROLLO DE PLAN DE ACCIÓN PARA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO DESTINO TORRES DEL PAINE.

R. A. EXENTA Nº 44

SANTIAGO, 8 3 MAR 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.423; Decreto N° 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que genera reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico; en la Resolución Administrativa sujeta N° 01 del 2016, de la Subsecretaría de Turismo; y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

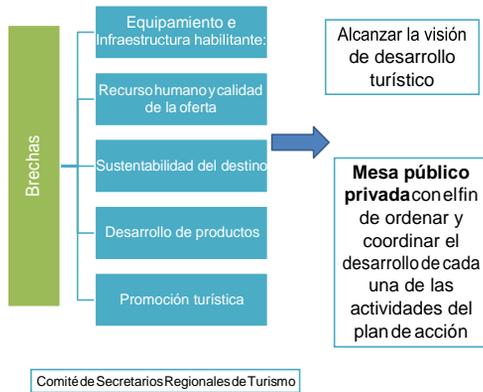


**Plan de Acción**

ZOIT Destino Torres del Paine

Logos: CEQUA, MOP, SERNATUR, MOP, SERNATUR, MOP, SERNATUR.

## Plande Acción ZOIT



## PROCESO DE DECLARATORIA ZOIT

DECRETO N°30 /2016



**Ficha de solicitud**

**Consulta**

**Plan de Acción**

**Declaración**

Fuente: Subsecretaría de Turismo

## Proceso Construcción Plan de Acción ZOIT Destino Torres del Paine



Componente	Líneas de Acción
Equipamiento e Infraestructura	Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado
	Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte a ASPE y a productos turísticos
	Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones
	Línea de Acción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo

Componente	Programa	Líneas de Acción
Sustentabilidad	Programa Bienestar de las Comunidades	Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo
	Programa Beneficios Económicos	Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo
	Programa Manejo de Recursos y Residuos	Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas
		Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las ASPEs y territorio ZOIT
		Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos
		Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo
Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural		
Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo		





## REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD:

“Reunión presentación de proceso ZOIT y plan de acción a servicios públicos al alero de la Seremi de Economía

“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

Punta Arenas, 04 de julio de 2018





“Proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17

### Minuta de Reunión

**“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” Licitación ID 4589-13-LE17**

**Motivo:** Presentación Plan de Acción ZOIT a servicios dependientes de Seremi de Economía

<b>Fecha:</b> 04-07-2018	<b>Lugar:</b> COFO, AVDA ANDES
<b>1. Temas a tratar</b> 1- Explicación ZOIT 2- Plan de Acción Destino Torres del Paine	

### 2. Temas tratados

1- María Angélica (Sernatur) explica lo que significa el posicionamiento de la ZOIT como herramienta de planificación turística.

\* Aborda temas relacionados con:

- Las condiciones para las postulaciones ZOIT
- 5 ejes estratégicas
- 2 destinos ZOIT en la región
- Procedimientos (Quién, tiempos)

2- Germaynee explica definición ZOIT q' se enmarca ley de Turismo N° 20.423. También como instrumento de gestión territorial y de carácter prioritario para ejecución de proyectos - programas.

- Se señala la delimitación territorial del Destino Torres del Paine que equivale a 140 km. de extensión.
- En la primera etapa se realiza un trabajo participativo para identificar brechas en el territorio.

- La segunda etapa se relaciona con la formación del plan de acción y la mesa pública-privada.
- Da a conocer que la ZOIT tiene un enfoque participativo que para este caso fue a través de talleres y reuniones con actores locales.
- Se levantó el interés por parte de los estancias de incorporar al turismo en sus actividades productivas.
- Las condiciones especiales de la ZOIT se basan principalmente en los atractivos que tiene el Parque Nacional Torres del Paine (18 atractivos de jerarquía internacional de 22 identificados).

\* Subdere consulta: si hubo interés por parte de los estancias de ser parte de la ZOIT. Germay me responde que si hubo un interés importante. Sin embargo con ciertas características <sup>→ a considerar</sup> por ejemplo: perfiles específicos de visitantes, turismo no masivo.

\* Se explica por qué no fue incluido el Parque Nacional Bernardo O'Higgins

### → Plan de Acción

- Mesa público-privada
- Presentación de cada <sup>componente/</sup> aspecto, línea de acción y acciones

1. Equipamiento e infraestructura
2. Recursos Humanos y calidad de la Oferta

SENASA  
mencionada

→ Incluir promoción y normativa de la ley del consumidor - línea de Acción 1

- \* María Angélica resalta la necesidad de trabajar con instituciones fronterizas.
- \* Seremi Economía agrega trabajar con Seremi de Hacienda, que es la entidad que trabaja con las instituciones fronterizas.
- \* A su vez María Angélica destaca la necesidad de difundir y dar a conocer los operadores certificados/registrados por SENATUR, y esto puede ser <sup>con el apoyo</sup> a través de las instituciones fronterizas.

\* Sellos Q → luego este año ya no tiene recursos para incentivar organismo de certificación. Para el 2019 podrían existir recursos económicos

Seremi Economía → propone pensar en fondos que a nivel regional se pueda decidir los lineamientos. Descentralizar RRPP (2)



## 5. Promoción

→ Constitución como Público-Privada

↳ ser la mesa que represente el turismo en la Provincia de Última Esperanza.

↳ Germaynee menciona que se requieren las cartas de los Servicios Públicos.

(Conaf) José Lemuelbrink menciona que Conaf está llevando a cabo un plan de inversión y focalizando lo que se relaciona con aspectos sanitarios dentro del PNTP.

\* Incluir en el taller participativo a los SUBDERE



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Reunión Servicios Seremi Economía

Lugar: CORFO, PUNTA Arenas

Fecha: 04-04-2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Santiago Ruiz Muñoz	Agencia Cambio Climático	958584380 santiago.ruiz@ccc.cl	
Macarena Fernández G.	CEQUA	macarena.fernandez@cequa.cl	
Juan Pablo Jirón M.	CORFO	JUAN.JIRON@CORFO.CL	
Ignacio Pié Cacciutto	Municipalidad Torres del Payne - Natales	turismo@torresdelpayne.cl	
Nadia Fonseca Urra	Seremi Pta. Natales	nfonseca@seremipta.cl	
ESTEBAN MALDONADO C.	ASESOR TECNICO URS MAGALLANES	esteban.maldonado@subdere.gov.cl	
Paola Acuña Guízar	Fundación CEQUA	paola.acuna@cequa.cl	
Sandra Mansilla D.	SERNATUR	smansilla@sernatur.cl	
Jacques Roux	SUBDERE	jacques.roux@subdere.gov.cl	

NATALIA EASTON CORTESI SEREMI ECONOMÍA

neaston@economia.cl



Reunión "Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine" Licitación ID 4589-13-LE17

Motivo: Reunión Servicios Seremi Economía

Lugar: Cerro, Santa Arenas

Fecha: 09-07-2018

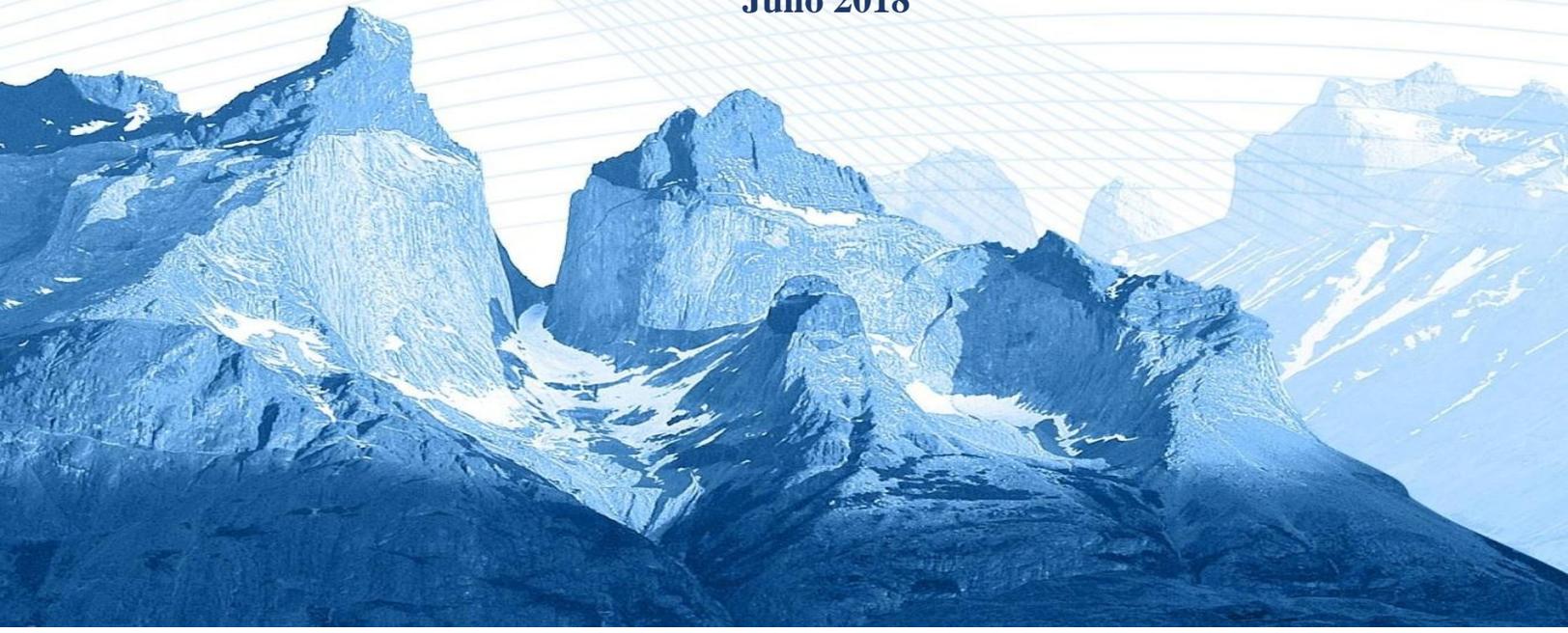
NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Alexandro Sobarzo	I. Municipalidad Natales	A.SOBARZO@MUN.NATALES.CL	
Jose Luis Oyarzun B.	Municip. Wehler	juoyarzun@municipalwehler.cl	
JOSE LINNEBRINK U.	CONAF	JOSE.LINNEBRINK@CONAF.CL	
MARIA JOSÉ FERNÁNDEZ DEL ARANGÚN	CONAF	MARIA.FERNANDEZ@CONAF.CL	
Roberto Casanova	Muni Torres del Payne	roberto.casanova@munitorresdelpayne.cl	
Patricio Rodriguez	MUNICIPIO TORRES DEL PAYNE	patricior@MUNINATALES.CL	
Pamela Ramirez J.	SERNAC	pramirez@sernac.cl	
M <sup>a</sup> Angelica Olguin	SERNATUR	molguin@sernatur.cl	
Germaynee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	



## TALLER PARTICIPATIVO N° 3 “VALIDACIÓN PLAN DE ACCIÓN ZOIT DESTINO TORRES DEL PAINE”

Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el  
proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino  
Torres del Paine  
ID 4589-13-LE17

Centro Regional Fundación CEQUA  
Julio 2018



**Trabajo desarrollado por profesionales del Centro Regional Fundación CEQUA en el contexto de la licitación pública ID 4589-13-LE17 “Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine”. Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.**

#### **EQUIPO DE TRABAJO EN EL TALLER - CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA**

- Mg. Germainee Vela-Ruiz Figueroa. Responsable de licitación.
- Antropóloga Social, Macarena Fernández Génova. Encargada de participación y gobernanza.
- Mg. Milithza Rodríguez Rivera. Diagnóstico y profesional de planificación.
- Mg. Beatriz González González. Responsable de Sistema de Información Geográfico (SIG).
- Mg. Juliana Torres Mendoza. Diagnóstico y planificación territorial.
- Mg. Carlos Olave Solar. Profesional de planificación.

#### **UNIDAD TÉCNICA APOYO EN TALLER PARTICIPATIVO:**

- Srta. Loreto Cacciuttolo, Encargada PLADETUR Municipios de Natales y Torres del Payne.
- Sr. José Luis Oyarzún, Encargado Unidad de Turismo I. Municipalidad de Natales.
- Sra. Irene Ramírez, Profesional Sección de Áreas Silvestres Protegidas, CONAF Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Sra. María Angélica Olguín, Encargada Desarrollo de Destinos Turísticos, Calidad, y Sustentabilidad Turística y Capital Humano, SERNATUR Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Sr. Patricio Rodríguez, Unidad de Turismo Municipio de Natales - Nodo Fortalecimiento de la gestión del destino turístico Torres del Paine.



**Imagen 1. Palabras de bienvenida del Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Torres del Pyne, Sr. Roberto Cárdenas.**



**Imagen 2. Palabras de bienvenida del Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Natales, Sr. Fernando Paredes.**



**Imagen 3. Palabras de bienvenida de la Seremi de Economía, Sra. Natalia Easton.**



**Imagen 4. Explicación del taller "Validación del plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine" a cargo de Germaynee Vela-Ruiz, investigadora del Centro Regional Fundación CEQUA.**



**Imagen 5: Asistentes al tercer taller participativo**



**Imagen 6: Asistentes al tercer taller participativo**



Imagen 7. Mesa de trabajo componente Productos turísticos.



Imagen 8. Mesa de trabajo componente Sustentabilidad.



Imagen 9. Mesa de trabajo Equipamiento e Infraestructura Habilitante.



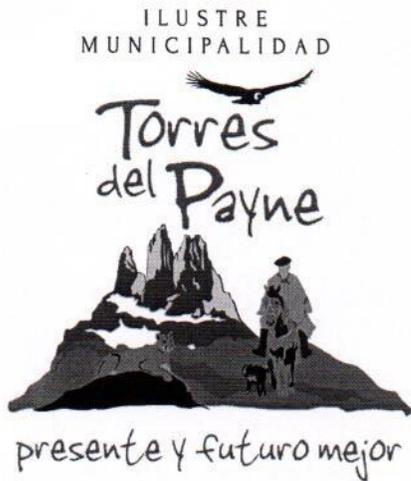
Imagen 10. Mesa de trabajo Promoción Turística



Imagen 11. Mesa de trabajo componente Recursos Humanos y Calidad de la Oferta



Imagen 12. Dinámica grupal taller participativo



I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
**Alcaldía**

ORD. : 810 /  
ANT. : Zona de Interés Turístico (ZOIT)  
destino Torres del Paine.  
MAT. : Invita a taller participativo.

VILLA CERRO CASTILLO, 10 de julio de 2018.

**DE: ROBERTO CÁRDENAS SILVA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAYNE  
FERNANDO PAREDES MANSILLA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE NATALES  
SANDRA MANSILLA OJEDA, DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO (S)  
MAURICIO VÉJAR CARVAJAL, DIRECTOR REGIONAL DE CONAF  
PAOLA ACUÑA GÓMEZ, DIRECTORA EJECUTIVA CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN  
CEQUA**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

1. Junto con saludarles, el motivo de la presente es invitarlos a participar del taller participativo "**Plan de Acción Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine**", actividad que se llevará a cabo el día jueves 19 de julio de 2018 entre 14:30 a 18:00 hrs. en el salón de eventos Cormorán de las Rocas, ubicado en Miguel Sánchez # 72, Puerto Natales.
2. Esta actividad es parte del proceso de declaración de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) destino Torres del Paine, la cual se desarrolla en el marco de la Ley de Turismo N° 20.423 y del Decreto 30/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Trabajo que está siendo liderado por la I. Municipalidad de Torres del Payne, con la colaboración de la I. Municipalidad de Natales, la Dirección Regional de SERNATUR y la Dirección Regional de CONAF. Este proceso además, está siendo apoyado técnicamente por el Centro Regional Fundación CEQUA.
3. Solicitamos puedan confirmar su participación al correo [turismo@torresdelpayne.cl](mailto:turismo@torresdelpayne.cl). Para una representación equilibrada de los diferentes actores, solicitamos un máximo de 2 asistentes por organización.
4. Esperando contar con su valiosa presencia.

I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
Alcaldía



Saluda atentamente a Ud.



*Roberto Cárdenas Silva*  
**ROBERTO CÁRDENAS SILVA**  
ALCALDE

RCS/tam.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Fernando Paredes, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Natales
- Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Torres del Payne
- Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales
- Sra. Yammy Warner Álvarez, Consejera Regional de la Provincia de Última Esperanza
- Sr. Tolentino Soto España, Consejero Regional de la Provincia de Última Esperanza
- Sra. Sandra Mansilla Ojeda, Directora Regional de Turismo (S)
- Sr. Mauricio Véjar Carvajal, Director Regional de Conaf
- Sra. Paola Acuña Gómez, Directora Ejecutiva Centro Regional Fundación CEQUA
- Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Gobernadora de Última Esperanza
- Sra. Natalia Easton Cortesi, Seremi de Economía, Fomento y Turismo
- Sr. Eduardo Shiappacasse Dasati, Seremi de Medio Ambiente
- Sra. Francisca Rojas Philippi, Seremi de Bienes Nacionales
- Sr. José Fernández Dubrock, Seremi Agricultura
- Sr. Pablo Rendoll Balich, Seremi Obras Públicas
- Sr. Marco Antonio Mella Bórquez, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- Sra. Katherine Ibacache, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Sr. Jacques Roux Vidal, Jefe de Unidad Regional Subdere
- Sr. Marcelo Canobra Miranda, Director Regional de Corfo
- Sr. Dante Fernández, Director Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas
- Sra. María Soledad Solo de Zaldívar, Directora Regional Sercotec
- Sr. Marcelo Leppe, Director Instituto Antártico Chileno
- Sr. Marcelo Villarroel, jefe carrera de turismo Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez
- Sra. Adriana Aguilar, jefa de carreras técnicas áreas de turismo, administración y educación. Centro Universitario Puerto Natales UMAG
- Sr. Cristian Bahamondez, Centro de Desarrollo de Negocios Puerto Natales.
- Sr. Luis Arturo Báez Hernández, Cámara de Turismo de Última Esperanza (CATUE).
- Sr. Sebastián Gómez, Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST).
- Sr. Juan Pablo Araya Torrealba, Asociación Gremial de Guías de Turísticos locales de Puerto Natales.
- Sr. Andrés Gader Vargas, Asociación Gremial de Hostels y Afines Natales.
- Sra. Ana María Díaz Miranda, Asociación Gremial Pueblo Artesanal Etherh Aike
- Sr. Hardy Christie Martínez, Asociación Gremial de Porteadores de Puerto Natales
- Sra. Paula Ortiz Herrera, Asociación Gremial Gastronómica de Puerto Natales.
- Sr. David Dittmar, Cámara de Operadores y Agencias de Torres del Paine (COTA).
- Sr. Claudio Mancilla Velásquez, Agrupación de Conductores y Transportistas de Turismo de Última Esperanza.
- Sr. Arturo Kroeger Vidal, Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne.
- Sra. Loreto Vásquez Salvador, Agrupación Ciudadana de Última Esperanza (ACUE).
- Sra. Mónica González, Asociación Gremial Mujeres Patagonas.
- Sr. Juan Oyarzún Ulloa, Comité Defensa Parque Nacional Torres del Paine.
- Sr. Patricio Tacul, Asociación Gremial de Transportistas
- Sr. Esteban Kruze Virtonich, Agrupación de Transportistas de Turismo de Última Esperanza
- Sr. Carlos Mandriaza Muñoz, Cámara de Comercio de Puerto Natales

I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
Alcaldía



- Sra. Noemí Ojeda Martínez, Asociación Gremial de Hostales, Residenciales y Servicios Turísticos
- Sra. Lorena Nelson Gutiérrez, Agrupación Barrio Natalis.
- Sr. Héctor Mauricio Estrada Pérez, Club Andino de Puerto Natales
- Sr. Víctor Hernández Saldivia, Asociación de Porteadores, cocineros y Campamenteros de Montaña (Torres del Paine).
- Sr. Miguel Muñoz, Agrupación de Transportistas Privados de Pasajeros Patagonia
- Sr. Erick Alvarado Ampuero, Comité Indígena de Turismo de Torres del Paine
- Sr. Miguel Muñoz, Agrupación de Transportistas Privados de Pasajeros Patagonia
- Sra. Emily Green, Directora de programas Torres del Paine Legacy Fund
- Sr. Felipe Vidal Carrasco, Estancia San Jorge
- Sr. Tomislav Goic, Estancia Laguna Amarga
- Sr. José Rajcevic Fernández, Estancia Tercera Barranca
- Sr. Luis Guerrero Casola, Estancia Anita
- Sr. Mauricio Kusanovic Olate, Estancia Cerro Paine
- Sr. Sergio MacLean Gómez, Estancia La Cumbre
- Sra. Alicia Rivera Álvarez, Hacienda 3 R
- Sra. Verónica Zorrilla Yutronic, Estancia Lazo
- Sr. Mauricio Álvarez Kusanovic, Estancia El Puma
- Sr. Néstor Gallardo, Estancia Vega Castillo
- Sr. Christian Cárdenas Alvarado, Estancia Dos Elianas
- Sr. Joaquín Álvarez Estefo, Estancia Perales
- Sr. Erik Eberhard, Estancia Puerto Consuelo
- Sra. Paula Tello, Estancia Laguna Sofía
- Sr. Adán Paredes Pincol, Parcela N° 15 B
- Sr. Ian MacLean Kusanovic, Estancia La Península
- Sr. Sebastián García Iglesias, Estancia Mercedes
- Sr. Ricardo Coto Nielsen, Estancia La Fernanda
- ✓ Sr. Jorge Canales Helmer, Estancia Cerro Prat lote 6
- ✓ Relaciones Públicas Municipalidad Torres del Payne, Doña Tamara Aránguiz Mardones
- Archivo

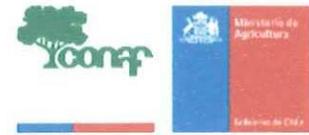


**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
S. AMARO	Hacienda 3R	info@Sierra-aguales.com	
Paula Ortiz	Asociación Gastronómica	paulaortizherra@gmail.com	
Fernando Sanchez	Ecocamp Patagonia	Fernando@ecocamp.travel	
RADOS MANDIARA	PAMARA COM. NAT.	MANDIARA@GMAIL.COM	
Gonzalo Valdes Luf.	GOB. O.E.	GVALDES@INTERIOR.GOV.CL	
Nathalie Refr.	Asociación Gastronómica	nrefr@gmail.com	
Mauricio Estrada	Cuarto Anillos NAT.	ESTRADA.HM@GMAIL.COM	
Patricia Inostroza	MUNICI. NATALES	patricia@muninatal.cl	
Loneto Cacciatolo	Muni. Natales	pladetuta@muninatal.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Irene Ramírez	Conaf	irene.ramirez@conaf.cl	
Juliana Torres	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	
Macarena Fernández G.	CEQUA	macarena.fernandez@cequa.cl	
Esteban Maldonado C	URS Magallanes	esteban.maldonado@subdere.gov.cl	
Verónica Zornilla Y	ESTANCIA LAZO	vzornilla_y@hotmail.com	
John Paul J.	Gran Lago Paine	john.paul.j@granlago.com	
Roberto Aravena	M.T. del Payne	cedat@torresdelpayne.cl	
Claudia González	Dinamar Adventures	clauagb@gmail.com	
ANDRÉS MORENO	CLUB AMIGOS DE LAS TORRES DEL PAINE	ANDRES.MORENO@torresdelpayne.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Militho Rodríguez	CEQUA	militho.rodriguez@cequa.cl	Militho Rodríguez
Loreto Vázquez Glodde	ACUE	ASAMBLEA acue@gmail.com	[Signature]
Raymar Terán de	Aguaat	casadeguias@gmail.com	[Signature]
Patricio Collety	MUDO	PatricioR@MUNICIPALES.cl	[Signature]
Jose L. Auzun	Municipales	turismo@municipales.cl	[Signature]
Bernardo Arellano	AMP	ArellanoB@gmail.com	[Signature]
Alexis Paredes S.	Asoci. Transportistas de Turismo	PuertoAustriales@hotmail.com	[Signature]
JOSE DIAS B	ASOCIACION TRANSPORTISTAS DE TURISMO	PUERTO AUSTRIALES @HOTMAIL.COM	[Signature]
Lidia Melo	MUJERES PATAGONIA	LidiaMeloBueno@gmail.com	[Signature]



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germanee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	
Dante Fernández B	MOP	dante.fernandez@mop.gov.cl	
Marta Llanquich	SERNATUR	mllanquich@sernatur.cl	
Vivien Hubner	Serv. Economía	vhubner@economia.cl	
Juan San Martín	AGHYAM	JUANJO.SANTMARTIN@GMAIL.COM	
Nadia Fonseca Urra	SERNATUR	nfonseca@sernatur.cl	
Odriana Opuntar	Umag	odriana.opuntar@umag.cl	
Pedro Solinas	CONAF	pedro.solinas@conaf.cl	
Javier Torres	Pueblo Iturza	metulertu@puebloituzas.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Beatriz González	CEQUA	BEATRIZ.GONZALEZ@CEQUA.CL	<i>Beatriz</i>
Aleksander Muñoz	HYST HIP SUR SA.	amunoz@hyst.com	<i>Aleksander</i>
Tomislav Goic	Guia	tomislavgoic@yahoo.com 899.376548	<i>Tomislav</i>
Alexandro Sobarto	Municipalidad Natales	A-SOBARTO@MUN.NATALES.CL	<i>Alexandro</i>
Natalie Gaston Carteri	SERENI ECONOMIA	ncarteri@economica.cl	<i>Natalie</i>

**Anexo 4:**  
**Informe Taller Participativo 3**  
**Validación plan de acción ZOIT destino Torres del Paine**



# **INFORME TALLER PARTICIPATIVO N° 3 “VALIDACIÓN PLAN DE ACCIÓN ZOIT DESTINO TORRES DEL PAINE”**

**Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el  
proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino  
Torres del Paine  
ID 4589-13-LE17**

**Centro Regional Fundación CEQUA  
Julio 2018**



**Trabajo desarrollado por profesionales del Centro Regional Fundación CEQUA en el contexto de la licitación pública ID 4589-13-LE17 “Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine”. Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.**

#### **EQUIPO DE TRABAJO EN EL TALLER - CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA**

- Mg. Germainee Vela-Ruiz Figueroa. Responsable de licitación.
- Antropóloga Social, Macarena Fernández Génova. Encargada de participación y gobernanza.
- Mg. Milithza Rodríguez Rivera. Diagnóstico y profesional de planificación.
- Mg. Beatriz González González. Responsable de Sistema de Información Geográfico (SIG).
- Mg. Juliana Torres Mendoza. Diagnóstico y planificación territorial.
- Mg. Carlos Olave Solar. Profesional de planificación.

#### **UNIDAD TÉCNICA APOYO EN TALLER PARTICIPATIVO:**

- Srta. Loreto Cacciuttolo, Encargada PLADETUR Municipios de Natales y Torres del Payne.
- Sr. José Luis Oyarzún, Encargado Unidad de Turismo I. Municipalidad de Natales.
- Sra. Irene Ramírez, Profesional Sección de Áreas Silvestres Protegidas, CONAF Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Sra. María Angélica Olguín, Encargada Desarrollo de Destinos Turísticos, Calidad, y Sustentabilidad Turística y Capital Humano, SERNATUR Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Sr. Patricio Rodríguez, Unidad de Turismo Municipio de Natales - Nodo Fortalecimiento de la gestión del destino turístico Torres del Paine.

## Contenidos

1	Introducción.....	4
2	Antecedentes del tercer taller participativo ZOIT destino Torres del Paine .....	5
2.1	Convocatoria .....	5
2.2	Participantes.....	5
2.3	Mesas de trabajo.....	6
2.4	Programa de trabajo .....	7
3	Metodología del taller .....	9
3.1	Revisar participativamente el Plan de acción considerando sus 5 componentes .....	9
3.2	Propuesta Mesa Público-Privada .....	12
4	Resultados del trabajo participativo.....	14
4.1	Componente Equipamiento e Infraestructura Habilitante .....	14
	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE.....	15
	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE.....	16
4.2	Recurso Humano y Calidad de la Oferta .....	18
4.3	Sustentabilidad .....	20
4.4	Productos Turísticos .....	28
4.5	Promoción turística del destino.....	32
4.6	Mesa Público– Privada.....	35
5	Comentarios finales.....	39
6	Anexos .....	40
6.1	Anexo 1: Oficio ORD. 818 que invita al taller participativo .....	40
6.2	Anexo 2: Listas de asistencia general .....	41
6.3	Anexo 3: Presentación utilizada en tercer taller participativo.....	42

## 1 Introducción

El presente documento sistematiza los resultados del tercer taller participativo desarrollado en el contexto del proceso de declaración de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) destino Torres del Paine. Esta actividad se llevó a cabo el día jueves 19 de julio de 2018 entre las 14:30 y 18:00 horas, en el salón de eventos Cormorán de las Rocas en la ciudad de Puerto Natales.

El taller tuvo como objetivo revisar de forma participativa la propuesta de plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine, considerando sus cinco componentes 1) equipamiento e infraestructura habilitante, 2) recursos humanos y calidad de la oferta, 3) promoción del destino, 4) sustentabilidad, y 5) productos turísticos. El segundo objetivo del taller consistió en identificar el modelo de gobernanza a proponer para la Mesa Público-Privada de la ZOIT destino Torres del Paine, entidad responsable de la implementación, seguimiento y gestión del plan de acción.

Esta actividad ha sido liderada por el Centro Regional Fundación CEQUA en el marco de la licitación pública **“Asesoría a Municipios de Torres del Payne y Puerto Natales para el proceso de declaratoria Zona de Interés Turístico (ZOIT), destino Torres del Paine” ID 4589-13-LE17**. Licitación a cargo de la Ilustre Municipalidad de Torres del Payne, ejecutada en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Puerto Natales, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) Región de Magallanes y Antártica Chilena, CONAF Magallanes y Antártica Chilena y la Subsecretaría de Desarrollo Social (SUBDERE).

Este informe presenta los principales aspectos levantados a través del taller participativo, los cuales responden al objetivo 2 de la licitación, *“Desarrollar participativamente un diagnóstico estratégico para al menos cinco componentes de desarrollo turístico con sus respectivas líneas de acción y responsables, resumidos en la ficha plan de acción ZOIT, y apoyar el proceso de respuesta a observaciones al Plan de Acción ZOIT”*.

## **2 Antecedentes del tercer taller participativo ZOIT destino Torres del Paine**

### **2.1 Convocatoria**

En esta oportunidad, y a diferencia de las convocatorias anteriores, se elaboró un listado de organizaciones e instituciones públicas y privadas que fueron convocadas a participar de este taller de validación. La convocatoria fue dirigida teniendo en consideración la necesidad de contar con la participación de los actores relevantes del rubro turístico que pudieran integrar la mesa público-privada que estará encargada de implementar, dar seguimiento y gestionar el plan de acción una vez aprobada la Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine.

La invitación se realizó a través del oficio ORD. 818, a nombre del Alcalde de Torres del Payne, Alcalde de Natales, Director (s) de Sernatur Regional, Director Regional de CONAF, y Directora ejecutiva de Fundación CEQUA, y estuvo dirigida a 67 representantes de instituciones públicas, concejos municipales, gremios y asociaciones de turismo, comercio y ciudadanas.

En el anexo 1 es posible encontrar el oficio enviado con las autoridades y organizaciones públicas y privadas convocadas.

### **2.2 Participantes**

El taller contó con la participación de 41 personas, las cuales pertenecen a organizaciones gremiales, empresas y servicios públicos. Dentro de los participantes se incluyen representantes de las siguientes asociaciones y gremios relacionados al rubro del turismo:

- Asociación Gremial de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST),
- Asociación Gremial de Guías de Turismo de Puerto Natales (AGGNAT),
- Agrupación de Transportistas de Turismo,
- Agrupación Ciudadana de Última Esperanza,
- AMA Torres del Paine,
- Cámara Comercio Natales,
- Club Andino Natales,
- Asociación Gremial de Hostels y Afines (AGHYAN),
- Asociación Gastronómica,
- Mujeres Patagonas,
- Barrio Natalis

Además participaron del taller representantes de los siguientes servicios públicos:

- Gobernación Última Esperanza
- Seremi de Economía
- Municipalidad de Natales
- Municipalidad de Torres del Payne
- Dirección Regional SUBDERE
- Dirección Regional de Planeamiento del MOP.
- SERNATUR
- CONAF
- Universidad de Magallanes (Centro universitario Natales).
- NODO Fortalecimiento de la gestión del destino turístico Torres del Paine (Municipalidad de Natales).

A su vez, dada la importancia para la ZOIT el Turismo de Estancia, se contó con la participación de las siguientes estancias:

- Hacienda 3R (Sierra Baguales).
- Estancia Lazo
- Reserva Cerro Paine
- Estancia Laguna Amarga

El anexo 2 del presente documento contiene el listado de asistencia de los participantes del taller.

### **2.3 Mesas de trabajo**

La primera sección del taller se concentró en la revisión y discusión del plan de acción. Este se llevó a cabo en 5 mesas de trabajo, en donde cada una de ellas representada uno de los componentes del plan de acción. Cada mesa de trabajo tuvo dos monitores a cargo, uno perteneciente al Centro Regional Fundación CEQUA y otro a la Unidad Técnica de la ZOIT, compuesta por el Municipio de Torres del Payne, Municipio de Natales, SERNATUR y CONAF. El rol de los monitores fue presentar las iniciativas correspondientes a cada componente, explicar las acciones si existían dudas, guiar la discusión y tomar apuntes sobre los comentarios de los participantes.

A continuación se detallan las mesas por componente y los monitores a cargo:

**Tabla 1: Mesas de trabajo durante el taller participativo**

Componente mesa	Monitor CEQUA	Monitor Unidad Técnica
<b>Equipamiento e Infraestructura Habilitante</b>	Beatriz González	María Angélica Olgún (SERNATUR)
<b>Recursos Humanos y Calidad de la Oferta</b>	Milithza Rodríguez	Loreto Cacciuttollo (Municipalidad de Natales y Torres del Paine)
<b>Sustentabilidad</b>	Carlos Olave	Irene Ramírez (CONAF)
<b>Productos turísticos</b>	Juliana Torres	Patricio Rodríguez (Municipalidad de Natales)
<b>Promoción del destino</b>	Macarena Fernández	José Luis Oyarzún (Municipalidad de Natales)

## 2.4 Programa de trabajo

A continuación se expone la tabla 2, la cual presenta el programa del tercer taller participativo desarrollado en Puerto Natales.

**Tabla 2 Programa detallado del tercer taller participativo.**

Hora	Actividad	Encargado
<b>14:15</b>	Inscripción participantes	CEQUA
<b>14:40</b>	Palabras de Alcalde I. Municipalidad Torres del Payne	Sr. Roberto Cárdenas
	Palabras del Alcalde I. Municipalidad de Natales	Sr. Fernando Paredes
	Palabras de Seremi de Economía	Sra. Natalia Easton
<b>14:50</b>	Contexto ZOIT y su plan de acción	Germainee Vela-Ruiz
<b>15:05 - 17:00</b>	Trabajo grupal – Plan de Acción	CEQUA – Unidad Técnica
<b>16:00</b>	<b>Café (se podrá servir en las mesas de trabajo)</b>	
<b>17:15 – 18:00</b>	Trabajo participativo – Modelo de gobernanza Mesa Pública-Privada	CEQUA – Unidad Técnica
<b>18:00</b>	Palabras de cierre	Sr. Roberto Cárdenas



Imagen 1. Palabras de bienvenida del Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Torres del Pyne, Sr. Roberto Cárdenas.



Imagen 2. Palabras de bienvenida del Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Natales, Sr. Fernando Paredes.



Imagen 3. Palabras de bienvenida de la Seremi de Economía, Sra. Natalia Easton.



Imagen 4. Explicación del taller “Validación del plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine” a cargo de Germaynee Vela-Ruiz, investigadora del Centro Regional Fundación CEQUA.



Imagen 5: Asistentes al tercer taller participativo



Imagen 6: Asistentes al tercer taller participativo

### **3 Metodología del taller**

Para concretar un efectivo proceso de la ficha del Plan de Acción para la gestión participativa de la Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine, fue necesario generar una instancia de comunicación participativa donde los distintos actores involucrados aportan con sus visiones sobre el plan de acción del destino en cuestión.

Bajo este contexto, los objetivos del taller fueron:

- Revisar participativamente el Plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine, considerando sus 5 componentes.
- Identificar directrices para el modelo de gobernanza de la mesa público-privada

#### **3.1 Revisar participativamente el Plan de acción considerando sus 5 componentes**

Los asistentes se organizaron en 5 grupos, de forma de asegurar heterogeneidad entre los participantes. Cada grupo estuvo conformado por 5 personas principalmente. En el lugar hubo 5 mesas de trabajo constituidas, cada una de las cuales abordaba un componente del plan de acción y de manera permanente dos monitores a cargo (uno de Fundación CEQUA y otro de la Unidad Técnica). Las mesas de trabajo se dividieron según los diferentes componentes del plan de acción:

- Equipamiento e Infraestructura Habilitante,
- Recursos Humanos y Calidad de la Oferta,
- Sustentabilidad,
- Productos turísticos y
- Promoción del destino.

Los monitores permanecieron en la mesa a cargo y fueron los participantes del taller los que se trasladaron de una mesa a otra, para que cada grupo pudiera revisar todas las iniciativas de los diferentes componentes del plan de acción sin repetirse en las mesas. Los grupos estuvieron constituidos acorde al número de asistentes al taller y todos los participantes debieron pasar por las 5 mesas de trabajo. El tiempo de trabajo por cada mesa fue de aproximadamente 20 minutos.

Uno de los monitores de cada grupo tenía la responsabilidad de guiar a los asistentes a cumplir con los objetivos de la actividad y el otro monitor debía tomar los apuntes de los comentarios suscitados por el grupo.

A continuación se presenta la distribución de los participantes por grupo de trabajo:

**Tabla 3. Participantes por grupo de trabajo**

Grupo	Participante	Organización
<b>Grupo 1</b>	Alexis Paredes S.	Agrupación Transportistas de turismos de Última Esperanza
	Paula Ortíz H.	Asociación Gastronómica de Puerto Natales
	Natalia Peffler	Asociación Gastronómica de Puerto Natales
	Marta Larravide	SERNATUR
	Loreto Vásquez	Asamblea ciudadana Última Esperanza
<b>Grupo 2</b>	Carlos Mandriaza	Cámara Comercio y Turismo
	Juan San Martín	Asociación de Hostels y Afines
	Esteban Maldonado C.	U.R.S. Magallanes
	Patricio Salinas D.	CONAF Provincia de Última Esperanza
	Tomislav Goic	Guía de turismo/Estancia Laguna Amarga
<b>Grupo 3</b>	Mauricio Estrada Pérez	Club Andino Natales
	Fernanda Sánchez	Ecocamp Patagonia
	Adriana Aguilar Lagos	UMAG – Puerto Natales
	Andrés Moreno	Club Andino Natales
<b>Grupo 4</b>	Natalia Easton Cortesi	Seremi Economía
	Dante Fernández B.	MOP (Planeamiento)
	Alex Mihovilovic	HYST
	Verónica Zorrilla	Estancia Lazo
	Roberto Cárdenas S.	Alcalde Torres del Payne
<b>Grupo 5</b>	Claudia González B.	Dittmar Adventure
	John Ojeda	Reserva Cerro Paine
	Nadia Fonseca U.	SERNATUR
	Gaynor Ferrada	AGGNAT
	Samaro Aranda	Estancia 3R
	Bernardo Montalba	AMA Torres del Paine

### **Trabajo por cada mesa de trabajo**

Los monitores de la mesa se presentaron informando su cargo y la entidad a la que pertenecen, posteriormente cada participante señalaba su nombre y a qué entidad representaba para que así todos tuvieran conocimiento de quiénes participan en cada grupo.

Cada mesa contaba con el plan de acción impreso (ploteado) por componente que le correspondía y las iniciativas asociadas a éste, para que los asistentes escribieran sus comentarios y/o sugerencias. El monitor guía explicó el componente de la mesa y dio a conocer las líneas de acción e iniciativas asociadas. Los asistentes revisaron y discutieron las iniciativas. A medida que se fue desarrollando el trabajo grupal, uno de los monitores tomaba apuntes de los comentarios del grupo. Por otra parte, uno de los monitores estuvo escribiendo en el impreso los comentarios que fueron surgiendo sobre el componente. Se pudieron mencionar nuevas acciones, y se discutió su relevancia.

Al finalizar el trabajo por cada mesa, cada persona debió priorizar 5 iniciativas por componente, para lo cual tuvieron adhesivos para pegar en el plan de acción impreso.

Para este trabajo se contaba con 20 minutos, ya que finalizada la revisión de un componente, debían rotar los grupos en sentido horario, comenzando nuevamente el trabajo de revisión de las iniciativas de otro componente del plan de acción. Esta acción se repitió 5 veces, hasta que todos los grupos revisaron los cinco componentes.



**Imagen 7. Mesa de trabajo componente Productos turísticos.**



**Imagen 8. Mesa de trabajo componente Sustentabilidad.**



**Imagen 9. Mesa de trabajo Equipamiento e Infraestructura Habilitante.**



**Imagen 10. Mesa de trabajo Promoción Turística**



**Imagen 11. Mesa de trabajo componente Recursos Humanos y Calidad de la Oferta**



**Imagen 12. Dinámica grupal taller participativo**

### **3.2 Propuesta Mesa Público-Privada**

Se les presentó a los asistentes la definición y objetivos de la mesa público privada de la ZOIT (de acuerdo al Reglamento 30/2016), así como también ejemplos de mesas público-privadas de otras ZOIT a nivel nacional. A partir de ello, a través de la metodología lluvia de ideas, se les entregó a los asistentes tarjetones y plumones para que individualmente escribieran ideas que orientaran la conformación de la mesa pública-privada. Se utilizaron las siguientes preguntas para guiar la reflexión de los asistentes en torno a la mesa público-privada para el destino Torres del Paine:

- ¿Cómo les gustaría que fuera esta mesa público-privada?
- ¿Cuál creen que debiera ser el espíritu de la mesa público-privada?
- ¿Cómo creen que debería funcionar la mesa público-privada?

A medida que se fueron recopilando los tarjetones, se pegaron en un papelógrafo agrupándolos según temática. Esta lluvia de ideas permitió tener una visión participativa del espíritu que debe tener la mesa público-privada. Además, es la base para definir el modelo de gobernanza que tendrá esta mesa del destino Torres del Paine.

Al finalizar el trabajo se informó a los asistentes que para ser parte de la mesa público-privada se requiere la firma de una carta de apoyo solicitada para el proceso. Se entregaron modelos de cartas a quienes las solicitaron, y además se dio como plazo para la entrega de las cartas el día viernes 27 de julio de 2018. Esta actividad tuvo una duración de 40 minutos.

## 4 Resultados del trabajo participativo

### 4.1 Componente Equipamiento e Infraestructura Habilitante

Las imágenes a continuación, muestran los resultados de la priorización de acciones en lo que respecta a equipamiento e infraestructura habilitante:

**1. PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO**

**EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE**

LINEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INDICATIVAS	INDICADOR	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habilitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado	Desarrollo de un plan maestro de inversiones del Parque Nacional Torres del Paine		2019 - 2022	CONAF		
	Mesas de trabajo público-privada que permita avanzar en el cumplimiento de normativas en infraestructura y equipamiento en construcciones públicas y privadas del PNTP	X	2019 - 2020	Municipalidad de Torres del Paine, CONAF, UPEL	No requiere	Propiedad institución
	Mejoramiento de servicios básicos para el turista en 3 sectores de la montaña del PNTP (Quinchos, Salto Público, instalaciones SST en camping Italiano, Pazo y Paine)	X	En Ejecución Octubre 2018 - febrero 2019	CONAF - SST (TRANSFERENCIA)	\$179.000	Plan de Acción de Turismo
	Implementación de nueva señalética de los senderos de montaña en PNTP	X	En Ejecución 01/2018 - Feb 2019	CONAF - SST (TRANSFERENCIA)	\$221.000	Subsecretaría de Turismo
	Mejoramiento de senderos en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X		CONAF, Municipio de Natales, Gobernación de Última Esperanza		
Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte ASPE y productos turísticos	Re-diseño, mejora y mantenimiento de senderos en el Parque Nacional Torres del Paine	NUEVAS Y MEJORA	2018 - 2022	CONAF, Reserva Cerro Paine, Centro Regional Fundación CEQUA, Legacy Fund		FC - 2018, Legacy Fund, Campes de Negociación de Fondos.
	Ampliación de infraestructura de uso público (baños, centros de atención y centro de visitantes) en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X	2019 - 2022	CONAF, Gobierno Regional, Municipio de Natales, Gobernación Provincial.		
Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones	Programa de mejoras de aeródromo de Puerto Natales	X	2019 - 2022	MOP - Dirección de Aeropuertos		
	Mesa de trabajo con transporte público y turístico hacia el PNTP que permita mejorar su ordenamiento y cumplimiento de normativas	X	2019 - 2020	CONAF, Sereno de Transporte y Telecomunicaciones, Municipales, gremios.		
	Mejoramiento de la conectividad entre Puerto Natales y la península Antártica Varas	X		Municipio de Transporte y Telecomunicaciones		
	Proceso de coordinación con sector turismo - vitalidad empresa contratista	X	2019	MOP - Vitalidad		
	Comercio global de caminos de la Provincia de Última Esperanza sector Comuna de Torres del Paine.	En ejecución	2019	MOP - Vitalidad		
Línea de Acción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo	Estudio de Pre factibilidad Construcción C de Penetración B serrano G Tyndall C de las Montañas	X	Por licitar (termino 01.11.2020)	MOP - Vitalidad	\$620.000	
	Mejoramiento Ruta Y-290, Camino Cueva Del Milodón, Tramo De 0200 - DM 9.490.000 y la asfento de inspección fiscal de la obra	X	Término en julio de 2019	MOP - Vitalidad	\$9.240.110	
	Mejoramiento Ruta Y, Cerro Castillo - Bifurcación Ruta Y 150	X	Audicado (termino abril 2020)	MOP - Vitalidad	\$15.785.908	
	Asesoría para elaboración Plan de Gestión y Administración para obra Construcción Facilidades Portuarias Turísticas Naves Menores Puerto Natales, Asesoría de inspección fiscal a la obra.	X	Por licitar (termino 03.06.2019)	MOP - Obras Portuarias	\$65.010	
	Construcción Ruta Esquina Turística, Puerto Comodoro - B serrano (Bordeado zona Última Esperanza)	X	Diseño y Ejecución 2026	MOP - Plan de Infraestructura MOP del apoyo al turismo sustentable		
Línea de Acción 5: Mejora en Telecomunicaciones	Desdoblamiento de tendidos eléctricos en tránsito en las Ciudades en base a la ordenanza municipal	En ejecución (2019)		Municipio de Natales empresas eléctricas.		
	"Fibra Óptica Austral", Troncal Terrestre Austral.	En ejecución 2021		Conductividad Austral	\$4.888.861	
Línea de Acción 6: Mejora en Telecomunicaciones	"Fibra Óptica Austral", Troncal Submarina Austral.	En ejecución 2021		Comunicación y Telefonía Rural S.A.	\$52.691.969	
	Mesa de trabajo que permita mejorar conectividad en áreas rurales y áreas silvestres protegidas	X	2019 - 2022	Sereno de Transporte y Telecomunicaciones, empresas de telefonía, Canal, Municipales, privados		
Línea de Acción 7: Mejora en Equipamiento	Habilitación ciclovía Puerto Natales - Puerto Bories (diseño)	X	2019	Municipio de Natales	95000	FNDP
	Construcción Camping Municipal, Villa Cerro Castillo	X	2018	Municipalidad de Torres del Paine	84000	FRL 2018
	Construcción Plaza de los Encuentros Villa, Cerro Castillo - Etapa Diseño.	Por licitar 2018		MINVU		
	Diseño de mejoramiento diversas calles Villa Cerro Castillo - Etapa Ejecución.	Audicado, pronto a iniciar		MINVU		
Línea de Acción 8: Mejora en Equipamiento	Mejoramiento Costanera Pedro Montt Norte, Puerto Natales - Etapa Ejecución.	Por licitar 2018		MINVU		
	Diseño Mejoramiento Barrio Comercial Natales - Etapa Diseño	Por licitar 2018		MINVU		

Imagen 13 y 14. Resultados de priorización de acciones y observaciones del taller al componente equipamiento e infraestructura habilitante.

La priorización de acciones en este componente permitió ordenar de la siguiente forma las acciones en cada línea de acción.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habilitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado</b>	Desarrollo de una plan maestro de inversiones del Parque Nacional Torres del Paine	X	2019 - 2022	CONAF	14 votos (Priorizada en 1 <sup>er</sup> lugar)
	Mejoramiento de servicios básicos para el turista en 3 sectores de la montaña del PNTP (Quinchos, baños Públicos, plataformas SST en camping Italiano, Paso y Perros)		En Ejecución Octubre 2018- febrero 2019	CONAF- SUBSECRETARIA DE TURISMO (TRANSFERENCIA)	5 votos (Priorizada en 7 <sup>o</sup> lugar)
	Mesas de trabajo público-privada que permita avanzar en el cumplimiento de normativa en infraestructura y equipamiento en construcciones públicas y privadas del PNTP	X	2019 -2020	Municipalidad de Torres del Payne, CONAF, HYST	2 votos (Priorizada en 10 <sup>o</sup> lugar)
	Mejoramiento de senderos en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X		CONAF, Municipio de Natales, Gobernación de Última Esperanza	2 votos (Priorizada en 10 <sup>o</sup> lugar)
	Re-diseño, mejora y mantención de senderos en el Parque Nacional Torres del Paine	NUEVAS Y EN EJECUCIÓN	2018 - 2022	CONAF, Reserva Cerro Paine, Centro Regional Fundación CEQUA, Legacy Fund	2 (Priorizada en 10 <sup>o</sup> lugar)
	Ampliación de infraestructura de uso público en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X	2019 - 2022	CONAF, Gobierno Regional, Municipio de Natales, Gobernación Provincial.	2 votos (Priorizada en 10 <sup>o</sup> lugar)
	Implementación de nueva señalética de los senderos de montaña en PNTP		En Ejecución Octubre 2018- febrero 2019	CONAF-SST (TRANSFERENCIA)	0 votos

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte a ASPE y a productos turísticos</b>	Programa de mejoras de aeródromo de Puerto Natales	X	2019 -2022	MOP - Dirección de Aeropuertos	13 votos (Priorizada en 2º lugar)
	Conservación global de caminos de la Provincia de Última Esperanza sector Comuna de Torres del Paine.		En ejecución - 2019	MOP- Vialidad	12 votos (Priorizada en 3º lugar)
	Mejoramiento de la conectividad marítima entre Puerto Natales y la península Antonio Varas	X	2019	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones	9 votos (Priorizada en 4º lugar)
	Mesa de trabajo con transporte público y turístico hacia el PNTP que permita mejorar su ordenamiento y cumplimiento de normativa	X	2019 - 2020	CONAF, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Municipios, gremios.	6 votos (Priorizada en 6º lugar)
	Construcción Ruta Escénica Turística, Puerto Consuelo – Río Serrano (bordeando Seno Última Esperanza)	X (adelantar ejecución)	Diseño y Ejecución 2026	Plan de Infraestructura MOP de apoyo al turismo sustentable	5 votos (Priorizada en 7º lugar)
	Asesoría para elaboración Plan de Gestión y Administración para obra: Construcción Facilidades Portuarias Turísticas Naves Menores Puerto Natales. Asesoría de inspección fiscal a la obra.		Por Licitar (término 01-02-2019)	MOP – Obras Portuarias	3 votos (Priorizada en 9º lugar)
	Protocolo de coordinación con sector turismo - vialidad - empresa contratista	X	2019	MOP- Vialidad	3 votos (Priorizada en 9º lugar)
	Estudio de Pre factibilidad Construcción C de Penetración R Serrano- G Tyndall- C de las Montañas		Por Licitar (término 01-11-2020)	MOP - Vialidad	2 votos (Priorizada en 10º lugar)
	Mejoramiento Ruta Y-290, Camino Cueva Del Milodón, Tramo Dm 0,000 – DM 9.490,000 y asesoría de inspección fiscal de la obra		Término en julio de 2019	MOP – Vialidad	1 voto (Priorizada en 11º lugar)
Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo – Bifurcación Ruta Y-150 y asesoría de inspección fiscal de la obra		Adjudicado (Término abril 2020)	MOP – Vialidad	0 votos	

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE MANEJO
<b>Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones</b>	Mesa de trabajo que permita mejorar conectividad en áreas rurales y áreas silvestres protegidas	X	2019 -2022	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, empresas de telefonía, Conaf, Municipalidades, privados	8 votos (Priorizada en 5º lugar)
	Descableado de tendidos eléctricos en desuso en las ciudades en base a la ordenanza municipal		En ejecución (2019)	Municipio de Natales - empresas eléctricas	5 votos (Priorizada en 7º lugar)
	“Fibra Óptica Austral”, Troncal Terrestre Austral,		En ejecución 2021	Conductividad Austral	1 voto (Priorizada en 11º lugar)
	“Fibra Óptica Austral”, Troncal Submarina Austral,		En ejecución 2021	Comunicación y Telefonía Rural S.A	1 voto (Priorizada en 11º lugar)
<b>Línea deAcción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo</b>	Aumento de número de bencineras en Puerto Natales y Cerro Castillo para abastecimiento de la población local y flotante	X	2018 - 2022	Municipios, Seremi de Energía, Empresas de Combustibles	5 votos (Priorizada en 7º lugar)
	Mejoramiento Costanera Pedro Montt Norte, Puerto Natales – Etapa Ejecución		Por licitar diciembre 2018	MINVU	8 votos (Priorizada en 5º lugar)
	Habilitación ciclovía Puerto Natales - Puerto Bories (diseño)		2019	Municipio de Natales	4 votos (Priorizada en 8º lugar)
	Diseño Mejoramiento Barrio Comercial Natales – Etapa Diseño		Por licitar 2018	MINVU	4 votos (Priorizada en 8º lugar)
	Construcción Camping Municipal, Villa Cerro Castillo		2018	Municipalidad de Torres del Payne	1 voto (Priorizada en 11º lugar)
	Construcción Plaza de los Encuentros Villa, Cerro Castillo – Etapa Diseño		Por licitar 2018	MINVU	0 votos
	Diseño de mejoramiento diversas calles Villa Cerro Castillo – Etapa Ejecución		Adjudicado, pronto a iniciarse	MINVU	0 votos

## 4.2 Recurso Humano y Calidad de la Oferta

El trabajo participativo de revisión del componente de Recurso humano y Calidad de la Oferta se muestra en la siguiente imagen:

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA						
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVA	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Resp. directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo	Programa de especialización turística provincial. Debería abordar: inglés para el turismo, buenas prácticas para el turismo, atención al cliente, comercialización y ventas, formación y normativa asociada al consumidor, etc.	X		Mesa capital humano de toda la región - Sernatur - educación superior - P. Natales - colegios politécnicos, Sernac		
	Campaña de certificación de trabajadores locales del rubro gastronomía, hotelería y turismo al alero del sistema Chile-Valora	X		Sernatur - Sence		
	Programa de mejoramiento de la carrera de turismo del Liceo Politécnico de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.	X		Corporación - Municipal de Natales - Sernatur - Capital de Humano - DMIL		
	Programa de mejoramiento de la carrera de turismo de la sede UMAG de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.	X		UMAG - Municipio - Mesa de Capital Humano - Sernatur		
	Mejoramiento de capacitación de cursos a guías de turismo en patrimonio natural de la Región de Magallanes, a través de diplomado certificado.	X	2018-2019	CEQUA - INACAP		
Línea de Acción 2: Promoción de una cultura turística	Articulación de actores con el fin de generar soluciones para regularizar la formación y desempeño de guías de turismo en áreas silvestres protegidas	X		Seremi de Economía - Sernatur - Conaf - Municipios - Organizaciones de turismo - Universidades - Organizaciones gremiales afines		
	Programa de conciencia turística de SERNATUR Capacitaciones en atención al cliente a servicios públicos (Conaf, Carabineros, Aduana, FDI, SAG)	X		Sernatur		
Línea de Acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios	Mesa de trabajo con servicios de fomento para adaptar o construir instrumentos pertinentes al contexto provincial	X		Seremi de Economía - Corfo - Fosis - Sercotec - Sernatur (unidad técnica) - Municipios (unidad técnica) - Sernatur, Corfo		
	Promover la instalación de un organismo certificador (sellos) en la Región	X		Seremi de Economía - Sernatur - Corfo - Municipios - Gremios - servicios de fomento		
	Desarrollar un programa de incentivos por parte del Estado, que promueva en los privados la postulación y mantención de Sello Q y otras certificaciones que mejoren la calidad de la oferta.	X		Municipios, Organizaciones gremiales, Sernatur, Conaf		
	Mesa de trabajo que busque analizar y validar normativas municipales que permitan resolver problemas vinculados al rubro turístico.	X		Sernatur - Conaf - Servicios de Fomento		
	Implementar exigencias de registro nacional de prestadores de servicios turísticos en todo convenio, programa, concesión del Estado, ingreso al Parque Nacional Torres del Paine.	X		Sernatur - Conaf - Servicios de Fomento		
	Mesa de turismo y comercio, que aborde el ordenamiento del comercio en Puerto Natales (alojamiento, alimentación, operadores, mal uso de patentes)	X		Municipio de Natales		

Imagen 15: Resultados de priorización de acciones y observaciones del taller al componente Recurso Humano y Calidad de la Oferta.

La priorización de acciones en este componente permitió ordenar de la siguiente forma las acciones en cada línea de acción:

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVA	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo</b>	Programa de especialización turística provincial. Debería abordar: inglés para el turismo, buenas prácticas para el turismo, atención al cliente, comercialización y ventas, formación y normativa asociada al consumidor, etc.	X		Mesa capital humano de toda la región Sernatur - educación superior - privados - colegios politécnicos, Sernac	19 votos (Priorizada en 1° lugar)
	Programa de mejoramiento de la carrera de turismo de la sede UMAG de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes.	X		UMAG - Municipio - Mesa de Capital de Humano	19 votos (Priorizada en 1° lugar)
	Articulación de actores con el fin de generar soluciones para regularizar la formación y desempeño de guías de turismo en áreas silvestres protegidas	X		Seremi de Economía - Sernatur - Conaf - Municipios - Organizaciones de turismo - Universidades - Organizaciones gremiales afines	16 votos Priorizada en 2° lugar
	Programa de mejoramiento de la carrera de turismo del Liceo Politécnico de Puerto Natales para vincular con requerimientos de la industria, potenciar la carrera y formación de estudiantes, acorde a las necesidades del territorio.	X		Corporación - Municipal de Natales - Mesa de Capital de Humano - OMIL	12 votos (Priorizada en 3° lugar)
	Mejoramiento de capacitación de cursos a guías de turismo en patrimonio natural de la Región de Magallanes, a través de diplomado certificado.	X		CEQUA – INACAP - UMAG - UACH	12 votos (Priorizada en 3° lugar)
	Campaña de certificación de trabajadores locales del rubro gastronomía, hotelería y turismo al alero del sistema ChileValora	X		Sernatur - Sence	11 votos (Priorizada en 4° lugar)

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVA	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 2: Promoción de una cultura turística</b>	Capacitaciones en atención al cliente a servicios públicos (Conaf, Carabineros, Aduana, PDI, SAG).	X		SERNATUR	6 votos (Priorizada en 6° lugar)
	Programa de conciencia turística de SERNATUR			SERNATUR	4 votos (Priorizada en 8° lugar)

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD DE LA OFERTA TURÍSTICA					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVA	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios</b>	Mesa de trabajo que busque analizar y validar normativas municipales que permitan resolver problemas vinculados al rubro turístico.	X		Municipalidades, Organizaciones Gremiales, Sernatur, Conaf	10 votos (Priorizada en 5° lugar)
	Mesa de turismo y comercio, que aborde el ordenamiento del comercio en Puerto Natales (alojamiento, alimentación, operadores, mal uso de patentes)			Municipio de Natales, Concejales, organizaciones gremiales.	6 votos (Priorizada en 6° lugar)
	Implementar exigencias de registro nacional de prestadores de servicios turísticos en todo convenio, programa, concesión del Estado, ingreso al Parque Nacional Torres del Paine.	X		Sernatur - Conaf - Servicios de Fomento	5 votos (Priorizada en 7° lugar)
	Adaptar o construir instrumentos de fomento productivo pertinentes al contexto provincial.	X		Seremi de Economía - Corfo - Fosis - Sercotec - Sernatur (unidad técnica) - Municipios (unidad técnica)	2 votos (Priorizada en 9° lugar)
	Desarrollar un programa de incentivos por parte del Estado, que promueva en los privados la postulación y mantención de Sello Q y otras certificaciones que mejoren la calidad de la oferta.	X		Seremi de Economía - Sernatur - Corfo - servicios de fomento - Municipios - organizaciones gremiales	1 voto (Priorizada en 10° lugar)

### 4.3 Sustentabilidad

Sustentabilidad es el componente con mayor cantidad de líneas de acción e iniciativas, ya que se subdivide en tres programas: bienestar de las comunidades residentes, beneficios económicos del turismo y manejo de recursos y residuos. La priorización de estas acciones se muestra en las siguientes imágenes:

SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO						
PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES a. Satisfacción de los residentes con el turismo; b. Efectos del turismo en la comunidad local	1. Liberación de entradas a ASPES para habitantes de Última Esperanza.	X	2018 - 2019	AF- Municipios		
	2. Precios especiales en servicios turísticos para habitantes regionales	X		Asociaciones gremiales		
	3. Programa de turismo social, que incluya recorridos para habitantes de la Provincia a los atractivos del destino	X		Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Sernatur		
	4. Fomentar acciones de RSE con empresas de turismo y especialmente concesionarios de ASPES de la comuna de Torres del Paine y comuna de Natales, con énfasis en aportes sociales a las comunas (financiamiento de obras, turismo social, descuentos a los habitantes locales)	X		Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Asociaciones gremiales		
<b>PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO</b>						
a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda						
PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda	1. Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo					
	Mejorar la articulación entre OML y empresas dedicadas al turismo para facilitar la empleabilidad lo	X		OML Municipalidad de Natales, Organizaciones Gremiales, <del>COPEC Natales</del>		
PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda	1. Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo					
	1. Actualización del plan regulador de la comuna de Natales		2018 - 2019	Municipalidad de Natales		
	2. Estudio socio-económico del impacto del turismo en la provincia	X		Seremi de Economía, <del>COPEC Natales</del>		
	3. Mejoramiento de estadísticas e información que permita tomar decisiones en el rubro	X		Seremi de Economía, <del>COPEC Natales</del>		
4. Programa que incentive la inserción de proveedores locales y grupos	X		Sercotec - Fos - Sence - Municipio de Natales - Municipio de Torres del Payne		vulnerables a la cadena de valor del turismo	
5. Incentivos al encadenamiento productivo y asociación de proveedores locales en el rubro turístico: sector alimentario, artesanía, alojamiento, transporte, otros.	X		Organizaciones gremiales - Sercotec - Corfo			

SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO						
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	1. Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas					
	1. Programa de Guardaparques- Brigadistas PPI (DASP-DEPHI)		2018 - 2019	CONAF		
	2. Desarrollo de capacitaciones sobre conservación, gestión de visitantes para guardaparques transitorios			CONAF, CEQUA		
	3. Difusión y fomento del Uso de la Plataforma de Pago, Registro y Reserva Online de CONAF para las ASPES			CONAF		
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	2. Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las ASPES y territorio ZOIT					
	1. Desarrollo del plan de uso público del Parque Nacional Torres del Paine			CONAF, CEQUA		
	2. Implementación de 3 plantas de tratamiento de aguas servidas en la montaña de PNTP (Italiano, Base Torres y Paso)		Febrero 2019	CONAF	232.000.000	FNDP
	3. Mejoramiento de sistemas sanitarios en el Parque Nacional Torres del Paine y en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X	2019-2022	CONAF		
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	3. Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos					
	1. Puesta en operación de relleno sanitario para la Provincia de Última Esperanza			Municipio de Natales - SUDRE		
	2. Instalación de planta de reciclaje o recolección y envío de residuos para reciclaje en Puerto Natales	X	2019 - 2020	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente		
	3. Programa de gestión de residuos para el sector turismo de Última Esperanza para la operación de relleno sanitario	X	2019 - 2022	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente, Organizaciones gremiales		
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	4. Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo					
	1. Instalación de paneles solares para 8 guarderías en reemplazo de energía por hidrocarburos		2018	CONAF	150.000	
	2. Desarrollo de energías renovables en instalaciones de Conaf en el PNTP para disminuir consumo de leña e hidrocarburos	X	2019 - 2022	CONAF		
	3. Desarrollo de energías renovables en instalaciones de Conaf en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X	2019 - 2022	CONAF		
4. Sistema Solar térmico en avanzada sanitaria de salud de cerro guido y jardín de cerro guido		2018	Municipalidad de Torres del Payne		Fondo de Acceso a la Energía (concurso nacional)	

64

5	Programa de incentivo al desarrollo de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo en áreas rurales y urbanos	X	2019-2022	Programa Territorial Integrado Magallanes Energía Inteligente, Seremi de Energía, Seremi de Medio Ambiente, Corfo			
1	"Transferencia Forestación Germoplasma Segunda Etapa, XII Región", a nivel de ensayo de reforestación en el PNTP en áreas incendiadas		En ejecución	CONAF	529.303	FONDEMA	
2	Proyecto Cámaras de Tele-vigilancia. 10 cámaras nuevas, dentro y fuera del PNTP (Molton)		En licitación	CONAF	500.000		
3	Implementación estaciones de Didymo en diestros Ríos de la Comuna Torres del Paine		2018	Municipalidad de Torres del Paine	20.000.000	FIR 2018	
4	Desarrollo de una oferta turística segura para el avistamiento de pumas en el PNTP		En ejecución (término diciembre 2019)	CEQUA (Responsable principal), CONAF	50.086.100	FC	
7	Proyectos que permitan incentivar la valoración por el patrimonio natural y cultural en la población local	X		MMA, CEQUA, Organizaciones gremiales y ciudadanas		FPA, 6% FNDP	
6	Programa de concientización a visitantes y trabajadores en buenas prácticas para el turismo en las ASPE	X		CONAF, CEQUA, organizaciones gremiales			
4	Mesa de sustentabilidad del territorio, que coordine la fiscalización y cumplimiento de normativo entre el sector público y el privado	X		MMA, Servicio Salud, Sernatur, SEA, Conaf, Gobernación, Dirección del Trabajo, otros.			
2	Implementación de Acuerdo de Producción Limpia Turismo Sustentable Torres del Paine	X		HYST			
3	Promover acuerdos de Producción Limpia en la industria turística	X		Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Organizaciones gremiales			
9	Promover y aumentar la implementación del sello de sustentabilidad (Sello S) en servicios y empresas turísticas	X		Sernatur, Corfo, Seremi de Economía			

Imagen 16, 17 y 18: Resultados de priorización de acciones y observaciones del taller al componente de Sustentabilidad

Las iniciativas priorizadas a través del taller de trabajo se muestran a continuación

<b>SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO - PROGRAMA BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES</b>					
	<b>INICIATIVAS</b>	<b>INICIATIVAS NUEVAS</b>	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)</b>	<b>VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>a. Satisfacción de los residentes con el turismo; b. Efectos del turismo en la comunidad local</b>					
<b>Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social</b>	Liberación de entradas a ASPEs para habitantes de Última Esperanza.		2018 - 2019	CONAF- Municipios	<b>13 votos (Priorizada 1<sup>er</sup> lugar)</b>
	Precios especiales en servicios turísticos para habitantes regionales	X		Asociaciones gremiales, Concesionarios del PNTP	<b>8 votos (Priorizada 4<sup>o</sup> lugar)</b>
	Programa de turismo social, que incluya recorridos para habitantes de la Provincia a los atractivos del destino	X		Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Sematur	<b>6 votos (Priorizada 6<sup>o</sup> lugar)</b>
	Fomentar acciones de RSE con empresas de turismo y especialmente concesionarios de ASPEs de la comuna de Torres del Paine y comuna de Natales, con énfasis en aportes sociales a las comunas	X		Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Asociaciones gremiales, concesionarios del PNTP	<b>2 votos (Priorizada 10<sup>o</sup> lugar)</b>

<b>SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO - PROGRAMA BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO</b>					
<b>a. Empleo b. Estacionalidad de la demanda</b>	<b>INICIATIVAS</b>	<b>INICIATIVAS NUEVAS</b>	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)</b>	<b>VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo</b>	Mejorar la articulación entre Oficina Municipal de Intermediación Laboral y empresas dedicadas al turismo para facilitar la empleabilidad	X		OMIL Municipalidad de Natales, Organizaciones Gremiales	0 votos
<b>Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo</b>	Mejoramiento de estadísticas e información que permita tomar decisiones en el rubro turístico	X		Seremi de Economía, organizaciones gremiales (facilitar entrega de datos)	10 votos (Priorizada 3º lugar)
	Estudio socio-económico del impacto del turismo en la Provincia de Última Esperanza	X		Seremi de Economía, organizaciones gremiales, Conaf	6 votos (Priorizada 6º lugar)
	Actualización del plan regulador de la comuna de Natales		2018 - 2019	Municipalidad de Natales	4 votos (Priorizada 8º lugar)
	Programa que incentive la inserción de proveedores locales y grupos vulnerables a la cadena de valor del turismo	X		Sercotec - Fosis - Sence - Municipio de Natales - Municipio de Torres del Payne - Municipio de Natales - Liceo Politécnico	0 votos
	Incentivos al encadenamiento productivo y asociación de proveedores locales en el rubro turístico: sector alimentario, artesanía, alojamiento, transporte, otros.	X		Organizaciones gremiales - Sercotec - Corfo	0 votos

<b>SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b>					
<b>PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS</b> a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	<b>INICIATIVAS</b>	<b>INICIATIVAS NUEVAS</b>	<b>PLAZO ESTIMADO</b>	<b>RESPONSABLES</b> (Responsable directo y equipo de apoyo)	<b>VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas</b>	Desarrollo del plan de uso público del Parque Nacional Torres del Paine	X		CONAF, CEQUA	2 votos (Priorizada 10° lugar)
	Programa de Guardaparques- Brigadistas PPI (DASP-DEPRIF) durante temporada alta en el Parque Nacional Torres del Paine		2018 - 2019	CONAF	1 voto (Priorizada 11° lugar).
	Difusión y fomento del uso de la plataforma de pago, registro y reserva online de CONAF para las Áreas Silvestres Protegidas.			CONAF	1 voto (Priorizada 11° lugar)
	Desarrollo de capacitaciones sobre conservación, gestión de visitantes para guardaparques transitorios			CONAF, CEQUA	0 voto
<b>Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las Áreas Silvestres Protegidas (ASPEs) y territorio ZOIT</b>	Implementación de 3 plantas de tratamiento de aguas servidas en la montaña de PNTP (Italiano, Base Torres y Paso)		Febrero 2019	CONAF	7 votos (Priorizada 5° lugar)
	Mejoramiento de sistemas sanitarios en el Parque Nacional Torres del Paine y en el Monumento Natural Cueva del Milodón	X	2019 -2022	CONAF	3 votos (Priorizada 9° lugar)
	Monitoreo de normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Serrano		Servicio a ser licitado durante el 2018	Seremi de Medio Ambiente	0 voto

SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS					
PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos</b>	Puesta en operación de relleno sanitario para la Provincia de Última Esperanza			Municipio de Natales, SUBDERE	12 votos (Priorizada 2° lugar)
	Instalación de planta de reciclaje o recolección y envío de residuos para reciclaje en Puerto Natales	X	2019 - 2020	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente	12 votos (Priorizada 2° lugar)
	Programa de gestión de residuos para el sector turismo de Última Esperanza para la operación de relleno sanitario	X	2019 - 2022	Municipalidad de Natales, Seremi de Medio Ambiente, Organizaciones gremiales, ACUE, Juntas de Vecinos.	4 votos (Priorizada 8° lugar)
<b>Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo</b>	Programa de incentivo al desarrollo de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo en áreas rurales y urbanos	X	2019 -2022	Programa Territorial Integrado Magallanes Energía Inteligente, Seremi de Energía, Seremi de Medio Ambiente, Corfo	4 votos (Priorizada 8° lugar)
	Desarrollo de energías renovables para reemplazo uso de hidrocarburos y de leña en instalaciones del Parque Nacional Torres del Paine y del Monumento Natural Cueva del Milodón		2018 - 2022	CONAF, Concesionarios	3 votos (Priorizada 9° lugar)
	Sistema Solar térmico en avanzada sanitaria de salud de Cerro Guido y jardín infantil de Cerro Guido		2018	Municipalidad de Torres del Payne	0 voto

SUSTENTABILIDAD DEL DESTINO PROGRAMA MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS					
PROGRAMA DE RECURSOS Y RESIDUOS a. Energía; b. Agua; c. Manejo de residuos sólidos y líquidos; d. Conservación del patrimonio natural y cultural.	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural</b>	Proyectos que permitan incentivar la valoración por el patrimonio natural y cultural en la población local	X		MMA, CEQUA, Organizaciones gremiales y ciudadanas, Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Puerto Natales, CONAF	10 votos (Priorizada 3 <sup>er</sup> lugar)
	Implementación estaciones de Didymo en diversos ríos de la comuna Torres del Payne		2018	Municipalidad de Torres del Payne	3 votos (Priorizada 9 <sup>o</sup> lugar)
	Programa de concientización a visitantes y trabajadores en buenas prácticas para el turismo en las ASPE	X		CONAF, CEQUA, organizaciones gremiales, municipios	2 votos (Priorizada 10 <sup>o</sup> lugar)
	Proyecto Cámaras de Tele vigilancia. 10 cámaras nuevas, dentro y fuera del PNTP (Milodón)		En Licitación.	CONAF	0 voto
	Desarrollo de una oferta turística segura para el avistamiento de pumas en el PNTP		En ejecución	CEQUA (Responsable principal), CONAF	0 voto
<b>Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo</b>	Mesa de sustentabilidad del territorio, que coordine la fiscalización y cumplimiento de normativa entre el sector público y el privado	X		MMA, Servicio Salud, Sernatur, SEA, Conaf, Gobernación, Dirección del Trabajo, otros.	10 votos (Priorizada 3 <sup>er</sup> lugar)
	Implementación y certificación de Acuerdo de Producción Limpia Turismo Sustentable Torres del Paine			HYST	5 votos (Priorizada 7 <sup>o</sup> lugar)
	Promover nuevos acuerdos de Producción Limpia en la industria turística	X		Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Organizaciones gremiales	5 votos (Priorizada 7 <sup>o</sup> lugar)
	Promover y aumentar la implementación del sello de sustentabilidad (Sello S) en servicios y empresas turísticas	X		Sernatur, Corfo, Seremi de Economía	3 votos (Priorizada 9 <sup>o</sup> lugar)

#### 4.4 Productos Turísticos

En lo que respecta al componente de productos turísticos se priorizaron en el taller según se muestra en la siguiente imagen:

LINEAS DE ACCIÓN PRODUCTIVA	INDICADORES NUEVOS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y medio de apoyo)	MONITORIO Y RECORRIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Desarrollar nuevos rutas turísticas de trekking y mejorar las existentes, con rutas nuevas que incluyan aspectos culturales y científicos, como herramienta para promover y diversificar productos en la provincia pasando en valor su patrimonio natural y cultural.	X (en ejecución)		Nodo de Torres, Centro de Registros de Paine Nativo, Servicio PAI Magallanes, Superintendencia Zoológica, Corfo		
Apoyar el desarrollo de nuevos productos que fortalezcan la oferta de turismo de intereses especiales (geoturismo, arqueoturismo, turismo científico, etc.)	X (en ejecución)		Centro de Registros de Paine Nativo, Servicio PAI Magallanes, Experiencia Análisis, Corfo		
<b>Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural</b>					
Incentivar el desarrollo de eventos (Carnavales, fiestas de invierno, Aniversario de Natales) y nuevos productos que fortalezcan la oferta turística.	X (en ejecución)		Municipio de Torres del Paine, Municipios de Natales, Nodo de Torres del Paine, Experiencia Análisis, PAI Magallanes, Experiencia Análisis, Municipios, Asociaciones gremiales, INIDAP		
Promover el desarrollo de productos artesanales con identidad local	X				
Realizar la gestión con productos locales y que son parte de la identidad local	X				
Revisar y poner en valor el Monumento Natural Cerro del Molibdeno, a través de muestras de interpretación ambiental y oferta de visitas, que mejoren las condiciones para situarlo como una excursión de visita diaria.	X	2019 - 2022	Corfo, Academia, Municipios, Organizaciones de turismo.		
Identificación de brechas en el turismo de estancia que permita que la oferta pueda regularse, y tenga mayor calidad lo que permita diversificar la oferta	X	2018 - 2019	Asociación de Ganaderos, Estancieros.		
<b>Línea de Acción 2: Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia</b>					
Promover la actividad en estancias que desarrollen proyectos de desarrollo turístico.	X	2019 - 2022	Estancieros, Municipios		
Desarrollar un programa de apoyo al desarrollo de estancias en el turismo de estancia a través de un Nodo o circuito año.	X	2019 - 2022	Corfo, Municipios, Estancieros, Asociación de Ganaderos		
Mejoramiento de la oferta turística en estancias a través de la generación de rutas y relatos basados en sus atractivos naturales y culturales.	X	2019 - 2022	Centro de Registros de Paine Nativo, Servicio PAI Magallanes, Experiencia Análisis, Corfo		
<b>Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro</b>					
Articulación de servicios públicos para abordar regulaciones en el sector turístico, especialmente turismo aventura y alojamiento turístico, buscando soluciones que permitan incentivar y favorecer la regularización de permisos sectoriales, patente municipal, registro de Sernatur, entre otros.	X	2019 - 2020	Sernatur, S. Salud, Municipalidad de Torres del Paine, Municipalidad de Natales, Corfo		
Articulación de servicios públicos y estancieros para abordar la formalización y regularización del turismo en estancias.	X	2018 - 2018	Estancieros, Municipios, Sernatur, MINGAUR, Servicio de Salud		
Mesa de trabajo que permita avanzar en normas sanitarias acorde a la realidad rural de la Región.	X	2019 - 2022	S. Salud, Corfo, Sernatur, S. de Agricultura, Municipalidad de Torres del Paine, Municipalidad de Natales, Organizaciones gremiales, Estancieros, Asociación de Ganaderos.		

Imagen 19 y 20. Resultados de priorización de acciones y observaciones del taller al componente de Desarrollo de productos.

Estos resultados se reflejan en la siguiente priorización del plan de acción:

DESARROLLO DE PRODUCTOS					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural</b>	Desarrollar nuevas rutas turísticas de trekking y/o mejorar las existentes, con relatos acordes al territorio que incluyan aspectos culturales y científicos, como herramienta para potenciar y diversificar productos en la provincia poniendo en valor su patrimonio natural y cultural	X y en ejecución		Nodo de Turismo, Centro de Negocios de Puerto Natales, Sercotec, PER Magallanes Experiencia Antártica, Corfo, guías de Turismo, HYST, CEQUA, CONAF.	<b>25 votos</b> (Priorizada 1er lugar)
	Incentivar el desarrollo de eventos (Carnaval, biatlón de invierno, Aniversario de Natales) y nuevos productos que fortalezcan la oferta invernal	X y en ejecución		Municipio de Torres del Payne, Municipio de Natales, Nodo de Turismo, organizaciones gremiales, Sernatur.	<b>15 votos</b> (Priorizada 2º lugar)
	Apoyar el desarrollo de nuevos productos que fortalezcan la oferta de turismo de intereses especiales (paleontológico, arqueológico, cultural, geológico, fauna)	X y en ejecución		Centro de Negocios de Puerto Natales, Sercotec, INACH, PER Magallanes Experiencia Antártica, Corfo, CONAF.	<b>14 votos</b> (Priorizada 3er lugar)
	Incentivar la gastronomía con productos locales y que son parte de la identidad local	X		Restaurantes, Asociaciones gremiales, INDAP	<b>12 votos</b> (Priorizada 4º lugar)
	Promover el desarrollo de productos artesanales con identidad local	X		Nodo de Artesanía Antártica, PER Magallanes Experiencia Antártica	<b>8 votos</b> (Priorizada 7º lugar)
	Relevar y poner en valor el Monumento Natural Cueva del Milodón, a través de muestras de interpretación ambiental y diseño de relato, que mejoren las condiciones para ofrecerlo como una excursión de visita diaria	X	2019 -2022	Conaf, Academia, Municipios, Operadores de turismo.	<b>7 votos</b> (Priorizada 8º lugar)

DESARROLLO DE PRODUCTOS					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 2: Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia</b>	Identificación de brechas en el turismo de estancia que permita que la oferta pueda regularizarse, y tenga mayor calidad lo que permita diversificar la oferta	X	2018 - 2019	Asociación de Ganaderos, Municipalidades, Estancieros	5 votos (Priorizada 9° lugar)
	Promover la asociatividad en estancias que desarrollan o proyectan desarrollar actividades turísticas	X	2019 - 2022	Estancieros, Municipios	11 votos (Priorizada 5° lugar)
	Desarrollo de un programa de apoyo al desarrollo de competencias en el turismo de estancia a través de un Nodo, Grupo de Transferencia Tecnológica o iniciativa afín.	X	2019 - 2022	Corfo, Municipalidades, Estancieros, Asociación de Ganaderos	4 votos (Priorizada 10° lugar)
	Mejoramiento de la oferta turística en estancias a través de la generación de rutas y relatos basados en sus atractivos naturales y culturales	X	2019 - 2022	Centro de Negocios de Puerto Natales, Sercotec, PER Magallanes Experiencia Antártica, Corfo	1 voto (Priorizada 11° lugar)

DESARROLLO DE PRODUCTOS					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro</b>	Articulación de servicios públicos para abordar regulaciones en el sector turismo, especialmente turismo aventura y alojamientos turísticos.	X	2019 -2020	Sernatur, S.Salud, Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Conaf,	<b>10 votos</b> <b>(Priorizada 6° lugar)</b>
	Articulación de servicios públicos y estancieros para abordar la formalización y regularización del turismo en estancias	X	2018 - 2019	Estancieros, Municipios, Sernatur, MINAGRI, Servicio de Salud.	<b>4 votos</b> <b>(Priorizada 10° lugar)</b>
	Mesa de trabajo que permita avanzar en normas sanitarias acordes a la realidad rural dela Región.	X	2019 -2022	S. Salud, Conaf, Sernatur, S. de Agricultura, Municipalidad de Torres del Payne, Municipalidad de Natales, Organizaciones gremiales, Estancieros, Asociación de Ganaderos.	<b>10 votos</b> <b>(Priorizada 6° lugar)</b>

#### 4.5 Promoción turística del destino

Finalmente, el trabajo de revisión del componente promoción del destino se refleja en la siguiente imagen:

PROMOCIÓN TURÍSTICA						
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTA	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea de Acción 1: Colaboración pública-privada en promoción del destino	Desarrollar y coordinar un plan promocional que integre la visión de la mesa público-privada de la ZOIT	X	Octubre 2018 - octubre	Sernatur, Estancias (responsable principal), Municipios, Organizaciones gremiales	100	STP, MOP, MOP, Municipios, Organizaciones gremiales
	Promocionar y coordinar actividades en relación a sectorización y caracterización del destino (ej. gastronomía en Natales, sección lacustre-kayak, escultores, pueblos originarios, fiestas costumbristas)	X		Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales	50	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales
	Desarrollo de eventos y ferias que permitan dar a conocer la oferta turística del destino	X		Sernatur	50	Sernatur
	Incluir en la promoción recomendaciones de visita, buenas prácticas y normativas, que permitan mejorar la preparación y comportamiento de los visitantes.	X		Sernatur, Conaf, Organizaciones Gremiales, Empresas	50	Sernatur, Conaf, Organizaciones Gremiales, Empresas
Línea de Acción 2: Inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino	Promocionar el turismo en estancias (requisito empresas registradas en Sernatur).	X	2019-2021	Sernatur, Estancias, Municipios, Asociación de Ganaderos de Torres del Payne.	100	STP, MOP, MOP, Municipios, Organizaciones gremiales
	Potenciar la difusión de productos establecidos de turismo de Intereses Especiales (cultural, paleontológico, antropológico, geológico, de deportes).	X	2019-2021	Sernatur, Empresas de TIE, Organizaciones gremiales, Municipios	100	STP, MOP, MOP, Municipios, Organizaciones gremiales
	Incluir aspectos culturales del destino en su promoción (ruralidad, gastronómico, pueblos originarios, histórico, otros)	X	2018-2021	Sernatur, Organizaciones gremiales	50	Sernatur, Organizaciones gremiales
	Actualización de catálogo de actividades en el destino, que amplíe la oferta a nuevos productos turísticos.	X	2018-2021	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.	50	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.
Línea de Acción 3: Capacitación en promoción y marketing	Realizar Press-trip coordinado para productos consolidados y nuevos en el destino	X	2018-2021	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.	100	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.
	Capacitar al recurso humano y agencias en marketing y promoción, para que exista coherencia entre lo que se ofrece y lo que realmente se vende	X		Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo	100	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo
	Capacitar en uso de tecnologías para la promoción turística.	X		Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo	100	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo
	Difundir en plataformas públicas instrumentos de promoción turística y marketing	X		Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo	100	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo

Imagen 21. Resultados de priorización de acciones y observaciones del taller al componente Promoción turística del destino.

Esta priorización se refleja en el siguiente plan de acción del componente promoción:

PROMOCIÓN TURÍSTICA					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVAS NUEVAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 1: Colaboración público-privada en promoción del destino</b>	Desarrollar y coordinar un plan promocional que integre la visión de la mesa público - privada de la ZOIT	X	Octubre 2018 – octubre 2022	Sernatur (responsable principal), Municipios, Organizaciones gremiales	20 votos (Priorizada en 1er lugar)
	Desarrollo de eventos y ferias que permitan dar a conocer la oferta turística del destino			Sernatur, Sercotec, organizaciones gremiales	11 votos (Priorizada en 4º lugar)
	Incluir en la promoción recomendaciones de visitación, buenas prácticas y normativas, que permitan mejorar la preparación y comportamiento de los visitantes.	X		Sernatur, Conaf, Organizaciones Gremiales, Empresas, Incluir en entrega de información a servicios en pasos fronterizos, aeropuertos, puerto.	11 votos (Priorizada en 4º lugar)
	Promocionar y coordinar actividades en relación a sectorización y caracterización del destino (ej. gastronomía en Natales, sección lacustre- kayak, escultores, pueblos originarios, fiestas costumbristas)	X		Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.	9 votos (Priorizada en 6º lugar)
	Realizar un estudio actualizado que evalúe la marca Patagonia Chile, y del cual se puedan desprender recomendaciones para el destino.			Sernatur	0 (sin votos)

PROMOCIÓN TURÍSTICA					
LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	INICIATIVAS	INICIATIVA NUEVA	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	VOTACIÓN TALLER PLAN DE ACCIÓN
<b>Línea de Acción 3: Capacitación e inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino</b> <b>Marketing 2:</b>	Elaboración de un catálogo de actividades turísticas que exista en el destino y que se ofrece y lo que realmente se vende	X y en ejecución		Municipios	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - Fosis - Nodo de Turismo - 20 votos (Priorizado en 3er lugar)
	Promoción del turismo en estancias (requisito empresas registradas en Sercotec)	X	2019 - 2021	Sernatur, Municipios, Ganaderos Payne.	Turismo Estancias, Asociación de Turismo - 10 votos (Priorizada en 5º lugar)
	Capacitación en uso de tecnologías para la promoción turística.	X		Ganaderos Payne.	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - 5 votos (Priorizada en 6º lugar)
	Actualización de catálogo de actividades en el destino, que amplíe la oferta a nuevos productos turísticos.	X	2018 - 2021	Sernatur, Organizaciones gremiales.	Fosis - Nodo de Turismo - 10 votos (Priorizada en 5º lugar)
	Diffundir en plataformas públicas instrumentos de promoción turística y marketing aspectos culturales del destino en su promoción (ruralidad, gastronómico, pueblos originarios, histórico, otros)	X	2018 - 2021	Sernatur, gremiales, indígenas	Sercotec - Corfo - Centro de Negocios - 8 votos (Priorizada en 7º lugar)

	Realizar Press-trip coordinado para productos consolidados y nuevos en el destino		2018 - 2021	Sernatur, Municipios, Organizaciones gremiales.	0 (sin votos)
--	---	--	-------------	---	---------------

#### 4.6 Mesa Público – Privada

Los resultados del trabajo participativo sobre los aspectos que se deben considerar en la propuesta de gobernanza de la mesa público – privada de la ZOIT destino Torres del Paine, son variados en opiniones y propuestas, las cuales se presentan a continuación:

En relación a la pregunta **¿Quiénes deberían integrar la mesa público privada?** las respuestas arrojan que:

- Es indispensable que estén presentes todas las instituciones involucradas, tanto las que son representadas por el Gobierno (Seremías, SERNATUR, CONAF, Gobierno Regional), además de los municipios de Torres del Payne y Puerto Natales, organizaciones gremiales (se mencionan directamente las organizaciones Hostales y afines, HYST, Asociación de Guías, Club Andino Natales (CAN), Cámaras de turismo y Comercio). También se señala que deben incluirse asociaciones territoriales, juntas de vecinos, ganaderos, empresarios de turismo, centros de estudio- academia (UMAG, Fundación CEQUA), instituciones educacionales, clubes sociales, consejos municipales y otros actores de organizaciones locales como también a la sociedad civil.
- Se menciona que participen actores que no están en el área productiva.
- Se recomienda que permanezca una orgánica, como se ha realizado en otras mesas de trabajo, con uno o dos representantes directos del turismo.
- La mesa debiera ser inclusiva, abierta a todos los actores. Que tenga acceso cualquier ciudadano que quiera participar de estas reuniones. A medida que la mesa se organice ampliarla a más participantes.
- Con una participación equivalente al 33% de representantes del Estado y 64% al mundo privado, incluyendo a científicos.
- Por su conformación y temas transversales podría ser liderado por el mismo comité de gestión que llevará el tema Reserva de Biósfera.
- Con actores profesionales y con conocimiento del turismo.
- Mesa ampliable a nuevos integrantes según corresponda.

Respecto a la **pregunta ¿Cuál creen que debiera ser el espíritu de la mesa público-privada?** las respuestas indican que:

- Importante exigir transparencia y desmonopolización.
- El espíritu debe estar en el diálogo y el entendimiento entre las distintas partes que la componen. Que exista entre los actores participantes una sinergia que comprometa el trabajo mancomunado con interés común que fomente a la Provincia de Última Esperanza.
- Qué beneficie directamente a la comunidad magallánica y especialmente a la Provincia de Última Esperanza.
- Que sea transparente entre lo público y privado tanto de los proyectos que ya se realizan como por los a realizar.
- Que sea una mesa abierta, donde cualquier ciudadano pueda tener acceso a la mesa.
- Debe prevalecer que la mesa esté a favor del crecimiento, conservación, protección del ambiente y el crecimiento de la comunidad.
- Establecer proyectos que beneficien directamente a la comunidad, a los habitantes del destino.
- Enfatizar en iniciativas con fines de culturalizar a la comunidad promoviendo un turismo que resguarde el ambiente y sin fines de lucro.
- El espíritu de la mesa debe tener un enfoque sustentable tanto en los aspectos sociales, económicos como naturales, de manera que aseguremos un desarrollo sostenible y no de explotación del recurso.
- Que se caracterice por el alto grado de compromiso con cada uno de los acuerdos e iniciativas.
- Que las iniciativas estén acorde a la realidad.
- Se señala que su espíritu sea inclusivo a los diferentes sectores de la comunidad.
- Que fomente y ejecute al máximo el turismo.
- Que la visión sea transversal y de integración fomentando el sector turismo en forma participativa con énfasis en la difusión de las acciones del destino.
- Orientada al crecimiento regulado, no a la prohibición.
- Que sea eficaz y ejecute, y que su espíritu sea para desarrollar el turismo en Chile.
- Mesa colaborativa en la cual se consideran las bases.
- Que sea una mesa técnica y no política
- La mesa debería evaluar, reorganizar y priorizar lineamientos en procesos.

- Posibilidad de proponer nuevas iniciativas que vayan de la mano del clima turístico actual

Finalmente, a lo que refiere la pregunta **¿Cómo creen que debería funcionar la mesa público-privada?**

las respuestas señalan que:

- Se podría trabajar con plataformas al igual que otras mesas de trabajo.
- Con propuestas y proyectos acorde al turismo.
- Debería funcionar una vez cada 6 meses para ir evaluando avances.
- La mesa debería reunirse cada 3 meses o según lo requiere los objetivos planteados.
- La mesa debería reunirse bimensual.
- Al comienzo debería funcionar una vez al mes.
- Que las sesiones sean grabadas en audio y video.
- Que exista una instancia técnica de seguimiento a los acuerdos adoptados y compromisos asumidos. Revisando la cartelera de proyectos, si están ejecutándose o no, e ir definiendo cuales priorizar. Para ello podrían ser reuniones periódicas.
- Deben existir planes de acción que permitan el seguimiento y control de las iniciativas.
- La planificación debe ser a corto, mediano y largo plazo.
- Generar instancias ampliadas donde se den a conocer avances y cambios del plan de acción.
- Reuniones semestrales.
- Enfocada en temporada alta y luego invernal (Ej. Junio: planificación temporada alta/seguimiento; Septiembre: ajustes temporada alta/ evaluación temporada invernal; Diciembre: seguimiento temporada alta/ planificación temporada invernal, marzo: evaluación temporada alta/ ajuste temporada invernal)

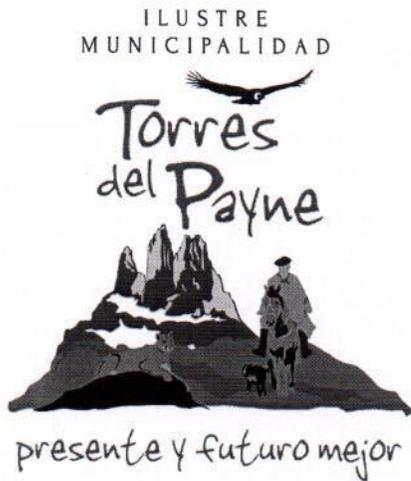


## 5 Comentarios finales

- Respecto al trabajo realizado en el tercer taller participativo de la ZOIT destino Torres del Paine, cabe señalar que continúa un importante interés de los participantes por la declaratoria de Zona de Interés Turístico al destino Torres del Paine. Esto asociado a la efectiva participación de las entidades involucradas y sobre todo a concretar la ejecución del plan de acción generado.
- Lo anterior, da cuenta de la necesidad de generar una organización eficaz y que permita a través de la mesa público-privada mantener un seguimiento de las iniciativas propuestas para el destino que aporten al desarrollo turístico del destino Torres del Paine.
- Se visualiza la intención de que la mesa pública-privada tenga una participación ampliada, sin embargo esta visión deberá estar acorde a los requerimientos solicitados para las Zonas de Interés Turísticos para cumplir con ellos.
- Continuando con la mesa pública-privada se enfatiza que ésta debe ser comprometida, ejecutora y no política, y en la que prevalezca la sustentabilidad del destino bajo lineamientos planificados y acordes a la realidad.
- Los participantes del taller representan diferentes entidades públicas y privadas, lo que permite proyectar el interés de diversos actores al proceso de planificación del destino Torres del Paine.
- Aun cuando los participantes manifestaron mediante su voto la prioridad de ciertas acciones, reconocen la importancia de todas las que fueron determinadas en talleres participativos anteriores y las acciones próximas a ejecutar.

## **6 Anexos**

### **6.1 Anexo 1: Oficio ORD. 818 que invita al taller participativo**



I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
**Alcaldía**

ORD. : 810 /  
ANT. : Zona de Interés Turístico (ZOIT)  
destino Torres del Paine.  
MAT. : Invita a taller participativo.

VILLA CERRO CASTILLO, 10 de julio de 2018.

**DE: ROBERTO CÁRDENAS SILVA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAYNE  
FERNANDO PAREDES MANSILLA, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE NATALES  
SANDRA MANSILLA OJEDA, DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO (S)  
MAURICIO VÉJAR CARVAJAL, DIRECTOR REGIONAL DE CONAF  
PAOLA ACUÑA GÓMEZ, DIRECTORA EJECUTIVA CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN  
CEQUA**

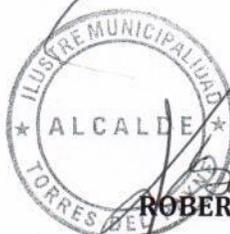
**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

1. Junto con saludarles, el motivo de la presente es invitarlos a participar del taller participativo "**Plan de Acción Zona de Interés Turístico destino Torres del Paine**", actividad que se llevará a cabo el día jueves 19 de julio de 2018 entre 14:30 a 18:00 hrs. en el salón de eventos Cormorán de las Rocas, ubicado en Miguel Sánchez # 72, Puerto Natales.
2. Esta actividad es parte del proceso de declaración de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) destino Torres del Paine, la cual se desarrolla en el marco de la Ley de Turismo N° 20.423 y del Decreto 30/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Trabajo que está siendo liderado por la I. Municipalidad de Torres del Payne, con la colaboración de la I. Municipalidad de Natales, la Dirección Regional de SERNATUR y la Dirección Regional de CONAF. Este proceso además, está siendo apoyado técnicamente por el Centro Regional Fundación CEQUA.
3. Solicitamos puedan confirmar su participación al correo [turismo@torresdelpayne.cl](mailto:turismo@torresdelpayne.cl). Para una representación equilibrada de los diferentes actores, solicitamos un máximo de 2 asistentes por organización.
4. Esperando contar con su valiosa presencia.

I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
Alcaldía



Saluda atentamente a Ud.



*Roberto Cárdenas Silva*  
**ROBERTO CÁRDENAS SILVA**  
ALCALDE

RCS/tam.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Fernando Paredes, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Natales
- Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Torres del Payne
- Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Natales
- Sra. Yammy Warner Álvarez, Consejera Regional de la Provincia de Última Esperanza
- Sr. Tolentino Soto España, Consejero Regional de la Provincia de Última Esperanza
- Sra. Sandra Mansilla Ojeda, Directora Regional de Turismo (S)
- Sr. Mauricio Véjar Carvajal, Director Regional de Conaf
- Sra. Paola Acuña Gómez, Directora Ejecutiva Centro Regional Fundación CEQUA
- Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Gobernadora de Última Esperanza
- Sra. Natalia Easton Cortesi, Seremi de Economía, Fomento y Turismo
- Sr. Eduardo Shiappacasse Dasati, Seremi de Medio Ambiente
- Sra. Francisca Rojas Philippi, Seremi de Bienes Nacionales
- Sr. José Fernández Dubrock, Seremi Agricultura
- Sr. Pablo Rendoll Balich, Seremi Obras Públicas
- Sr. Marco Antonio Mella Bórquez, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- Sra. Katherine Ibacache, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Sr. Jacques Roux Vidal, Jefe de Unidad Regional Subdere
- Sr. Marcelo Canobra Miranda, Director Regional de Corfo
- Sr. Dante Fernández, Director Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas
- Sra. María Soledad Solo de Zaldívar, Directora Regional Sercotec
- Sr. Marcelo Leppe, Director Instituto Antártico Chileno
- Sr. Marcelo Villarroel, jefe carrera de turismo Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez
- Sra. Adriana Aguilar, jefa de carreras técnicas áreas de turismo, administración y educación. Centro Universitario Puerto Natales UMAG
- Sr. Cristian Bahamondez, Centro de Desarrollo de Negocios Puerto Natales.
- Sr. Luis Arturo Báez Hernández, Cámara de Turismo de Última Esperanza (CATUE).
- Sr. Sebastián Gómez, Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST).
- Sr. Juan Pablo Araya Torrealba, Asociación Gremial de Guías de Turísticos locales de Puerto Natales.
- Sr. Andrés Gader Vargas, Asociación Gremial de Hostels y Afines Natales.
- Sra. Ana María Díaz Miranda, Asociación Gremial Pueblo Artesanal Etherh Aike
- Sr. Hardy Christie Martínez, Asociación Gremial de Porteadores de Puerto Natales
- Sra. Paula Ortiz Herrera, Asociación Gremial Gastronómica de Puerto Natales.
- Sr. David Dittmar, Cámara de Operadores y Agencias de Torres del Paine (COTA).
- Sr. Claudio Mancilla Velásquez, Agrupación de Conductores y Transportistas de Turismo de Última Esperanza.
- Sr. Arturo Kroeger Vidal, Agrupación de Ganaderos de Torres del Payne.
- Sra. Loreto Vásquez Salvador, Agrupación Ciudadana de Última Esperanza (ACUE).
- Sra. Mónica González, Asociación Gremial Mujeres Patagonas.
- Sr. Juan Oyarzún Ulloa, Comité Defensa Parque Nacional Torres del Paine.
- Sr. Patricio Tacul, Asociación Gremial de Transportistas
- Sr. Esteban Kruze Virtonich, Agrupación de Transportistas de Turismo de Última Esperanza
- Sr. Carlos Mandriaza Muñoz, Cámara de Comercio de Puerto Natales

I. Municipalidad de Torres del Payne  
Región "Magallanes y Antártica Chile"  
Alcaldía



- Sra. Noemí Ojeda Martínez, Asociación Gremial de Hostales, Residenciales y Servicios Turísticos
- Sra. Lorena Nelson Gutiérrez, Agrupación Barrio Natalis.
- Sr. Héctor Mauricio Estrada Pérez, Club Andino de Puerto Natales
- Sr. Víctor Hernández Saldivia, Asociación de Porteadores, cocineros y Campamenteros de Montaña (Torres del Paine).
- Sr. Miguel Muñoz, Agrupación de Transportistas Privados de Pasajeros Patagonia
- Sr. Erick Alvarado Ampuero, Comité Indígena de Turismo de Torres del Paine
- Sr. Miguel Muñoz, Agrupación de Transportistas Privados de Pasajeros Patagonia
- Sra. Emily Green, Directora de programas Torres del Paine Legacy Fund
- Sr. Felipe Vidal Carrasco, Estancia San Jorge
- Sr. Tomislav Goic, Estancia Laguna Amarga
- Sr. José Rajcevic Fernández, Estancia Tercera Barranca
- Sr. Luis Guerrero Casola, Estancia Anita
- Sr. Mauricio Kusanovic Olate, Estancia Cerro Paine
- Sr. Sergio MacLean Gómez, Estancia La Cumbre
- Sra. Alicia Rivera Álvarez, Hacienda 3 R
- Sra. Verónica Zorrilla Yutronic, Estancia Lazo
- Sr. Mauricio Álvarez Kusanovic, Estancia El Puma
- Sr. Néstor Gallardo, Estancia Vega Castillo
- Sr. Christian Cárdenas Alvarado, Estancia Dos Elianas
- Sr. Joaquín Álvarez Estefo, Estancia Perales
- Sr. Erik Eberhard, Estancia Puerto Consuelo
- Sra. Paula Tello, Estancia Laguna Sofía
- Sr. Adán Paredes Píncol, Parcela N° 15 B
- Sr. Ian MacLean Kusanovic, Estancia La Península
- Sr. Sebastián García Iglesias, Estancia Mercedes
- Sr. Ricardo Coto Nielsen, Estancia La Fernanda
- ✓ Sr. Jorge Canales Helmer, Estancia Cerro Prat lote 6
- ✓ Relaciones Públicas Municipalidad Torres del Payne, Doña Tamara Aránguiz Mardones
- Archivo

## **6.2 Anexo 2: Listas de asistencia general**



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
S. AMARO	Hacienda 3R	info@Sierra-aguales.com	
Paula Ortiz	Asociación Gastronómica	paulaortizherra@gmail.com	
Fernando Sanchez	Ecocamp Patagonia	Fernando@ecocamp.travel	
RAMON MANDUJAZA	RAMADA COM. NAT.	MANDUJAZA@GMAIL.COM	
Gonzalo Valdes Luf.	GOB. O.E.	GVALDES@INTERIOR.GOV.CL	
Nathalie Refr.	Asociación Gastronómica	nrefr@gmail.com	
Mauricio Estrada	Camp Andino NAT.	ESTRADA.HM@GMAIL.COM	
Patricia Inostroza	MUNICI. NATALES	patricia@muninatala.cl	
Loneto Cacciatolo	Muni. Natales	pladetuta@muninatala.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Irene Ramírez	Conaf	irene.ramirez@conaf.cl	
Juliana Torres	CEQUA	juliana.torres@cequa.cl	
Macarena Fernández G.	CEQUA	macarena.fernandez@cequa.cl	
Esteban Maldonado C	URS Magallanes	esteban.maldonado@subdere.gov.cl	
Verónica Zornilla Y	ESTANCIA LAZO	VZORNILLA_T@HOTMAIL.COM	
John Paul J.	Gran Lago Paine	john.paul.j@granlago.com	
Roberto Aravena	M.T del Payne	cedat@torresdelpayne.cl	
Claudia González	Dinamar Adventures	clauagb@gmail.com	
ANDRÉS MORENO	CLUB AMIGOS DE LAS TORRES DEL PAINE	ANDRES.MORENO@torresdelpayne.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Militho Rodríguez	CEQUA	militho.rodriguez@cequa.cl	Militho Rodríguez
Loreto Vázquez Glodde	ACUE	ASAMBLEAS acue@gmail.com	[Signature]
Raymar Terán de	Aguaat	casadeguias@gmail.com	[Signature]
Patricio Collety	MUDO	PatricioR@MUNICIPALES.cl	[Signature]
Jose L. Auzan	Municipales	turismo@municipales.cl	[Signature]
Bernardo Markb	AMP	Markb@com.l.com	[Signature]
Alexis Paredes S.	ASOC. TRANSPORTISTAS de turismo	PuertoAustriales@hotmail.com	[Signature]
JOSE DIAS B	ASOCIACION TRANSPORTISTA DE TURISMO	PUERTO AUSTRIALES @HOTMAIL.COM	[Signature]
Lidia Melo	MUJERES PATAGONIA	LidiaMeloBueno@gmail.com	[Signature]



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Germanee Vela-Ruiz	CEQUA	germaynee.velaruiz@cequa.cl	
Dante Fernández B	MOP	dante.fernandez@mop.gov.cl	
Marta Llanquich	SERNATUR	mllanquich@sernatur.cl	
Vivien Hubner	Serv. Economía	vhubner@economia.cl	
Juan San Martín	AGHYAM	JUANJO.SANTAMARTIN@GMAIL.COM	
Nadia Fonseca Urra	SERNATUR	nfonseca@sernatur.cl	
Odriana Opuntar	Umag	odriana.opuntar@umag.cl	
Pedro Selinos	conaf	pedro.selinos@conaf.cl	
Javier Torres	Pueblo Iturza	metulertu@puebloituzas.cl	



**“Taller participativo Plan de Acción destino Torres del Paine”**

**Lugar: Salón de eventos Cormorán de las Rocas, Puerto Natales.**

**Fecha: jueves 19 de julio 2018**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Contacto (email, teléfono)	FIRMA
Beatriz González	CEQUA	BEATRIZ.GONZALEZ@CEQUA.CL	<i>Beatriz</i>
Aleksander Muñoz	HYST HIP SUR SA.	amunoz@hyst.com	<i>Aleksander</i>
Tomislav Goic	Guia	tomislavgoic@yahoo.com 999.376548	<i>Tomislav</i>
Alexandro Sobarto	Municipalidad Natales	A-SOBARTO@MUN.NATALES.CL	<i>Alexandro</i>
Natalie Gaston Carteri	SERENI ECONOMIA	ncarteri@economica.cl	<i>Natalie</i>

### **6.3 Anexo 3: Presentación utilizada en tercer taller participativo**

## Taller Validación – Plan de Acción Zona de Interés Turístico (ZOIT) Destino Torres del Paine

Centro Regional Fundación CEQUA  
Puerto Natales, 19 de julio de 2018

Oficina principal: Av. España 184  
Laboratorio: Arauco 123  
Teléfono: (56) (61) 2239721 • (56) (61) 2239724  
Punta Arenas, XII Región, CHILE  
www.cequa.cl

## Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

Se enmarcan en la Ley de Turismo N° 20.423. Título IV Zona de Interés Turístico Art. 13 al 17.

“Territorio comunal, intercomunal o determinadas áreas dentro de éstos, declarados conforme a la normativa pertinente, que posean **condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y de una planificación integrada para focalizar las inversiones del sector público y/o promover las inversiones del sector privado**” (Art. 1° letra o del Reglamento N° 30/2016 que fija el procedimiento para establecer las ZOIT).



## Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

“La ZOIT tendrá un carácter prioritario para la ejecución de programas y proyectos públicos, de fomento al desarrollo de la actividad turística, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamientos necesarios” (Art. 17 Ley de Turismo).

La ZOIT es un instrumento de **gestión territorial público – privada** para el **fomento de la actividad turística, que se ejecuta por medio de la construcción participativa, coordinación y el compromiso de ejecución de un Plan de Acción para un territorio determinado.**



## La declaratoria ZOIT básicamente se resume en:

**DELIMITACIÓN TERRITORIAL**

- Focalización en atractivos y servicios turísticos a ejecutarse en los 2 primeros años
- Posibilidad de redefinir el territorio cumplidos los 2 años

**PLAN DE ACCIÓN**

**CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN**

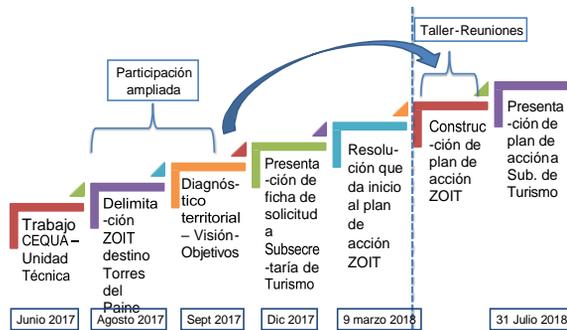
- Visión
- Objetivo
- Líneas de acción e iniciativas a 4 años que permitan acordar las brechas del destino.

Fuente: Subsecretaría de Turismo



## ZOIT destino Torres del Paine Avances

## Resumen del proceso ZOIT



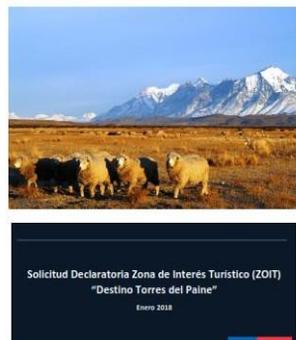
### Enfoque de Trabajo Participativo



### Proceso Participativo

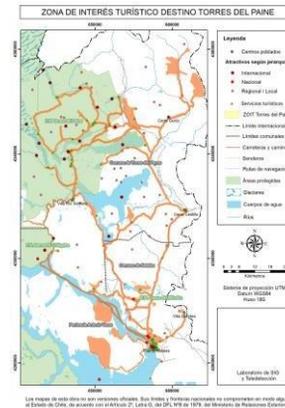


Ficha de Solicitud de Declaratoria ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO ZOIT



## Condiciones especiales para la atracción turística

Las condiciones especiales para la atracción turística en la ZOIT destino Torres del Paine están basadas principalmente en el **Parque Nacional Torres del Paine (PNTP)**, el cual contiene 18 de los 22 atractivos de jerarquía internacional del destino, siendo el principal motivo de visita. Al mismo tiempo, destaca el **Monumento Natural Cueva del Milodón**, cuyo valor paleontológico, arqueológico y natural lo convierte en la segunda área silvestre protegida (ASPE) más visitada de la Región de Magallanes. Estos atractivos, son complementados por el desarrollo de **turismo de naturaleza y agroturismo en estancias ganaderas, así como por una oferta de servicios turísticos en Puerto Natales diversa y de calidad**, entre los que destacan 224 establecimientos de alojamiento, 89 servicios de alimentación (restaurantes y similares), y 87 servicios de turismo aventura, entre otros.



## Objetivo General

Contribuir al desarrollo turístico sustentable del destino Torres del Paine en base a la coordinación público- privada e integración de la comunidad, la cual permita atraer recursos e implementar acciones para disminuir las brechas del destino, con énfasis en sus áreas silvestres protegidas, así como fomentar la diversificación de la oferta turística a través de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural en estancias ganaderas y los centros poblados de la Provincia de Última Esperanza.




**Proceso Construcción Plan de Acción ZOIT Destino Torres del Paine**



**Taller Participativo**

**Objetivo:** Revisar participativamente el plan de acción de la ZOIT destino Torres del Paine, considerando sus 5 componentes.

- Los asistentes serán organizados en 5 grupos heterogéneos.
- Se constituirán 5 mesas de trabajo, cada una de las cuales tendrá un componente del plan de acción y dos monitores permanentes a cargo.
- Las mesas de trabajo se dividirán según componente del plan de acción:
  - Equipamiento e Infraestructura Habilitante
  - Recursos Humanos y Calidad de la Oferta
  - Promoción del destino
  - Sustentabilidad
  - Productos turísticos



**Taller Participativo**

- Cada grupo contará con 20 minutos para revisar las iniciativas, las cuales serán explicadas por los monitores de cada mesa.
- Se podrán aclarar dudas e incorporar sugerencias para las iniciativas, las cuales podrán ser escritas en el material de cada mesa.
- Pasados los 20 minutos, cada participante podrá elegir 5 iniciativas que considera prioritarias para el componente revisado. Utilizando adhesivos para ello.
- Finalizado el trabajo se cambiará el grupo a otra mesa de trabajo para revisar acciones del siguiente componente.



**Lineamientos Plan de Acción**

Componente	Líneas de Acción
Equipamiento e Infraestructura	Línea de Acción 1: Desarrollo de infraestructura habilitante en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado
	Línea de Acción 2: Mejoramiento de vías, acceso y transporte a ASPE y a productos turísticos
	Línea de Acción 3: Mejora en Telecomunicaciones
	Línea de Acción 4: Mejora del equipamiento para el turismo en Puerto Natales y Cerro Castillo



## Lineamientos Plan de Acción

Componente	Líneas de Acción
Recurso Humano y Calidad de la Oferta	Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la formación y capacitación en el sector turismo
	Línea de Acción 2: Promoción de una cultura turística
	Línea de Acción 3: Mejoramiento de la calidad de la oferta y servicios



Componente	Programa	Líneas de Acción
Sustentabilidad	Programa Bienestar de las Comunidades	Línea de Acción 1: Desarrollo de planes de turismo social
	Programa Beneficios Económicos	Línea de Acción 1: Mejoras en la calidad del empleo
		Línea de Acción 2: Fortalecimiento del desarrollo productivo
	Programa Manejo de Recursos y Residuos	Línea de Acción 1: Fortalecimiento del manejo de Áreas Silvestres Protegidas
		Línea de Acción 2: Regulación de los sistemas sanitarios en las ASPEs y territorio ZOIT
		Línea de Acción 3: Mejoramiento de la gestión de residuos
Línea de acción 4: Incentivo al uso de energías renovables y eficiencia energética en el sector turismo		
Línea de acción 5: Conservación del patrimonio natural y cultural		
Línea de Acción 6: Promoción de buenas prácticas en empresas de turismo		

## Lineamientos Plan de Acción

Componente	Líneas de Acción
Productos	Línea de Acción 1: Diversificación de la oferta turística en base a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural
	Línea de Acción 2: Desarrollo y posicionamiento de productos turísticos en estancias en la Provincia
	Línea de Acción 3: Incentivo de la regularización y cumplimiento de normativa en las empresas del rubro



## Lineamientos Plan de Acción

Componente	Líneas de Acción
Promoción	Línea de Acción 1: Colaboración público-privada en la promoción del destino
	Línea de Acción 2: Inclusión de nuevos productos turísticos en la promoción del destino
	Línea de Acción 3: Capacitación en promoción y marketing



**Mesa Público-Privada**

ZOIT Destino Torres del Paine

### Modelo de Gobernanza - Mesa público – privada (Dcto 30/2016)

- **Definición Mesa Público – privada:** "Entidad responsable de la implementación y gestión del Plan de Acción.
- Estará integrada por representantes de la **Dirección Regional del Servicio**, de la **Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo**, y de la **Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente**. Podrá estar integrada, además, por **el o los alcaldes de los Municipios** en donde se encuentre emplazada la Zona de Interés Turístico, y por **representantes de los actores locales relevantes...**"
- **La integración de la Mesa Público - Privada será propuesta por el solicitante en el respectivo plan de acción**, y será sancionado por el Comité de Ministros del Turismo.



**Modelo de Gobernanza- Mesa público – privada (Dcto 30/2016)**

- Toda **modificación a la integración de la Mesa** deberá ser propuesta al Comité de Ministros del Turismo, a través de la Subsecretaría de Turismo.
- El **Director Regional del Servicio de Turismo presidirá** la Mesa Público-Privada y deberá convocarla, al menos, semestralmente.
- El quórum de funcionamiento será el de la mayoría absoluta de sus integrantes, y el quórum para adoptar acuerdos será el de la mayoría de los miembros presentes en la reunión.
- Es requisito de la presentación del plan de acción ingresar cartas de compromisos de todos los miembros de la mesa público – privada.



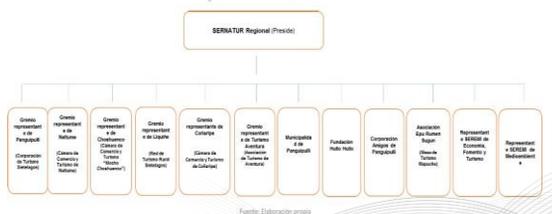
**Mesa Público – Privada ZOIT Araucanía Lacustr**

**MESA PUBLICA PRIVADA DESTINO ARAUCANIA LACUSTRE**  
 Municipalidad de Curanahue, representada por su encargado de Comunal de Turismo.  
 Municipalidad de Pozoán, representada por su encargado de Comunal de Turismo.  
 Municipalidad de Villarrica, representada por su encargado de Comunal de Turismo.  
 Asociación de Municipios Turísticos Lacustres (AMTL), representada por su Secretaria Ejecutiva.  
 Servicio Nacional de Turismo, representado por su Director Regional lo quien sea delegado  
 2 Representantes de cada una de las masas por ámbito (10)



**Mesa Público Privada ZOIT Panguipulli (actualizada)**

Figura 2: Estructura Modelo de Gobernanza de la ZOIT



**Mesa Público – Privada ZOIT Lago Ranco - Futrono**

Figura 2: Estructura Modelo de Gobernanza de la ZOIT



**Preguntas orientadoras**

- ¿Cómo les gustaría que fuera esta mesa público-privada?
- ¿Cuál creen que debiera ser el espíritu de la mesa público-privada?
- ¿Cómo creen que debería funcionar la mesa público-privada?
- ¿Qué instituciones y organizaciones deben integrarla?



**Mesa Público - Privada**

